LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO EN COLORES

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 23 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.032

Edición de 28 páginas — En dos secciones

En Conferencia de OEA:

ana Terreno la Posición Chilena Frente a Cuba

LA "LINEA DURA" CONTRA FIDEL CASTRO PODRIA OBTENER APENAS EL MINIMO DE 13 VOTOS PARA APLICAR SANCIONES

WASHINGTON, 22. (Por Saverio Sprovera, Enviado Especial).— Las conversaciones sostenidas durante el día de ayer por la delegación chilena, con los representantes de Argentina, Miguel Angel Ortiz Zavala, y Brasil, Vasco Leitao da Cunha, estaban hoy rindiendo sus resultados.

(Ayer los Cancilleres de Brasil y Argentina reunidos con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Julio Philippi, redactaron una proposición en que se condena la subversión en general sin proponer medidas directas.)

La proposición rígida sostenida por Colombia, Panamá y Costa Rica —que contempla sanciones económicas y ruptura de relaciones— podrá obtener, a lo más, trece votos, es decir el quórum mínimo indispensable para ser aprobada.

En los discursos que pronunciaron en la sala los representantes de Ecuador y de Uruguay se vio, claramente, que estos dos países no desean una ampliación de la definición de agresión, ya contenida en el Tratado de Río de Janeiro.

El mismo Dean Rusk, en su discurso, después de enumerar los hechos estimados por él, como exportación del castro-comunismo a América Latina, dijo que debían adoptarse medidas que fueran una clara advertencia para Cuba para que no continuara por ese camino.

El Ministro Philippi, antes de iniciarse las sesiones generales de hoy, tuvo una reunión con el Ministro argentino, Ortiz Zavala, y en la noche se reunió con Leitao da Cunha, quien, antes había celebrado una reunión con los Ministros de Panamá, Costa Rica y Colombia.

Más tarde, continuando con su programa de trabajo, asistió a una comida en la Embajada del Uruguay, en la que estaban presentes los Ministros de Brasil y Argentina.

Al mediodía, además, el Ministro Philippi concurrió con todos los colegas asistentes a la Conferencia, al Cementerio Nacional de Arlington, para depositar una ofrenda floral en la tumba del recordado Presidente Kennedy.

DISCURSO DE RUSK

WASHINGTON, 22 (UPI). El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, declaró esta tarde a los Cancilleres de las repúblicas americanas, que la subversión en los otros países del continente "debe detenerse".

En tono enérgico, Rusk manifestó que no se puede permitir que "queden sin castigo" los intentos cubanos por destruir la democracia en Venezuela, y agregó que se debe advertir al Gobierno de Castro que si persiste en sus actos de agresión, "se le aplicará todo el peso del sistema de seguridad regional".

Esbozando el criterio norteamericano sobre las medidas que debe adoptar la Conferencia de Cancilleres que discute actualmente el problema cubano, Rusk pidió la imposición de sanciones, la clara definición de que la subversión es un tipo de agresión, y la exhortación a todos los países para que no comercien con Cuba. Estos tres puntos estaban contenidos en una serie de anteproyectos de resolución que habían sido elaborados por Embajadores de varios países, pero que no han sido presentados todavía a la conferencia en forma de resolución.

SANCIONES

En una aparente referencia a México, Chile, Bolivia y Uruguay Rusk dijo que deseaba dejar muy en claro que las sanciones solicitadas "están dirigidas exclusivamente contra el régimen de Castro y no contra ningún otro Estado" y agregó que confiaba que esto se pudiera dejar bien definido en el acta final de la Conferencia.

En las últimas semanas se había informado en algunos círculos diplomáticos de la OEA que la adopción de sanciones como ruptura de relaciones diplomáticas y suspensión del tráfico aéreo, serán

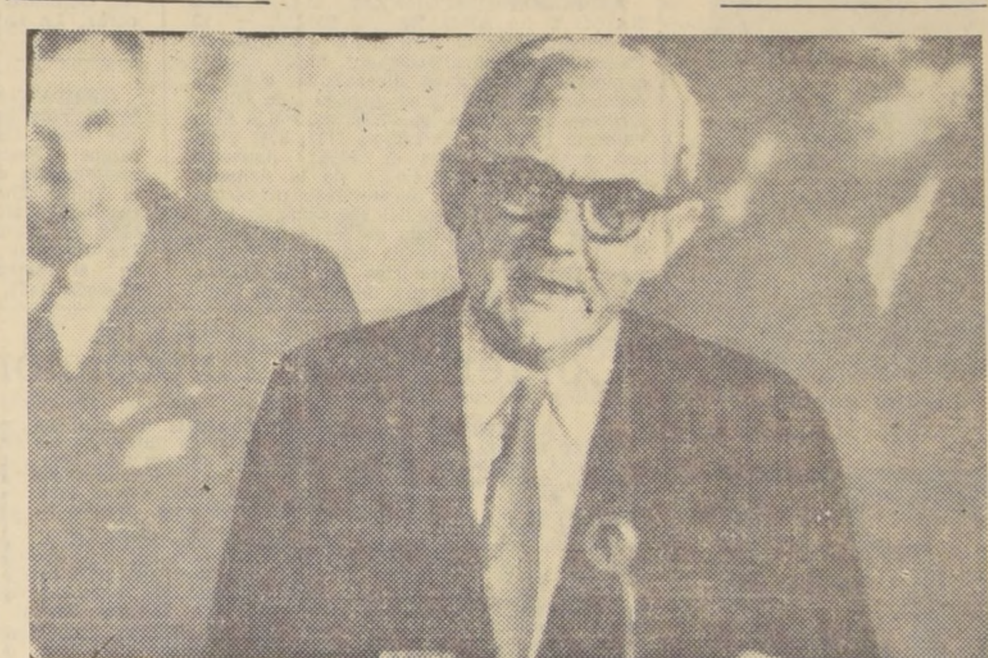
(PASA A LA PAGINA 12)

Se adiestra en Chile



Por primera vez, un oficial extranjero, perteneciente al Ejército de los Estados Unidos, está participando en los Cursos regulares que se desarrollan en la Escuela de Alta Montaña del Ejército de Chile, ubicada en Río Blanco, cerca de Portillo. Se trata, según versión oficial del Comando en Jefe del Ejército, del teniente William D. Patton, destacado primitivamente en las fuerzas norteamericanas de la Zona del Canal de Panamá, y quien llegó a nuestro país en marzo de este año, para seguir el Curso de Instructores Militares de Montaña, cuya duración es de nueve meses. Ha efectuado un completo reconocimiento de la zona comprendida entre Río Blanco, Portillo y Caracoles, y ascensiones de los cerros Santa Elena y Santa Elenita, con lo que puso término al período de enseñanza conocido como escalamiento de roca. Completará su curso en noviembre próximo, y luego regresará a Panamá. En el grabado, primer plano, ejecuta en descenso un ejercicio de escalamiento en roca, junto con un oficial chileno.

Rusk habla ante los Cancilleres



WASHINGTON.— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, habló ayer en la Conferencia de Cancilleres Americanos para pedir sanciones contra Cuba, y, en forma especial, para hacer un nuevo esfuerzo para incorporar al grupo de naciones que apoyan las medidas contra el Gobierno de Fidel Castro, a los países que se oponen a ellas, y que como Chile, defienden el principio de "no intervención", base de la política interamericana. (Radiofoto UPI.)

Ruy Barbosa viaja hoy a Buenos Aires

Viaja en la mañana de hoy a Buenos Aires el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, acompañado de su esposa, señora Eliana Gellona, para asistir a la Exposición Ganadera Internacional de Palermo.

La partida del Secretario de Estado está anunciada para las 9 horas, vía aérea, y esta tarde tomará contacto con los ejecutivos de la Sociedad Rural Argentina, organizadores del torneo.

Ruy Barbosa tiene especial interés de imponerse de las últimas técnicas y modalidades introducidas por los argentinos en la producción de carnes, ya que constituye ese país una de las naciones ganaderas por excelencia del mundo.

Asimismo, se informó que el Ministro de Agricultura hará uso de la palabra, a nombre de las delegaciones extranjeras, en el banquete que la Sociedad Rural les ofrecerá el sábado.

RESPALDO A REFORMAS CONSTITUCIONALES OFRECIO A S. E. LA JUVENTUD LIBERAL

Amplio respaldo para el proyecto de reformas constitucionales ofreció la Juventud Liberal al Presidente de la República, durante una prolongada entrevista que sostuvo ayer la directiva de esa colectividad con el Jefe del Estado.

Los dirigentes de la Juventud Liberal, Gastón Ureta, Hernán Errázuriz y Aníbal Rodríguez, después de la reunión, dijeron a los periodistas que "las reformas constitucionales constituyen una necesidad dentro de nuestro sistema institucional para hacer más efectiva y agilizar la democracia chilena".

Dijeron que llevarían a la Junta de su partido el pensamiento de la Juventud al respecto, y que se movilizarán para obtener su aprobación en el Congreso.

Los dirigentes de los jóvenes liberales agregaron que para las elecciones parlamentarias de 1965, impulsarán una campaña que se basará en la gigantesca tarea cumplida por la Administración del Presidente Jorge Alessandri.

La violencia racial se extendió al barrio de Brooklyn, en N. York

QUINIENTOS NEGOCIOS FUERON SAQUEADOS O DAÑADOS POR LAS TURBAS

NUEVA YORK, 22 (UPI).— La violencia racial se propagó esta madrugada de la inflamada Harlem, en Manhattan, a los barrios bajos de Brooklyn, donde enfurecidos negros saquearon o dañaron 500 locales comerciales. La policía pugnó toda la noche por restablecer el orden en esa barriada.

A todo esto, agentes de la Dirección General de Investigaciones (FBI) verifican las versiones de que agitadores comunistas están detrás de los grupos extremistas negros en la inflamación del odio.

Prácticamente todas las vidrieras del distrito comercial Bedford-Stuyvesant, en Brooklyn, fueron destrozadas durante el brote de pillaje. Por lo menos 200 almacenes fueron saqueados y otros 300 dañados. La policía hizo tantos disparos de advertencia que tuvo que pedir más municiones.

En Harlem, en cambio, se registraron sólo incidentes aislados. Los disturbios de Brooklyn se iniciaron en la intersección de las Avenidas Fulton y Nostrand, donde un arengador negro incitaba a una muchedumbre de cien:

"¡Ya hemos hablado bastante... entremos en acción!".

De pronto un joven negro destrozó una vidriera, a retaguardia de la multitud. La policía cargó con sus palos contra la turba, que se dispersó.

Una y otra vez los negros repitieron las tácticas utilizadas en Harlem: lanzar una botella o ladrillo contra un agente de policía y dispersarse ante los disparos de advertencia. Mientras la policía está atareada en un sector, las turbas hacen sus destrozos y saqueos en otro.

El agente James Barrentine sorprendió a un negro robando en una zapatería y le ordenó que se entregase preso. El hombre saltó contra el policía y éste abrió el fuego. El sospechoso, Willie Mcdowell, de 23 años, resultó herido de gravedad en el estómago y fue internado en un hospital.

En otro episodio, la policía perseguía a una pandilla que acababa de saquear una despensa de comestibles. Uno de los negros lanzó una lata de conservas contra el agente Edward Rybacki, que le dio en el pecho. El policía disparó y Harry Britton, de 36 años, cayó con una herida en el abdómen. Internado en un hospital, su estado es crítico.

Autoridad médica en Chile



El doctor Charles Rammelkamp, investigador de la Univesidad de Western Reserve, de Estados Unidos, llegó ayer para iniciar en el país, junto con la Universidad de Chile, una investigación destinada a bloquear la fiebre reumática, causante de muchas lesiones cardíacas.

QUEMARON UNA IGLESIA NEGRA EN MISSISSIPPI

JACKSON, Mississippí, 22 —(UPI)— En McComb, incendiarios quemaron una antigua iglesia de los negros, la misionera bautista de Mount Vernon, organizada más de 80 años atrás. Es la segunda iglesia de negros incendiada en McComb en seis días, y las autoridades señalaron que en ambos casos se sospecha de fuego intencional.

En lo que va del verano, un total de diez iglesias negras han sido incendiadas en el Estado de Mississippí. Hasta ahora no se han hecho detenciones.

El líder integracionista Martín Luther King ha exigido que los perpetradores de estos atentados sean llevados ante la justicia.

En rueda de prensa, King, que está en jira de cinco días por el Estado, declaró: "Nuestra nación ha enviado voluntarios del Cuerpo de Paz a todas las naciones subdesarrolladas del mundo. Ninguno de ellos ha experimentado la brutalidad y el salvajismo que los trabajadores de los derechos civiles han encontrado en Mississippí".

RSION ARGENTINA DE LOS CESOS EN LA ZONA DE PALENA

...les ocurrió un nuevo incidente fronterizo en la zona de Palena, en la Patagonia.

Las noticias recibidas dicen que guardias fronterizos argentinos hicieron disparos de ametralladoras sobre las cabezas de los periodistas de la revista chilena "Vea" y de carabineros chilenos que los acompañaban.

El Ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, uno de los pocos funcionarios que hizo declaraciones, afirmó que la gendarmería actuó correctamente y que en realidad no atacó ni realizó ninguna violación de la frontera.

NOTA.— Las informaciones en poder del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, señalan que estos hechos existieron, lo que motivaron la protesta chilena entregada el martes al Embajador de Argentina en Santiago, Alfredo Orgaz. Este viajó esa misma tarde para hacer entrega de la protesta a su Gobierno.

La diputada Inés Enríquez, que acaba de presentar un proyecto de ley de divorcio, formula declaraciones exclusivas para LA NACION.— (Información, página 3.)

La amigdalitis aguda puede causar una lesión cardíaca

El mismo microbio que afecta a la garganta, produce la fiebre reumática, que a su vez causa la lesión cardíaca.— Declaraciones del doctor norteamericano, Charles Rammelkamp

Para desarrollar en Chile el método de tratamiento de la fiebre reumática, que permita prevenir las lesiones cardíacas, llegó ayer a Santiago el doctor Charles Rammelkamp, profesor de Medicina y Medicina Preventiva de la Universidad de Western Reserve, en Cleveland, Ohio.

El médico norteamericano desarrolla sus investigaciones en Chile desde 1956, y ha formado un equipo de especialistas chilenos que lo secunda en sus proyectos. Su actual estudio estará comprendido en las cátedras de los doctores Urrutia y Meneghello. Aunque Rammelkamp regresa mañana a su país, dejará organizado el trabajo, y estará de nuevo en Chile en noviembre, fecha en

(PASA A LA PAGINA 6)

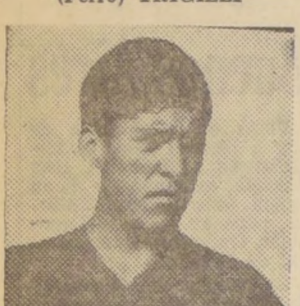
GRAN CONCURSO LA NACION
FOTO-FUTBOL


(Ferro) VILLEGAS


(Ferro) RIOS


(Ferro) TRIGILLI


(Everton) P. ALVAREZ


(Everton) ARANCIBIA


(Everton) BEGORRE

Reuniones Médicas

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA: Cita para hoy a una asamblea general extraordinaria en el auditorium de la Clínica Santa María, a las 19.15 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas, en segunda citación. La tabla contiene: 1) Personalidad Jurídica: a) Dar cuenta de la personalidad jurídica, b) Confirmar actual directorio y legalizar su existencia, y c) Fijar cuotas sociales; 2) Proposición de la Sociedad Médica de Santiago para afiliación de la Sociedad Chilena de Cancerología a dicha institución; 3.o) Información sobre el próximo Congreso de Cáncer del Pacífico Sur o Latinoamericano.

arte y cultura

Noveno Concierto Sinfónico

por PABLO GARRIDO

La Orquesta Sinfónica de Chile entró a su noveno concierto de abono de su XXIII Temporada Oficial, con dos atracciones, la del maestro Teodoro Fuchs y la de la pianista María Inés Becerra. El público supo premiarles con aplausos cálidos y sinceros, y llenó el tradicional Teatro Astor.

Fuchs inició su programa con la admirable Obertura de la ópera "Los Maestros Cantores", de Wagner, y, a decir verdad, no recordamos una versión mejor. Detalló cada motivo, los entrelazó luego y llegó a la exultación contrapuntística con tal empaque y donosura que obligó al auditorio a magnificar su capacidad aural con un deleite intelectivo-sensorial insospechado. La orquesta, dígase una vez más, está en condiciones óptimas y sólo hubo halo de júbilo profesional-artístico en su dación.

La "rentreé" de la joven pianista chilena María Lnés Becerra había creado expectación, pues no se la escuchaba de largos años y regresaba al país trayendo honores y antecedentes de primer orden. Eligió para su debut el aquí inédito primer concierto de Prokofiev (Re bemol mayor, opus 10). La temprana obra del maestro ruso, insuflada del ímpetu desbordante que procede tanto del aspecto cronológico como del lenguaje neoclásico —del que Prokofiev resulta precursor preclaro— tuvo en la artista todo el fulgor "pianístico" de tremante virtuosismo, como, asimismo, la poesía de un "toucher" límpido, imperativo y comunicante. Su presentación fue recibida con regocijo extraordinario por el público, que ve en ella una nueva figura que añadir junto a los nombres que han prestigiado la escuela pianística chilena.

Fuchs cerró su programa con la Primera Sinfonía (Re mayor), de Mahler, aquella joya de levedad ecológica. Campea en toda la obra algo que no se va a repetir en el léxico mahleriano: frescor y luminosidad estivales. Reminiscencias de lo genuino popular sublimadas, como, asimismo, ecos de ritmos ternarios dancísticos (segundo movimiento), junto a ingeniosos tratamientos canónicos de aires amados (tercer movimiento), que se trocan en prístina aventura contrapuntística, para cerrar con citas al movimiento de inicio en ciertos raptos cromáticos (¿Wagner?), y entonaciones de bronces con retintes de suave nostalgia. Fuchs, con maestría admirable, supo comunicarnos el mensaje con gran autoridad. PG.

AL DIA

ASPECTOS HISTORICOS DE VALPARAISO Y LA ARMADA DE CHILE.— El investigador de la iconografía histórica de Valparaíso, Kurt Altschwager, autor de una completa colección de diapositivas sobre la Armada Nacional y el pasado de Chile, ofrecerá mañana, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3.er piso, una conferencia sobre el tema: Aspectos históricos de Valparaíso, y de la Armada Nacional. Entre las diapositivas proyectará: el Descubrimiento del Estrecho de Magallanes; Descubrimiento del Valle de Quintil, al que Juan Saavedra denominó Valparaíso; Evolución histórica de Valparaíso, Formación de la Primera Escuadra de Chile; Combates de la Guerra del Pacífico y otras. La entrada es libre.

GRETA GARBO EN EL DUCAL.— Junto al Foro sobre la película protagonizada por Greta Garbo, "Ninotcka", que dirigirá Miguel Frank, se proyectará la película mencionada el domingo 26 del presente en el Teatro Ducal. El Foro en que participará el público asistente a la función de cine, se realizará a continuación de éste. Las entradas son libres y pueden obtenerse en el Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467, en la secretaría.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU- Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

H O Y:

EXPOSICIONES

TRES PINTORES: Hugo Jorquera René D. Urquieta y Aníbal Ortizposo, inauguran la nueva Sala Libertad, Mac Iver 142,

ARTISTAS CORDOBESES: Donación de 22 artistas de Córdoba, Argentina, al Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal.

PABLO NERUDA: Exposición Bibliográfica de la obra del poeta nacional. Patio Oriente, Casa Central, U. Chile.

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

AUGUSTO RODRIGUEZ. — Artista brasileño presenta 25 dibujos. Centro Brasileño de Cultura, Avda. B. O'Higgins 1650.

PINTURAS PREMIADAS CRAV 1964.— Los cuadros de Opazo Bonati, Montesino, Ortúzar, Mori, Núñez y Assler, premiados Concurso Pinturas CRAV 1964. Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653.

1945-1964 ¿AÑOS DE TRANSICION?— Cuadros de los 32 pintores más destacados chilenos del mencionado período. Inst. Ch.-Norteamericano Moneda 1467. Abierto de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 hrs. de lunes a viernes.

ERNESTO BARREDA.— Pinturas. Sala Reifschneider, Agustinas 117, Galería Alessandri, interior.

HEDI KRASA.— Pinturas, retratos. Galería Bolt, Londres 92.

EDUARDO VILCHES.— Grabados, Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

LUIS STROZZI.— Oleos, paisajes del mar y cordillera chilena, y de pintorescos lugares en EE. UU. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Visitas en el horario de 10 a 21 horas.

PINTURA ESCOLAR PERUANA.— Auspiciado por el Departamento Cultural de la Embajada del Perú. Club Peruano, Avenida B. O'Higgins 520.

GASTON GOMEZ— Oleos. Sala la Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327 subterráneo.

ISRAEL ROA: 30 acuarelas sobre temas de Chiloé y otros puntos pintorescos del país. El Artista recibió Premio de Honor en el Salón Oficial 1964. Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1038, altos.

PEDRO MARTINEZ SANCHO: 40 telas, marinas y paisajes de la Zona Central y de Chile. Palacio La Alhambra, Catedral 1340. Horario: 11 a 13 y 17 a 21 horas.

ALFONSO SALINAS AGUILERA: 30 óleos. Sala Arte, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Horario de visita de 10.30 a 13 y de 17 a 19 horas.

CONFERENCIAS

LOS ULTIMOS 20 AÑOS DEL TEATRO CHILENO: Mesa Redonda con participación de Eugenio Dittborn, Rafael Frontaura, Pedro Mortheiru y Pedro Orthous. Relator: César Cecchi, a las 19 hrs. Inst. Ch-N. Americano, Moneda 1467. Entrada libre.

ASPECTOS SOCIOLOGICOS DE LOS MURALES BONAMPAK: por el Prof. Dr. Alejandro Lipschutz, a las 19 hrs. Aula Magna de Escuela de Derecho, Avda. Sta. María y Pío IX. Entrada libre.

EL FOLKLORE ONA: por el escritor Nicasio Tangol, a las 19 hrs. Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

LITERATURA SALVADOREÑA: por el Agregado Cultural de la Embajada de El Salvador y escritor, Cristóbal Humberto Ibarra, a las 19 hrs. Casa del Escritor, calle Almte. Simpson 7. Entrada libre.

OBRAS DE THOMAS MANN: por el Prof. Esteban Scarpa, a las 19.15 hrs. Inst. Alemán. Esmeralda 650. Inscripciones en la secretaría.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL DESARROLLO ECONOMICO: por el economista brasileño Celso Fuertado, a las 19 hrs. Salón de Honor U. Chile.

En Sala Libertad



Continúa abierta la exposición de los tres jóvenes pintores chilenos: Hugo Jorquera, René P. Urquieta y Aníbal Ortizpozo, en la Sala Libertad, calle Mac Iver 142, entrepiso. Urquieta, de 21 años, es alumno del IV Año en Pedagogía de Artes Plásticas; Jorquera, también es estudiante del IV año en el mismo plantel. Ortizpozo, nacido en Ovalle, es profesor de Artes Plásticas. EN EL GRABADO, la tela titulada "Obrero", de Ortizpozo, que se exhibe en en la muestra.

EN LA MONEDA:

Petición de indulto para condenada a muerte

Habitantes de Maullín, a través del Gobernador, hicieron llegar su solicitud al Ministerio del Interior

La petición de los habitantes de Maullín al Ministro del Interior, para que obtenga del Jefe del Estado el indulto de María Lidia Muñoz Mansilla, condenada a muerte por los Tribunales de Justicia, por el homicidio de su marido, hizo llegar a esa Secretaría de Estado, el Gobernador del Departamento, Leonidas Pérez. Dice el Gobernador en su telegrama que se advierte clima de intranquilidad en Maullín por la sentencia y que la población recurrió a la Gobernación solicitando la intervención a favor de la acusada en razón de tratarse de una madre que dejaría en la orfandad a cinco niños de escasa edad.

Copia de credenciales de Embajador portugués

Hoy, a las 11.45 horas, presentará copia de sus cartas credenciales al Ministro subrogante de Relaciones Exteriores, Luis Mackenna, el nuevo Embajador del Portugal, Augusto Rato Potier. Es probable que el sábado entregue sus cartas autógrafas al Jefe del Estado.

Vagón para transporte de mercadería a Puerto Saavedra se facilitará

Por intervención del Subsecretario del Interior, Jaime Silva, la Empresa de Ferrocarriles del Estado, pondrá a disposición de la población de Puerto Saavedra un vagón para el traslado de diversas mercaderías a esa zona. Con ello se atiende en parte a la ayuda solicitada por la Junta de Adelanto de esa zona, representada por el cantante Lautaro Llempe, quien hizo llegar una carta al Ministerio del Interior, dando a conocer las más urgentes necesidades de los habitantes de Puerto Saavedra.

Agradecen a Jefe del Estado construcciones y aportes a Lonquimay

Para agradecer la construcción del Hospital de Lonquimay, de la ... ferroviaria, la ... de la escuela y la ... de 40 bombas para la ... tracción de agua, ... Presidente de la ... el Párroco de esa ... Alejandro Ortega. ... pañó en su entrevista ... Inspector del Tercer ... de esa comuna, ... Muñoz.

Parlamentarios en la Cancillería en relación a Palena

El Presidente de la ... sión de Relaciones ... res del Senado, Isauro ... rres, sostuvo una ... da entrevista con el ... ller subrogante, Luis ... kenna, en relación a ... timos incidentes ... en Palena y a las ... des de la Comisión ... mentaria Asesora de ... tos de Límites con ... na. Por su parte, los ... tados Luis Papic y ... Hurtado visitaron al ... cretario de la Cartera ... dro Daza, para ... sobre el texto de la ... protesta enviada al ... argentino respecto al ... tema. A la salida de la ... nión dijeron que ella ... dada a la publicidad ... tamente con la ... Estimaron que está ... do "en el canal que ... rresponde" y calificaron ... actitud de la ... argentina como "más allá ... lo tolerable".

SERA MEJORADA RED DE AGUA POTABLE

Una mejor distribución de las aguas provenientes de Laguna Negra y Planta de Filtros Las Vizcachas hará la Empresa de Agua Potable de Santiago, mediante la construcción de una cámara y colocación de cañería de acero de gran diámetro bajo el lecho del Canal San Carlos, frente a la Avenida Pocuro.

Estas obras, que costarán alrededor de cien millones de pesos, permitirán dejar fuera de servicio —para los efectos de revisión o reparaciones, que anualmente se hacen en época de invierno— a cualquiera de los dos acueductos que conducen actualmente el agua potable a la capital, sin el peligro de que la ciudad sufra las consecuencias de una restricción severa o suspensión del suministro.

Para ejecutar estos trabajos, que forman parte del plan trienal de mejoramiento de los servicios de agua potable, ha sido necesaria una excavación, a través del Canal San Carlos, a una profundidad cercana a los ocho metros. En la zanja abierta acaba de ser colocada la nueva tubería, de 1.500 milímetros de diámetro y 15 metros de largo, la que fue de inmediato revestida de una capa de concreto de quince centímetros de espesor, para evitar que la acción de las torrentosas aguas del San Carlos la deteriore.

La cámara de distribución, que estará dotada de una compuerta, entregará por dos conductos el caudal de agua potable de cinco metros cúbicos por segundo que trae a Santiago el acueducto Paralelo desde la Planta de Filtros Las Vizcachas: uno, hacia los acueductos de Laguna Negra, pasando a través de una cámara de caída, y el otro, al de Lo Contador, cruzando subterráneamente el San Carlos, hasta empalmar con este último, aguas abajo de la cámara de Pocuro, ubicada al oriente de Avenida Tobalaba.

Ayuda para obras de Lota pidieron a S. E.

Ayuda del Ejecutivo para la terminación de las obras del Liceo particular San Juan, de Lota, solicitó el Párroco de esa localidad al Presidente de la República, en una audiencia a la que concurrió acompañado del diputado Rufo Ruiz-Esquide. También pidió aportes para la terminación de la Iglesia Parroquial y 200 mil escudos para diversas obras públicas. Se consideró además, en la entrevista el proyecto de establecer una planta termoeléctrica en Coronel la que consumiría 300 mil toneladas de carbón al año.

Sociedad Panamericana rendirá homenaje a países del continente

La Sociedad Panamericana de Chile ha programado un homenaje a los países americanos que cumplen sus efemérides nacionales en este mes de julio.

El acto se realizará el próximo viernes 24, a las 11 horas, en el Liceo Miguel Luis Amunátegui, de Avda. Portales 2918, que dirige el Rector Miguel Angel Vega, quien ofrecerá el acto, y durante el cual harán uso de la palabra el Excmo. señor Embajador de los EE. UU., Charles W. Cole, a nombre de Canadá y EE. UU., y el Excmo. Embajador del Perú, Armando Revoredo, por sus colegas de Colombia y Venezuela. La presidenta de la Sociedad Panamericana de Chile, doctora Alicia Santaella de Soto Vera, explicará el sentido del acto, recalcando que dicha reunión de confraternidad americana, como un símbolo de América, tiene lugar el día del Libertador Simón Bolívar. Asistirán a dicho acto los Embajadores de Canadá, EE. UU., Colombia y Perú, y el Agregado ... de la Embajada de Venezuela. Asimismo, fueron invitados ... Excmo. Embajador de ... nacionalista, cuyo emblema ... trio guarda el Liceo Amuná... tegui; dirigentes educacionales, miembros de la Sociedad Bolivariana, y directorio ... de la Sociedad Panamericana de Chile. La parte ... estará a cargo de los ... del establecimiento, con ... ros folklóricos, y de ... clásica.

HOMENAJE AL PERU RINDIO ROTARY CLUB

Un homenaje al Perú ... centésimo cuadragésimo ... aniversario de su Independencia Nacional rindió ... Rotary Club de Santiago ... su reunión semanal ... en los salones del cuarto ... del Club de la Unión. ... el homenaje el presidente ... la institución, doctor ... mo Morales Beltramí.

Se encontraban presentes ... ex Embajador de Argentina ... Chile, Enrique Norés ... y el Embajador del Perú ... mando Revoredo, quien ... deció cordialmente las ... bras del Dr. Morales ... mí.

El socio Agustín Billa ... do dictó en esta oportunidad una conferencia acerca de ... gunos aspectos de las ... tadas reformas consti... les vinculadas al derecho ... sindicalización y de ... su incidencia en aspectos ... nómicos y sociales.

EMPRESA DE FF. CC. CUMPLE ESTRICTAMENTE CON LA LEY

Declaración oficial de la Dirección General

En algunas publicaciones y declaraciones hechas últimamente se ha insistido en que no se ha dado cumplimiento a la ley que favoreció a torneros, matriceros y fresadores, otorgándoles la calidad de empleados.

Como un grupo de los agraciados por esa ley pertenece a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, su Director don Edmundo Bertín Rodríguez, ha entregado a la prensa una declaración en la cual expresa:

"En la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la ley se ha cumplido. Todas las resoluciones que deberán adoptarse con motivo de la calidad jurídica de empleados que se otorgó a los torneros, matriceros y fresadores, han sido dictadas y tramitadas y se encuentran ya en aplicación en las distintas dependencias de la Empresa.

Lo que pasa es que dicho personal estima que, como consecuencia de la ley, debe obtener un mejoramiento en sus remuneraciones y disminución de su jornada de trabajo, peticiones que quedan al margen del precepto legal en referencia".

Experto suizo en turismo analizará problema chileno

El Director de la Federación Suiza de Turismo y ... del Instituto de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Berna, Paul Risch, ... ayer a Santiago.

Su viaje tiene por objeto ... tudiar junto con el Director ... Turismo, Luis Valdés ... todo lo concerniente a la ... sibilidad de que llegue a ... tro país una Misión ... para el desarrollo del ... que enviaría el Gobierno ... Suiza.

Durante su permanencia ... el país, el señor Risch ... cerá el funcionamiento ... Dirección de Turismo de ... y visitará los puntos de ... turístico. Además ... entrevistas con las autoridades gubernamentales y con ... neros de empresas ... que tienen relación con ... tividades turísticas ...

Antes de su partida, el ... ñor Risch ofrecerá una ... rencia de prensa en que ... a conocer sus impresiones ... bre las posibilidades de la ... dustria turística chilena.

NOTICIAS DE EDUCACION

INFORME SOBRE REFORMA DE BACHILLERATO. — Mañana celebrará la última reunión el Consejo Técnico, organismo dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria, y el lunes próximo hará entrega al Ministro de Educación Pública, Dr. Alejandro Garretón Silva, de un amplio informe sobre la reforma del Bachillerato propuesta por la Universidad de Chile.

El Ministro Garretón, informando a los periodistas, expresó que el problema era complejo y requería de algún tiempo con el objeto de analizar los pro y los contra. En el hecho, la opinión del Consejo Técnico, sería la decisión del Ministerio al respecto.

CLINICA DENTAL EN LICEO DE NIÑAS N.o 7.— En una ceremonia que tendrá lugar esta tarde —17 horas— en el Liceo N.o 7 de Niñas, Avenida Providencia N.o 1856, el Centro de Padres y Apoderados hará entrega al plantel de una Clínica Dental. El obsequio es con motivo de cumplir el colegio veintidós años de existencia al servicio de la enseñanza media.

MOVIMIENTOS HUELGUISTICOS.— El Ministro Garretón Silva informó a los reporteros ayer, de que los movimientos subversivos de algunos sectores de la enseñanza estaban declinando. En la reunión semanal con los Jefes de Servicios se trató este aspecto y el de las construcciones escolares.

AMIGOS FESTEJAN A EDUARDO MURILLO

El sábado, a mediodía, ... Círculo Español, se ... una manifestación en ... del teniente coronel ... Eduardo Murillo Vargas ... motivo de su reciente ... a dicho grado del Servicio ... Prisiones. Numerosos ... de amigos han adherido ... agasajo.

TELEVISION

PROGRAMA CANAL 9
UNIVERSIDAD DE CHILE

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	TRIBUNAL INFANTIL.
20.20	EL HOMBRE Y EL MAR.
20.40	TELECINE: Dibujos animados
20.45	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00	NUESTRAS LETRAS: Recital sobre Miguel Hernández. Dirige Miguel Littin
21.20	TELECINE: Película de Bert Haanstra
21.30	CHILE TV: Con la participación de Rodolfo Soto, Ariel Arancibia y las primicias musicales del próximo Clásico Universitario
22.00	PANTALLA EN EL MUNDO
22.10	DESPEDIDA

TELEVISION

CANAL 13

14.00	Servicio informativo
14.15	Telediscos
18.35	Educación Rural
19.05	Tres lanceros de Bengala
19.30	Televisión inglesa
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	Dibujos animados
20.10	Canciones para la juventud
20.30	Magazine
20.35	Pequeño Concierto
20.50	En la Hora del Aperitivo
21.00	Papá lo sabe todo
21.30	Entre amigos
21.50	Cine
22.00	Servicio informativo
22.15	El tiempo
22.17	Después hablaremos
22.32	Ruta 66

auguraron Primer Consultorio Externo de Alimentación

ORIENTARA SOBRE LAS DIETAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ENFERMOS NO HOSPITALIZADOS

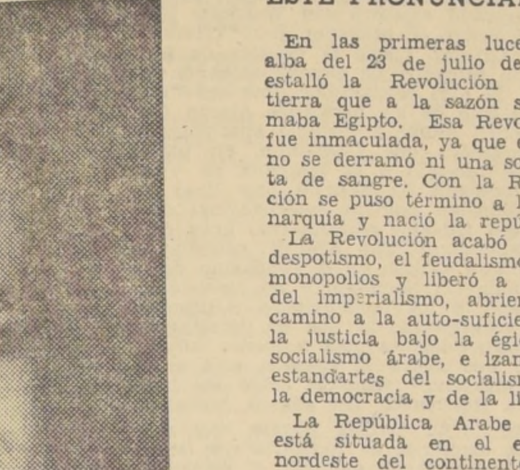
primer Consultorio Externo de Alimentación que funciona en el país, comenzó sus actividades en el Hospital José Joaquín Aguirre, de la sidad de Chile. Este organismo tiene como vo permitir a los pacientes no hospitalizados en buenas condiciones con la dieta prescrita en cada caso, por el facultativo, y ofrecer, al tiempo, sus servicios a los pacientes de médicos particulares que requieren un régimen especial.

El Consultorio —dependiente del Departamento de Alimentación del hospital—, se organizó considerando que la dieta tiene para el enfermo en tratamiento, igual o mayor importancia que la medicina.

Si bien es cierto que la atención alimentaria se halla perfectamente controlada en el hospital, a través de la acción de 26 dietistas y 130 auxiliares, no acontece igual con los pacientes no internados, que deben cuidar hasta ahora, sólos sus regímenes, tratando de aproximarse a las indicaciones médicas.

Al paciente se le proporciona gratuitamente una Cartilla, que contiene la lista de alimentos indicados en cada caso, la cantidad y forma en que deben consumirse, destacando los productos, especialmente contraindicados para el enfermo. Asimismo, se incluye un menú tipo, los métodos de preparación y proporción de algunos alimentos.

DER ARABE



GAMAL ABDEL NASSER, uno de los líderes del árabe y Presidente de la R.A.U. Con motivo de versario el general Nasser recibirá los saludos del Alessandri, que le serán transmitidos por el Em de Chile en El Cairo, Raúl Molina, quien también los saludos del pueblo chileno expresados por el de RR. EE. subrogante, Luis Mackenna, a su colega de la R.A.U.

La RAU conmemora hoy el aniversario de la revolución egipcia

ESTE PRONUNCIAMIENTO ABRIO EL CAMINO PARA EL DESARROLLO DEL SOCIALISMO ARABE, SU PROGRESO, SU DEMOCRACIA Y LIBERTAD

En las primeras luces del alba del 23 de julio de 1952, estalló la Revolución en la tierra que a la sazón se llamaba Egipto. Esa Revolución fue inmaculada, ya que en ella no se derramó ni una sola gota de sangre. Con la Revolución se puso término a la monarquía y nació la república.

La Revolución acabó con el despotismo, el feudalismo y los monopolios y liberó a Egipto del imperialismo, abriendo el camino a la auto-suficiencia y la justicia bajo la égida del socialismo árabe, e izando los estandartes del socialismo, de la democracia y de la libertad.

La República Arabe Unida está situada en el extremo nordeste del continente africano. El curso del Nilo desciende en dirección norte hasta desembocar en el Mediterráneo. El Nilo tiene una longitud de 6.500 kilómetros, lo cual lo convierte en el segundo río del mundo en longitud.

La República Arabe Unida se divide en cuatro zonas principales: el Valle del Nilo, el Desierto Occidental, Marsa Matruh y el Nuevo Valle.

El Presidente de la República es el Excmo. señor Gamal Abdel Nasser. La capital es El Cairo, la mayor ciudad del Medio Oriente y del Africa. Su población actual es de 3.500 mil habitantes.

La población de la República Arabe Unida se eleva a unos 28 millones de habitantes. La superficie del país alcanza a un millón de kilómetros cuadrados.

Otras ciudades importantes son Alejandría, uno de los puertos más importantes del Mediterráneo con una población de 1.500.000 habitantes; Port Said con 250.000 habitantes y Asuán con 360.000 habitantes.

Los objetivos de la nueva sociedad se condensan en tres palabras, Libertad, Socialismo, Unidad. La dirección colectiva es la característica más destacada del sistema político de la República Arabe Unida. La Unión Socialista Arabe es la organización popular política del país. Es la vanguardia socialista la que dirige a las masas y expresa su voluntad, conduce la acción nacional y controla su aplicación de acuerdo con los principios expresados en la Carta Nacional.

La Unión Socialista Arabe incluye a las clases trabajadoras campesinas, obreras y soldados, y a los intelectuales y representantes del capital nacional.

El primero de mayo de 1962, el Presidente Gamal Abdel Nasser presentó en el Congreso Nacional de las Fuerzas Públicas el proyecto de la Carta. El 30 de julio de 1962, los miembros aprobaron la Carta como una guía para la acción revolucionaria en el futuro, después de haberse empleado en positivas y constructivas discusiones.

La Carta —Nacional representa la fe y la práctica, política y económicas de la lucha popular. Está constituida por Capítulos en los cuales se puede encontrar un retrato claro y vivo de la nueva sociedad próspera.

La política internacional de la República Arabe Unida es un reflejo auténtico y noble de la acción nacional.

Sus líneas más amplias se concentran así:

1.— Lucha contra el imperialismo y la dominación.

2.— Trabajar por la paz.

3.—Cooperación internacional por la prosperidad.

El trabajar por la paz constituye el slogan del no alineamiento y de la neutralidad positiva.

Las siguientes referencias señalan las principales conferencias de carácter internacional en las cuales participó la República Arabe Unida:

La Conferencia de Bandung (1955), la Conferencia de Brioni (1956), el Congreso Afroasiático (1957), la Conferencia de Acora (1958), la Conferencia de los Estados Africanos (1960), la Conferencia de Casablanca (1961), la Conferencia de Belgrado (1961), la Conferencia de Addis Abeba (1963).

La RAU alcanzó un gran éxito en la fabricación de cohetes del tipo El Káhir, con un alcance de 600 kilómetros, y El Záfir, con un alcance de 850 kilómetros. Estos cohetes y el personal adscrito a ellos (veinte cohetes árabes en conjunto) desfilaron en la parada militar celebrada con ocasión de las celebraciones del décimo aniversario de la Revolución.

La educación en la RAU es gratuita en todos sus niveles.

El número de alumnos en las escuelas primarias es cerca de los tres millones.

El número de alumnos en las escuelas preparatorias es 400.000.

El número de alumnos en los liceos es 215.000.

El número de estudiantes universitarios es 150.000, incluyendo a los alumnos de la Universidad de Al Azhar.

Se realizan transmisiones radiales en 24 idiomas.

La televisión fue inaugurada el 21 de julio de 1960. Se transmiten sus programas en tres canales principales durante 35 horas diarias.

En 1962 el turismo proporcionó ingresos de 17,6 millones de libras egipcias. El número de turistas alcanzó a 291 mil.

La Alta Represa será construida en granito. En sus 111 metros de altura y 1.000 metros de base se concentra su fuerza. En el bloque superior existirá un ancho de 321 metros, con 3.500 metros de longitud. Podrá embalsar agua hasta una altura de 182 metros, recogiendo 130.000 millones de metros, formando así el lago artificial mayor del mundo. La superficie del lago será de 4.000 kilómetros por un promedio de 8 kilómetros de ancho.

El costo total de la Alta Represa en principio ascendió a 494 millones de libras egipcias. Las principales ventajas que pueden extraerse de la Alta Represa, son: 1.— Convertir en regadío 700.000 fedanes en el Alto Egipto. 2.— Garantizar el cultivo anual de 700.000 fedanes. 3.— Asegurar un riego adecuado para las tierras presentes y futuras. 4.— La promoción de la producción hidroeléctrica de la Alta Represa, doblando la generación actual de energía. 5.— Generar energía eléctrica calculada en 10.000 millones de kilovatios anualmente. 6.— Ahorrar unos 2,5 millones de toneladas de mazut por año.

El Nuevo Valle se extiende desde el sur de Asuán hasta la Depresión de Kattara, en el norte, hasta formar un área de 8 millones de fedanes.

El proyecto del Nuevo Valle aspira al cultivo de 3,5 millones de fedanes por la utilización de aguas subterráneas. La bonificación de 121.000 fedanes podrá completarse en el período del primer Plan Quinquenal. Los trabajos comenzaron en 1960 y serán terminados en 1965. Ha sido ya cultivada un área de 18.000 fedanes desde la iniciación del programa. Y están en la última fase de la bonificación otros 30.000 fedanes.

El Plan Quinquenal para el proyecto del Nuevo Valle incluye lo siguiente: 1.— El cultivo y explotación de 121.000 fedanes; 2.— La construcción de 60 pueblos, 12 centros administrativos y 3 ciudades mayores; 3.— La producción de grandes cantidades de trigo, producción de ganadería, aves y vegetales.

La Depresión de Kattara está situada en el Desierto Occidental, al este del delta del Nilo. Está bordeada por altas planicies al norte y al oeste, pero abierta al este y al sur. El proyecto está destinado a la producción de energía eléctrica. La capacidad de las tres etapas de la estación generadora de energía eléctrica será de 2.750, 2.300 y 2.100 millones de kilovatios progresivamente. El costo total ascenderá a 190 millones de libras egipcias.

FL DEDO EN LA LLAGA:

Diputado Inés Enríquez pone otra vez de actualidad el divorcio a la chilena

Un sicólogo y dos dirigentes de partidos políticos dan su opinión sobre el proyecto que presentó a la Cámara la parlamentaria radical

Crónica de SILVIA PINTO

"HONORABLE CAMARA: hay conciencia nacional acerca de la hipocresía social que entraña el actual sistema vigente en Chile que prohibe el divorcio con disolución del vínculo matrimonial y, por otro lado, permite anular los matrimonios por circunstancias tan pintorescas como el hecho del domicilio o residencia.

"Profundos y graves son los efectos de esta hipocresía en el ámbito judicial y en toda la moral pública. La realidad social debe enfrentarse con valor y con franqueza. Las instituciones jurídicas deben adecuarse en toda la medida que ella sea posible al ámbito internacional. Fuera de Chile nadie entiende el curioso divorcio chileno, por mutuo consentimiento y sin responsabilidades civiles, que se llama la nulidad de matrimonio".

Con esta introducción, la diputada radical Inés Enríquez Frodden, presentó a la Cámara el proyecto de ley de divorcio que viene patrocinando su partido desde hace años.

Doce causales de divorcio determina el proyecto que modifica la vieja Ley de Matrimonio Civil que rige desde el 10 de enero de 1884.

—El divorcio en Chile, existe, dijo a LA NACION, Inés Enríquez, sólo que con el curioso nombre de nulidad matrimonial por incompetencia del Oficial de Registro Civil. Esta forma de divorcio se produce en síntesis, por el mutuo consentimiento y requiere sólo que las partes estén de acuerdo. Es una de las fórmulas más amplias para otorgar el divorcio con el inconveniente de que tanto los hijos como la mujer en el 99,9% de los casos no reciben ni siquiera alimentación del jefe de hogar.

—Esta nulidad no establece responsabilidad al cónyuge causante del divorcio con respecto al otro cónyuge y a los hijos comunes.

—Sostener este tipo de divorcio ha ido provocando una pérdida de la moral pública que atañe incluso a los Tribunales de Justicia, ya que, como Tribunales de Derecho, no pueden sino resolver conforme a las pruebas que se indican en el juicio y que provienen de testigos, obviamente perjuros.

—Por eso —reafirma la diputado—, mi proyecto tiene sólo la novedad de reglamentar el divorcio.

—Creo que voy a contar con el apoyo de la conciencia de los legisladores, cuyo deber es encarar con valentía y franqueza los hechos sociales y eliminar en esta forma la hipocresía que significa el divorcio por nulidad.

—El Partido Radical ha patrocinado varios proyectos de ley, y el mío refunde todas esas aspiraciones y las actualiza.

—Consideré oportuno presentarlo ahora que el partido no tiene compromisos políticos y goza de plena libertad para lograr sus principios programáticos.

LA TECNICA DEL AVESTRUZ

—Es absurdo no afrontar el problema y permitir de hecho situaciones mucho más perjudiciales que el divorcio —opina Enrique Valenzuela Guevara, sicólogo y profesor de Higiene Mental en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

—Negar la ley de divorcio es tan retrógrado como no otorgar el derecho a voto a la mujer.

—Soy partidario del divorcio, pero condicionado —advierte el profesional.

—Cada ser humano es una realidad sicológica peculiar, con características propias, que está en constante evolución. Por tanto, así como la sociedad ha establecido el matrimonio como un medio legal de unir las parejas y preservar la familia, es también el Estado el que debe legislar sobre la forma en que deben solucionarse las situaciones problemáticas que afectan la incompatibilidad de la vida matrimonial.

—Cuando no hay una solución legal, cada persona busca cualquier tipo de salida a su situación; es decir, al afectado le interesa resolver su problema, sin considerar muchas veces los perjuicios ni los prejuicios. Esto es explicable porque siempre los conflictos conyugales están teñidos de un intenso tono emocional que deforma la realidad concreta.

—Es necesario, entonces, establecer un tipo de divorcio que no se atenga sólo a un criterio judicial.

—Este divorcio condicionado debe proporcionar una solución legal y, al mismo tiempo, humana, que resuelva la situación de los cónyuges y de sus hijos. Para ello, habría que asesorar el aspecto judicial con problemas humanos, tales como la opinión de especialistas en mo siquiatras, sicólogos y asistentes sociales, cuando el caso lo requiera.

MAYOR EL DAÑO QUE LOS BENEFICIOS

Ester Ugarte, presidenta nacional del Partido Conservador, dio su opinión, luego de leer el proyecto de Inés Enríquez. Dijo:

—El divorcio vincular, que pone término al matrimonio como quien termina el arriendo de una casa o el alquiler de un automóvil, es muy diferente del divorcio que contempla nuestro Código, que suspende la vida en común cuando hay alguna circunstancia que haga penosa la convivencia.

—Las razones que dan los propugnadores de esta nueva ley de divorcio son de tipo sentimental. Los pobrecitos no se pueden avenir o no han sido capaces de renunciar a sus pequeños egoísmos para formar un buen hogar.

—Prescindiendo de las ideas religiosas, si se enfoca el problema desde el punto de vista social, encontramos que es mayor el daño que los beneficios del divorcio.

—Si existe el divorcio, se va al matrimonio con un espíritu de prueba y a la primera dificultad se produce la ruptura con el consiguiente daño a la estabilidad social, cuya base es la familia. En este estado de cosas, las únicas víctimas serán los hijos.

AHORA ES MUCHO PEOR.

— Eliana Simpson, dirigente demócratacristiana, casada, 5 hijos, comentó festivamente que está de acuerdo en principio con que exista el divorcio, aunque no desea aplicarlo a su caso ("no estoy en una situación muy confortable para pedirlo").

Luego declaró, en forma estrictamente personal:

—No objeto los dos artículos del proyecto actual que se refieren a la protección de los hijos, pero creo que vale la pena discutir las otras causales de divorcio. Por ejemplo, la enfermedad grave, incurable o contagiosa que puede contraer alguno de los cónyuges. Considero inhumano abandonar a una persona con quien se vive, por el solo hecho de estar enfermo.

—Pero afirmó: creo que debe legislarse sobre la materia, porque la nulidad matrimonial que existe en Chile es mucho peor y resulta una burla a la ley.

Conmemoran histórica fecha



Con una velada académica conmemoró el Instituto Chileno-Arabe de Cultura el aniversario de la Revolución Egipcia, acto que contó con la concurrencia de numeroso público, especialmente profesionales de ascendencia árabe. Durante el desarrollo de la velada actuó el Coro de la Escuela Normal N.o 2, y hablaron los señores Muhsen Khalifa, Encargado de Negocios de la R.A.U. en Santiago; Benedicto Chuaqui, director del centro donde tuvo lugar la ceremonia, y el catedrático Moisés Musa, Director Honorario del Instituto. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra el señor Khalifa.



LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.



—Y bien, buen hombre, ¿usted no se quita el sombrero cuando se encuentra con una señorita?

Gana el humo

Después del veredicto casi definitivo de que el tabaco, especialmente en forma de cigarrillo, era firme factor cancerígeno, cualquiera habría esperado que hasta los fumadores más empedernidos abandonasen su vicio "genial y sensual" según el tango.

Pero no ha ocurrido nada de eso. Incluso, a simple vista, parece que aumentara el número de fumadores con la incorporación creciente de colegiales y otras gentes menudas. ¿Quién le tiene ahora miedo al lobo? No Caperucita: ella es la que atemoriza a la eterna bestia famélica cuyos "motivos" preocuparon a Rubén Darío.

Sería como para pensar que vivimos entre puros valientes, pero tampoco hay tal. Lo que sucede es que la gente se ha vuelto tan indiferente y apática en medio de tanta versión de "exterminio nuclear", que una posibilidad más que acorte los plazos inmuta a muy pocos.

Pero hay todavía una razón más fuerte: la costumbre. No basta, para derrotarla, el diagnóstico de los equipos médicos más eminentes de Norteamérica y Gran Bretaña. Por lo demás, la incredulidad siempre fue una acusada característica humana, aunque parezca oponerse al sustrato de superstición que reina en las almas; en la práctica, el escepticismo y la irracionalidad se entienden perfectamente, no pocas veces, tanto como el intelectual y el labriego que intercambian cuentos de elefantes.

No hay que extrañarse de esta tenacidad del hombre del montón para imponer su juicio, o su prejuicio, sobre el punto de vista lógico que le ofrece la ciencia. ¿Por qué va a ser inferior en punto a capacidad de duda que los propios especialistas? Al fumador empedernido, que no quiere privarse de su placer porque unos doctos caballeros en Londres o en Washington, después de largos análisis, insisten en decirle que corre peligro mortal y que se suicida a plazo, le basta con recurrir al más simple de los expedientes: autoconvencerse de que los sabios son unos mentirosos. Entonces dice, con altiva seguridad: No creo.

Y, en desquite, por la aprensión que le han causado, echa más humo todavía.

Luego aparece el científico "disidente" —nunca falta alguien así—, quien, como dándole la razón, apunta que los exámenes no son definitivos, que aún hay que escuchar un tiempo más al reo antes de condenarlo al destierro.

Es lo que ha ocurrido con ese médico británico que se ha sumado a la voz de sus colegas estadounidenses que piensan que es preciso darle otra "chance" al cáncer. Y no hay para qué pensar en intereses ni en pasiones: no son ni dueños de cafetales ni fumadores. Sólo quieren ser justos con la planta romántica que estimula las ensoñaciones y que ahora es acusada de asesina.

Duelista invencible este tabaco: le sobran fuerzas para seguir haciendo cortinas de humo.

ARTUS

¿Será reelegido De Gaulle?

por TITO MUNDT

PARIS. (Por avión, vía Air France).— ¿Quién será Presidente de la Quinta República, en la próxima elección de 1965...?

Para contestar esta apasionante pregunta hay que tener en cuenta que De Gaulle no ha dicho hasta la fecha si postulará o no. Esta es la política típica del general. No habla, pero actúa en el momento preciso, Es el rey de los gestos espectaculares, y de los golpes de teatro. No se consulta con nadie y no hay un De Gaulle N.o 2 en la sombra. Lo más probable es que aproveche el prestigio que tiene actualmente y que se acrecentará con la próxima visita a América Latina, y que anuncie en la esperada entrevista colectiva de prensa que se realizará el 23 de este mes, para decir que "si Dios lo acompaña, está listo para sacrificarse nuevamente "pour le France et sa grandeur."

Si no va De Gaulle a la pelea, se levantará a Pompidou, que es el segundo hombre del actual Gobierno y al cual el general trata de mostrar a los franceses como su legítimo sucesor en caso, lógicamente, de faltar él...

En tal eventualidad, la izquierda, levantará a Deferre, socialista, orador brillante y lo mejor que tiene la "gauche" en Francia. Los comunistas levantarían candidato propio, para hacer un romántico saludo a la bandera... Pero no hay que olvidar que en este país las elecciones se hacen en dos turnos y que los derrotados en el primero, buscan rápidamente un reemplazante para el segundo, que es el básico. En ese caso, los comunistas levantarían como candidato único de la izquierda para oponerse a Pompidou, a una carta de prestigio de la Cuarta República como Antoine Pinay. O sea, que se podría resucitar en Francia el "Front Populaire" de 1936, de la época de León Blum. Pero volvemos a insistir. En 1964, y con el general hablando por la TV, con su prestigio en el elemento medio que está más allá de los partidos políticos tradicionales, con las mujeres y dueñas de casa, con los independientes y la inmensa masa de la gente que no habla, pero vota, tiene la elección ganada desde ahora, si acepta presentarse. En caso que se retirara y le entregara el bastón de mando a Pompidou, se altera totalmente la combinación. Pompidou no es De Gaulle, y no tiene la formidable popularidad del anciano general. Y en ese caso toda la izquierda y el centro se colocarían abiertamente con Pinay para cerrarle el camino al degaullismo que es mayoría en estos momentos por la presencia y la actividad torrencial que despliega el general.

Y, por ahora, a pesar de que hay calculistas de "bistreaux" que sacan cuentas y que llegan a la conclusión de que la simpatía popular del general ha bajado en un ridículo 3%, la presidencia próxima la tiene ganada con sólo decir oficialmente: "Oui".

Exportaciones frutícolas

Los cálculos de suyo promisorios que anticipan por concepto de exportación de frutas un ingreso de divisas por valor de siete millones de dólares en el curso de la próxima temporada, dan una idea bastante ilustrativa acerca del progresivo desarrollo que en nuestro país está alcanzando la industria frutícola.

Es con el objeto de estudiar las formas más adecuadas de acelerar ese desarrollo, en concordancia con las aptitudes naturales que para ello tiene el país, que se reunirán entre los días 29 y 31 del presente mes en San Felipe los expertos en la materia que integran la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Aconcagua.

El auge últimamente registrado en las exportaciones de frutas ha inducido a los productores a crear un Instituto de la Fruta destinado a coordinar sus actividades.

No obstante las fallas que se advierten en el proceso de comercialización de la fruta tanto en el país como en el exterior, existen fundadas expectativas en cuanto a que la formulación de una política frutícola aminore sus efectos o contribuya a vez a eliminarlos.

Las dificultades derivadas de la escasez de medios de transportes frigorizados a los puertos de consumo, están a punto de ser obviadas con la próxima incorporación a las líneas marítimas chilenas de unidades apropiadas para esta suerte de actividades. En cuanto a las limitaciones del mercado interno, que hasta ayer impedían una expansión racional de la producción frutícola, la nueva situación que se presenta en el mercado externo reducirá, como es natural, sus efectos negativos.

El Mercado Secundario de Hipotecas

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que se desenvuelven bajo la tuición de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, son una creación del actual Gobierno. Su auge ha resultado sorprendente, y no es exagerado afirmar que harán historia, como la Caja de Crédito Hipotecario, que hace poco más de un siglo crearan Manuel Montt y Antonio Varas.

Sabido es que su finalidad consiste en favorecer, mediante préstamos, la adquisición de la vivienda o casa propia, lo que implícitamente ha traído consigo un fuerte impulso a la actividad de la construcción.

Para el cumplimiento de esas metas recibe depósitos de parte de sus afiliados. El principio es muy semejante al de las Cooperativas de ahorro y de vivienda: muchos depositantes, con sus cuotas más o menos reducidas, logran reunir capitales, los que por turnos sucesivos se entregan en préstamo a los mismos socios. Sin embargo, dicho proceso es lento, porque los recursos de ahorros no son suficientes para atender a todos en forma expedita. Para remediar tal situación se ha previsto una segunda fuente de recursos que engrose las disponibilidades de las Asociaciones. Esta línea de operaciones se denomina "mercado secundario de hipotecas"

¿En qué consiste esta modalidad?

Desde luego, no tiene nada que ver con segundas hipotecas, como por analogía de términos pudiera creerse. Ls Asociaciones operan sobre la base de primeras hipotecas.

Se llama así el mercado secundario porque las Asociaciones hacen una segunda negociación con sus créditos hipotecarios que tienen en cartera, provenientes de los préstamos a sus afiliados, cediéndolos o vendiéndolos, con el objeto de hacerse de mayores recursos.

La ley orgánica ya tiene contemplado que la Caja Central tome estos créditos de las Asociaciones. Y, a este efecto, gracias a afortunadas gestiones de este organismo superior, se ha logrado obtener dineros del exterior. Estos han permitido afrontar con bastante celeridad las demandas de las Asociaciones, impulsando, a su vez, el ritmo de sus negocios. Sin dichos recursos complementarios habría sido mucho más difícil a las Asociaciones acometer el financiamiento de la construcción masiva de viviendas. Por otra parte, la realidad de tantas construcciones ha sido un estímulo vigoroso para impulsar el ahorro y el incremento de sus clientes, puesto que una mayor disponibilidad de fondos acorta el plazo de la espera para recibir la casa propia.

Con todo, la mira de favorecer a sus clientes, así como la conveniencia de mantener el ritmo de la construcción, exigen aún mayores capitales. Es por esto que se ha buscado una tercera fuente, y se han adoptado diversos acuerdos, a objeto de facilitar negocios de dinero, comprendidos, asimismo, en la línea del mercado secundario de hipotecas.

Se han podido ceder créditos al Banco del Estado y a otros bancos comerciales, a compañías de seguros y a particulares, o bien se les han vendido pagarés, con tal éxito, que los créditos cedidos, que en enero totalizaban 31.000 escudos, llegaron, a fines de mayo, a 184.000, en tanto que hasta enero se pudieron vender pagarés de un monto de 130.000, cifra que en mayo se elevó a más de 2 millones de escudos.

A los cesionarios de créditos o compradores de pagarés se les brindan dos ventajas peculiares. Consiste la primera en la cláusula del reajuste, que pone las inversiones a cubierto de la desvalorización monetaria. La segunda es el pacto de retroventa preestablecido en la operación, por medio del cual la Caja Central se obliga a tomar de nuevo el título de crédito y liquidar la operación con el comprador del título, cuando éste lo requiera. El inversionista que desea aprovechar por cierto plazo su dinero y sacarle renta, puede recurrir a este arbitrio, mientras se decide por una inversión definitiva.

Ambos aspectos concurren a darle especial atractivo a estos negocios, y se está viendo ya que han sido capaces de allegar nuevos capitales para las finalidades de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El sistema del mercado secundario de hipotecas es tan original y nuevo como la misma institución de las Asociaciones, y las cifras reproducidas, pese al corto lapso a que se refieren, hacen presagiar su ulterior desarrollo en forma por demás satisfactoria.

NEMROD

La retirada de John Moors Cabot

Las relaciones de los Estados Unidos con el Gobierno de Guatemala que presidió el profesor don Juan José Arévalo, no fueron todo lo venturosas que eran de desear.

Guatemala venía despertando del régimen dictatorial de sus gobernantes anteriores que, preocupados por su estabilidad y su prestigio internacional, habían dejado para muy cuarta discusión aquello de revisar las concesiones excesivamente generosas otorgadas a la United Fruit Company. Deseaba, además, mejorar los términos en que se habían dado las concesiones de los ferrocarriles e iniciar una reforma agraria que diera debidas satisfacciones al agricultor modesto de ancestro maya. En América Latina (y es una lástima que así ocurra) al inversor americano le gusta iniciar emprendimientos en los que tiene contacto directo con el público: teléfonos, luz, movilización, etc., que han sido tan desaconsejados por el Gobierno de los Estados Unidos y sus organismos técnicos. Es de prever que cada vez que hay un alza, por muy justificada que ella sea, el impacto es recibido por la masa y resulta muy impopular. Las consecuencias del juego de opiniones son que se culpa al Gobierno de los Estados Unidos de lo que algunos de sus súbditos hacen en nuestro continente.

Juan José Arévalo, por lo mismo, en su lucha por la revisión legal de los contratos tuvo continuos choques con ciudadanos americanos y no pocos con el Departamento de Estado.

Al terminar el período, alrededor de 1951, Arévalo entregó el mando a Jacobo Arbenz Guzmán, teniente coronel de Ejército que parecía mucho más influenciado por el comunismo que su antecesor, desde que su señora esposa era activísima en las filas del "glorioso".

En la ceremonia efectuada en el estadio, en donde protagonistas y espectadores habían cambiado las camisetas o las zapatillas con clavos por tarros de pelo, sombríos jaquets o uniformes de gala, Juan José Arévalo contó el cuento de la sardina y la ballena y especuló con las figuras de los fenicios y los cartagineses, colocando a los Estados Unidos en el papel del gran cetáceo y del despiadado comerciante.

Vecina a nosotros estaba la delegación especial a la Transmisión mandada por Washington. Y, para sorpresa nuestra, cada vez que una de estas figuras peyorativas despertaba aplausos enloquecidos en las acomodaciones, sólo un miembro del Cuerpo Diplomático aplaudía: el Jefe de la Delegación de los Estados Unidos.

No pudimos menos que —en una pausa propicia— preguntar al colega la causa de su satisfacción, rubricada por una ancha y bondadosa sonrisa. La explicación era... que el colega no hablaba español.

Turbado por nuestras aclaraciones, mantuvo prudente silencio durante el resto del acto.

John Moors Cabot, Embajador de dilatada experiencia, sí que parece que habla idiomas o que se hace asesorar de un buen traductor simultáneo porque anteayer, en cuanto empezaron los ditirambos y las insolencias verbales en contra de su tierra y de sus hombres, se retiró de inmediato de la sala de sesiones de Varsovia en la que se celebra el congreso internacional del comunismo.

Y lo de John Moors Cabot nos trae al recuerdo lo ocurrido con el Jefe de la Delegación chilena al IX período de sesiones del Consejo Económico y Social de Ginebra.

Un agudo e incisivo armenio, cuyo nombre difícil puede recordarse como Arretunian o Arrutinian, dijo barbaridades en contra del Gobierno de Chile y de los chilenos en relación con la Ley de Defensa de la Democracia. Como no había traducción simultánea sino que consecutiva, Santa Cruz y el resto de la Delegación debieron esperar las dos horas del discurso del ruso en ruso, para comenzar a escuchar las dos horas del ruso en francés, a las que seguirían las dos horas del ruso en inglés para terminar con las dos horas del ruso en español.

No bien llegó la traducción del francés a la parte en que se molestaba a Chile, Santa Cruz planteó un punto de orden y exigió que se retirasen de inmediato las expresiones injuriosas; pero el presidente del Consejo contestó, candorosamente, que antes habría que esperar que terminaran las traducciones consecutivas. A esto contestó Hernán Santa Cruz, en tono altísimo y visiblemente alterado:

—¿Entonces, señor presidente, usted se imagina que voy a dejarme injuriar en cuatro idioma antes de protestar y hacer respetar mis derechos?

Naturalmente las palabras se retiraron.

Creemos, por lo mismo, muy oportuna la actitud digna de John Moors Cabot.

R. GONZALEZ ALLENDES.

CRONICAS DE ESTADOS UNIDOS:

El paraguas de Chamberlain

por ERNESTO MONTENEGRO

Nueva York, julio de 1964.

Hoy, como hace treinta años, la política nacional de un país gira sobre el eje internacional. Una fracción elevada del Partido Republicano, pretende que las cosas no son así, y que basta que EE. UU. se dé un Presidente a la Teodoro Roosevelt, para que todo el mundo entre en orden y la paz se imponga en todas partes. Los diarios de mayor prestigio, si no siempre de más alta circulación, se oponen con vehemencia al candidato popular del Partido Republicano, Goldwater, en la convicción de que sus ideas, de llevarlas a la Casa Blanca, provocarían un conflicto mundial. Un diario que se ha mantenido républicano desde los tiempos de Lincoln, "Herald Tribune", denuncia al candidato del partido como un sobreviviente de principios políticos que chocan de frente con las tendencias igualitarias y de mutua convivencia de esta época. Junto a la columna editorial aparecen regularmente en este diario las firmas autorizadas de dos periodistas de filiación democrática que se tienen bien ganada la prerrogativa de opinar por su propia cuenta, apareciendo en ocasiones en una posición diametralmente opuesta a la voz oficial del diario.

El de mayor autoridad y de más larga actuación es Walter Lippmann, que desde su primera juventud colaboró con Woodrow Wilson, tal como el fundador del "Tribune", Horacio Greeley, apoyó la política de Lincoln y su campaña de emancipación de los esclavos. El otro colaborador libre del "Tribune" es uno de los hermanos Alsopp (Joseph), quien asume a menudo una posición más combativa que Lippmann, en particular con relación a la campaña de Vietnam. Lippmann ha seguido una línea de comprensión en política internacional desde que era redactor editorial del gran diario neoyorquino "The World" cooperando con Woodrow Wilson en la fundación de la Sociedad de las Naciones, y hoy insiste en desalentar a los nacionalistas militantes, con la advertencia de que ya terminaron las aventuras bélicas más o menos afortunadas, y que ahora la elección está entre un entendimiento razonable entre los pueblos o la liquidación del género humano.

(Y debe de ser verdad, porque, cosa singular, los capitanes de industria que antes eran los primeros en embocar el clarín de guerra, por las colosales ganancias que producía la venta de armamento, parecen estar convencidos de que esta vez las armas nucleares no dejarían títere con cabeza en ninguna parte.)

EL PARAGUAS INFAMANTE

Por su apasionada prédica de un entendimiento con la China Roja y Rusia en relación con los conatos de guerra en Indochina, Lippmann se ha echado encima la hostilidad de muchos patriotas que no creen en la capacidad ofensiva de los comunistas o que estiman que vale la pena arriesgarse a la posibilidad de una guerra a trueque de desalojar a los rojos del hemisferio occidental. Sin duda el feliz desenlace del incidente de los cohetes rusos en Cuba, gracias a la determinación del Presidente Kennedy, ha confirmado en el ánimo de muchos norteamericanos la convicción de que las paradas de Moscú son un mero "bluff, y aún hay quien cree y lo sostiene por escrito, que los astronáutas soviéticos se quedaron en tierra y mandaron sus voces grabadas a la estratósfera...

Esta no es por cierto la primera vez que la opinión popular desoye las adver[tencias] de los periodistas. Franklin Roosevelt [...] la oposición creciente de los diarios y [re]vistas de prestigio a medida que pe[...]ba en sus reelecciones de Presidente; fue siempre inútil que se invocara la [tradi]ción, que es una especie de código no [escri]to, y aun el nombre venerado de Jorge [Wash]ington, que rehusó una segunda reel[ección], en tanto que el segundo Roosevelt [...] consecutivamente el Poder por cuarta [vez]. La diferencia máxima con el caso [...] arranca de que Roosevelt pertenecía al [Par]tido Progresista, atropellador de tabús y [ex]plorador de nuevas rutas, como todo [gran] hombre, mientras Goldwater se empeña [en] resucitar el pasado; y cuando el Asia y Africa entera reclaman por bien o por [...] el reconocimiento inmediato de derechos [po]líticos y autonomía nacional.

Los partidarios de Goldwater aplican el mismo calificativo de "entreguista" al [Pre]sidente Johnson, por su prudencia en [los] métodos de contención militar y polí[tica en] Laos y Hanoi. El paraguas con que Cham[berlain] se armó para la entrevista con [Hitler] en Munich, cobijaría ahora a Lippmann [y] a Johnson, y según los republicanos [nacio]nalistas sería nuevamente el signo de la [en]trega y la frustración. Lo que en inglés [se] llama socarronamente "hindsight", [o sea] profetizar lo pasado, es lo mismo que [se] quiere aplicar al caso presente, en la [supo]sición de que la historia es una rep[etición] invariable de sucesos afines, lo cual [no es] siempre verdad.

SE DESLINDAN LOS CAMPOS

El espíritu de prudencia y de conv[...] que practica el Presidente Johnson en [la es]fera internacional y la armonía social [que] busca para el país, no le inhiben en [...]to para acaudillar una campaña presi[dencial] de las más vigorosas y expertas de [...] tiempos. Todos los agoreros políticos co[inci]nen en que republicanos y demócratas [harán] un esfuerzo máximo para ganarse la [aten]ción y la voluntad de los electores. [Mien]tras los republicanos se ocupan en reme[diar] las grietas de su tienda de campaña, lo[s de]mócratas concentrarán su esfuerzo en [abrir] los ojos de las gentes a los peligros [a que] los expondría un cambio radical en p[olítica] doméstica o internacional.

La experiencia histórica sostiene qu[e el] presidente en ejercicio tiene a su fav[or] mayores probabilidades de ser reelegid[o so]bre el candidato del partido que ha e[stado] fuera del poder por dos o más perí[odos]. Lincoln, Grant, McKinley, Teodoro Roos[evelt], Wilson, Coolidge, Franklin Roosevelt, [Tru]man, Eisenhower y probablemente Ken[nedy] desbarataron a la oposición por el hech[o de] haber sido favorecidos una primera vez [por] el electorado, o por haber heredado la [pre]sidencia a la muerte de su jefe; y así [mu]chos son los que confían que Lyndon J[ohn]son derrote a Goldwater; tanto por el amplio acceso que su posición le da [...] a la opinión pública, como igualmente [por] haber tenido oportunidad previa de de[mos]trar sus condiciones de gobernante, su [senti]do de responsabilidad, su ecuanimidad y [con]sumado manejo del delicado instrumento [po]lítico que se conoce como el sentido de [la] popularidad. ¿A qué cambiar de cond[uctor] cuando el que maneja por el momento [ha] demostrado ya que sabe sortear los pel[igros y] tiene bien en vista a dónde quiere ir y [qué] compañía prefiere en la jornada?

Rumania clama por su soberanía

por ERNEST ATKINSON

La polémica rumano-soviética se ha agriado aún más con la publicación de un artículo aparecido en el semanario económico rumano "Viata Economica". En él se denunciaba violentamente una sugerencia soviética en pro de establecer un "complejo económico interestatal", sugerencia a su vez, publicada recientemente en la revista académica "Vestnik Moskovskovo Universiteta" (Heraldo de la Universidad de Moscú).

El artículo en cuestión, original del profesor E. B. Valev, hacía referencia a una propuesta destinada a crear un complejo económico en la cuenca del Bajo Danubio, que abarcara regiones de Rumania, Bulgaria y la Unión Soviética.

En su protesta, "Viata Economica" procedía a examinar en detalle las teorías soviéticas recientes dirigidas a la "arbitraria amalgama de las economías de dos o más Estados socialistas", y declaraba que el plan de Valev se traduciría en el desbarajuste de la economía rumana. Ante semejante perspectiva, Rumania tendría que suministrar, por ejemplo, el setenta y dos por ciento de la fuerza motriz eléctrica, en tanto que Bulgaria supliría el veintiuno por ciento y la Unión Soviética —precisaba— sólo el restante siete por ciento.

El plan —declaraba el artículo de "Viata Economica"— implicaba mucho más que la interferencia directa en los asuntos internos de Rumania. Se trataba de una propuesta destinada a despojar al país de varios aspectos de su propia soberanía. ¿Y qué ocurriría después? ¿Qué es lo que se proponen hacer con la otra mitad de Rumania?

Rumania como Estado y el pueblo rumano como nación, serían liquidados mediante procedimientos administrativos, con justificación "económica" en nombre del pseudo marxleninismo. En la historia se registran precedentes de otros intentos de transformar la cuenca entera del Bajo Danubio en una zona económica particular.

El semanario terminaba asegurando enfáticamente que Rumania no participaría en complejo de ningún género, ni "interestatal" ni "supraestatal", ni en forma alguna de colaboración o integración "socialista"; y expresaba sorpresa ante el simple hecho de que se hubiera hecho semejante sugestión, siendo como era bien conocida, de antemano, la actitud de Rumania a tal respecto. Valev, por supuesto, es libre para poder expresar sus puntos de vista, pero Rumania tiene derecho a asombrarse de que haya encontrado respaldo en una revista universitaria. Y el periódico daba a entender implícitamente que esos puntos de vista habían sido ya aceptados "en un amplio frente" en la Unión Soviética.

Seguramente no pudo haber sido mera coincidencia el hecho de que el día 9 de junio la revista "Neuer Weg" —portavoz en alemán de los consejos populares rumanos (corporaciones de administración local)— publicara una reseña de los progresos conseguidos en la industria pesada de Rumania. La revista señalaba que en 1963 se desarrolló cuádruple número de nuevas máquinas que en 1960, progresos que representan el deseo manifiesto, por parte de Rumania, de no producir nada que no sea "e[qui]valente" en calidad y [fun]cionamiento a cual[quier] otro producto similar q[ue se] ofrezca en los merc[ados] mundiales.

El año pasado —segú[n di]ciendo la revista— se [ex]portaron doce tipos de [má]quinas herramientas pa[ra la] construcción de maqui[naria] a cuarenta y tres pa[íses]. Por ejemplo, el torno S[...] producido en los tal[leres de] Arad, rivaliza en fun[ciona]miento y precisión con [má]quinas similares prod[ucidas] en el extranjero, no o[bstan]te lo cual pesa seisc[ientos] kilogramos menos que [cual]quier otro tipo análogo.

No debiera echarse e[n ol]vido —agregaba la revi[sta]— que Rumania ocupa el [ter]cer lugar entre los ma[yores] exportadores de maq[uina]ria y equipo con des[tino a] la industria petrolera. Y [ca]bería, asimismo, record[ar] que en la Feria de M[ues]tras Comerciales cele[brada] en Leipzig, durante la [pri]mavera, se asignó una [me]dalla de Oro a una m[áqui]na rumana de perfor[ación] profunda de pozos pe[trole]ros.

Además, Rumania e[stá] construyendo con lic[encias] y en virtud de convenio[s so]bre peritajes técnicos, [las] máquinas más modern[as en] el mercado mundial, "[lo] cual constituye, como [lo ha] precisado el camarada Gheorghiu-Dej, el me[dio] mejor y más rápido de e[qui]par a la industria ru[mana] con el más reciente desarro[llo] técnico".

Por cuanto antecede [se] comprende, obviamente, [que] Rumania no quiere en [mo]do alguno resignarse a [ser]vir de granero y como [base] de materiales b[ási]cos para el resto del CAEM.

Desarrollo armónico

Cuando se habla de desarrollo de las áreas de poco desenvolvimiento suele caerse, con una frecuencia que parece ser dictada por la urgencia de los problemas económicos, en un planteamiento restringido que sólo abarca el incremento y mecanización de la riqueza agrícola, el parque industrial, la explotación minera o la extracción de la fauna marina. Es más, llega a creerse que el problema del desarrollo constituye una preocupación exclusiva de las regiones poco industrializadas.

Este es un error que debe combatirse desde sus comienzos como única forma de evitar males difícil o muy arduamente superables en el futuro.

El desafío del desarrollo debe enfocarse como un proceso armónico que dé consideración equitativa a los aspectos puramente económicos a la vez que a los sociales; a las fallas de la educación como a los requerimientos de la salud. No debe impresionar al gobernante la carencia de una industria manufacturera con más fuerza que la debilidad de los rindes agrícolas; ni debe atender estos respectos sin prestar igual consideración a la erradicación de plagas, a la elevación del nivel cultural y la capacidad de investigación de la población, ni podrían dejarse para se[gunda] consideración la cons[truc]ción habitacional o la pl[ani]ficación de redes cam[ineras,] ferroviarias o aéreas.

No otra cosa es el d[es]arrollo armónico de la e[co]nomía.

De ahí es que resulte [par]ticularmente interesan[te el] planteamiento formu[lado] por el Director General [de] Salud, doctor Alfredo [Ber]nardo Bravo: las enfer[me]dades proliferan en un [me]dio económico inadecua[do y] son, a la vez, causantes [del] retardo en la produc[ción] de ausentismo en el tra[ba]jo y, en general, se co[nsti]tuyen en agentes de la [po]breza y la miseria.

...LIPE PROCLAMA CANDIDATURA PRESI...L DE DURAN.— En una gran concentración ...Plaza de Armas de San Felipe, cuya enorme ...cia sólo tuvo parangón con la efectuada la noche anterior en Los Andes, fue proclamada la candidatura a la Presidencia de la República del senador Julio Durán. Más de seis mil personas aclamaron al abanderado del radicalismo, quien destacó las profundas diferencias de su programa presidencial con el de los otros dos candidatos.

Secretaría de la Campaña del senador E. Frei:

...RVICIOS DE UTILIDAD ...BLICA PROCLAMARAN SU ...HESION A SENADOR FREI

...es próximo los traba... de las empresas de ...pública proclamarán ...ación nacional y po... del senador Eduardo ...

...extraordinario entu... en este vigoroso gre... concurrir a este acto, ...rá los efectivos de ...ñías de Gas, Teléfo... ...tricidad y Agua Po...

...ifestación se llevará ... en la sede del Club ...Avenida España N.o ... 20.30 horas.

...IVIDADES DE LOS ...S TRABAJADORES

...nte Nacional de Estu... Trabajadores está rea... en el país un total de ...gresos interprovincia... de ellos ya se efec... con señalado éxito, en Antofagasta y lue... Concepción. A este úl... ...sistieron delegados de ...mientos nocturnos ... Llanquihue a Ñuble, ...ndo un total de 120 ... con los de Concep...

...los torneos interpro... se dictaron los si... foros: Alfabetización, Política Educacional ... Adulta, Estatuto del ... Trabajador y la ...dad Laboral.

...ron en la capital pen... los dirigentes naciona... Yáñez, secretario ge... Frente y presidente ...no, y Héctor Misa, ...te de la Federación ... de Estudiantes Ves... y Nocturnos de Chile ...relator de uno de los ...

...ultáneamente con el ...so de Concepción se ...una amplia reunión de ...nes trabajadores del ... Chile, inaugurada con ...ante acto.

... sesión de apertura hi... uso de la palabra Emi...eses Sandoval, vice...nte nacional laboral; ... Yáñez, secretario del ... Nacional de Estudiantes ...adores, y Rigoberto ... Presidente Provincial ... Juventud Démocratacris...

...término del acto se des... ...on en forma ininte... los seis foros que ...ado programados. El ... "El joven trabajador, ... y la cultura", corres... tratarlo a Miguel ... En el segundo foro ...ron tres materias: Si... sindical actual y Po... del trabajo, que trató ... López, y Reforma de ...presa, a cargo de Sergio ...

... el tercer foro, Héctor ...nalizó las siguientes ma... Reforma integral de la ...ción, Nueva Política Educacional Adulta Nocturna, Estatutos del Estudiante Trabajador y Universidad Laboral.

En los últimos tres foros se analizaron las siguientes materias: Reformas Políticas, y Política Internacional, por Sergio Fernández; Revolución en libertad, por Gonzalo Ojeda, y El Joven Trabajador en la Población, que desarrolló Jorge Cerda.

A la inauguración asistieron el diputado Alberto Jerez, y los dirigentes nacionales de los trabajadores juveniles y el Presidente Nacional de la Juventud Demócratacristiana, Sergio Fernández, quien participó activamente en el torneo.

Esta magnífica reunión de los jóvenes trabajadores fue clausurada en el Teatro Windsor. En la tarde de ese mismo día, el domingo 19, se efectuó una mesa redonda a la que asistieron todos los delegados y en la que se analizó el tema: "El rol de las juventudes en el Gobierno Popular de Frei". Fue dirigido el debate por Emilio Meneses.

FRENTE DE CASAS MAYORISTAS

Este Frente, que dirige Alejandro Bustos, proclamará la candidatura nacional y popular el 12 de agosto.

El martes próximo, 28 de julio, se reunirán los jefes de grupos integrantes de la organización, en Agustinas N.o 1673, para tratar los pormenores de esta proclamación.

El Frente de Casas Mayoristas se reúne todos los jueves, a las 19 horas.

El Presidente de la Cámara irá a reunión de ASIMET

El Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola, concurrirá mañana a la reunión que celebrará el Comité de Estudios Legislativos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET—, para exponer los fundamentos y propósitos del proyecto de ley que establece normas para ayudar a la infancia desvalida.

El mencionado organismo de trabajo especializado de ASIMET, considerará además, en esta oportunidad, otras iniciativas de ley que penden de la consideración del Congreso Nacional, relacionadas con el desarrollo industrial del país.

Se ha pedido invitar a todos los asociados de la institución y a representantes de organismos afines interesados en estas materias. Las exposiciones y debates tendrán lugar en la sede de la Asociación, Moneda 759, a las 12 horas.

Proyecto reabre inscripciones en la isla de Huar

El diputado Ewaldo Klein, con apoyo de sus colegas de Llanquihue y Aisén, presentará un proyecto que autorice la reapertura de las inscripciones electorales en la isla de Huar, departamento de Calbuco.

Ello se debe a que los libros con los nuevos registros se extraviaron cuando fueron enviados hacia Santiago. Los libros con los 107 nuevos registros desaparecieron de la oficina de Correos de Calbuco.

El objetivo de la ley es permitir que los 107 nuevos electores puedan sufragar en las elecciones presidenciales de septiembre próximo.

Este proyecto será presentado a la Cámara en la sesión del próximo martes.

Piden indulto para condenada a muerte dos diputadas

Las diputadas démocratacristianas, Ana Rodríguez de Lobos y Graciela Lacosta Navarro solicitaron al Presidente de la República el indulto para la uxoricida María Lidia Muñoz, quien fue condenada a muerte.

El oficio enviado por ambas parlamentarias al Jefe del Estado es el siguiente:

María Lidia Muñoz mató por celos a su esposo y, después de largo proceso, se encuentra condenada a muerte.

Ignoramos las circunstancias que mediaron, y la defensa que la inculpada ha podido hacer. Sólo sabemos que es madre de cinco hijos, los cuales, después de perder a su padre, perderán también a su madre y en forma ignominiosa.

Pertenecemos a un partido político, el Demócrata Cristiano, cuya doctrina repudia la pena de muerte, porque piensa que la vida la da Dios y sólo Dios puede quitarla.

Además, guardamos la esperanza de que el correr del tiempo pueda llevar al corazón de esta madre atormentada, nuevos sentimientos y que el pensar en sus hijos, que ya no podrá tener junto a ella para prodigarles sus cuidados y su cariño, hará brotar en el fondo de su conciencia nuevos conceptos que no pudo tener, porque la vida la azotó desde que abrió sus ojos al mundo de los pobres que viven al margen de la educación y de los medios que permiten llevar una vida digna.

Por primera vez en nuestra patria se aplicaría la pena de muerte a una mujer, si V. E. no se digna conmutarle la pena.

En consideración a lo anteriormente expuesto venimos en solicitar, Excmo. señor, que en uso de la atribución que concede a V. E. la Constitución Política del Estado, tenga a bien conmutar la pena de muerte a que está condenada por los Tribunales de Justicia, María Lidia Muñoz.

UNA EXITOSA JIRA HA CUMPLIDO SENADOR FREI EN ACONCAGUA

Cuatro columnas de entusiastas manifestantes convergieron hacia la Plaza de Los Andes, durante el acto de proclamación del candidato presidencial demócratacristiano, senador Eduardo Frei, efectuado a las 19.30 horas del martes. Según informa su Comando, unas diez mil personas se reunieron allí para escuchar al candidato.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Comando de Los Andes, Dr. Ricardo Garibaldi; Raquel de Ortiz, Osvaldo Rojas, María Teresa del Canto y el senador Frei, quién señaló los objetivos fundamentales de su Plan de Gobierno.

Cerró el acto, a pedido de la concurrencia, el senador Radomiro Tomic, quién concluyó expresando "Hemos asistido a la iniciación de la Nueva Independencia Nacional".

Frei fue proclamado ayer en San Felipe y hoy pondrá término a su visita a la provincia de Aconcagua. Regresará esta noche a Santiago.

11 SENADORES CRITICAN MEDIDAS CONTRA CUBA PROPUESTAS EN OEA

Senadores de cinco partidos políticos enviaron un cablegrama a Vasco Leitao da Cunha, presidente de la Conferencia de Cancilleres de la OEA, que se celebra en Washington, cuyo texto dice:

"Proyectadas medidas contra Cuba hieren principio libertad, autodeterminación y socavan confianza y unidad interamericana."

El cablegrama lo firman los senadores radicales Luis Bossay, Jonás Gómez y Hermes Ahumada; los demócratacristianos Tomás Pablo y Julián Echavarri; el vanguardista Baltazar Castro; los socialistas Raúl Ampuero y Salomón Corbalán; los comunistas Víctor Contreras y Jaime Barros, y el senador Exequiel González Madariaga, ex radical.

Enmiendas a Ley de Caja Bancaria aprobó el Senado

El Senado despachó ayer el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos, y el proyecto que incrementa el Fondo de Medicina Curativa, y que modifica la Ley 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Sobre tabla, despachó, también, el proyecto que libera de derechos de internación a un furgón marca Chevrolet destinado al Sindicato Mosso, Industria de la Madera, S. A. C. I.

HORA DE INCIDENTES.— El senador Pablo refutó críticas del senador Ampuero sobre la campaña presidencial, que éste posteriormente reiteró.

El senador Ibáñez puntualizó anteriores observaciones sobre las actividades políticas de algunos organismos internacionales.

Quedó para segunda discusión, a petición del señor Pablo, una inserción en el Boletín de Sesiones, que el señor Ampuero había solicitado, acerca de la primera página de un ejemplar del periódico "Flecha Roja".

Ello motivó un vehemente intercambio de palabras entre ambos senadores.

CASO PALENA:

EMBAJADOR ARGENTINO LLEVO LA PROTESTA DEL GOBIERNO CHILENO

Declaración del senador Torres y aclaración del senador Zepeda

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Dr. Isauro Torres, respondiendo a una pregunta de los periodistas, sobre el incidente ocurrido en Palena, formuló la siguiente declaración:

"El Embajador argentino llevó ayer (anteayer) personalmente a Buenos Aires la nota de protesta de nuestro Gobierno. Considero que antes de formular declaraciones prematuras, lo lógico y prudente es esperar la respuesta del Gobierno argentino.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, la conducción de nuestras relaciones exteriores incumbe al Presidente de la República. Al Senado le corresponde el alto papel de ser el organismo de consulta del Primer Mandatario, cuando éste invoque su dictamen.

"Las declaraciones del Presidente del Senado no han sido autorizadas por esta Corporación".

DECLARACION DEL SENADOR HUGO ZEPEDA.— En conocimiento de esta declaración, el Presidente del Senado, don Hugo Zepeda, nos ha solicitado puntualizar que sus declaraciones relativas al reciente incidente de Palena, las formuló en carácter personal y no en representación de la Corporación; que, por lo demás, sus opiniones sobre esta materia son bien conocidas y consisten, en suma, en que, a su juicio, el statu quo convenido por los Gobiernos de Chile y Argentina, en dicha zona, obliga a uno y a otro a no emprender obras o ejecutar actos que signifiquen innovar en la situación existente a la fecha del acuerdo. "La última incidencia —señaló el senador Zepeda—, deriva de la construcción de una empalizada o algo por el estilo. El Embajador de Argentina en Chile declaró que su Gobierno había ordenado "suspender" la ejecución de estas obras. Estimo que esta declaración es insatisfactoria. Lo que procede es destruir lo hecho, dejando el campo raso en la situación en que estaba".

Presidente radical se ausentará por 10 días del cargo

La Secretaría del Partido Radical informó ayer:

"El presidente del Partido Radical, senador don Ulises Correa, se ausentará de su cargo por diez días a partir de hoy, para atender asuntos particulares. El jefe del radicalismo solicitó ayer a la mesa directiva esta autorización.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias del partido lo reemplazará en el cargo durante su ausencia, el primer vicepresidente, diputado don Federico Bücher.

Santiago, 22 de julio de 1964."

JIRA.— Nn obstante esta ausencia de sus labores directivas, el senador Ulises Correa —anuncia otra información de la secretaría del radicalismo— participará en una jira que el secretario general del Partido diputado Joaquín Morales Abarzúa, inicia hoy por Constitución, San Javier, Linares, Parral y Curicó.

Esta jira tiene por objeto activar los trabajos de la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

EN SAN FELIPE:

Durán respondió a los ataques a su candidatura y al P. Radical

Durante la concentración pública efectuada en la Plaza de Armas de San Felipe, con la cual culminó la jira que el candidato presidencial senador Julio Durán realizó a la provincia de Aconcagua, pronunció un elocuente discurso en el que, entre otras cosas dijo: "En el diario de hoy salió una noticia que yo me permito comentar y deseo hacerlo, porque a través de esa información yo quisiera plantear como base un análisis de carácter político, económico y social de Chile. Dicen los diarios, en un aviso que publica toda la prensa de Santiago, que hoy se realizó una exportación: Industrias Forestales S. A. ha exportado una cantidad de toneladas de papel de diario. Y se preguntarán ustedes qué importancia tiene esa noticia, cuando se proclama a un candidato presidencial; yo deseo dar una explicación. Hemos venido afirmando que el único camino posible de desarrollo, que le permita al pueblo, en su integridad, obtener la satisfacción plena de sus necesidades más urgentes, el único camino posible para que nuestra patria vaya logrando en las diversas etapas de desarrollo, la obtención de riquezas suficientes que le permitan abandonar la etapa de nación subdesarrollada, para entrar en la hora del progreso industrial es despertar confianza; palabra que envuelve una idea profunda.

Hay que aumentar el montaje de industrias, la proyección de la minería, el desarrollo de la agricultura, la intensificación del comercio; no sólo en el orden nacional sino esencialmente en los planteamientos del comercio internacional.

Y he hablado de esta industria para dar respuesta a una interrogante que han formulado mis dos adversarios en muchas tribunas para recoger sufragios: Preguntan qué ha hecho el senador Durán en el orden parlamentario, y llegan a más, qué ha hecho el Partido Radical para merecer la confianza pública. Yo no me voy a detener esta noche frente a un pueblo culto a decir lo que el Partido Radical ha hecho; sólo los ignorantes y los ingratos olvidan que durante cien años este partido fue organizando la República y que durante catorce años el timón de la barca de Chile estuvo entregado a las manos ágiles, honestas y patrióticas de hombres que como González Videla, como Ríos o como Pedro Aguirre Cerda, con imaginación, con pujanza, con un corazón que impulsaba la sangre en sus venas y que ponía tensos sus músculos y hacía funcionar su cerebro, cambiaron el rostro de Chile. Y ese lenguaje no es un lenguaje de mera palabra, ahí está para dar testimonio y como prueba fehaciente e irredargüible toda esta cadena de centrales hidroeléctricas, las plantas de IANSA que fabrican el cuarenta por ciento de nuestras necesidades de azúcar, que han producido una revolución en la agricultura, porque ello implica cultivos intensivos que permiten tener más leche, más carne, que permiten el desarrollo de estas cosas esenciales para la vida. Ahí están, allá tendida en el sur, en Cerro Sombrero, antes en Cerro Manantiales y antes en Springhill, las perforaciones petroleras que han hecho posible que el total de nuestros carburantes y aceites sean producidos por nosotros mismos. Ahí están las centrales hidroeléctricas y, para qué seguir, sólo la gente que de muy mala fe quiere negar el respaldo moral que tiene mi partido, para salir a la lucha política con un acopio de realizaciones, puede olvidar una obra fecunda.

Las luces de todos los pueblos desde Copiapó y La Serena hacia Puerto Montt, la iluminación de las calles, de las plazas, la posibilidad de escuchar radio, es el producto de la mente creadora de hombres del Partido Radical.

Si eso hizo el partido, yo quiero completar mi respuesta a los que vienen con lenguaje encanallado y calumnioso tocando la vida del Partido Radical como una fuerza que no tuviera pujanza ni porvenir histórico. Cuando he hablado hoy de una planta de papel y celulosa, es porque, junto con dar respuesta quiero lanzar una voz de desafío: un hombre que aspira a la Presidencia de la República no sólo debe expresar frente a la ciudadanía lo que su partido o partidos representan en esta puja de lucha electoral, tienen que decir además lo que él hizo.

Se refirió a su labor parlamentaria, diciendo que había llegado al Congreso en manos de los hombres de trabajo y que al estudiar los problemas nacionales pensó en las soluciones que había que adoptar para colaborar con el desarrollo nacional.

Recordó que hace veinte años montó en Valparaíso con unos amigos una planta de harina de pescado, realizando entonces exportaciones de este producto.

Más adelante señaló los alcances del programa de reforestación de las tierras erosionadas, manifestando que el oro verde abrió nuevos derroteros industriales, entre ellos la celulosa.

Posteriormente se refirió a los ataques al Partido y cómo sus denostadores ya habían desaparecido de la vida política, preguntándose dónde estaban ahora.

Luego de tratar otros temas terminó su intervención refiriéndose a la democracia cristiana y al comunismo, señalando sus errores y sus peligros.

EN LA CAMARA:

Despachada inamovilidad antes y después de elección presidencial

También quedó listo para ser comunicado al Ejecutivo el proyecto que condona horas no trabajadas al personal de diversos servicios públicos y semifiscales

La Cámara de Diputados, en su sesión especial de la mañana de ayer, despachó en primer trámite constitucional el proyecto del diputado Alfredo Lorca que establece la inamovilidad de los empleados y obreros particulares, antes y después de una elección presidencial.

Entre las indicaciones aprobadas en la discusión en particular figuran las que hicieron los siguientes diputados:

—De Julio Sepúlveda, Hernán Brücher y Américo Acuña, radicales, que amplía la inamovilidad a 240 días después de una elección. El plazo anterior a los comicios es de 90 días.

—De Gregorio Eguiguren, liberal: "Los funcionarios de la Administración Publica, de las instituciones semifiscales y de las empresas de administración autónoma, no podrán ser removidos de los cargos que ocupen el día 3 de septiembre de 1964, sin que exista previamente sumario instruido en su contra por la Contraloría General de la República, en virtud de causales establecidas en leyes actualmente vigentes."

—De Alberto Jerez, Patricio Hurtado, Ricardo Valenzuela y Alfredo Lorca, demócratacristianos: "Las disposiciones de ésta ley no afectarán a aquellas empresas cuyas obras o contratos con su personal, pactados éstos por escrito, terminan en el período de su vigencia."

—De Osvaldo Basso, radical, respecto a las indemnizaciones que se pagarán a los empleados y obreros que sean despedidos, establece que "se cancelarán una sola vez; serán imponibles y válidas para todos los efectos legales y previsionales, sin perjuicio de los demás derechos que corresponden al empleado u obrero".

—De Héctor Lehuedé, Julio Mercado, Bernardino Guerra, Alfonso Ramírez, Guillermo Donoso y Manuel Tagle: "Los periodistas clasificados en las categorías C y D de las empresas periodísticas y radioemisoras, gozarán de una indemnización de 3 meses de sueldo si son despedidos entre el 1.o de noviembre de 1964 y el 1.o de mayo de 1965 sin perjuicio de sus desahucios legales.

El proyecto establece, en general, que los empleados y obreros que fueren removidos, 90 días antes de la elección presidencial y dentro de los 240 días siguientes, recibirán una indemnización extraordinaria equivalente a seis sueldos vitales mensuales, Escala A del Departamento de Santiago.

Durante la vigencia de esta ley se suspenderá la aplicación de las disposiciones contenidas en los N.os 1, 3, 4, 8 y 9 del art. 9.o y N.os 1 y 2 del art. 163 y N.os 2, 8, 9 y 10 del art. 164 del Código del Trabajo.

El proyecto pasó al Senado, en segundo trámite.

CONDONACION.— La Cámara también despachó ayer el proyecto en tercer trámite que condona los días no trabajados al personal de los servicios de Correos y Telégrafos, Ministerio de Educación, Universidad de Chile y Técnica del Estado, Municipalidades y en general, los servicios e instituciones fiscales, semifiscales y autónomas que no trabajaron con motivo de huelgas entre el 1.o de enero y 15 de mayo de este año. El proyecto es iniciativa del diputado Hugo Miranda y señala que los funcionarios compensarán totalmente los días no trabajados a base de faenas extraordinaras. Al personal que se le hubieren descontado los sueldos, les serán reintegrados en un plazo no superior a 30 días desde la fecha de promulgación de la ley.

Este proyecto tuvo su origen en una moción del diputado Hugo Miranda y quedó totalmente despachado por el Congreso.

SESION ORDINARIA.— En la sesión ordinaria de la tarde, fue despachado, en primer trámite, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue, para contratar empréstitos hasta por 112.500 escudos.

Además, se acordó prorrogar el plazo para despachar los siguientes proyectos: el que da facilidades a las empleadas particulares para amamantar a sus hijos en horas de trabajo; el veto del Ejecutivo al proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públicas; el que modifica el Arancel Aduanero, y el que establece normas para el pago de imposiciones adeudadas por los patrones o empleadores a las instituciones de previsión.

La sesión fracasó por falta de quórum de votación al discutirse el proyecto que modifica la planta y sueldos del personal del Hospital Militar.

SESION NOCTURNA.— En sesión efectuada anoche, la Cámara tenía en tabla 21 proyectos de Ley.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Con moderada actividad y precios bastante irregulares se realizaron ayer las operaciones bursátiles. En efecto, la plaza se mostró bastante menos activa que en sesiones anteriores, observándose las cotizaciones más débiles e irregulares. Banco de Chile, Sud Americano, Papeles y Cartones, Teléfonos, Vapores, Copec, Gas Santiago, Cía. Industrial, y Fensa, fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios, con alza en los Banco del Estado 10-6 y caja 6 3|4, con un monto de operaciones reducido, cerraron sostenidos.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 448.340 acciones en Santiago; 55.500 acciones con Valparaíso, y E° 3.000 nominales en bonos.

El cierre acusó 10 alzas contra 13 bajas; tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Crecinco 2.302
Capitales Unidos 2.439

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 c
B. Estado 6-3|4, 75 c
B. Estado 10-6, 75 1|2 n
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.374 n
Concepción, 135 t
Continental, 9 5|8 n
Crédito, 165 n
Chile, 400 v + 4
Edwards, 40 c
Español, 140 v
Hipotecario, 92 v
Israelita, 107 n
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 13 n
Osorno, 160 c
Pacífico, 8 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 48 c
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 3 v
Aucanquilcha, 20 c + 1|2
Chañaral, 15 1|2 n
Cerro Grande, 480 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 50 n
Lota-Schwager, 4 1|2 n
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 33 t
Ocurí, 130 n
Oruro, 28 v
Presidenta, 5 1|2 n
P. de Lobos, 19 t + 1
Tamaya, 4 n
Tocopilla, 198 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena, 35 t
Aysén, 790 n
Cisnes, 254 c
Colcura, 27 c
Copihue, 27 n
Gente Grande, 100 v
Laguna Blanca, 360 c + 5
La R. Sofruco, 400 t
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 146 t + 4
Viña C. y Toro, 230 t
Wagner Stein, 16 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 1.770 OCV
Anglo Lautaro C, 176 t
Iquique Port., 53 n

TEXTILES

Caupolicán, 12 3|4 c + 1|4
CHITECO, 20 v
FIAP, 75 n
Paños Bellavista, 105 n
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 39 n
Rayonhil, 10 1|4 n
SEDYLAN "A", 2 1|2 t
SEDYLAN "B", 2 c
Sumar, 160 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 53 n
Textil Viña, 8 n
VESTEX, 14 n
Yarur X|S|D., 232 1|2 v — 12 1|4

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 14 1|4 v
BIMA, 9 1|2 c + 1
Blundell, 4 1|2 c
Carozzi, 32 c + 1
Cervecerías Unidas, 95 t + 2
Club de Golf, 50.000 v
Club Hípico, 410.000 c
Club de Polo, 15.000 t
CODINA, 332 n
COIA, 580 n
Colorantes, 60 n
Cía. Industrial, 56 t
COPEC, 62 t + 1
Cristalerías Chile, 17 c + 1
CHILECTRA, 34 1|2 c
Distribuidora Talca, 10 1|2 n
Electricidad Industr., 14 1|4 c + 1|4
ELECTROMAT, 68 t
Embotelladora Andina, 18 t
Eperva, 220 t
Farmo Química, 6 v
Fósforos, 51 c
Gas de Santiago, 24 1|2 t — 1 1|2
Hucke Hermanos, 95 n
IMPLATEX, 10 c

Industrias Varias, 10 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmobiliaria Huelén, 330 t + 5
INSA, 280 t
Interamericana, 3 7|8 n
Interoceánica, 67 n
La Rural, 27 1|4 t + 3|4
Loza de Penco, 32 c + 1
Lucchetti, 10 1|2 c
Mac Kay, 110 n
Maderas Cholguán, 9 1|2 t
Marinetti, 20 c
Melón, 240 v — 3
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 18 t
Papeles y Cartones, 121 t — 2
Pesquera Iquique, 3 1|2 v
Pizarreño, 116 t + 2
Polpaico, 161 v — 1
QUIMIFARM, 145 n
Refractarios Lota, 3 1|2 n
Refinería de Viña, 105 t + 2
Renta Urbana, 62 t + 2
Saavedra Benard, 16 1|2 c
Sanitas, 7 1|2 c
SOPROLE "B", 2.200 v
Tabacos, 260 c + 10
Tattersall, 90 c + 1
Teléfonos, 17 t
Vapores, 127 t
Vidrios Planos, 13 t
Volcán, 33 c + 1
Zig-Zag, 108 v

METALURGICAS

CAP, 168 c
CIC, 18 1|2 t + 1|2
Cobre Cerrillos, 56 n
ELECMETAL, 150 t
Envases, 2 1|4 n
FENSA, 6 t
INDAC, 10 1|2 n
INDURA, 9 1|2 n
MADECO, 27 v + 1
MADEMSA, 28 1|4 t + 1|4
Mecánica Ind., 12 t
SOCOMETAL, 16 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 39 n
Marítima, 30 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.874,7.

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	3.000
TRANSACCIONES EN STGO.	448.340
OPERACIONES CON VALPSO. ...	55.500

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 308. 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE	.. ..
" 308.10.0 Vend. ..	.. ..	.. ..
" 0.10.0 BAJA ..	FLUCTUACION	.. ..
" 298. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	.. ..
" 299. 0.0 Vend. ..	.. ..	.. ..
" 0.10.0 BAJA ..	FLUCTUACION	.. ..
SOSTENIDA ...	TENDENCIA	.. ..
1.300 Tons. Largas	VENTAS	.. ..

Productos "El Tattersall"

PAPAS, EL SACO

151 Talca, corahila, C. G., 14.80
50 Las Cabras, corahila, H. M., 14.70
42 San Clemente, corahila, E. C., 14.50
14 San Pedro, corahila, R. R., 14.30
14 Cumpeo, carahila, A. S., 14.10
16 Placilla, corahila, C. S. C., 14.10
38 Pichidegua, corahila, M. P., 13.90
42 Nancagua, corahila, A. F., 13.90

SEMILLON, EL SACO

38 San Clemente, E. C., 13.10
36 Las Cabras, C. H. D., 12.60
50 Las Cabras, H. M., 12.50
31 Pichidegua, M. P., 12.50
17 Las Cabras, C. H. D., 12.50
33 Nancagua, D. S., 12.50
15 Cumpeo, A. S., 12.10
50 Talca, A. R., 12.00
16 La Ramada, C. S. R., 11.90
45 San Clemente, J. L., 11.80
21 Placilla, C. S. C., 11.70
23 Nancagua, A. F., 11.60
20 San Fernando, R. R., 11.40
19 Las Cabras, C. H. D., 11.90
19 Las Cabras, C. H. D., 11.00
32 Cumpeo, A. S., 10.90
21 Pichidegua, semilla, M. P., 10.10
34 La Ramada, semilla, C. S. R., 10.00
21 Placilla, semilla, C. S. C., 9.60
50 Talca, semilla, A. R., 9.40
28 San Fernando, semilla, R. R., 9.00
15 Nancagua, semilla, A. F., 8.00
34 Las Cabras, semilla, C. H. D., 7.30

ACLARA EL MINISTRO DE JUSTICIA:

Propósito de despolitizar los Municipios inspira proyecto de Reforma Constitucional

Disposiciones básicas se fundamentan en modernas constituciones de Re[...]públicas Europeas.— La iniciativa tiende a la uniformidad de los servici[...] del Estado y comunales

"El precepto propuesto por el Presidente de la República corresponde a un anhelo que está en la conciencia pública de nuestro país, y que es el de despolitizar a los Municipios, a fin de que puedan cumplir en la mejor forma su deber de ejercer la administración comunal", puntualizó el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, al analizar las críticas formuladas por la Conferencia de Municipalidades al proyecto de Reforma Constitucional.

El Secretario de Estado estableció en declaraciones formuladas a la prensa, que [...] propósito del Primer Mandatario —que [...] pudo realizar en esta iniciativa porque [...] bría implicado largos estudios—, "era el [...] haber sustituído las Municipalidades por Jun[...]tas de Vecinos, integradas por los mejores [...] elementos de la comuna, que actuaren [...]rados en el sólo propósito de servir los in[...]tereses de la región, y, no, como ha solido [...] ocurrir, en el deseo de efectuar una carrera [...] política a base de atender preferentemente [...] determinados intereses electorales".

LA DICTACION DE DFL

El Ministro, refiriéndose al planteamiento municipal, de "que no es camino adecuado para la organización de los Servicios Municipales el campo de los decretos con fuerza de Ley", porque estiman que en estos problemas deben intervenir todas las tendencias representadas en el Parlamento, a través de trámites constitucionales, precisó los alcances de tal disposición:

—El artículo 44, N.o 16, —dijo—, propuesto en la reforma constitucional, no faculta directamente al Presidente de la República para dictar a su arbitrio decretos con fuerza de ley, sino que, por el contrario, autoriza al Congreso Nacional para que éste, si lo estima necesario y conveniente, pueda delegar en el Jefe del Estado la facultad de dictar decretos con fuerza de ley en las materias señaladas. La dictación de esta ley delegatoria —añadió—, que el Parlamento dictará sólo en casos justificados, está sujeta necesariamente, por lo demás, a todos los trámites constitucionales de la ley y en su estudio y consideración podrán intervenir todas las tendencias representadas en el Congreso Nacional.

Formulada esta explicación, Ortúzar reafirmó que "la objeción, en consecuencia, carece de todo fundamento. El proyecto, en esta materia —indicó—, siguiendo el criterio de las constituciones europeas más modernas, como la de la República Federal Alemana, la Italiana, y la V República Francesa, permite que el Congreso Nacional, en ciertos casos calificados, pueda delegar parte de sus atribuciones en el Ejecutivo, a fin de que éste pueda resolver con la urgencia que por su naturaleza requieren ciertos problemas administrativos, financieros y económicos que, los Parlamentos, cuerpos colegiados numerosos, no están en situación de resolver con la premura y armonía que corresponde."

ASPIRACIONES DE LOS REGIDORES

Con respecto a la objeción formulada por los municipios al precepto que dispone que no podrán ser elegidos diputados o senadores los regidores hasta después de cinco años de haber cesado en sus cargos, el Ministro señaló que la Conferencia de Municipalidades estima que sería "una disposición que no prestigiaría a una verdadera democracia, ya que la Municipalidad es una escuela de civismo donde se han forjado distinguidos parlamentarios que han llegado al Congreso con un bagaje de conocimientos que les ha sido de gran utilidad en sus fun[...] legislativas".

—Si la intromisión de [...]reses políticos en la Ad[...]tración Pública resulta [...]veniente —aclaró el Se[...] de Estado—, mucho más [...]ve aún es esa intromi[...] los Municipios, que tien[...] sus manos la plenitud [...] administración comunal [...] consecuencia, los inconv[...]tes de la disposición qu[...]mite al regidor iniciar [...] Municipalidades su [...] parlamentaria, son mucho [...] graves que las ventajas [...] hayan podido derivarse [...]cho de que más de alg[...]gidor haya llegado desp[...] ser un buen parlamentario.

Luego, precisó más [...]samiento, expresando que [...] se trata, pues, de equ[...] a los regidores con los [...]lincuentes, como lo es[...] los Municipios, lo que [...] absurdo, sino de pro[...]der a una administr[...] comunal más idónea y [...] de la interferencia, que [...]mediar de pequeños inte[...] políticos y electorales.

LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Abordando las críticas [...]muladas por las Munic[...]dades referentes a que [...] proyecto no hayan inclu[...] formas que permitan [...] municipios lograr la de[...]tralización administrat[...] reconocerles el derecho de [...]ministrar en forma sep[...] del Estado sus respectivos [...]dos de ingreso y recursos, [...] Ministro afirmó que "esa [...]centralización administ[...] no requiere de una re[...] constitucional, porque el [...]cipio está precisamente [...]blecido en la actual Con[...]ción Política del Estado, [...] cumplimiento de este pre[...]to, —explicó—, este Go[...] ha propendido precisam[...] a una mayor descentral[...]ción administrativa, a [...] de diversas leyes, decre[...] instrucciones, mereciendo [...]pecial mención, por ej[...] el decreto N.o 1377, del [...] septiembre de 1961, del [...]nisterio de Economía que [...] el COPERE y los Co[...] Provinciales de Desarrollo [...]cargados de estudiar las [...]sidades de las provincias, [...] inversiones de los recursos [...]cales y de las instit[...] descentralizadas que [...] efectuarse en ellas y en [...]ral de proveer el desarr[...] económico de la región".

Por último, el Ministro [...]túzar, concluyó reiterando [...] "ampliar las facultades de [...] Municipios en el campo [...]tario y en el manejo de [...] intereses, sería extraor[...]riamente delicado, por[...] atentaría contra el prin[...] fundamental de la Cons[...]ción que entrega al Pres[...] de la República, la adm[...]tracción civil, financiera y [...]nómica del Estado. Si lo [...] se desea, en cambio, es [...]garle mayores recursos [...] Municipalidades para [...] dar la solución de sus pro[...]mas, ello no requiere de [...] reforma constitucional".

MINISTRO ENRIQUE ORTUZAR

Dos oculistas de EE. UU. llegaron hoy a dar conferencias

Dos oculistas norteamericanos de renombre internacional, doctores John McLean y F. De Voe, llegaron ayer a Santiago con el objeto de celebrar mesas redondas y conferencias sobre Glaucoma y Enfermedad Retinal.

El Dr. McLean, profesor de la Universidad de Cornall, dictará una conferencia sobre "Cirujía de la Catarata", y el Dr. De Voe, sobre "Enfermedades y Cirugía de la Córnea". Dichas conferencias se efectuarán en el Instituto de Neurocirugía, y en el Colegio Médico.

Hoy, los oftalmólogos asistirán, a las 11 horas, a la inauguración de la Biblioteca del Servicio de Oftalmología del Hospital San Juan de Dios, donanada por el Dr. Santiago Barrenechea.

Los facultativos realizan esta jira por Sudamérica de acuerdo al programa de intercambio de profesores entre la Asociación Panamericana de Oftalmología y la Sociedad Chilena de la misma especialidad, bajo el auspicio del Departamento de Estado de los E.E.U.U.

Síntesis Noticiosa

PROFESOR DE UNIVERSIDAD DE GENOVA EN SNS.— El profesor Dr. Francisco Molfino, Director del Instituto de Medicina del Trabajo de la Universidad de Génova, visitó las diversas dependencias del SNS, para imponerse de la labor desarrollada por este organismo. También visitó el Instituto Bacteriológico, La Escuela de Salubridad y el Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica.

MEDICO DEL SNS. CONTRATADO EN PUERTO RICO.— El Dr. Mario Miranda, de la Sección Epidemiología del Subdepartamento de Protección de la Salud del SNS., fue contratado por la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, para hacerse cargo de la cátedra de su especialidad en ese plantel.

LA AMIGDALITIS AGUDA... (De la 1a. Pág[...]

la que espera encontrar muy adelantada la investigación.

—La fiebre reumática, que produce lesiones cardíacas, se pretende bloquear mediante el presente estudio —expresó el médico a LA NACION.

—Es la Asociación Cardiológica norteamericana la entidad que financia esta investigación, en cooperación con la Universidad de Chile. La institución se mantiene con el aporte de millones de madres de Estados Unidos, que un domingo de marzo de cada año, solicitan, casa por casa, una ayuda que finalmente suma 15 millones de dólares.

AMIGDALITIS PELIGROSAS

—Probablemente, entre el 1 y el 2% de las afecciones cardíacas en Estados Unidos tienen un origen reumático, cifra que vale para Chile —afirma el investigador—. La causa de la fiebre reumática es una infección estreptocócica aguda a la garganta, generalmente amigdalitis, que ataca de preferencia a los niños y adolescentes y si no se toman las medidas apropiadas, se complican con fiebre reumática entre el 1 y el 3% de las personas. Tres de cada cinco de los que tienen fiebre reumática quedan con lesión cardíaca definitiva.

—La razón de que comencemos la investigación en Chile se debe a que el país está en la época invernal en que se producen estas enfermedades y si en Estados Unidos, esperamos, tendríamos un año de atraso porque allá el invierno comienza dentro de algunos meses.

UNA FACIL PREVENCION.— Las investigaciones del doctor Rammelkamp, lo llevaron al descubrimiento de la forma de transmisión del estafilococo a los recién nacidos en las maternidades, que evita hoy graves infecciones tales como furúnculos, panadizos, neumoníías y una gran variedad de enfermedades[...] médico explica así su es[...]

—En las últimas dos d[...]das existía la idea gener[...] que los estafilococos se t[...]mitían a través de las p[...]culas del aire. Con n[...] equipo examiné si ello [...] efectivo. Durante 4 años [...] le practicaron análisis de [...]tivos, dos veces al día a [...]ños. Los estafilicocos se [...]ficaron y los resultados [...] mostraron que no se tra[...]ten por el aire o las pr[...] de vestir sino a través de [...] manos que tocan al bebé.

—La solución es tan [...] lla como lavarse las ma[...] siempre antes de tomar [...] guagua.

La Facultad de Medicina [...] la Universidad de Chile [...] birá hoy al mediodía al d[...] Rammelkamp y le conf[...]rá el título de Miembro H[...]norario en reconocimiento [...] su labor y a la colabora[...] que ha prestado a esa C[...]poración.

POR EL GRAN SANTIAGO

...ALI.— POBLACION VENEZUELA.— ...mo domingo, a las 10.30 horas, se ...rá una asamblea general de poblado... ...que se estudiará el plan de trabajo que ...ará la directiva de su Junta de Ve... ...se dará cuenta de las gestiones rea... ...en beneficio del sector. Esta Junta de ..., que preside Heriberto Alfaro, obtuvo hace poco la solución del problema creado por la falta de extracción domiciliaria de basuras. En el grabado, el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Venezuela, Heriberto Alfaro Pinto, en compañía del secretario, Renato Barrera Maturana y el tesorero, Oscar Crisóstomo Morales.

TESORERIA COMUNAL DE MAIPU FUNCIONA EN LOCAL INADECUADO

MAIPU.— En un reducido e incómodo local, facilitado por la Municipalidad, funciona la Tesorería Comunal de Maipú, la cual, por el gran movimiento de atención al público, necesita con urgencia que se la traslade a un edificio en que sus empleados trabajen y puedan atender al público con ciertas comodidades. Además, la cuantía de los ingresos justifica el pago de arriendo de un local adecuado.

La Tesorería Comunal tiene ingresos fiscales correspondientes al mes de abril del año en curso, de tres millones cuatrocientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve escudos. Ingresos municipales, en el mismo mes, de cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y nueve escudos, lo que arroja un total de tres millones ochocientos sesenta y ocho mil veintiocho escudos.

Esta oficina sólo cuenta con un cajero y ocho funcionarios administrativos, que cumplen jornada de más de 14 horas diarias para atender a los contribuyentes de toda la comuna, quienes tienen que hacer largas colas a la intemperie, para esperar ser atendidos. A esto hay que agregar que, a fines del presente mes, vence el plazo de las patentes comerciales, tales como alcoholes, bares, restaurantes, fuentes de soda y depósitos de licores, motivo por el cual los empleados deben duplicarse para prestar una pronta atención a los comerciantes, quienes, en el caso de no pagar en su debida oportunidad sus patentes, caducan, de acuerdo a las leyes vigentes.

Maipú es una de las comunas que tiene más industrias establecidas y con diferentes producciones, tales como Laboratorios, Fábrica de Neumáticos, laminadoras de cobre, maestranzas, conserveras, molineras y otras, todas las cuales tributan a la Tesorería señalada. (Bustos Cubillos, corresponsal.)

...BERNARDO.— MANI-...CION A DIRIGENTE ...AL.— Próximamente ...rá en esta ciudad ...naje al antiguo diri-...gremial Ernesto Vogel ..., por la amplia la-... ...ha desarrollado en ...directivos que le ha ...dido actuar". Dicho ...consistirá en una ...de camaradería que se ...en un local céntrico ...localidad y ha sido ...ado por un numero-... ...de amigos, contán-...hasta la fecha con más ...ientas adhesiones. En ..., Ernesto Vogel Ro-..., el destacado dirigen-...ial. (RUBEN ALBA-...N B., corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

El próximo domingo inauguran Escuela en Población Italia

LAS BARRANCAS.— En la Población Italia de esta comuna está funcionando la Escuela Fiscal N.o 368, recientemente creada y cuyo edificio y terrenos de juego, fue regalado al Ministerio de Educación por el ciudadano italiano, Francisco Andrighetti Marsiglio.

Tanto la Escuela, como el Centro de Padres y la Comunidad, han programado su inauguración oficial, para el domingo 26 del presente, a las 11 horas, ceremonia y acto cultural, al que asistirán el señor Ministro de Educación, el Sr. Director de Educación Primaria y Normal, autoridades educacionales y comunales.

Darán especial realce a este acto la participación del Coro de Profesores "Gabriela Mistral", y el conjunto folklórico de Maestros Primarios "Los Pinares", y la actuación artística de los alumnos de la Escuela, quienes rendirán un homenaje de agradecimiento a Andrighetti, por su donación.— (EL CORRESPONSAL).

...CAZ CONTROL DEL TRANSITO ...ECTUAN LOS CARABINEROS

...ENTE ALTO.— Interesante es la labor que desde ...tiempo a la fecha viene desarrollando el personal de ...neros de la unidad local a cargo del mayor comisa... ...món Jiménez, en cuanto dice relación con el con... ...del tránsito en la principal arteria caminera del De... ...mento como que así es la Av. Vicuña Mackenna en ...longación a Concha y Toro. El Departamento de ...nes Públicas de la mencionada Unidad Policial, in... ...a LA NACION del control permanente que se lleva ...la Puntilla de Pirque hasta la Comuna de La Flori... ...que evidencia una buena organización del servicio.

...sistema de vigilancia ...que se hace por me... ...funcionarios de fac... ...con vehículos, permite ...accidentes, pese a que ...otros imponderables a ...hay que ponerles es... ...atención. La rigurosi... ...de este control, conve... ...por lo demás frente a ...sos e irresponsabilida... ...muchos conductores, se ...cia con el movimiento ...que tuvo Carabineros ...en el período com... ...entre el 11 y 18 de ...en curso, 127 denuncios ...Juzgados de Policía Lo... ...deteniendo a 30 indivi... ...todos ellos infractores.

...CHILLER EN HUMANI-...— Felicitado por sus ...eros de labores ha si... ...funcionario de la Go... ..., José Santos Pérez ...rindió un brillante ...en que postuló a Ba... ...en Letras, obteniendo ...y meritorio puntaje

...OPIACION DE TE-...— Para el ensanche y repavimento del camino de La Florida a Puente Alto, cuyos trabajos deben iniciarse pronto, el Departamento Jurídico de la Dirección de Obras Públicas, dictó la Resolución N.o 93 de 11 de junio pasado, por medio de la cual se expropian 96.939 m2. en su mayoría del ex FF. CC. del Llano de Maipo. La cabida expropiada es suficiente para atender el mejoramiento definitivo de este camino que por ser muy angosto y encontrarse en malas condiciones constituye un peligro frente al intenso tránsito de vehículos que se movilizan desde el Departamento de Puente Alto a Santiago.

De acuerdo con informaciones que nos proporcionó el Jefe de Vialidad del Departamento, procede después de esta expropiación llamar a propuestas públicas para iniciar la obra que tendrá un costo superior a los 500 millones de pesos y que se ejecutará en un plan de 2 años. (ISLA RIOS, corresponsal).

XXIV REUNION DE CAMARA CHILENA DE COMERCIO SE INICIO EN ARICA

ARICA.— Ayer, a las nueve horas, se dio comienzo a la 24a. Reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, con la participación de Consejeros y Delegados Regionales de todo el país. En una conferencia de prensa, el presidente nacional de la Cámara, ingeniero Francisco Soza Cousiño; el vicepresidente, Sergio Torretti; el gerente-abogado, Eduardo Ugarte, y otros dirigentes, manifestaron a los periodistas su satisfacción de cumplir el anhelo de llegar hasta Arica para realizar esta Convención Nacional, en la que se espera presentar interesantes ponencias. Arica es uno de los cinco Consejos Regionales que integran la mencionada institución. Al mediodía, los delegados visitaron las construcciones principales de la ciudad, especialmente el nuevo y moderno molo de atraque de naves, que construye la firma Pey Belfi.

JIRA DE DOCTOR ALLENDE.— En las últimas horas de ayer, sus partidarios se disponían a ofrecer un entusiasta recibimiento al candidato a la Presidencia de la República, doctor Salvador Allende, en el aeropuerto de Chacalluta.

INVERSION DEL 5% DE INDUSTRIAS.— Se informa que existe acuerdo en la Asociación de Industriales de Arica para invertir directamente en esta ciudad el cinco por ciento de las utilidades que las industrias deben emplear en el Plan Habitacional. Este acuerdo tiene gran importancia, especialmente en las armadurías de automóviles, las que invertían sus utilidades en otras zonas, y cuyos aportes beneficiarán ahora a esta ciudad, solucionando el problema habitacional a sus propios obreros y empleados.

INDUSTRIALES FRANCESES.— Por vía aérea llegaron ayer a Arica los técnicos de la industria automotora francesa, ingenieros de la firma Renault, Camille Grau, Leonel Hubert, Michel Bendaz y Jean Rolland, acompañados de los ejecutivos de la firma IDAUTO Ltda., Francisco González y León García Huidobro, quienes vienen a imponerse del montaje de una nueva y moderna planta para automóviles. (Humberto Crosa, corresponsal.)



VALPARAISO.— ELECCION DE REINA DE MUESTRA INDUSTRIAL.— Gran interés ha despertado entre los asistentes a la I Muestra Industrial que se presenta en el Casino Municipal de Viña del Mar, la elección de reina que se hará entre las bellas candidatas que atienden los diversos stands de esta exposición. EN EL GRABADO, la candidata que presenta Montana Industrial, señorita Ana María Court, que obtuvo el primer lugar en el primer escrutinio y que cuenta con un gran arrastre a favor de su postulación.

Aclara una noticia relacionada con un embarque de harina

En nuestra edición del 12 del presente mes, página de provincias, Sección Valparaíso, publicamos una información sobre un embarque ilegal de harina descubierto en la estación Barón del puerto, y, al final de dicha información se publicó en pocas líneas y haciendo fe de la fuente oficial que proporcionó la noticia, otra sobre otro embarque dirigido a Villa Alemana. Sobre esta última parte de la información recibimos la siguiente aclaración que insertamos a continuación:

"En la edición del diario LA NACION del domingo 12 del presente, en la sección noticias de Valparaíso, se publica una información tendenciosa y lesiva para el prestigio de la firma Heredia Hnos., al afirmar que se descubrió un embarque fraudulento de harina a Villa Alemana realizado por nosotros.

"El control de esta partida de harina se efectuó a fines del pasado mes de febrero, ocasión en la cual fue profusamente publicado en todos los diarios del país, incluso en LA NACION, y que quedó completamente aclarado con las explicaciones dadas a DIRINCO de Valparaíso.

"Nuestra firma no acierta a comprender la finalidad de esta publicación, que hace aparecer como recién ocurrido un hecho que sucedió hace más de cuatro meses y que quedó debidamente esclarecido ante las autoridades.

"Es probable que LA NACION haya sido sorprendida en su seriedad informativa por personas interesadas en mantener determinados e inaceptables privilegios de que gozan ciertos sectores de la molinería nacional y que nuestra firma, junto con la Corporación de Molinos de Chile, está combatiendo ante las autoridades y denunciando desde hace un tiempo a la opinión pública por considerar que esos privilegios son contrarios al interés del consumidor y del industrial con mentalidad moderna.

"Reiterando nuestra confianza en la seriedad informativa de LA NACION, le agradeceré dar publicidad a esta carta conforme a las disposiciones legales vigentes.

"Los saluda atentamente sus Attos y SS. SS.

(Fdo.): Heredia Hnos.,"

AQUI... EL PUERTO

CREACION DE BIBLIOTECA PUBLICA.— Ayer se efectuó una reunión en el Círculo de la Prensa de este puerto, para estudiar la creación de una biblioteca pública en la localidad de Limache. El Intendente, Luis Guevara, es un entusiasta animador de esta iniciativa que el Rector del Liceo de Limache, Eugenio Duque Norero, ha impulsado, apoyado también por el Alcalde limachino Mario Villegas, y los regidores de la misma ciudad. También coopera en esta iniciativa la señora Elena Eastman de Montt. A la reunión sostenida ayer con los periodistas, asistieron las mencionadas autoridades, quedando de manifiesto la necesidad de crear esta biblioteca en corto plazo, dada su necesidad y el apoyo que ha recibido para cristalizar este proyecto.

CASA DEL GOBERNADOR DEBE SER REPARADA.— La vieja propiedad en que se gestó la gloriosa expedición libertadora y que bajo el nombre de Casa del Gobernador se conserva en el cerro Cordillera, de Valparaíso, fue declarada Monumento Nacional por la tradición histórica que representa actualmente. En ella vivió Lord Cochrane y se hospedó Bernardo O'Higgins. Sin embargo, la casa colonial, de techo de tejas y pintoresco aspecto se halla completamente abandonada a su suerte, y por su histórico patio circulan hoy indiferentes gallinas y gatos bostezadores. Vecinos del cerro han solicitado a las autoridades porteñas que la casa sea restaurada con el respeto que demanda su tradición. Es de esperar que la petición sea escuchada.

REGRESA EL PETROLERO MONTT.— Ayer zarpó de regreso a este puerto, desde Rodman, Panamá, el petrolero "Montt", de la Armada Nacional, que deberá arribar a Valparaíso el sábado venidero, a las 20 horas. La tripulación de esta unidad chilena tuvo un gesto generoso, por el que han sido congratulados, de donar sangre en el hospital panameño "Santo Tomás". El gesto fue difundido a todo el país, habiéndose efectuado la donación ante una invasión de periodistas, y en la que tomaron parte el Embajador de Chile en Panamá, Teófilo Reyes, y el Comandante del buque, capitán Eugenio Court Echeverría.

INICIARAN PAVIMENTACION EN MUELLE PRAT.— A fines de la semana en curso serán iniciadas las faenas de pavimentación en el Muelle Prat, y de 2.080 metros cuadrados en el recinto de acceso al Molo. Las obras tendrán en total un costo de 118 millones de pesos, y fueron adjudicadas al ingeniero contratista Boris Priewer. Estos trabajos, que iniciará la Dirección de Obras Portuarias, obedecen a un plan de modernización muy vasto de estos recintos, los que contemplan la iluminación de los mismos.

CANCHA DE SALTOS PARA EL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB.— Ayer en la mañana se entrevistaron con el Alcalde de Viña del Mar, Raúl Célis, personeros del Valparaíso Paperchase Club, para ver la posibilidad de que se les ceda una extensión de terrenos que existen en la parte alta del Parque de Sausalito, en las proximidades del polígono. Se desea construir una cancha de saltos y otras obras diversas. El Alcalde manifestó su interés por el proyecto y ha quedado en espera de mayores antecedentes sobre el mismo, los que le serán proporcionados en breve.

TEMUCO:

AGUAS DEL LAGO BUDI AMENAZAN A PUERTO SAAVEDRA Y P. DOMINGUEZ

TEMUCO.— El nivel del agua del lago Budi, ubicado en la costa en el Departamento de Imperial, ha subido bastante y continúa aumentando como consecuencia de las grandes lluvias del último tiempo, al extremo que amenaza peligro para los habitantes de sus riberas y los de Puerto Saavedra.

Este fenómeno de la elevación de las aguas del Budi se ha hecho permanente en los inviernos a partir de los sismos de 1960, haciéndose necesario todos los años el empleo de maquinarias adecuadas para abrir el canal de desagüe hacia el mar.

Además las aguas han inundado los caminos cercanos, especialmente el que va de Carahue a Puerto Domínguez, en la ribera del lago, destruyendo terraplenes y puentes, y dificultando en gran escala el tránsito entre ambos puntos. Las aguas han subido incluso en las partes bajas de Puerto Saavedra.

El Alcalde de Puerto Saavedra, Lorenzo Vásquez, informó a la Intendencia de Cautín acerca de este peligro que significa la subida de las aguas del Budi, y, solicitó que cuanto antes se proceda a enviar la maquinaria necesaria para abrir el canal de desagüe del lago. (RIVERA, corresponsal).

VALPARAISO



VALPARAISO.— VISITA DE LA DIRECTIVA DEL CLUB DE AMIGOS DEL HOGAR DE MENORES.— Ayer visitó el Club de Menores la directiva del Club de Amigos de este hogar, presidida por el Cónsul de Alemania. EN EL GRABADO, los niños estrenan los obsequios que esta visita les hiciera.

Mañana se inaugura II Congreso Provincial de Junta de Vecinos

VALPARAISO.— Con la participación de los delegados de más de 200 instituciones de todas las comunas de nuestra provincia que agrupan a vecinos y pobladores y que tienen relación con los problemas de la vivienda, será inaugurado mañana viernes, a las 18 horas, en el Salón Teatro del Sindicato Hucke, el Segundo Congreso Provincial de Juntas Vecinales y de Pobladores. El primero, convocado igualmente por la Unión General de Juntas Vecinales de Valparaíso, se efectuó en el mes de noviembre de 1947, hace 17 años y funcionó en la Universidad Católica, con la concurrencia de 106 delegados, siendo en esa época Intendente de la Provincia Humberto Molina Luco y Alcalde de Valparaíso, Leonidas Leyton.

PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES.— El Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, que ha prestado su amplia cooperación a los trabajos organizativos del 2.o Congreso de Juntas Vecinales y de Pobladores, presidirá el acto inaugural, e igualmente ocuparán el Presidium de Honor, el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter Elizalde que ha auspiciado oficialmente el Congreso, y los Alcaldes y regidores de las demás comunas de la provincia.

COCTEL DE HONOR.— Terminado el acto inaugural en el Salón Hucke, la Comisión Organizadora del Congreso ofrecerá a las autoridades, a la prensa y a la radio y a los delegados a este Torneo de la Vivienda, un coctel de honor en el Casino de la Cía. Chilena de Tabacos.

CLAUSURA EN FORTIN PRAT.— La clausura de este gran evento en que se analizarán y buscarán soluciones a los numerosos y complejos problemas de la vivienda popular y de los barrios, se iniciará a las 9 horas del próximo domingo en el Fortín Prat. En la primera parte del acto se desarrollará un nutrido programa cultural y artístico a cargo de prestigiosos artistas del teatro, de la radio y de numerosos conjuntos folklóricos corales y teatrales. En la segunda parte se darán a conocer las resoluciones del Congreso. A este acto de clausura que promete adquirir imponentes caracteres, concurrirán todas las instituciones participantes en el Congreso, con sus emblemas y estandartes, y se invita a todos los habitantes de Valparaíso a concurrir a este acto.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:

Coquimbo, de Tocopilla.

MAÑANA:

Pericles, de Amsterdam.

SALEN:

HOY:

Sonap, para Arica.
Aconcagua, para Nueva York.
Puchoco, para Lebu.
Fina, para Iquique.
Gulf Merchant, para Nueva Orleans.

MAÑANA:

Pericles, para Amsterdam.
Medemsand, para El Callao.

FARMACIAS DE TURNO DE HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO: JUEVES 23.— "Serrano", Serrano 440; "Nueva Paris", Condell 1285, y "Bayer" Avenida Argentina 799.

VIERNES 24.— "Aduana", Bustamante 1; "Bujanda", Plaza Ecuador 660, y "Providencia", Hontaneda 2718.

EN VIÑA DEL MAR: JUEVES 23.— "Prat", Valparaíso 213, y "El Aguila", 5 Oriente 909.

VIERNES 24.— "Cordero", Plaza Parroquia 331, y "Libertad", 4 Norte 498.

AMIGOS DE CLUB DE MENORES VISITARON AYER EL LOCAL

VALPARAISO.— Ayer hizo una visita al Hogar de Menores de este puerto la directiva que recientemente quedó formada en el nuevo Club de Amigos del Hogar de Menores y que preside el Cónsul de Alemania Gottfried von Walthhein.

La visita tuvo por fin darse cuenta de las necesidades que tiene actualmente el Hogar y a la vez observar la trayectoria realizada por éste hasta la fecha. Visitaron el Hogar que funciona en la Cuarta Comisaría de este puerto, el Cónsul alemán señor Von Walthhein; el vicepresidente de la directiva, doctor Amílcar Radrigán; el secretario, Jorge Aguirre, subgerente de la Cía. de Electricidad, el tesorero Jorge Lynch, presidente de los Clubes de Leones de Valparaíso y Viña, y los directores Fernando Blaitt, Abdón Sabino, Berardo Correa y otros.

Esta fue la primera reunión efectuada después de constituirse este Club de Amigos que vela por los intereses y necesidades del plantel. En la actualidad, cada socio hace una donación mínima de cinco mil pesos mensuales al Hogar y le fue, además, obsequiada una fábrica de zapatos por valor de quince millones de pesos.

La próxima reunión será el miércoles próximo, a las 20 horas, en el Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros de este puerto.

NIÑO SE LESIONO AL SALTAR UNA ALCANTARILLA ABIERTA

VALPARAISO.— Un niño de diez años, Ramiro Leiva Undurraga, con residencia en el Cerro Alegre, de esta ciudad, resultó gravemente lesionado en una pierna al pretender saltar sobre una alcantarilla abierta. La alcantarilla, sobre la cual ha hecho mención en forma reiterada nuestro diario, proporcionando incluso una imagen gráfica del problema, se encuentra situada en un descenso de la escalera que sube al cerro mencionado, por un costado del diario "El Mercurio" y desde calle Esmeralda. La alcantarilla se encuentra abierta hace cerca de un año, y los niños del lugar acostumbran a saltar en torno a ella y hasta sobre ella al bajar el cerro.

Ayer en la tarde uno de estos niños hizo lo mismo, con tan mala suerte que resbaló y se lesionó una pierna. No alcanzó a caer dentro del cauce, pues fue rápidamente socorrido, pero quedó colgando sobre el, y el hecho produjo alarma entre los transeúntes que en ese momento subían la escalera. Debemos agregar que la mayoría expresaba sus protestas por la lentitud con que está siendo reparado el ascensor de la misma calle Esmeralda, y cuya paralización sigue produciendo malestar entre los vecinos del céntrico y abandonado cerro, por lo cual hay que usar esta escalera.

El niño fue llevado a su domicilio por personas que presenciaron el hecho.

LOS PROPIOS ESCOLARES APOYAN LA SEMANA DE LA PUNTUALIDAD

VALPARAISO.— Prosigue desarrollándose en este puerto la Semana de la Puntualidad, que en razón a la aceptación obtenida entre los propios escolares, ha debido prolongarse por una semana más. Con este motivo, ayer visitó la Corresponsalía de LA NACION en este puerto un pequeño alumno de la Escuela Primaria N.o 22, de Avenida Alemania: "No deseo publicar mi nombre", nos dijo; "Sólo quiero felicitar a LA NACION por la publicidad que se dio a esta Semana, que a nosotros nos ha gustado mucho. Yo he batido record de puntualidad en mi curso y ojalá la Semana se prolongara todo el año, para que no se nos olvide seguir siendo puntuales". Dejamos lanzada la idea de este porteñito que no llegó atrasado un sólo día a sus clases, y que considera que la puntualidad es un deber anual, permanente, no solamente semanal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Por los barrios bajos. El amante de la muerte.
BRASILIA.— Los años locos.
COLON.— El hombre del clavel verde.
CONDELL.— Los 9 hermanos. Huracán de ambiciones.
IMPERIO.— California. 5 tumbas.
METRO.— David y Betsabé.
PACIFICO.— El mundo de los vampiros. La muralla humana.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Capitán Newman.
VELARDE.— Aventurero del Pacífico.
VICTORIA.— Almas perversas. Un condenado a muerte se ha escapado.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Corazones heridos.
ORIENTE.— Norman amante. Burlador burlado.
REX.— Las masajistas.
RIALTO.— Secreto del jinete. Botín del prófugo.

Cámara de Diputados

SESION 21a ORDINARIA, EN MARTES 21 DE JULIO DE 1964

(De 16.15 a 19.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 18a., 19a. y 20a., quedan a disposición de los señores Diputados.

CUENTA

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente de la República, somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el artículo 162 del Código del Trabajo con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares la facilidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo, y

El que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad.

2.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que retira las observaciones hechas presentes a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las personas que se señalan:

Sepúlveda Mora, Iris;

Ocampo Maureira, Mariana;

Trincado Lepe, Mariana, y Labra Yáñez, Amanda, y

Solar Cea, Juan B.

3.o— Siete oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros devuelve aprobados, con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que suplementa diversos ítem del presupuesto corriente del Ministerio de Obras Públicas;

El que fija las plantas y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación, y

El que concede franquicias aduaneras a la internación de artículos deportivos.

Con el cuarto, comunica haber insistido en la aprobación de la modificación introducida por esa Corporación al proyecto de ley que eleva de categoría los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica y modifica diversas disposiciones legales.

Con los tres últimos, remite aprobados los siguientes asuntos legislativos:

El que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de la República de Argentina sobre Resguardo de Bosques Fronterizos.

El que autoriza la erección de un monumento a don José Bonifacio de Andrada e Silva.

El que crea el Instituto de Chile.

4.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre ayuda que se otorgará a los damnificados por las crecidas del río Aconcagua, en el sector denominado Pachacamita;

Del señor Lavandero, acerca de los trabajos de empalme de las instalaciones de red eléctrica en la población Comuy, ubicada en Pitrufquén;

Del señor Urzúa, respecto de la instalación de servicio de agua potable en las localidades de Rinconada de Malambo y Pelequén, provincia de O'Higgins;

De los señores Lehuedé y Lavandero, relativo al aumento de dotación de personal de Carabineros e Investigaciones para la vigilancia de las comunas de Temuco y las comprendidas en el Segundo Distrito de Santiago, y

De los señores Melo y Montes, referente a la actuación funcionaria del Jefe del Sector Postal Telegráfico de Talcahuano.

5.o— Cinco oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, sobre cumplimiento por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de las disposiciones de la Ley número 15 467, que otorgó la calidad de empleados a los torneros, fresadores y matriceros de las maestranzas de esa institución;

Del señor Holzapfel, acerca de la instalación de energía eléctrica en Carahue;

Del señor Phillips, respecto de la reposición del servicio de bus-carril entre las localidades de Traiguén y Renaico;

De los señores Aspée y Teitelboim, relativo a la habilitación de una estación ferroviaria frente a la población Valencia de la comuna de Quilpué, y

De los señores Bulnes, Acevedo, Valdés y de los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista y Demócrata Cristiano, referente al cumplimiento de la Ley número 15.467, que concedió la calidad de empleados a los fresadores, matriceros y torneros de las maestranzas de los Ferrocarriles del Estado.

6.o— Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Cvitanic, sobre construcción de poblaciones para imponentes de instituciones de previsión, de la ciudad de Punta Arenas;

Del señor Holzapfel, acerca de la terminación del edificio para el Cuerpo de Bomberos de Carahue, provincia de Cautín;

Del señor Lavandero, respecto de la construcción de un camino que una la localidad denominada La Barra con Puerto Boldos, comuna de Toltén;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la construcción de un edificio para el funcionamiento de las oficinas públicas de la localidad de Cochrane, provincia de Aisén;

Del señor Sáinz, referente a la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado, en la localidad de Algarrobal, departamento de San Felipe.

Del señor Urzúa, con relación a la destinación de fondos para la habilitación de servicios de agua potable en las localidades de El Abra y Rincón, de la provincia de O'Higgins;

Del señor Galleguillos, don Florencio, y de la señora Campusano, doña Julieta, sobre construcción de un edificio para el funcionamiento de una escuela en la Población N.o 2 de Batuco, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrata Cristiano y Conservador Unido, acerca de la caducidad de la merced de agua concedida en el río Chanco, provincia de Malleco, al señor Naya Germani Yuri.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Pontigo, respecto de la situación de los medieros de los Fundos "San Antonio" y "El Peñón", de El Palqui.

8.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Barra, respecto de la calidad jurídica y calificaciones de técnicos electricistas especializados, en diversas empresas del país, y

Del señor Zepeda y de los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista y Demócrata Cristiano, relativo a la solución del problema que afecta a los obreros de los yacimientos "Mantos de Punitaqui", de la Compañía Minera Tamaya.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Fierro, acerca del funcionamiento permanente de una Oficina Regional de Asuntos Indígenas en Cañete.

10.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Altamirano, sobre construcción de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Malalhue;

Del señor Cancino, acerca del pago de asignación de movilización a las Asistentes Sociales del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Holzapfel, respecto de la dotación de médicos para el Hospital de Carahue, y

Del señor Fuentealba, relativo a la construcción de un edificio para el Hospital de Ovalle.

11.o— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Proyecto del Honorable Senado, que establece normas para la declaración de muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coñaripe, el día 2 de marzo de 1964, y

Mociones de los señores Rivera, Clavel y Argandoña, por una parte, y del señor Brücher, por otra, que declara que el plazo de duración de la Sociedad Anónima Club Hípico de Antofagasta debe contarse desde la fecha del Decreto que la declaró legalmente constituida.

12.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro, de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para contratar empréstitos.

13.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos.

14.o— Dos informes: uno, de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en sendas mociones del señor Martín y de los señores Basso, Flores y Urrutia Prieto, que autorizan a la Municipalidad de Temuco para contratar empréstitos.

15.o— Dos informes: uno de la Comisión de Relaciones Exteriores y otro de la de Hacienda, recaídos en el Proyecto de Acuerdo, de origen en un Mensaje, que Aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica para el Desarrollo Económico y Social entre el Gobierno de la República de Chile y el de Paraguay, suscrito en la ciudad de Asunción, el 16 de mayo de 1963.

16.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en un proyecto de acuerdo que aprueba un Convenio Cultural suscrito entre Chile y la República Arabe Unida, el 27 de abril de 1960.

17.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Flores, que prorroga la vigencia de la Ley N.o 13.771, que declaró exentos del pago de contribuciones a los bienes ---ces a los pabellones de emergencia, construidos en la ciudad de Chillán.

18.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Atala, Brucher, Gaona, Galleguillos Vera, Mercado, Ramírez y Sharpe, que modifica la Ley N.o 14.852, General de Elecciones, en lo relativo a la propaganda electoral.

19.o— Veintisiete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Checura, Guerra y Muga, que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar empréstitos.

Los señores Barra, Melo, Montes y Pantoja, que modifica la Ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar empréstitos.

El señor González (don Carlos), que autoriza a la Municipalidad de Chillán para crear una Villa de Montaña en la comuna de Pinto, departamento de Chillán.

El señor González (don Carlos), que autoriza a la Municipalidad de Chillán para donar, a título gratuito, un bien raíz de su propiedad, a la Dirección de Pavimentación Urbana, con el objeto de instalar una Planta Asfáltica, en Chillán.

Los señores Barra y Araya, que dispone que los obreros que trabajan en bodegas elaboradoras de vinos gozarán de los beneficios contemplados en el Decreto Supremo N.o 931, que creó el Departamento de Indemnizaciones de los Obreros Molineros y Panificadores.

Los señores Brücher, Atala, Mercado, Rivas y Gaona, que modifica la Ley N.o 10.475, sobre jubilación de los empleados particulares, en lo relativo al uso de los fondos de préstamos de auxilio.

El señor Maturana, que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar empréstitos.

De la señora Enríquez (doña Inés), que modifica el Código Civil y la Ley de Matrimonio Civil, y establece el divorcio con disolución de vínculo.

El señor Brücher, que aumenta la pensión de que disfruta doña Julia Dueñas Madsen;

El señor Bucher, que concede diversos beneficios a don Hernán Calderón Navarrete;

El señor Cvitanic, que concede diversos beneficios a don Jorge Ihnen Stuven;

El señor Muga, que concede diversos beneficios a don Jorge Lawrence Olivares;

El señor Pereira, que concede pensión a doña Clementina Peña y Lillo viuda de Leyton;

El señor Tagle, que concede diversos beneficios a don Germán Cárdenas Ramírez;

El señor Videla, que concede diversos beneficios a don Alfredo García Contador;

El señor Gaona, que concede de diversos beneficios a don Vicente Bustos Bastías;

El señor Muga, que concede diversos beneficios a don Néstor Cruzat Aravena;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Clara Garrido viuda de Mesías;

El señor Foncea, que concede pensión a don Macario Pereira Montecinos;

El señor Hamuy, que aumenta la pensión de que disfruta doña Ester y doña Lidia Godoy Urbina;

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a don Jorge Romero Reyes;

El señor Aguilera, que concede pensión a don Víctor Martel Martel;

Los señores Zepeda y Hübner, que concede pensión a doña Atala Arabena Williams.

La señorita Lacoste, que concede pensión a doña Vitalia Huerta viuda de Vera.

La misma señora Diputada, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan doña Antonieta Gregoria y Zoila Guillermina Chaparro Rojas;

El señor Ochagavía, que concede pensión a doña María del Carmen Martínez Mansilla, y

La señora Enríquez (doña Inés), que aumenta la pensión a doña Corina Santander viuda de Montiel.

20.o—Dos presentaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado don José Oyarzún solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que beneficia a don Filidor Rivas Inostroza.

Con las dos restantes, doña Juana Ilda Donoso y doña Emilia Santander D. viuda de Carrasco, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos que las benefician.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.— TRATAMIENTO PREFERENTE PARA EL PROYECTO QUE AUMENTA LAS PENSIONES DE LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE LA DEFENSA NACIONAL SIN DERECHO A REAJUSTE EN RELACION A LOS CARGOS DE ACTIVIDAD.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o—El que modifica el artículo 162 del Código del Trabajo, con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares la facilidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo; y

2.o—El que reajusta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad.

El señor MIRANDA (don Hugo).—¡"Suma" urgencia para el último proyecto, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Respecto al mensaje que aumenta las pensiones de retiro y montepío de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional que carecen de derecho a reajuste en relación a los cargos de actividad, la Mesa, que ha consultado a la mayoría de los señores Comités, propone el siguiente procedimiento:

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en la última sesión de la Honorable Cámara, se ha tramitado directamente a las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda, sin esperar el trámite de la Cuenta, el proyecto de ley, de origen en un mensaje del Ejecutivo, que concede un reajuste del 35 por ciento, a partir del 1.o de enero del presente año, al personal en retiro y a las montepiadas de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Con el objeto de apresurar el despacho de dicha iniciativa legal, en la cual están interesados todos los sectores de la Corporación, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximirla del trámite de informe de la Comisión de Defensa Nacional y enviarla directamente a la Comisión de Hacienda, la que dispondrá, para informarla, de la presente semana. A continuación, se tratará en general y en particular, hasta su total despacho, el mencionado proyecto de ley, con preferencia a todos los asuntos reglamentarios, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del próximo martes 28 del presente.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor MIRANDA (don Hugo).—Se podría tratar mañana, señor Presidente.

Acordado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Respecto del primer proyecto de ley, o sea, del que modifica el artículo 162.o del Código del Trabajo, con el objeto de hacer extensivo a las empleadas particulares la calidad necesaria para amamantar a sus hijos durante las horas de trabajo, si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — De suma, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Se ha pedido la suma urgencia.

En votación la petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará da suma la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS A PROYECTOS DE LEYES DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de leyes, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden beneficios a las siguientes personas: doña Iris Sepúlveda Mora; doña Mariana Ocampo Maureira y otras; y don Juan B. Solar C.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado, recabándose el asentimiento del Honorable Senado respecto de los dos primeros proyectos de ley, por encontrarse pendientes en esa rama del Congreso Nacional.

Acordado.

3.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A ELEMENTOS DESTINADOS A LA PRACTICA DEL DEPORTE.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar los primeros cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar y despachar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que libera de derechos de internación a elementos destinados a la práctica del deporte.

El señor RIVERA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA Presidente).— Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEYES DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Diputado don José Oyarzún h asolicitado la devolución de los antecedentes acompañados por don Filidor Rivas Inostroza a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Doña Juana Ida Donoso y doña Emilia Santander viuda de Carrasco han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de leyes que les otorgan beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución de los antecedentes solicitados.

Acordado.

5.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión a tratar, en general y particular y votar hasta su total despacho, el proyecto que modifica la Ley N.o 12.981, General de Elecciones, en lo relativo a la propaganda electoral.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.173.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El Honorable señor Zepeda don Hugo, ha solicitado que se destinen los primeros cinco minutos del Orden del Día de la presente sesión, para discutir y votar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Acuerdo Cultural suscrito entre Chile y la República Arabe Unida.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Los Honorables señores Klein, Atala, Ruiz-Esquide, Hurtado y Pereira han solicitado, cada uno de ellos, un minuto, para formular sendas peticiones.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El sebor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Sívori ha solicitado cinco minutos, al término del tiempo destinado al Orden del Día, para rendir un homenaje.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

—En primer término, continuó la discusión particular del proyecto de ley que destina recursos a la Municipalidad de Maipú para la ejecución de un plan de obras de adelanto comunal, el que quedó despachado con algunas indicaciones.

—Enseguida, se entró a considerar el proyecto de ley por el que se autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno a la Asociación de Boy Scout de Chile, Directorio Local de Talcahuano. Usaron de la palabra los señores Jaque y Melo aprobándose el proyecto en los términos propuestos por la Comisión de Agricultura y Colonización.

—A continuación, se aprobó el proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la internación de un equipo sonoro destinado al Centro de Padres del Liceo de Niñas de Angol, después de haber hecho uso de la palabra los señores Sívori, Sepúlveda Rondanelli, Huerta (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda) Correa Larraín y Godoy Urrutia.

—En cuarto término, la Cámara se ocupó del proyecto de ley por el que se desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y se autoriza la transferencia de terrenos ubicados en la ciudad de Antofagasta, a la "Hotelera Nacional Sociedad Anónima Chile-Honsa". Intervino el señor García (Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización), quedando despachado el proyecto.

—Enseguida, se pasó a considerar el proyecto de ley por el que se autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las casas que forman la Población "Ruiz-Tagle", de Santiago el que fue aprobado después de haber hecho uso de la palabra los señores Acevedo y Gumucio.

—En el sexto lugar de la Tabla figuraba el proyecto de ley que establece que la Corporación de la Vivienda transferirá a sus actuales ocupantes los terrenos que forman la Población "Libertad" de la ciudad de Puerto Montt. Se aprobó el proyecto sin debate y por asentimiento unánime.

—Se entró a considerar, a continuación, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Angol, el que fue aprobado después de haber hecho uso de la palabra el señor Sepúlveda Rondanelli (Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización).

—A continuación, la Cámara conoció del proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Club Nacional de Tiro al Blanco "Almirante Señoret", un lote de terrenos fiscales ubicado en el Departamento de Magallanes. Usó de la palabra el señor Cvitanic, Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización, aprobándose en los términos propuestos en el informe.

—Enseguida, sin debate y por asentimiento unánime, se aprobó el proyecto que faculta al Presidente de la República para transferir gratuitamente a sus actuales ocupantes la faja de terreno adyacente al camino en desuso "Paso Ancho N.o 5", de la comuna de Río Claro.

—En último término, se aprobó con algunas indicaciones el proyecto de ley que dispone la construcción de un paso bajo nivel que una la "Octava Avenida" con la calle "Petrohué", en el Departamento Pedro Aguirre Cerda. No usó de la palabra ningún señor Diputado.

16.—PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE ACUERDO APROBATORIO DEL CONVENIO CULTURAL SUSCRITO ENTRE CHILE Y LA REPUBLICA ARABE UNIDA.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde entrar en el Orden del Día.

Antes de iniciar, en conformidad a lo resuelto por la Honorable Cámara hace un rato, la discusión del proyecto que libera de derechos la internación de artículos deportivos, solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar los cinco minutos siguientes a su despacho a discutir y votar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio cultural suscrito entre Chile y la República Arabe Unida.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. Si hay, señor Presidente!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Retiro mi oposición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para discutir y votar el proyecto de acuerdo en la forma ya indicada.

Acordado.

17.—DENUNCIA FORMULADA POR PERIODISTAS SOBRE NUEVOS INCIDENTES FRONTERIZOS EN PALENA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Diputado señor Patricio Hurtado ha solicitado que se le conceda un minuto para dar lectura a un cable llegado desde la zona de Palena.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que lo pueda leer inmediatamente.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, el cable que he recibido, y que también fue enviado al señor Presidente del Senado, don Hugo Zepeda, dice:

"Una nueva emboscada tendió ayer domingo gendarmería argentina a periodistas Ricardo Baeza, José Muga y este corresponsal, en instantes que llegábamos Valle Las Horquetas constatar existencia cerco tendido allí por argentinos punto. Ráfagas ametralladoras nos obligó detenernos junto patrulla carabineros en ese instante también llegaba ese lugar. punto. Fuego ametralladoras se mantuvo varios minutos, sólo cesó cuando Sargento Primero Eduardo Riveras los enfrentó valientemente desarmado, punto. Gendarmería exigió inmediato abandono territorio que ellos aseguraron era argentino, dando un perentorio plazo de 5 minutos para abandonar zona en litigio. punto. Carabineros, luego estipular patrullaban territorio chileno, regresaron evitando incidente adquiriera mayores consecuencias. punto. El alférez gendarmería apellido Castro manifestó tenía órdenes superiores impedir tránsito carabineros esa zona chilena. punto. La empalizada está en terreno plano, y si quisieran instalar una planta hidroeléctrica, como manifiestan, sería cuestión aprovechar estero Valle Hondo, sobre el río Engaño, junto al puesto argentino. punto. Se trata de una excusa infantil y una burla al Gobierno chileno. punto. Los periodistas Baeza y Muga regresaron esta tarde a Puerto Montt, con destino a Santiago; ellos tomaron fotografías del incidente y captaron en detalle epílogos entre policías chilenos y gendarmería. punto. El cerco de troncos en Valle Las Horquetas y campamento continúa allí, a pesar declaraciones ambos gobiernos que conflicto está superado. punto."

El señor EDWARDS.— ¿Quién firma el cablegrama, señor Diputado?

El señor HURTADO don Patricio).— Lo firma Mario Konig, corresponsal.

El señor DIEZ.— Está publicado en la prensa, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Solicito que la Honorable Cámara recabe de la Cancillería de nuestro país una enérgica acción para impedir que este tipo de agresiones y provocaciones continúe; y, en todo caso, que haga las exigencias correspondientes al Gobierno argentino para que se dé satisfacción al de Chile.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de enviar, en su nombre, el oficio a que alude el Honorable Diputado señor Patricio Hurtado, sobre el problema de Palena.

Acordado.

Al iniciarse la sesión, se aprobó un tratamiento especial para el proyecto que beneficia al personal "no nivelado" de las Fuerzas Armadas. El señor Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Diputado don Guillermo Rivera, se ha acercado a la Mesa para hacer presente que en esa Comisión hay dos proyectos de ley que se relacionan íntimamente con la materia, de modo que sería necesario que también la Comisión de Hacienda los tuviere presente.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que ambos proyectos de ley pasen a la Comisión de Hacienda.

No hay acuerdo.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Eso prede hacerlo soberanamente la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

18.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS PARA LA INTERNACION DE ARTICULOS DEPORTIVOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara corresponde a continuación, ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que libera de derechos de internación de artículos deportivos.

El proyecto con las modificaciones está impreso en el boletín N.o 10.016-S.

Diputado Informante es el Honorable señor Edwards.

—Dicen las modificaciones del Senado:

ARTICULO 1.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 2.o de la Ley 15.139, de 28 de enero de 1963.

1.— Intercálase en su inciso primero, entre las palabras "instituciones" y "educacionales", la siguiente frase: "deportivas afiliadas al Consejo Nacional de Deportes";

2.— Agrégase como inciso tercero, nuevo, el siguiente:

"Libérase del depósito previo de importación a las mercaderías que representen un valor de hasta US$ 50.000 al año, que internen de conformidad a este artículo, las instituciones deportivas, y

3.— Sustitúyese en el penúltimo inciso, modificado por la Ley N.o 15.596, de 30 de junio de 1964 las palabras finales "la presente ley" por "el respectivo decreto"."

ARTICULO 2.o

Ha sido rechazado.

A continuación, como artículos 2.o y 3.o, nuevos, respectivamente, ha aprobado los que siguen:

"Artículo 2.o— El Presidente de la República deberá refundir, en un solo texto con numeración de ley, el artículo 2.o de la Ley N.o 15.139 y las disposiciones que lo modifican contenidas en el artículo 7.o de la Ley 15.596, de 30 de junio de 1964, y en la presente ley.

Asimismo, deberá dictar un Reglamento de esta ley, dentro de los 90 días siguientes a su publicación."

"Artículo 3.o— Autorízase al Banco del Estado de Chile para conceder un préstamo a la Inmobiliaria Estadio Colo Colo Sociedad Anónima de hasta Eº 1.500.000, al 12% de interés anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de ocho años, sin que rijan para estos efectos las disposiciones restrictivas de su ley orgánica y reglamento."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, recién me impongo de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto. Concuerdo plenamente con las que se refieren al artículo 1.o, ya que, existiendo una ley anterior, basta con agregar la frase que se señala en el número uno para que quede un cuerpo legal orgánico y actualizado.

Sin embargo, no entiendo el artículo 3.o, nuevo, agregado por el Honorable Senado, que establece a la letra:

"Artículo 3.o— Autorízase al Banco del Estado de Chile para conceder un préstamo a la Inmobiliaria Estadio Colo Colo Sociedad Anónima de hasta 1.500.000 escudos, al 12 % de interés anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de ocho años, sin que rijan para estos efectos las disposiciones restrictivas de su ley orgánica y reglamento."

Señor Presidente, sé que me va a observar que no me estoy refiriendo al artículo 1.o, pero entiendo que sólo disponemos de cinco minutos en total para discutir y despachar el proyecto. Por esta circunstancia, me parece que podemos referirnos a la totalidad de las modificaciones propuestas, y no sólo a las del artículo 1.o, puesto que quedarían sin discusión las de los artículos 2.o y 3.o.

Si bien es cierto que comparto el criterio de ayudar, en general, a la importación de artículos deportivos y que concuerdo con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los artículos 1.o y 2.o, debo manifestar mi oposición a este artículo 3.o, nuevo. Aún cuando mis simpatías personales están con el Club Deportivo Colo Colo,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ..no me parece que haya ninguna razón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor EDWARDS.— ...ra que a una sociedad ... ma y comercial, den... Inmobiliaria Estadio Colo... lo Sociedad Anónima, ... opera como cualquier ot... le den franquicias de esa... turaleza.

Por este motivo, votar... vorablemente las modif... nes a los artículos 1.o y ... y negativamente el ar... tercero, nuevo, del Sen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— ... la palabra.

El señor GALLEGUI... (don Víctor).— Pido la ... bra, señor Presidente.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— ... la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUI... (don Víctor).— Señor P... dente, los Diputados com... tas apoyaremos las modi... ciones introducidas por el ... norable Senado a este pro... to, porque también se hace ... tensivo al Consejo Nacion... Deportes la obtención de ... gunas franquicias que le ... útiles. A la vez, una de ... cosas que consideramos ... justa es, precisamente, el ... tículo 3.o, que autoriza al ... co del Estado de Chile ... da más que lo autoriza— ... conceder un préstamo a la ... mobiliaria Estadio Colo ... Sociedad Anónima, que pe... ta terminar la obra monu... tal que está construyendo ... que no sólo servirá a ... Club, sino que también al ... porte nacional, porque ... mucho más capacidad ... es lo que se necesita— ... dos los estadios que hay ... este momento en el país.

Por esa razón, encon... justo aprobar el artículo ... nuevo.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la pa... señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido ... palabra, señor Presidente.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— Tiene ... palabra el Honorable ... Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO ... Patricio).— Señor Presi... los Diputados demócrata... tianos vamos a apoyar la ... dificación del Honorable ... nado, en especial, el ar... 3.o, ya que no sólo lo es... mos justo, sino también ... un homenaje que merece ... Club Deportivo Colo Colo ... sin perjuicio de todos los ... más, desarrolla una el... labor de chilenidad, ... que el país le tiene justo ... riño.

El señor DIEZ.— Pido ... palabra, señor Presidente.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— Tiene ... palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.—Señor P... sidente, sólo deseo pedir el ... chazo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.—...del ... mero 2 del artículo 1.o ... equivocó, Honorable colega, ... es del artículo 3.o!— ... liberar de los depósitos pr... a mercaderías que repres... un valor de hasta 50.000 ... lares al año, destinadas a ... tituciones deportivas, es ... y llanamente, establecer ... vamente las previas de im... tación, que tan mal res... dieron en este país y que ... dentemente, se prestarán ... toda clase de abusos e ... ticias.

Por estas razones, vamos ... votar en contra del número ... del artículo 1.o introd... por el Honorable Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— Ha ter... minado el tiempo destinado ... la discusión de este proy...

Cerrado el debate.

En votación la modific... del Honorable Senado que s... tituye el artículo 1.o.

Si le parece a la Hono... Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LA... RRAIN.— Que se vote, ... Presidente.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).—En vota... ción.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— Apro... da la modificación del Ho... rable Senado al artículo 1...

En votación la modific... del Honorable Senado al ... tículo 2.o, que consiste en ... chazarlo.

Si le parece a la Hono... Cámara, se aprobará esta ... dificación del Honorable ... nado.

Aprobada.

A continuación, el Hono... Senado ha aprobado, como ... tículos 2.o y 3.o, nuevos, ... pectivamente, los que se ... can en el Boletín No 10.0...

Si le parece a la Hono... Cámara y no se pide vot... se aprobará el artículo ... nuevo, propuesto por el Ho... rable Senado.

Aprobado.

En votación el artículo ... nuevo, propuesto por el Ho... rable Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— ¡Ho... rables señores Acevedo, Ga... guillos, don Víctor, y Edw... ruego a Sus Señorías gu... silencio! Estamos en vota...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— Ap... do el artículo 3.o, nuevo, p... puesto por el Honorable S... nado.

Terminada la discusión ... proyecto.

19.—CONVENIO CULTURAL SUSCRITO ENTRE CHILE Y LA REPUBLICA ARABE UNIDA.

El señor MORALES AD... SOLA (Presidente).— En ... tud de lo acordado por la H... norable Cámara, correspo... ocuparse del proyecto ... acuerdo que aprueba el Co... venio Cultural suscrito ... Chile y la República Ar... Unida.

Diputado Informante d... Comisión de Relaciones Ex... riores es el Honorable se... Zepeda Coll.

El proyecto se encuentra ... preso en el Boletín No 10.1...

—El Proyecto de Acuerdo di... ce como sigue:

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión de este proyecto de acuerdo.

20.—SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Advierto a la Honorable Cámara que en el día de hoy y dentro del tiempo destinado al Orden del Día, corresponde tratar los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, el cual se tratará a continuación;

Proyecto que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación; y

Proyecto del Senado que establece normas para la declaración de muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coñaripe el 2 de marzo de 1964.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Las modificaciones del Senado se encuentran impresas en el Boletín N.o 10.085-S.

Dichas modificaciones son las siguientes:

Artículo 2.o

En el ítem 12/01/125.1, ha eliminado la glosa que sigue a la cantidad "E° 15.000.000", conjuntamente con la coma (,) que precede a "debiendo".

En el ítem 12/07/101.2, ha suprimido la glosa que sigue a la cifra "1.500.000.".

En el ítem 12/07/101.3, ha eliminado la glosa que sigue a la cifra "2.500.000".

Ha suprimido el ítem "12/08/100.2", con su correspondiente cantidad de "9.000.000".

Ha eliminado el ítem "12/08/100.12" con su correspondiente cifra de "1.000.000".

Ha sustituido la cantidad total de E° "84.300.000." por "74.300.000.".

Ha rechazado lo que sigue:

"Disminúyese al valor consignado en el Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas del ítem 12/08/100.5 10.000.000.

Suma por suplementar "74.300.000".

Ha agregado los siguientes incisos nuevos:

"Con cargo a los recursos establecidos en el ítem 12/08/100.7 deberá destinarse la cantidad de E° 500.000, para la continuación de los caminos de Valdivia a Niebla, de Hueinahue a Arquilhue, Lanco a Tripayante y Corral a La Unión, en la provincia de Valdivia.

Con cargo al ítem 12/01/125.1, la Corporación de la Vivienda deberá urbanizar la población "25 de Febrero" de la ciudad de Rancagua."

A continuación, como artículos 3.o y 4.o, han aprobado los siguientes nuevos, respectivamente:

"Artículo 3.o—Traspásase la cantidad de E° 10.000.000, del ítem 12/08/100.5 del Presupuesto vigente Ministerio de Obras Públicas a los ítem que se indican y en las cantidades que se señalan del mismo Ministerio:

12|08|100.2	9.000.000
12|08|100.12	1.000.000
	E° 10.000.000

"Artículo 4.o— Traspásase la suma que se indica, del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de Carabineros de Chile al Presupuesto de Capital en Moneda Nacional del Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el siguiente detalle:

Del ítem

05|05|03 Sobresueldos . . . . E° 500.000

Al ítem

12|02|103 Compra y expropiación de terrenos . . . 500.000

ARTICULOS 3.o y 4.o

Han pasado a ser 5.o y 6.o, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 5.o

Ha pasado a ser 7.o.

En su inciso primero, ha suprimido la frase final desde donde dice "debiendo destinarse..., etcétera", reemplazando la coma (,) que sigue a la cifra "300.000" por un punto (.).

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 6.o

Ha pasado a ser 8.o.

Su inciso segundo, que se inicia con las palabras "Autorízase a la Dirección de Arquitectura... etcétera", ha pasado a ser artículo 19, redactado en los términos siguientes:

"Artículo 19.— Autorízase a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la suma de E° 130.000 para las siguientes finalidades:

Construcción de las Escuelas de Toconao y Socaire en la provincia de Antofagasta . E° 80.000

Construcción de la Escuela de Camarico en la provincia de Talca . . . 50.000

Autorízase, igualmente, a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para transferir a la Municipalidad de Temuco la suma de E° 150.000 para que ésta continúe la construcción del Estadio Municipal de esa ciudad.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas destinará también la suma de 100.000 escudos como aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que ésta inicie la construcción de la Escuela N.o 3 "República Argentina", del departamento de Concepción."

A continuación del inciso que dice: "La suma a condonar será de cargo fiscal y no excederá la cantidad de E° 15.000.", ha agregado los siguientes, nuevos:

"Condónanse las deudas por pavimentación de calzadas que hayan contraído con la Dirección de Pavimentación Urbana los vecinos de la calle 8 Sur, entre 11 y 12 Oriente (Paso Bajo Nivel Ferroviario) de la comuna de Talca, departamento de Talca.

Las sumas a condonar serán de cargo fiscal y su monto no excederá de la cantidad de E° 35.000."

El inciso final de este artículo ha sido aprobado como artículo separado con el número 20, sin modificaciones, según se indicará más adelante.

ARTICULOS 7.o y 8.o

Han pasado a ser 9.o y 10.o, respectivamente, sin enmiendas.

A continuación, como artículos 11 y 12, nuevos, ha aprobado los siguientes, respectivamente:

"Artículo 11.— Agrégase al final de la glosa del ítem 07|05|125.7 del Presupuesto de Capital de la Secretaría y Administración de Transportes, lo siguiente: "Con cargo a este ítem se podrán efectuar los gastos que demande la adquisición de los terrenos para la reubicación de la población "La Gloria" por un valor de hasta E° 160.000."

"Artículo 12.— Traspásanse las cantidades que se indican entre los ítem que se señalan en el Presupuesto vigente aprobado por la Ley N.o 15.455:

Desde los siguientes ítem

Presupuesto Corriente en monedas extranjeras reducidas a dólares:

07|05|28.5 Empresa de los Ferrocarriles del Estado US$2.855.950

Presupuesto de capital en monedas extranjeras reducidas a dólares:

07|05|125.1 Empresa de los Ferrocarriles del Estado US$ 750.000

A los siguientes ítem:

PRESUPUESTO CORRIENTE EN MONEDA NACIONAL

Ministerio del Interior. Servicio de Gobierno Interior.			
05|02|23	Varios..		E° 200.000
Servicio de Correos y Telégrafos			
05|03|05	Jornales	E° 70.000	
05|03|09	Gastos Generales..	50.000	
05|03|12	Mantención y Reparaciones .	150.000	270.000
Dirección del Registro Electoral			
05|04|03	Sobresueldos .	E° 6.500	
05|04|04	Honorarios, Contratos y otras remuneraciones. .	30.000	
05|04|05	Jornales.. ..	1.000	
05|04|11	Adquisiciones de bienes durables.	16.400	
05|04|14	Difusión y Publicaciones.. ..	880.000	
05|04|23	Varios.	283.000	1.216.900
Ministerio de Justicia Servicio de prisiones			
10|04|10	Artículos alimenticios		960.000
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
Subsecretaría de Guerra			
11|01|10	Artículos alimenticios..		2.000.000
MINISTERIO DE AGRICULTURA			
Dirección de Agricultura y Pesca			
13|02|05	Jornales	E° 300.000	
13|02|08	Gastos del personal y fletes	350.000	
13|02|09	Gastos generales	246.000	
13|02|12	Mantención y reparaciones	34.000	
13|02|20	Cuentas pendientes	70.000	
13|02|27.20)	Escuela Agrícola María Auxiliadora, Colín-Talca .	10.000	
13|02|32.6)	Aporte a la Misión de la República Federal Alemana, para el convenio de cooperación económica y técnica	55.000	E° 1.065.000

PRESUPUESTO DE CAPITAL EN MONEDA NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Consejo Superior de Fomento Agropecuario			
13|04|112	Fondo Nacional de la Reforma Agraria	E° 1.500.000	E° 1.500.000

ARTICULO 9.o

Ha pasado a ser 13, sustituido por el siguiente:

"Artículo 13.— Los créditos que contrate el Fisco, por sí o a través de servicios fiscales, en conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrán ser destinados, en la parte que señale el Presidente de la República y sin que medie ingreso real en arcas fiscales, a pagar directamente las adquisiciones de bienes de capital importados y servicios inherentes a las mismas, sean éstos para el Fisco o para las instituciones del sector público.

En aquellos casos en que el Presupuesto de la Nación no contemple ítem que permita imputar los gastos correspondientes, o éste sea insuficiente, el Ministro de Hacienda determinará la ubicación que en la clasificación presupuestaria tendrán los créditos contratados y los egresos.

La Contraloría General de la República registrará y contabilizará las operaciones a que den origen estos créditos, para cuyo efecto los diferentes servicios deberán comunicar inmediatamente a este Organismo la celebración de cualquier acto que implique la utilización del crédito.

No obstante lo anterior, deberán consultarse en los presupuestos de cada año, en los ítem que correspondan, las sumas necesarias para cubrir las amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos financieros.

Lo señalado en los incisos anteriores se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959.

Estas disposiciones regirán, asimismo, para el crédito de 166.000 dólares otorgado por el Banco Central de Chile, al Fisco, para la Dirección de Obras Portuarias, conforme a las disposiciones de los artículos 7.o y siguientes de la Ley N.o 14.171, y destinado a la adquisición de un equipo de perforación y pilotaje a la Société Française de Bennes Automatiques "Benoto", adquisición que se autorizó por el Decreto N.o 2.767, de fecha 14 de noviembre de 1963, del Ministerio de Obras Públicas."

ARTICULO 10

Ha sido rechazado.

ARTICULO 11

Ha pasado a ser 14.

Su frase inicial ha sido redactada en los siguientes términos:

"Artículo 14.— La adquisición e internación de los equipos y elementos destinados a la seguridad de la navegación aérea que la Corporación de Fomento de la Producción adquiera para la Dirección de Aeronáutica, conforme a la autorización otorgada por decreto N.o 1.250, de fecha 10 de abril de 1964 del Ministerio de Hacienda...".

Ha suprimido su frase final, que se inicia con la palabra "Asimismo...".

Ha aprobado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"La transferencia que deberá hacer la Corporación de Fomento de la Producción a la Dirección de Aeronáutica de las especies a que se refiere el inciso anterior, se hará sin costo alguno para esta Institución y estará liberada de todo impuesto."

ARTICULOS 12 y 13

Han pasado a ser 15 y 16, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser 17, sustituido por el siguiente:

"Artículo 17.— Con cargo a los recursos de la presente ley, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas destinará hasta E° 30.000.—, para efectuar las construcciones, ampliaciones y reparaciones de los Estadios Fiscales de Los Angeles, Linares y Cauquenes."

ARTICULO 15

Ha pasado a ser 18, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 18.— Con cargo a los recursos que establece la presente ley, destínase la suma de E° 50.000.— para que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas construya un Gimnasio Cerrado en la localidad de Palena."

ARTICULO 16

Ha sido rechazado.

A continuación, como artículo 19, ha aprobado el inciso segundo del artículo 6.o de esa Honorable Cámara, según se indicó anteriormente.

Seguidamente, como artículo 20, ha aprobado el inciso final del artículo 6.o de esa Honorable Cámara, sin enmiendas, según se señaló anteriormente.

A continuación, como artículos 21, 22 y 23, nuevos, respectivamente, ha aprobado los siguientes:

"Artículo 21.—Autorízase a la Municipalidad de Maullín para ceder a la Municipalidad de Los Muermos el Estadio que aquélla posee en esta última localidad, debiendo la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas destinar hasta E° 30.000 para la construcción de un Gimnasio Cubierto en los terrenos que la Municipalidad de Maullín destinará para este efecto".

"Artículo 22.— Con cargo a los recursos de la presente ley suplementase en la cantidad de E° 200.000 el ítem 02|01|23-660 del Presupuesto Corriente del Senado para 1964."

"Artículo 23.— Autorízase al Presidente de la República para que con cargo al saldo no comprometido de los recursos a que se refiere el artículo 27 de la Ley N.o 12.861, destine al Patronato Mariana Silva, al Centro Femenino Social, al Colegio María Mazzarello y a la Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos, instituciones todas de Talca, hasta la suma de cincuenta mil escudos a cada una de ellas, para que las tres primeras puedan proseguir la construcción de sus planteles educacionales y para que la tercera de ellas adquiera un inmueble para instalar su policlínica y la dote de elementos para su funcionamiento.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Arquitectura, aprobará la inversión de estos recursos."

ARTICULO 17

Ha pasado a ser 24, sustituído por el siguiente:

"Artículo 24.— El mayor gasto que reresente la ley se financiará con los recursos siguientes:

a) Con el mayor rendimiento que se obtenga del préstamo de US$ 100.000.000 para la reconstrucción del sur, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Este mayor rendimiento se invertirá en las finalidades del préstamo;

b) Con los recursos que se obtengan de la autorización siguiente:

Autorízase al Presidente de la República para contratar préstamos por la suma de 18.000.000 de dólares, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 15.455, sobre Presupuesto Fiscal de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1964. Estos préstamos deberán contraerse también en conformidad a lo dispuesto por los artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10 de la Ley 14.171;

c) Con el mayor ingreso por concepto de derechos de aduana que se produzca con motivo del empleo de divisas provenientes de la letra anterior, y

d) Con el excedente de financiamiento sobre 289.750.000 escudos de la Ley 15.575, de 15 de mayo de 1964, excluído su artículo 31 transitorio."

Finalmente, como artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30, nuevos, respectivamente, ha aprobado los que siguen:

Artículo 25.— Se autoriza al Presidente de la República para convenir con la Corporación de Fomento de la Producción con las Instituciones Fiscales Semifiscales, de Administración Autónoma, con las Empresas del Estado, el traspaso al Fisco de préstamos en moneda extranjera que aquéllas hayan obtenido en el extranjero con anterioridad a la presente ley.

En tales casos las referidas Instituciones entregarán al Fisco los recursos en moneda corriente o extranjera en los plazos y términos en que estas obligaciones fueren contratadas, y el Fisco, por su parte, contraerá la obligación de servirlos en el exterior en las condiciones de amortización e interés que en cada caso se convenga."

"Artículo 26.— Reemplázase en el número 5 del artículo 6.o de la Ley N.o 15.142 la frase "tres meses" por "seis meses"."

"Artículo 27.— La suplementación de los ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas que se destinen a proporcionar fondos a la Corporación de la Vivienda, deberá dedicarse, de preferencia, a ejecutar un plan extraordinario de radicación de postulantes modestos en las ciudades de Iquique, Valparaíso, Santiago y Concepción."

"Artículo 28.— Con cargo a los recursos de la presente ley, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas destinará las sumas que se indican a los fines que se señalan:

a) 150.000 escudos para la construcción del Internado y dependencias de la Escuela Industrial de Lebu;

b) 150.000 escudos para la construcción de locales escolares en los pueblos cordilleranos de la provincia de Antofagasta;

c) 130.000 escudos para la construcción del Liceo de Quillota;

d) 125.000 escudos para la construcción del Liceo de Calbuco, y

e) 30.000 escudos para la construcción de la Escuela de Ollagüe."

"Artículo 29.— Con cargo a los recursos de la presente ley, destínase la cantidad de 25.000 escudos a la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, para la instalación de alumbrado eléctrico en Pisco-Elqui, comuna de Paihuano."

"Artículo 30.— Derógase, a contar del 1.o de enero de 1965, la Ley N.o 3.352, de 23 de febrero de 1918."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido varias modificaciones al artículo en debate: la primera de ellas consiste en suprimir la destinación de E° 1.000.000 para el cumplimiento de los artículos 60 y 61 de la Ley N.o 14.171, es decir, los préstamos de reconstrucción.

El Ejecutivo estima conveniente mantener la glosa aprobada por la Honorable Cámara.

La segunda modificación corresponde a la supresión de una glosa, que dice relación con la provincia de Aconcagua. El Gobierno es partidario de insistir en el criterio de la Honorable Cámara.

La tercera observación del Honorable Senado se refiere a la eliminación, en el ítem 12|07|101.3, de la glosa que sigue a la cifra "2.500.000".

Esta modificación resulta absolutamente perjudicial para el planteamiento que ha hecho el Ejecutivo, por lo que propone mantener lo dispuesto por la Honorable Cámara.

Las dos observaciones siguientes del Honorable Senado, que aparecen en la página 2 del texto comparado, responden a una mejor redacción en lo referente al financiamiento del proyecto en discusión. En efecto, hay necesidad de nuevos fondos.

Por otra parte, los 10.000.000 de escudos que se consultan en estas modificaciones corresponden a traspasos.

Estas modificaciones del Honorable Senado tienden, repito, en opinión del Gobierno, a mejorar la redacción del proyecto y vienen a completar la misma suma que se suplementa en los ítem 12|08|100.2 y 12|08|100.12, en reemplazo de la cifra que figura en el ítem 12|08|100.5.

De ahí que el Ejecutivo propone aceptar estas modificaciones, como también, las otras que se contienen en esta página respecto del artículo 2.o, pues el proyecto de ley en discusión queda mejor redactado en la forma en que el Honorable Senado propone el financiamiento, el que, como digo, se compone, en parte, de nuevos recursos y, en otra, de traspasos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o se votarán separadamente.

En primer lugar, se vota la eliminación de la glosa que sigue a la cantidad de "E° 15.000.000", conjuntamente con la coma (,) que precede a "debiendo".

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente! Que se vote.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se rechazará la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

En votación la modificación introducida en el ítem 12|07|101.2, que consiste en suprimir la glosa que sigue a la cifra "1.500.000.".

El señor HUERTA.— Se podrían rechazar en conjunto las dos modificaciones que siguen, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar, conjuntamente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los ítem 12|07|101.2 y 12|07|101.3.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que se voten separadamente las dos modificaciones, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la segunda modificación del Honorable Senado, en el ítem 12|07|101.2, que suprime la glosa que sigue a la cifra "1.500.000.".

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará esta modificación.

Rechazada.

En votación la tercera modificación del Honorable Senado, en el ítem 12|07|101.3, que elimina la glosa que sigue a la cifra "2.500.000.".

Rechazada.

El señor EDWARDS.— ¿Por qué pidió que se votaran separadamente las modificaciones, Su Señoría?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).—Porque, si bien el rechazo de la primera modificación, o sea, la mantención de la glosa "Para ejecución de obras de regadío de Santiago al Norte" significa beneficiar a las provincias del norte del país, en cambio, el rechazo de la segunda modificación, es decir, la mantención de la glosa "Para obras de regadío de Coquimbo al Sur" significa que las provincias situadas al norte de Coquimbo quedarían marginadas de este beneficio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—En votación la supresión del ítem "12/08/100.2", con su correspondiente cantidad de "9.000.000".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la quinta modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el ítem "12/08/100.12", con su correspondiente cifra de "1.000.000".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado.

Aprobado.

En votación la enmienda siguiente, por la cual el Honorable Senado ha sustituido la cantidad total de "E° 84.300.000" por "74.300.000.".

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación propuesta.

Aprobado.

En votación la modificación del Senado que consiste en rechazar lo que sigue: "Disminúyese al valor consignado en el Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas del ítem 12/08/100.5 ...E° 10.000.000.

Suma por suplementar "74.300.000".

Si le parece a la Sala, se aprobará la supresión propuesta.

Aprobado.

El Senado ha agregado dos incisos nuevos en el artículo 2.o.

En votación el primer inciso.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

A continuación, como artículos 3.o y 4.o, el Honorable Senado ha propuesto los que se indican en el Boletín comparado.

En discusión el artículo 3.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, el artículo 3.o propuesto resulta complementario e indispensable respecto de lo aprobado por la Honorable Cámara; es decir, considera la cantidad de E° 10.000.000 que se traspasa, como una partida independiente y con un financiamiento diferente.

Por esta razón, el Ejecutivo solicita de la Honorable Cámara, tenga la bondad de aprobar la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 3.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 4.o, nuevo.

Aprobado.

Los artículos 3.o y 4.o del proyecto de la Cámara han pasado a ser 5.o y 6.o, respectivamente, sin enmiendas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en el artículo 5.o, que ha pasado a ser artículo 7.o.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas). — Señor Presidente, en el artículo 5.o del proyecto, el Honorable Senado propone suprimir la suma de E° 500.000 para la ampliación del Frigorífico de Curicó. Además, ha rechazado el inciso segundo, en el cual figura el ítem que destina fondos para la reconstrucción de los galpones y bodegas de la Estación de Ferrocarriles de Santa Cruz.

El Ejecutivo estima conveniente aceptar las modificaciones del Honorable Senado, porque ninguna de estas dos obras está contenida dentro del programa del Ministerio de Obras Públicas; mejor dicho, ninguna de ellas está considerada dentro del programa del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Tampoco el Ejecutivo acepta la extensión del ítem respectivo más allá de los E° 300.000 consignados en el proyecto, que corresponden a los fondos provenientes del convenio suscrito con Estados Unidos, con cargo al préstamo de US$ 100.000.000.

En consecuencia, en mi opinión, para mantener la línea general del proyecto, la Honorable Cámara debe, si lo estima conveniente, aprobar las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, las razones invocadas por el señor Ministro de Obras Públicas para aceptar el criterio del Honorable Senado, de no destinar para la ampliación del frigorífico de Curicó los E° 500.000 que se habían aceptados por la Honorable Cámara, no nos parecen valederas y, antes por el contrario, sus propias argumentaciones, nos permite mantener la disposición.

El parlamentario que habla desea recordar cómo, recientemente, el Congreso Nacional acogió el veto del Ejecutvio al proyecto despachado por el Parlamento, que destinaba recursos para construir en Curicó una planta azucarera. Ello ha constituido un rudo golpe para esa provincia que, como se indicó en su oportunidad, carece de industrias y de la posibilidad de dar trabajo a su población. Pues bien, como una pequeña compensación a ese duro quebranto sufrido por esa zona, tan progresista, y tan postergada por los Poderes Públicos, presentamos una indicación para ampliar el frigorífico de Curicó, el Honorable señor Diez y el Diputado que habla. Y la formulamos de acuerdo con estudios practicados por la Empresa de Comercio Agrícola, los cuales establecieron que el frigorífico de la capacidad del que se está construyendo no da abasto a las necesidades de la región.

Por ello nosotros estimamos que no es posible postergar, en esta forma, a una provincia que requiere ayuda como Curicó. Por lo demás, la suma indicada es insignificante, en relación al volumen del proyecto.

En virtud de estas consideraciones, el Diputado que habla solicita que se mantenga el criterio de la Honorable Cámara, vale decir, se rechace la supresión propuesta por el Honorable Senado.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, a mi juicio, las razones dadas por el señor Ministro no son, técnicamente, aceptables, por cuanto el ítem 07|01|125.1 comprende 6.200.000 escudos, de los cuales, un aporte mínimo está incluído en el convenio de los 100 millones de dólares que consulta el préstamo externo.

De manera que al disponer la destinación de 500.000 escudos para la ampliación del frigorífico de Curicó, para completar su capacidad de 650 mil cajas de manzanas, no usamos fondos provenientes de dicho convenio, sino que obligamos a destinar esa cantidad, de la suma global del ítem de 6.200.000. No se trata de una obra nueva, como ha dicho el señor Ministro, sino de un trabajo iniciado por ECA en la localidad de Curicó, que está terminado en su primer tramo y que la economía aconseja continuar inmediatamente, para evitar el doble gasto de tener que paralizar la faena, despedir a los obreros y volverlos a llamar después de algunos meses para que la monten de nuevo, con lo cual se prolongaría la construcción del frigorífico y, evidentemente, se encarecería, porque su maquinaria no sólo tiene capacidad para 240.000 cajas —volumen físico de sus bodegas en la actualidad—, sino para 650.000 cajas. De manera que se trata de continuar esta obra, y no de iniciarla, aparte de que también se pretende abaratar su construcción. Por lo demás, Su Excelencia el Presidente de la República la señaló en su Mensaje ante el Congreso Nacional, leído el 21 de mayo de este año, como una de las realizaciones de este Gobierno, y ha dicho que su capacidad final será de 650.000 cajas de manzanas.

La producción manzanera de Curicó es enorme e irá en aumento en los próximos años con la plantación de nuevas hectáreas de árboles frutales. Por eso, dado el hecho de que el país carece de recursos en moneda extranjera, se debe tener especial cuidado con aquellas fuentes que los producen. Y todo el tipo de manzana de Curicó, que es de exportación y que está colocada a buen precio en los mercados internacionales, produce dólares.

De manera que la ampliación del Frigorífico no sólo será conveniente por la conservación de la fruta, sino porque dará trabajo a la zona de Curicó, aportando al Erario una mayor proporción de divisas.

Por estas razones, solicito de la Honorable Cámara que apoye la indicación que presentamos en la Comisión de Hacienda, conjuntamente con el Honorable señor Foncea, sin la firma de mi estimado colega señor Juliet, ausente de la Sala en ese momento, pero que, yo sabía interpretaba su voluntad. La Comisión de Hacienda, en vista de las explicaciones que dimos en esa oportunidad, aprobó la indicación. Por eso, pedimos ahora de la Honorable Cámara que rechace la modificación introducida por el Honorable Senado e insista en el criterio sustentado en el artículo 5.o primitivo, tal cual lo despachó en su primer trámite constitucional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los Diputados Socialistas nos alegramos de que se haya comprendido verdaderamente el significado del artículo 5.o de la Cámara.

Recuerdo que cuando se discutió la instalación de una Planta IANSA en Curicó, algunos señores Diputados que conversaron personalmente conmigo o que hicieron referencia a esta materia aquí en la Sala, manifestaron que la zona no era adecuada para la siembra de la remolacha, por la falta de extensión de los terrenos y por no contar con riego adecuado para mantener una plantación de esta naturaleza. Pero me hicieron hincapié en las enormes posibilidades que tenía en el rubro de la fruticultura, tal como lo ha expresado el Honorable señor Diez, que conoce muy bien la zona.

El señor BARRA.— En efecto, existe la posibilidad de aumentar la producción de manzanas, y seguramente la de otras frutas....

El señor ROSALES.— ¡Naranjas!

El señor BARRA.— ... que, de acuerdo con el clima de la zona, se dan en forma bastante apreciable.

El señor FIERRO.— El naranjo se da muy bien en Curicó.

El señor BUNSTER.— Debe ser de exportación, porque por aquí no lo vemos.

El señor BARRA.— Por lo demás, la exportación de variados productos de la zona permitirá obtener las divisas que el país tanto necesita.

Por eso, mientras sea posible modernizar o cambiar el giro que tradicionalmente han dado algunos sectores a los latifundios de nuestra tierra, mejores probabilidades de trabajo habrá para la gente del campo.

Por lo tanto, consecuentes con el punto de vista anterior, votaremos favorablemente el artículo 5.o tal como fue despachado por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET. — Señor Presidente, agradezco la cooperación que los Honorables colegas Foncea, Barra y Diez han prestado a la iniciativa en debate, que va en favor de la provincia de Curicó. Pero si he pedido la palabra ha sido, exclusivamente, para referirme a las expresiones del señor Ministro, quien ha dicho que la ampliación del Frigorífico de Curicó no está comprendida en los planes del Ministerio de Obras Públicas ni en los del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. No es extraño que no esté incluída en los del Ministerio de Obras Públicas, puesto que no le compete ni tiene relación con él esta materia. Pero, sí puedo asegurar al señor Ministro que figura en los del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. A ello se debió que se hubiera instado a la Empresa de Comercio Agrícola a concluir el Frigorífico de Curicó, con una capacidad para 300.000 cajas de manzanas. Pero con el correr del tiempo, y debido a la inmensa producción de esta fruta en la zona, se consideró que esa capacidad era insuficiente. Así las cosas, el propio Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ha pedido a los productores de fruta que cooperen a la ampliación de capacidad del frigorífico hasta llegar a las 650.000 cajas de manzanas.

Pero los productores de manzanas han manifestado su imposibilidad para cubrir el costo de esta ampliación con sus propios medios. A ello obedeció la iniciativa parlamentaria de destinar a ese objeto E° 300.000, con el fin de ayudar a la agricultura de Curicó. Sin embargo, como en el caso de la promesa de instalación de una planta IANSA en Curicó, en esta oportunidad se niegan recursos del Estado para la ampliación de este frigorífico, que significaría un aporte al progreso de la agricultura de la zona, que, como consta a todos los señores Diputados, en el aspecto técnico se desarrolla en forma muy deficiente.

Por estas razones, ruego a los Honorables colegas que tengan a bien rechazar la supresión formulada por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor GALLEGUILLOS

(don Víctor). — Señor Presidente, los Diputados comunistas insistiremos también en el artículo 5.o, tal como fue aprobado por la Honorable Cámara, porque beneficia a la provincia de Curicó. Y lo haremos, además, por una razón muy lógica, porque los Diputados y militantes del Partido Comunista que estuvimos en Curicó el 15 de marzo, durante la elección extraordinaria de un parlamentario, pudimos comprobar cómo en la propaganda pegada casi en todas las casas de los inquilinos de los diversos fundos, se mostraba a un pulpo destruyendo todo lo que fuera progreso. Pero, como un sarcasmo para sus propios habitantes, en su mayoría campesinos, que conocemos desde hace muchos años, resulta que Curicó es una provincia semifeudal en la que ni siquiera existe, por así decirlo, una industria partida por la mitad.

Sin embargo, los elementos reaccionarios se empecinaron en sostener que los comunistas íbamos a destruir todo lo que había de progreso en una región en que no lo hay.

Por estas razones, vamos a insistir en el artículo 5.o del proyecto tal como fue despachado por la Honorable Cámara, porque representa un positivo beneficio y progreso para la provincia de Curicó.

He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, creo que ha hecho bien nuestro Honorable colega señor Barra en recordar la promesa de instalación de una planta IANSA en Curicó.

Durante todo el desarrollo de la campaña electoral del 15 de marzo del presente año, me correspondió estar en Curicó, y recuerdo que alrededor del problema de la planta IANSA, se hizo una demagogia verdaderamente asquerosa. No sólo se dijo que la planta sería instalada, sino que se aseguró, por la prensa y la radio que el decreto que autorizaba los fondos ya estaba cursado. Recuerdo haber oído en tribuna pública a nuestro Honorable colega señor Sergio Diez...,

El señor DIEZ.— ¡Se equivoca! ¡Hablé en contra de la planta IANSA!

El señor ROSALES.— ...generalísimo de una de las candidaturas en juego en aquella odiosa campaña, prometer a los curicanos que podían contar con esa planta.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No es efectivo!

El señor ROSALES.— Incluso decía mi Honorable colega del Partido Conservador Unido, generalísimo del candidato de la Derecha, que todas las dificultades se habían allanado y que el Senador don Ulises Correa, había conseguido los fondos. Esto se repetía, a página entera, en los diarios de Curicó y en las audiciones radiales de Curicó, Talca y Molina, asegurando a los curicanos que la instalación de una nueva planta IANSA era una realidad.

El señor DIEZ.— ¡Todo es mentira!

El señor ROSALES.— ¡Todo resulta mentira!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ROSALES.— De manera que para los curicanos, especialmente para los agricultores y campesinos, ha sido un golpe muy duro y una realidad muy amarga la que han podido comprobar, porque ahora resulta que no van a tener la planta IANSA que se les había prometido.

El señor DIEZ.— ¡Eso ya lo denuncié!

El señor ROSALES.— Cuando a mi Honorable colega señor Barra se le ha afirmado que la zona de Curicó no es apta para el cultivo de la remolacha, se ha dicho otra mentira más.

El señor DIEZ.— ¡Eso no lo dijimos nosotros! ¡Lo dijo Su Señoría!

El señor ROSALES.— Eso es una gran mentira. Lo saben todos los parlamentarios que conocen la zona, porque la provincia de Curicó no sólo es apta para el cultivo de la remolacha, sino que es una de las mejores del país.

El señor ELUCHANS.— ¡Que se refiera al proyecto!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Lo que ocurre, señor Presidente, es que en lo relacionado con el cultivo de la remolacha en Curicó se hace una odiosa discriminación. Mientras a algunos poderosos agricultores, grandes terratenientes de la zona, se les permite cultivar la remolacha sin ningún límite, a otros, como es el caso de los arrendatarios del fundo "Los Cristales", se les limita su cultivo. En consecuencia no es efectivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¡Que paguen el arriendo primero, Honorable colega.

El señor ROSALES.— ...que esta tierra no sea apta para el cultivo de remolacha.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Por eso ahora, señor Presidente, resultaría mucho más duro para los curicanos recibir un nuevo golpe con la petición de fondos para terminar la ampliación del Frigorífico.

El señor DIEZ.— ¿Se acuerda de la marcha del hambre, Honorable colega?

El señor ROSALES.— No le oigo, Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— No me extraña, porque no hay peor sordo, que el que no quiere oír.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Suenan timbres silenciadores.

El señor ELUCHANS.— ¡Que hable de las manzanas!

El señor ROSALES.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en resumen, los elementos reaccionarios, engañaron, mintieron y estafaron políticamente a la ciudadanía de Curicó, porque prometieron una planta IANSA que no se va a construir.

Esta es la verdad de las cosas y es bueno que se diga aquí en la Cámara, para que la conozca hasta el campesino que vive, en el lugar más apartado de la provincia de Curicó. ¡Así mienten y engañan en las campañas electorales! En la actual campaña presidencial también están recurriendo a iguales procedimientos.

El señor SUBERCASEAUX. — Que hable del proyecto, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Por estas razones, como lo ha dicho el Honorable señor Víctor Galleguillos, somos partidarios de mantener la disposición de la Honorable Cámara, que permitirá a los curicanos terminar el frigorífico, de enormes beneficios para la zona, especialmente para los modestos y medianos agricultores, dueños de pequeñas plantaciones de manzanas.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Cancino?

El señor CANCINO.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara, en orden a destinar recursos para reconstruir los galpones y bodegas de la Estación de Santa Cruz, destruída por un incendio hace poco más de un mes.

El señor DIEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Diez le solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor CANCINO.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doce minutos, señor Diputado.

El señor CANCINO.— No tengo inconveniente en dar la interrupción, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero que mi Honorable colega señor Rosales y los Diputados del Frente de Acción Popular me escuchen con tranquilidad.

El señor ROSALES.— ¡Con la misma tranquilidad con que me oyó Su Señoría! ¡Esta es la "ley del embudo"!

El señor DIEZ.— ¡Ya empieza a gritar Su Señoría!

En la campaña electoral de Curicó...

El señor ROSALES.— ¿Dónde ganó el doctor Naranjo.

El señor DIEZ.— ... donde fuimos derrotados por el señor Naranjo, quien no viene a defender su provincia, y donde elegimos a un Diputado ausente, al que mis Honorables colegas no conocen, una candidatura distinta a la nuestra ofreció la construcción de una planta remolachera en la zona.

El señor ROSALES.— ¿Cuál candidatura?

El señor DIEZ.— La candidatura del señor Fuenzalida. Su Señoría lo sabe perfectamente bien.

El señor ROSALES.— Hay que decirlo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor DIEZ.— El Honorable señor Rosales quiso atacar a los que hicieron ese ofrecimiento y me aludió, aunque sabía perfectamente que el Diputado que habla no lo formuló, porque en esa fecha Su Señoría estaba en Curicó. Hay constancia en la Honorable Cámara de ello. Pero me han causado molestias en la zona las afirmaciones del Honorable señor Rosales...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría retirar las expresiones antirreglamentarias!

El señor DIEZ.— Las retiro, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan retiradas.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor DIEZ.— Hay constancia en la Sala que no sólo voté en contra de la indicación respectiva, sino que, incluso, intervine durante la discusión del proyecto y, posteriormente del veto, demostrando que era imposible construir la planta "IANSA" en Curicó, porque no se contaba con el financiamiento adecuado y con otros elementos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Testigos de ello son la prensa y la radio de Curicó. En cambio, el Honorable señor Rosales, que aquí viene a decir que se quiso engañar a la provincia, junto con los demás Diputados del FRAP, votó siempre favorablemente este engaño de que se pretendió hacer víctimas a la agricultura y a los campesinos de Curicó. ¡Esta es la verdad absoluta, Honorables colegas! Hay constancia en la Sala y en las actas de los debates, de cuál fue la posición de los parlamentarios del FRAP y cuál fue la de los de estas bancas durante los diversos trámites constitucionales del proyecto y, luego, al tratarse el veto del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor DIEZ.— Esta actitud que hemos asumido aquí y ante el electorado durante las campañas, luchando por la verdad, en contra de la demagogia de algunos sectores de la Honorable Cámara, nos ha costado a los conservadores muchos votos en el curso de los últimos años.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor DIEZ.— Siempre sostuvimos, lo hicimos aquí y durante la campaña electoral pasada, incluso ante los propios agricultores que nos exigían nuestros votos para aprobar la instalación de la planta IANSA, que no nos íbamos a sumar a una burla dolorosa en contra de los intereses de nuestra provincia. También dijimos, cuando se discutió el veto, que presentaríamos un proyecto de ley para hacer realidad la aspiración de los curicanos.

Si el Honorable señor Rosales se hubiera preocupado realmente del problema, podría haber recordado aquí que en los planes de "IANSA" figura la construcción de dos nuevas plantas azucareras en el país y que los parlamentarios por Curicó están luchando por que una sea instalada en la zona. ¡Ya quiero ver a los Honorables colegas del frente cuando se voten los proyectos que destinan los sitios y los recursos para que IANSA construya estas plantas!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor DIEZ.— Señor Presidente, estoy contestando a las expresiones del Honorable señor Rosales.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa también llamó la atención al Honorable señor Rosales por no referirse al proyecto en discusión.

El señor DIEZ.— Voy a terminar, señor Presidente.

El Honorable señor Rosales ha sostenido hechos absolutamente reñidos con la verdad, con lo que se ha dicho en la radio y publicado en la prensa, y con lo que se ha afirmado en esta Sala, haciendo honor a su inveterada costumbre, que lo tiene sujeto al control del Patronato Nacional de Reos.

Nada más.

El señor ROSALES.— ¡Por defender a los pobres y no por tramitar indultos!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cancino.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, estaba manifestando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CANCINO.— ... que los Diputados de estos bancos vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara, porque favorece la reconstrucción de los galpones y bodegas de la estación de Santa Cruz, que fueron destruidos por un incendio ocurrido hace pocos días.

Insistiremos en este artículo, porque creemos que su aprobación permitirá, más rápidamente, reconstruir esos galpones y bodegas de una estación ferroviaria que sirve a la comuna cabecera del departamento de Santa Cruz y a varias localidades vecinas.

Por estas razones, vamos a insistir —repito— en el criterio de la Honorable Cámara y a rechazar la modificación del Senado.

He concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, debemos terciar en este debate que recién se ha promovido, en relación con la planta "IANSA" de Curicó, porque al Honorable señor Diez se le deslizó un término que nosotros no podemos aceptar, por ser injusto e inexacto.

Su Señoría expresó que la indicación, presentada por el Honorable Senador señor Tomás Pablo...

El señor ACEVEDO.— Aliado del Honorable señor Diez.

El señor FONCEA.— ... había sido formulada con el objeto de engañar a la ciudadanía de Curicó, que en esa oportunidad afrontaba un período preelectoral.

Debemos insistir en que esa indicación, la defendimos en todos los trámites constitucionales, del proyecto. Incluso, formulamos nuestros puntos de vista para demostrar que el veto del Ejecutivo era inaceptable y que todo aconsejaba destinar los recursos para la construcción de la planta.

La indicación del Honorable Senador señor Tomás Pablo estaba perfectamente financiada y, como lo probamos durante la discusión del proyecto, si el Gobierno del señor Alessandri no hubiese hecho mal uso de los recursos, de esos veintiocho millones de dólares que correspondían al monto del Convenio sobre Excedentes Agrícolas, esa iniciativa pudo haber prosperado perfectamente bien. No voy a insistir en todo lo que se expresó en esa oportunidad; pero es conveniente recordar que se citó una disposición de la Ley de Presupuestos del año 1963, que autorizaba al Ejecutivo para contratar un préstamo con cargo a esos fondos. Como lo dijimos cuando se debatió esta materia, la ley que autorizó el convenio sobre excedentes agrícolas fue sólo promulgada en el presente año de 1964 y como la Ley de Presupuestos rige en un ejercicio, o sea, rigió sólo en el año 1963, el Gobierno, a juicio nuestro y de la buena doctrina, no pudo haber invertido los 28 millones de dólares sin esperar que el Congreso despachara la ley respectiva, y sólo en el caso que este despacho se hubiera producido en el curso del año 1963.

Nosotros tenemos que levantar el cargo que esa indicación se hizo simplemente con fines electoreros. La mejor prueba de ello es que, una vez pasadas las elecciones complementarias, nosotros defendimos aquí, con calor, el mantenimiento de la disposición.

En homenaje a la verdad, porque aquí suelen tergiversarse las cosas y hay sectores que creen tener prácticamente su monopolio, quiero señalar que también el Frente de Acción Popular hizo su campaña, asegurando que sus parlamentarios defenderían la construcción de esa planta azucarera en Curicó, en el Parlamento.

El señor ROSALES.— ¡La defendimos!

El señor ACEVEDO.— ¡La estamos defendiendo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor FONCEA.— Pues bien, cuando se discutió el veto, la votación se perdió, tengo entendido, por dos votos...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡No sea demagogo!

El señor FONCEA.— ¡Déjeme hablar! ¡El demagogo es usted!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos!

El señor FONCEA.— En esa oportunidad, no concurrió al Congreso Nacional, a defender la disposición, o sea, a defender los intereses de Curicó, y menos a votar, el Honorable Diputado señor Naranjo, que tenía la obligación de hacerlo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor BARRA.— ¡Eso es falso!

El señor FONCEA.— ¡Estoy señalando algo que es verdad!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ROSALES.— ¡No había jurado todavía el Honorable señor Naranjo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—El señor Presidente hace sonar los timbres silenciadores.

21.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

22.—SUPLEMENTACION DE DIVERSOS ITEM DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor DIEZ.— Al Diputado señor Rosales el Partido Comunista lo va a llevar al tribunal de disciplina por haber metido los dedos en el ventilador. Le va a pasar lo mismo que al doctor Barros.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Diez! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

Declaro cerrado el debate del proyecto en discusión como también de los proyectos que figuran en el Orden del Día con los números 2 y 6, o sea, del que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación y del que establece normas para la declaración de muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coñaripe el 2 de marzo de 1964.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio para poder tomar la votación.

En votación la enmienda introducida por el Honorable Senado al inciso primero del artículo 5.o, que ha pasado a ser 7.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la modificación propuesta.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al inciso segundo del artículo 5.o, que consiste en rechazarlo.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación.

Rechazada.

El inciso segundo del artículo 6.o aprobado por la Honorable Cámara, ha pasado a ser artículo 19, redactado en los términos que se señalan en el Boletín.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 19 propuesto.

Aprobado.

En votación el primer inciso nuevo que el Honorable Senado propone agregar en el artículo 6.o, que ha pasado a ser 8.o.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Respecto del segundo inciso nuevo que el Honorable Senado propone introducir en el artículo 6.o, que ha pasado a ser 8.o, corresponde pronunciarse en votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el segundo inciso nuevo introducido en este artículo por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación del Honorable Senado al inciso final de este artículo que ha sido aprobado como artículo separado con el número 20, sin modificaciones, según se indicará más adelante.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, el Honorable Senado propone aprobar los artículos 11 y 12, nuevos.

En votación el artículo 11, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 12, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 9.o, que ha pasado a ser 13.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 10.o, que el Honorable Senado propone rechazar.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En el artículo 11, que ha pasado a ser 14, el Honorable Senado ha introducido tres modificaciones. Las dos primeras consisten en introducir enmiendas a esta disposición y la tercera en agregar un inciso segundo nuevo.

Se va a votar la primera enmienda, que consiste en redactar la frase inicial de la disposición en los términos que se indican en el boletín correspondiente.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Se va a votar la segunda enmienda, que consiste en suprimir la frase final de la disposición, que se inicia con la palabra "Asimismo..."

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Se va a votar la tercera enmienda, que consiste en agregar un inciso segundo nuevo al artículo 14.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación al artículo 14, que ha pasado a ser 17, que consiste en substituirlo por el artículo que se indica en la enmienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 15, que ha pasado a ser 18, que consiste en reemplazarlo por el que se indica en la enmienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 16, que consiste en suprimirlo.

El señor BALLESTEROS.— Rechacémoslo por unanimidad, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada esta modificación del Honorable Senado.

A continuación, como artículos 21, 22 y 23 nuevos, el Honorable Senado ha aprobado los que se indican en la página 11 del Boletín N.o 10.085-S.

Se va a votar el artículo 21 nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 21 nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

En votación el artículo 22.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 22, propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

En votación el artículo 23.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo 23 propuesto por el Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 23.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado el artículo.

El artículo 17 de la Cámara ha pasado a ser 24, sustituído por el que aparece en la página 12 del boletín.

En votación la sustitución hecha por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde votar los artículos nuevos.

En votación el artículo 25.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 26 nuevo propuesto por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 27 nuevo propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 28, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 29.o, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 30.o, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

23.—PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que fija la planta y sueldos del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Está cerrado el debate.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto están impresas en el Boletín número 10.099-S.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son las siguientes:

Artículo 3.o

Ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 3.o— El orden jerárquico del Servicio se determinará por el orden de los cargos en las plantas del artículo 1.o."

Artículo 4.o

Ha rechazado su inciso segundo.

Artículo 5.o

Ha pasado a ser 1.o transitorio, sin enmiendas.

ARTICULOS 6.o a 12.o

Han pasado a ser 5.o al 11.o, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 13

Ha sido rechazado.

ARTICULO 14

Ha pasado a ser 12, sustituído por el siguiente:

"Artículo 12.— El encasillamiento de los funcionarios en las Categorías o Grados de la planta señalada en el artículo 1.o de la presente ley, se hará sobre la base del escalafón de mérito vigente a la fecha de la promulgación de esta ley, y en el mismo orden establecido en él.

Para ocupar el cargo de Jefe del Subdepartamento de Fotografía, la Dirección del Servicio procederá a llamar a concurso interno, al que podrán postular todos los funcionarios de las Categorías o Grados inferiores."

ARTICULO 15

Ha pasado a ser 13, sin enmiendas.

ARTICULO 16

Ha sido rechazado.

ARTICULO 17

Ha sido rechazado.

ARTICULOS 18 AL 21

Han pasado a ser 14 a 17, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 22

Ha sido rechazado.

ARTICULOS 23 Y 24

Han pasado a ser 18 y 19, respectivamente, sin enmiendas.

ARTICULO 25

Ha pasado a ser 20.

En su inciso segundo, ha reemplazado la frase "seis meses o más", por "un año".

ARTICULO 26

Ha pasado a ser 21, sin enmiendas.

ARTICULO 27

Ha sido rechazado.

Ha pasado a ser 22, sin enmiendas.

A continuación, con los números 23, 24, 25, 26 y 27, ha aprobado los siguientes artículos nuevos, respectivamente:

"Artículo 23.— Agrégase al final del artículo 162 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2128, de 10 de agosto de 1930 el siguiente inciso:

"No obstante lo anterior, el Oficial del Registro Civil no estará obligado a celebrar matrimonios después de las 12 horas del día sábado, ni en domingo y festivos, excepto que se trate de matrimonios en peligro inminente de muerte."."

"Artículo 24.— Las imposiciones que corresponden a derechos arancelarios no podrán ser cobradas por las Cajas de Previsión respectivas con efecto retroactivo, sino a contar de la fecha en que dicho derecho fue oportunamente declarado y aceptado."

"Artículo 25.— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, según corresponda, otorgarán un préstamo a los Oficiales del Registro Civil, que se encuentren acogidos al beneficio que señala el artículo 61 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340 bis, que será destinado para pagar las imposiciones atrasadas que adeuden a la Institución por la imposición adicional que les corresponda hacer por declaración de Derechos Arancelarios.

Este préstamo deberá cancelarlo el imponente, en treinta cuotas iguales, con un interés del 6 por ciento anual, y las instituciones referidas lo harán con cargo a sus propios excedentes, para lo cual solicitarán del Presidente de la República la correspondiente modificación presupuestaria."

"Artículo 26.— Todo el personal de funcionarios de la Dirección General del Registro Civil e Identificación, en servicio activo, pensionados o jubilados, afectos al régimen de previsión, como imponentes de la Caja de Carabineros tendrán derecho a impetrar los beneficios hospitalarios, médicos, dentales y de policlínicas, etcétera, sin limitación de ninguna especie por la Institución indicada. Estos beneficios de prestación de servicios se harán también extensivos a los familiares de los imponentes, reconocidos como cargas familiares."

"Artículo 27.— Se declara que la gratificación de zona de que goza el personal de la Administración Pública en conformidad con el artículo 86 del Estatuto Administrativo, aprobado por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 338 de 1960, se aplicará al personal comprendido en el artículo 1.o de la Ley N.o 15.575, a contar desde el 1.o de enero de 1964, sobre los sueldos reajustados por el referido artículo.

Igual tratamiento se aplicará al personal de la Empresa Portuaria de Chile respecto del pago de horas extraordinarias, y gratificación de zona."

ARTICULO 32

Ha sido rechazado.

ARTICULOS 33 y 34

Han pasado a ser 31 y 32, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 35

Ha pasado a ser 33.

Ha sustituído el inciso final, por el siguiente:

"No se aplicarán a los personales de la Empresa Portuaria de Chile en actual servicio, las disposiciones de los artículos 14 y 172 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960."

Como artículo 1.o transitorio, ha aprobado el 5.o permanente de esa Honorable Cámara, según se indicó anteriormente, sin enmiendas.

Como artículo 2.o transitorio ha aprobado el siguiente, nuevo:

"Artículo 2.o transitorio.— A todos los funcionarios de la Administración Pública del Estado que gocen de becas de estudios otorgadas por organismos internacionales con anterioridad al 1.o de septiembre de 1964, no les afectarán las normas de la Ley N.o 8.715."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la sustitución del artículo 3.o, propuesta por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Rechazada la sustitución del artículo 3.o, propuesta por el Honorable Senado.

Corresponde votar, en forma secreta, la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 4.o, que consiste en rechazar su inciso segundo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El artículo 5.o ha pasado a ser 1.o transitorio, sin enmiendas.

En votación esta modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Los artículos 6.o al 12.o han pasado a ser 5.o al 11.o, respectivamente, sin enmiendas.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 13.o.

En votación la modificación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde votar, en forma secreta, la modificación del Honorable Senado al artículo 14.o, que ha pasado a ser 12.o y que se sustituye por el que se indica en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara se omitirá el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no solicita de nuevo el asentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El artículo 15.o ha pasado a ser 13.o, sin enmiendas.

El artículo 16.o ha sido rechazado por el Honorable Senado.

En votación esta modificación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El artículo 17.o ha sido rechazado.

En votación esta modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Los artículos 18.o al 21.o han pasado a ser 14.o a 17.o, respectivamente, sin modificaciones.

El artículo 22.o ha sido rechazado.

En votación esta modificación del Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

drade Echeverría, Manuel Correa Correa, Juan Freire Herrera, José Héctor Rubio y Humberto Herrera Herrera, que fallecieron trágicamente en una colisión de vehículos en el camino entre Santiago y Puente Alto.

Al mismo tiempo, deseo expresar nuestros sentimiento de pesar no sólo a las familias de ellos, sino también a la Asociación de Obreros Municipales de Providencia, al Municipio de la comuna, representado por su Alcalde, don Mauricio Litvak.

Solicito que se dirija oficio, en nombre de los Diputados Radicales, a las familias de los caídos, a la Asociación de Obreros Municipales de la comuna y al Municipio de Providencia, con nuestras expresiones de condolencia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría, en su nombre y en el del Comité Radical.

El señor PANTOJA.— Y en el del Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Y en el del Demócrata Cristiano también, señor Presidente.

El señor MELO.— En el del Comité Comunista.

El señor RAMIREZ.— Y en el del Comité Liberal.

El señor DECOMBE.— Y en el del Comité Conservador.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre de los Comités Comunista, Democrático Nacional, Demócrata Cristiano, Liberal y Conservador.

28.—CONSTRUCCION UNA DOBLE VIA EN EL CAMINO DE SANTIAGO A PUENTE ALTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEIGH. — Señor Presidente, íntimamente relacionado con la tragedia que vivieran estos obreros y sus familias, está una vieja obra pública pendiente en la provincia, que es la doble vía del camino de Santiago a Puente Alto.

Con ocasión de haberse levantado la línea del Ferrocarril del Llano del Maipo, que unía a ese pueblo con Santiago, y la Estación Pirque, esta obra se ha visto facilitada en gran medida.

Después de múltiples gestiones realizadas por los cinco Diputados del Distrito, por el Gobernador del departamento y por las diversas organizaciones vecinales de progreso local, ya se ha llamado a propuestas públicas para la construcción de esta doble vía en el tramo entre Bellavista y Puente Alto. La propuesta se la adjudicó la Empresa Constructora "Delta", y la construcción debe quedar terminada dentro de un plazo inferior a un año.

Pero ésta no será la solución definitiva porque sólo se descongestionará esta vía, hoy tremendamente densa y congestionada. De acuerdo con el artículo 173 del Reglamento, solicité el envío de un oficio, ya despachado, al Ministerio del Interior, para pedirle a Carabineros una estadística de las muertes ocurridas por atropellamientos, volcamientos y choques en este camino de Santiago a Puente Alto. Cuando, la Honorable Cámara la conozca quedará horrorizada.

Mientras todo el camino no tenga doble vía la solución será apenas parcial. Por eso, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que, cuanto antes, se llame a propuestas y se dé comienzo a esta obra, cuya importancia no sólo es de orden turístico o de vinculación entre un pueblo vecino y una gran capital, sino que también económica, porque Puente Alto abastece toda la zona del Cajón del Maipó, que es muy rica desde el punto de vista agrícola. Además, allí hay gran cantidad de yacimientos de minerales que se transportan por camino a Santiago.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MELO.— Y en nuestro nombre.

El señor LEHUEDÉ.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de los Comités Comunista y Liberal.

29.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PUBLICOS, EN SAN JOSE DE MAIPO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señroía.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en mayo de 1962 y por iniciativa de su consejero doctor Jorge Esbir, actual Alcalde de San José de Maipo, tomó el acuerdo de construir veinte casas para sus imponentes en el pueblo de San José de Maipo. Por su parte, la Corporación de la Vivienda, en enero de 1963, o sea, hace un año y siete meses, acordó adquirir el terreno y ejecutar esas obras, sin que hasta la fecha se tenga noticias de que esto se encuentre perfeccionado y pronto a realizar. Por eso, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en mi nombre, a fin de que recabe de la CORVI la pronta iniciación de la construcción de estas veinte viviendas.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre del señor Diputado.

El señor LEIGH.— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente, que corresponde al Comité Liberal, ha sido cedido al Comité Conservador Unido.

30.—SITUACION DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS DE LA COMUNIDAD ERRAZURIZ EYZAGUIRRE.— RESPUESTA A REFERENCIAS HECHAS EN LA SESION 15a. ORDINARIA POR LA HONORABLE SEÑORA CAMPUSANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, en una de las últimas sesiones ordinarias de esta Cámara y aprovechando mi obligada ausencia de ella, debido a que me encontraba en Colchagua participando en la jira que hacía el candidato presidencial Senador señor Eduardo Frei, la Honorable Diputada señora Campusano, intempestivamente y en la imposibilidad, tal vez, de aportar nada nuevo al debate de la jubilación del personal femenino de la Administración Pública, para el que había sido citada la Cámara, fuera de toda razón, verdad, oportunidad o, al menos, simple conexión, afirmó textualmente que "en el Fundo del Diputado Carlos José Errázuriz se pagan 52 centésimos diarios a los obreros, de los que hay que descontar 12 centésimos para el Servicio de Seguro Social". La afirmación es absolutamente falsa, injuriosa y motivada, sin duda, por la desesperación del Partido Comunista ante la imposibilidad de penetrar un ápice siquiera, con su propaganda, en los colaboradores campesinos de la comunidad Errázuriz Eyzaguirre, compuesta por ocho hermanos, que represento.

En efecto, el Inspector Departamental del Trabajo de Santa Cruz, en certificado N.o 288, que exhibo en esta Cámara, dice textualmente:

"El Inspector Departamental del Trabajo que suscribe, certifica:

1.o— Que con fecha 1.o de junio de 1964, procedió a visar y dar su aprobación a los contratos de trabajo de todo el personal que labora en los fundos: "Lihueimo", "La Patagua" y "El Molino", ubicados en este departamento y de propiedad de la comunidad "Errázuriz Eyzaguirre".

2.o— Que las regalías fueron pactadas de común acuerdo, y en "Lihueimo", incluyendo el salario que se cancela en dinero, van de E° 4,60 a E° 12,74, y este fundo cuenta con ochenta y tres inquilinos; y en los fundos: "La Patagua" y "El Molino", dichas regalías, también incluyendo el salario en dinero efectivo diario, llegan de E° 4,19 a E° 5,42, y los inquilinos de ambos fundos son en la actualidad veintitrés.

3.o— Que respecto a las habitaciones que ocupa el personal de los tres fundos mencionados, éstas reúnen las condiciones exigidas en el decreto reglamentario N.o 1.464, de 20 de julio de 1960, según consta en los certificados presentados al Inspector que suscribe.

4.o— Que revisados los archivos e índices de la oficina de mi cargo, he constatado que no existen reclamos de empleados ni obreros en contra de la comunidad Errázuriz Eyzaguirre, y

5.o— Que el presente certificado se otorga a petición escrita del interesado y le servirá para los fines que estime convenientes. Santa Cruz, 20 de julio de mil novecientes sesenta y cuatro.

José Miranda Ojeda, Inspector Departamental del Trabajo."

O sea, que el salario más bajo pagado por la comunidad Errázuriz Eyzaguirre es de E° 4,60 en el riego y de E° 4,19, en el rulo; es decir, 2 1|2 veces superior al mínimo fijado para Colchagua, que, a contar del 7.o de mayo de este año, alcanza a la suma de E° 2,04; y 9 veces superior a los E° 0,52 denunciados en esta Sala por la Honorable señora Campusano. Por su parte, el salario más alto pagado por la comunidad Errázuriz Eyzaguirre es de E° 12,74 en el riego, y de E° 5,42 en el rulo, es decir, 6 veces superior en el riego y casi 3 veces en el rulo al mínimo provincial fijado de E° 2,04, y 25 veces superior en el riego y 10 veces en el rulo a los E° 0,52 calculados por la Honorable señora Diputado.

Debe tenerse presente que la escala de salarios certificada abarca desde el simple trabajador hasta la numerosa gama de obreros especializados, como tractoristas, arboricultores, vaqueros, ovejeros, muchos de los cuales tienen una participación de utilidades por unidades bruta cosechadas, llámense kilos, sacos o arrobas, o sobre las cuadras laboradas con su trabajo.

Debe saberse también que en esta escala están lógicamente excluidos los cargos de mayordomo, cajero, jefe de máquinas, bodeguero, etcétera, que tienen la calidad de empleados particulares. Y sus sueldos, por lo tanto, no influyen ni nada tienen que ver en el mínimo de E° 4,19 y el máximo de E° 12,74 a que me he estado refiriendo.

Sé, por otra parte, que por desconocimiento del verdadero interés del obrero agrícola o por otra causa, se me podrá argumentar que a estas cifras se llega, no por la cantidad pagada en dinero, que de acuerdo con las actuales disposiciones legales debe ser, al menos, el 50 por ciento del salario mínimo total, sino por el sistema denominado de las regalías. Sobre el sistema mismo hablaré más adelante y brevemente, por no disponer de mayor tiempo reglamentario. Antes de ello y con el objeto de que no haya duda alguna sobre la racional y prudente norma de avaluación de estas regalías que se ha aplicado en el acuerdo de las partes, ratificado por el señor Inspector del Trabajo y del que hay constancia en la copia de los contratos que exhibo, en el caso de los salarios de la comunidad Errázuriz Eyzaguirre, a que con tanta liviandad como desconocimiento se ha referido la Honorable colega señora Campusano; voy a solicitar que se dirija oficio, en mi nombre y por intermedio del Ministerio del Trabajo, al señor Inspector Departamental de Santa Cruz, para que informe sobre la pauta general de avaluación que se tuvo en vista en cada uno de los contratos de trabajo firmados por los obreros con la comunidad Errázuriz Eyzaguirre que represento, y cómo es efectivo: que la cuadra de ración de chacra de riego se aprecia por las partes en cuarenta quintales líquidos de maíz anuales, que al precio del 1.o de mayo de 18 escudos el quintal, representa 720 escudos, o sea 2 escudos diarios; que la cuadra de ración de rulo se aprecia en 10 quintales líquidos de trigo, que al precio de 17,50 escudos el quintal, representa 175 escudos anuales, o sea, 0,50 escudo diario; que la avaluación de talaje por cada unidad es de 0,10 escudo diario en el riego y de 0,07 escudo diario en el rulo; que la habitación con luz eléctrica, declarada apta por la ley, de acuerdo con el certificado que exhibo, acreditado por el señor Inspector del Trabajo, y su cerco, calculado en media hectárea en el promedio de las diversas posesiones, está avaluado en 1,50 escudo en el riego, y en 1,20 escudo diario sin luz en el rulo; que informe sobre la calidad, cantidad y avaluación de la ración de comida y panes que reciben los obreros de la comunidad Errázuriz Eyzaguirre por día de trabajo; y que informe, finalmente, sobre la cantidad pagada en dinero y cómo ella va de 1,02 escudo, como mínimo, hasta 4,06 escudos diarios; o sea, que la parte pagada en dinero es 2 veces superior en su mínimo y 8 veces superior en su máximo, a la que la Honorable señora Campusano se ha permitido aseverar que constituye el total, incluyendo regalías y que informe, además de lo ya certificado al señor Inspector, cómo en el último año no ha habido ningún despido de inquilinos ni nadie se ha retirado tampoco por su voluntad, del fundo de la comunidad Errázuriz Eyzaguirre.

Es tal la ligereza de las afirmaciones de la Honorable Diputada por el Segundo Distrito, que hasta lo que afirma que se descuenta por planilla del Servicio de Seguro Social, no es verdadero; en circunstancia de que ésta es una cantidad fija, que conociéndola hasta el más ignorante de los obreros, suponemos debiera poder saber o calcular la señora delegada a tantos Congresos Internacionales Soviéticos, Honorable Diputada Julieta Campusano. En efecto, lo descontado por el Seguro no son los 120 pesos que ella afirma, sino el 8,85% del salario mínimo provincial, que es de 2,045 escudos diarios, o sea, 181 pesos.

Yo sé bien que personas ajenas al trabajo agrícola, a fuerza de oír repetir la mofa que de buena o mala fe se hace al salario agrícola actual, apreciado parte en dinero y parte en regalías, puedan tener dudas sobre su alcance real. Yo sé también que algunos parlamentarios de diversas bancas, pueden no entender bien este sistema. Para ellos particularmente, sin entrar en el fondo de una materia que ya hemos controvertido los Diputados de estas bancas y el Diputado que habla, daré un sencillo ejemplo, que para nosotros, sin excepción, es de nuestra total comprensión. La dieta parlamentaria "constitucional", si se me permite llamarle por su efecto, es sólo de 125 escudos. ¿Podríamos alegar inopia y pregonar que esta cantidad no nos alcanza ni para las "pílseners" con que en alguna ocasión tenemos que festejar a nuestros parciales? ¡No, señor Presidente! No podemos olvidar que los ítem 02|02|08|-2, 02|02|08-3, 02|02|23|-660, 02|02|23-661, 02|02|27, en sus dos rubros diferenciados que, con nombre variado, constituyen nuestras regalías: gastos de representación, previsión parlamentaria, asignación de secretaría y previsión de los secretarios, aumentan nuestra remuneración a una cantidad por cierto varias veces superior a los E° 125 de la dieta, que hemos llamado "constitucional". Valga sólo esto, en todo caso, como ejemplo aclaratorio, ya que, sin ser partidario del sistema actual del cálculo de la remuneración parlamentaria, como me ha correspondido manifestarlo a nombre de mi Partido en varias ocasiones, lo soy, y decidido, del sistema de las regalías agrícolas.

No quisiera terminar sin aprovechar la oportunidad para manifestar nuestra opinión —que es válida tanto ante el empresario agrícola que, por un incentivo económico, preferiría pagar 4 ó 5 veces más en dinero, aboliendo las regalías, como ante el demagogo y el agitador, que enarbola la bandera del pago íntegro en dinero, para proletarizar al campesinado—, sobre el actual sistema de regalías agrícolas. Muy brevemente, diré, en la esperanza de poder profundizar sobre el tema en otra ocasión, que creemos que el sistema de regalías, debidamente reglamentado, para evitar posibles abusos, constituye una defensa cierta del valor adquisitivo del salario agrícola, que, si se pagara en dinero, caería en las garras de la inflación ya endémica en este país; la concepción, todo lo simple que se quiera, pero innegable, de un principio de interés común en el negocio, que es benéfico para las partes, para la producción, para la armonía social y para la estabilidad y arraigo del hombre a la tierra; la escuela, en fin, todo lo insuficiente que se quiera, pero absolutamente real y práctica, para la implantación en acelerada evolución de una reforma agraria que no vaya tras la granja colectiva y proletaria, fracasada ruidosamente en Rusia y sus satélites...

El señor ROSALES.— ¡Falso!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ... sino hacia la ampliación de la propiedad agraria individual al mayor número de personas, realmente conocedoras del trabajo de campo. Soy de los que creen que una institución, no por el sólo hecho de necesitar algunos cambios, como sería en este caso el de su adecuada reglamentación o su combinación con algún principio sencillo y práctico de participaciones, debe ser abolida. ¡Tengo la certeza y la tranquilidad de que en esta posición estoy acompañado por la gran masa de obreros agrícolas a quienes afecta el problema!

El señor GARCIA.— ¡Está equivocado, Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido excusas a la Honorable Cámara por haber debido ocupar parte de su tiempo para referirme a las afirmaciones injuriosas y arteras de que he sido objeto. Lo hago en resguardo de mi dignidad personal y por la obligación que siento de ser extremadamente celoso en el cumplimiento de mis obligaciones de todo orden. Tengo la conciencia de haber procurado siempre ser justo, ecuánime, cordial y humano en el trato con mis colaboradores. He tenido la suerte, para no atribuir nada a méritos especiales, que estoy muy lejos de poseer de no haber tenido ni conocido jamás conflictos del trabajo, ni individuales ni colectivos.

Siento, sí, y honestamente declaro que me duele, que alguien, amparada por su fuero parlamentario, por mi obligada ausencia a la sesión en que a mí se refirió, y por su condición de mujer, me haya injuriado, impidiéndome reaccionar al instante y en la forma que ciertamente habría sido más de mi agrado.

Como cristiano la perdono; como ciudadano comprendo que su actitud es la que le imponen las fuerzas frías, ciegas y brutales que representa, que no reparan en medios para conseguir el triunfo de una filosofía que, irremediablemente, el pueblo de Chile repudiará muy luego.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Errázuriz, don Carlos José, al señor Ministro del Trabajo.

Le quedan tres minutos señor Diputado.

31.—NECESIDADES DE ALGUNAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el paseo por las calles que se hace dar a los caballos de carrera del Hipódromo Chile da ocasión a frecuentes accidentes. Hace pocos días, la señora Fidelisa de Contreras, domiciliada en Mercedes Opazo N.o 2.250, recibió en plena cara una coz de uno de esos animales, debiendo ser llevada a la Posta con conmoción cerebral y diversas otras contusiones en el rostro.

Este paseo se efectúa por el sector donde existe la Escuela Pública N.o 111, y por las calles Reina María, Clemente Guzmán, Vivaceta y Chorrillos.

En consecuencia, ruego se oficie al señor Ministro del Interior, pidiéndole hacer presente al señor Intendente-Alcalde de la provincia de Santiago la necesidad de poner término a esta situación tan peligrosa para los vecinos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una petición de la asamblea liberal de Curacaví, en la cual me manifiesta que es indispensable proceder a la construcción de un edificio para la oficina del Servicio de Seguro Social en esa comuna. El inmueble en que actualmente funciona está en muy malas condiciones y constituye un evidente peligro para los vecinos.

Ruego que se envíe un oficio en este sentido al señor Ministro que corresponda.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro que proceda el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, también solicito se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole que tenga la gentileza de considerar en los actuales planes de obras públicas la terminación del cuartel de bomberos de la comuna de Curacaví, que está a medio terminar. Asimismo, la construcción de los cuarteles de bomberos para las comunas de Conchalí y Barrancas, de los cuales carecen, a pesar de contar cada una de ellas con cinco compañías.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de los vecinos de Quinta Normal, en la que me hacen presente la necesidad de habilitar una oficina del Registro Civil e Identificación en el Hospital Félix Bulnes de esa comuna.

En la actualidad los enfermos, muchos de ellos convalecientes e incluso madres parturientas, deben realizar una verdadera peregrinación para concurrir a la oficina de ese servicio, situada en la plazuela Tropezón.

Ruego se envíe oficio en este sentido al señor Ministro que corresponda.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro que proceda, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

32.—LEVANTAMIENTO DE LA SESION EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de discutir y votar los proyectos de acuerdo.

No hay quórum de votación. Se llamará a la Sala a los señores Diputados hasta por 5 minutos.

—Después de transcurrido el plazo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya hay quórum de votación.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Yrarrázaval, don Raúl, y Zepeda Coll, apoyados por los señores Decombe, Comité Conservador Unido, y Bunster, Comité Liberal, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Formulamos indicación para que la Cámara de Diputados celebre sesiones los días martes 28 del presente y martes 3 de agosto, de 11 a 13 horas, con el objeto de ocuparse de los siguientes proyectos:

1).— Aprueba el Convenio Aéreo celebrado entre los Gobiernos de Chile y Suiza;

2).— Aprueba el Convenio de Migración con España;

3).— Aprueba la Convención sobre Estatuto de los Refugiados suscrita en Ginebra en julio de 1951;

4).— Aprueba el Protocolo que introduce enmiendas a la Convención sobre Aviación Civil Internacional;

5).— Aprueba el Protocolo de 14 de julio de 1954 en lo relativo a la enmienda del artículo 49 e); y el Protocolo de 14 de septiembre de 1962 que modifica el artículo 48 a) de la Convención de Aviación Civil Internacional;

6).— Aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, de Intercambio Comercial y de Becas suscrito entre los Gobiernos de Chile y Paraguay, el 16 de mayo de 1963;

7).— Aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica para el Desarrollo Económico y Social suscrito por los Gobiernos de Chile y Paraguay;

8).— Aprueba el Convenio de Pasajeros y Turismo suscrito entre los Gobiernos de Chile y Brasil.

9).— Aprueba el Convenio de Intercambio cultural suscrito entre los Gobiernos de Chile y Brasil.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 12 señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no obstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPEFE (Prosecretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el plazo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS. HUBO 7 ABSTENCIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No ha habido quórum de votación. En conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 19 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Allende finalizará hoy su jira por la provincia de Tarapacá

Hoy pondrá término a su visita a Arica y a la provincia de Tarapacá el candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende.

En la mañana se reunirá con profesionales y comerciantes y mujeres allendistas, y a las 18 horas partirá a Antofagasta, donde pernoctará. Mañana viajará a Vallenar para iniciar una jira por la provincia de Atacama. Después seguirá a la provincia de Coquimbo, donde permanecerá hasta el 31, para luego viajar a Santiago y asistir a la concentración de mujeres que se efectuará en la Avenida Bulnes el 1.o de agosto.

HOY SE EFECTUA EL SORTEO PARA LA CEDULA UNICA

En audiencia pública fijada para las 10 horas de hoy, en la oficina del Director del Registro Electoral, se procederá a sortear el orden de precedencia que los tres candidatos presidenciales tendrán en la cédula única con que se votará el 4 de septiembre.

El sorteo lo practicará el Director del Servicio y Secretario del Tribunal Calificador, don Oscar Rojas Astaburuaga, ante dirigentes o personeros de los partidos políticos.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a reunión para hoy a las 19 horas, en Providencia 2684. Se tratará la próxima proclamación del candidato presidencial senador Julio Durán.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Cita a sesión para hoy a las 20 horas, en Irarrázaval 3386.

PARTIDO CONSERVADOR

Los directorios de las primera, séptima, octava y décima comunas, celebrarán sesión conjunta a las 19.45 horas de hoy, en Compañía 1263 para tratar asuntos relacionados con la proclamación del candidato presidencial senador Eduardo Frei, en el Teatro Baquedano, el 16 de agosto.

Los Comités del Senado acordaron un breve receso

Los Comités Parlamentarios del Senado acordaron ayer un receso de esta rama del Congreso, entre el 19 de agosto y el 8 de septiembre, con motivo de la elección presidencial.

Los Comités de la Cámara de Diputados nó han adoptado acuerdos sobre este receso, pero existe ambiente para establecerlo entre el 20 de agosto y el 8 de septiembre.

COMISIONES UNIDAS DE LA CAMARA TRATAN PROTECCION DE MENORES

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene de la Cámara de Diputados, sesionarán hoy, de 10.30 a 13 horas para estudiar el proyecto de ley sobre Protección de Menores.

Este proyecto es patrocinado por el presidente de esta rama del Congreso Nacional diputado Raúl Morales Adriasola, en representación de diputados de todos los partidos políticos.

A la sesión han sido especialmente invitados los Ministros de Hacienda, de Educación y de Salud.

DIVORCIO.— En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, se dará cuenta hoy del proyecto de divorcio, con disolución del vínculo matrimonial, presentado por la diputada radical por Valdivia, Inés Enríquez.

Este fue el trámite reglamentario que el martes le dio la Sala.

La Comisión se encuentra citada, de 11.30 a 13 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto que modifica el Código Orgánico de Tribunales en lo relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía, en lo civil.

COMISION DE MINERIA.— Sesionará de 15 a 18 horas, para considerar en particular el proyecto que crea el Estatuto Legal para el Hierro. En la sesión matinal tratará, además, las modificaciones a la ley de nuevo trato al cobre y el proyecto que autoriza la expropiación de materiales, maquinarias, vehículos e instalaciones pertenecientes a establecimientos minerales en desguace.

COMISION DE TRABAJO. Se reunirá de 15.30 a 17.30 horas, para ocuparse de las modificaciones al Fondo de Revalorización de Pensiones.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR.— En la sesión de 11 a 13 horas, discutirá los siguientes proyectos: los que autorizan a las Municipalidades de Puerto Saavedra, Puerto Montt, La Calera, Curicó y Calbuco para contratar empréstitos; el que modifica el Fondo de Desahucio del personal de Carabineros; y el que establece el Estatuto de los Obreros Municipales de la República.

Diputado Errázuriz desvirtuó denuncia de Julieta Campusano

En la sesión del martes de la Cámara, el diputado conservador Carlos José Errázuriz, desvirtuó cargos formulados por la diputada comunista Julieta Campusano, sobre la situación de los inquilinos en Colchagua.

C. J. Errázuriz

La diputada comunista afirmó que en el fundo del diputado Errázuriz, se pagan 52 centésimos diarios a los obreros, de lo que hay que descontar —agregó— 12 centésimos para el Servicio de Seguro Social.

El diputado Errázuriz, junto con dar excusas a la Cámara por referirse a un asunto de carácter personal, calificó de absolutamente falsas e injuriosa dicha denuncia, asegurando que ella había sido motivada "por la desesperación del Partido Comunista ante la imposibilidad de penetrar un ápice siquiera con su propaganda entre los colaboradores campesinos de la Comunidad Errázuriz - Eyzaguirre, compuesta por ocho hermanos que represento."

Al efecto, el diputado Errázuriz leyó y exhibió ante la Cámara un certificado del Inspector Departamental del Trabajo de Santa Cruz.

De acuerdo con ese certificado —siguió diciendo el diputado Carlos José Errázuriz—, "el salario más bajo pagado por la Comunidad Errázuriz-Eyzaguirre, es de E° 4,60 en el riego y de E° 4,19 en el rulo, es decir dos y media veces superior al mínimo fijado para Colchagua, a contar del 1.o de mayo de este año, que alcanza a la suma de E° 2,04, y nueve veces superior a los E° 0,52, denunciados en esta Sala por la señora Campusano. Por su parte, el salario más alto pagado por la Comunidad Errázuriz - Eyzaguirre es de E° 12,74, en el riego y de E° 5,42, en el rulo, es decir, seis veces superior en el riego y casi tres veces en el rulo, al mínimo provincial fijado de E° 2,04; y veinticinco veces superior en el riego y diez veces en el rulo, a los E° 0,52 calculados por la señora diputada.

Debe tenerse presente, que la escala de salarios certificada abarca, desde el simple trabajador hasta la numerosa gama de obreros especializados como tractoristas, arboricultores, vaqueros, ovejeros, muchos de los cuales, tienen una participación de utilidades por unidad bruta cosechada, llámese kilo, saco o arroba, o sobre las cuadras elaboradas con su trabajo.

Debe saberse también, que en esta escala están lógicamente excluidos los cargos de mayordomo, cajero, jefe de máquinas, bodeguero, etc., que tienen la calidad de empleados particulares, y sus sueldos, por lo tanto, no influyen, ni nada tienen que ver con el mínimo de E° 4,19 y el máximo de E° 12,74, a que me he estado refiriendo."

Tras diversas consideraciones sobre el trabajo en el campo chileno y sobre el fracaso de la agricultura en Rusia y sus satélites, el diputado Errázuriz terminó diciendo:

"Siento, sí, y honestamente lo declaro que me duele, que alguien, amparada por su fuero parlamentario, mi obligada ausencia a la sesión en que a mí se refirió, y su condición de mujer, me haya injuriado, impidiéndome reaccionar al instante y en la forma que ciertamente habría sido más de mi agrado.

Como cristiano, la perdono; como ciudadano, comprendo que su actitud es la que le imponen las fuerzas frías, ciegas y brutales que representa, que no reparan en medios para conseguir el triunfo de una filosofía que, irremediablemente, el pueblo de Chile repudiará muy luego."

COMPRA DE CASAS PARA PERIODISTAS

De 17 a 20 horas sesionó ayer la Comisión de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas, bajo la presidencia del Consejero, don Oscar Fuenzalida y con asistencia de los Consejeros, señores Maximiliano Coloma y Osvaldo Alvarez.

En esta reunión fueron tratadas y aprobadas varias solicitudes para la compra de viviendas formuladas por imponentes del referido Departamento.

Así, podemos informar que fueron aprobadas las siguientes solicitudes: Cooperativa denominada "Chacra Santa Julia", que proporcinará habitación a 47 imponentes; Editorial Universitaria, para 20 imponentes; Cooperativa LA NACION, para 20 imponentes; Cooperativa Galvarino, para 20 imponentes; Cooperativa Prensa Porteña, de Valparaíso, para 21 imponentes, y Cooperativa "José Santos Tornero" de Valparaíso, para 20 imponentes.

Las cuatro cimas de la poesía salvadoreña fueron analizadas

Sobre las cuatro cimas de la literatura de El Salvador, disertó ayer en la Casa del Escritor, el Agregado Cultural de la Embajada de ese país, Cristóbal Ibarra.

—Las cuatro cimas poéticas salvadoreñas son: Alfredo Espino, Francisco Gavidia, Alberto Masferrer y Osvaldo Escobar, dijo el diplomático, quien es, a la vez, escritor. Ellos representan cuatro maneras de vivir, de amar, de crear y de morir.

—Las discrepancias son en apariencias, pero estos poetas son unitarios en la clave del ser y existir creador de El Salvador. Se puede seguir, a través de ellos, el desarrollo de toda la lírica salvadoreña, en cuanto a originalidad, innovaciones y revolución creadora.

—Partiendo de la reacción que el mundo ha tenido frente a ellos, el conferenciante se introdujo en la obra poética de cada uno y encontró que, en la reacción de estos poetas frente al mundo está la clave más segura para comprender estos incomprendidos.

—Espino —el ídolo amado—, al que se cree comprenderlo porque se le recita muy a menudo y se degusta la vena sensiblera de su verso. Pero se indaga el motivo profundo y el halo metafísico que a veces alienta su poesía.

—Gavidia —el ídolo ignorado—, no se le comprende en su poesía descarnada y sustantiva. Se le declara rígido y frío en el manejo de la imagen.

—A Masferrer —el ídolo llorado—, no se le reconoce en su originalidad expresionista, ni se le valora a través de una protesta fundada en una moral personal que el poeta disfraza tras un símbolo, oculto, a su vez, por un lenguaje en apariencia llano.

—A Escobar Velado —el ídolo odiado—, se le incomprende en la libertad de vivir como vivió, como un maldito que afirmaba su ser, instante tras instante, en su derecho de elegir en su libre opción y en su libre oficio de poeta.

Nómina de fallecidos ayer en la Comuna de Santiago

La nómina de fallecidos de la comuna de Santiago registrados por las Oficinas del Registro Civil el día 22 de julio de 1964, son los siguientes:

Cristián Eduardo Jara Muñoz, Luis Urzúa Bisquert, Adelina Díaz Jiménez, María Delicia Albornoz Maldonado, Edmundo René Hernández Fuentealba, María Leontina Plaza Herrera, María Isabel de Armas Paredes, Juana del Carmen Pacheco Silva, Francia Cristina General General, Florencio Prado Flores, Luis Quiroga Caroca, Rosalindo Reyes Aravena, Adela Garrido Durán, Julia Moreno Guajardo, Isabel Báez Arredondo, Rosa Valenzuela M., María Vásquez Gamonal, Guillermo Valenzuela, Alberto Mora Molina, Olga Trujillo Ibarra, Marisol Bernales Arroyo, Vicente Urrutia Díaz, Fabián Mosqueira Inostroza, Paula Labra Duarte, Ana Vera López, Juana Roa Roa, Rosa Calderón Gutiérrez, Octavio Gálvez M., Miguel González González, Alvaro Toro Villegas, Rosendo Agurto Vilches, Juan Suárez Ortega, Carlos Acevedo González, Gustavo Salas Tejo, Rosa Huircán Huentenao, Otilia Pino Ponce, Jaime Vidal Ahumada, Oscar Contreras Contreras, Pedro Cortés Córdoba, Julio Castillo Rodríguez, Luis Arias Arias, Gloria Marambio Salazar. Los nacimientos inscritos fueron 96, y los matrimonio celebrados, 11.

Jardín Infantil celebrará mañana Día de la Abuelita

El Centro de Madres y el cuerpo de profesores del Jardín Infantil "Esperanza", de la Población "Cornelia Olivares", efectuará mañana en la tarde una ceremonia especial para conmemorar el "Día de la Abuelita". El acto se realizará en Jotabeche 572.

GANA... (De la 1a. Pág.)

medidas no solamente en contra de Cuba, sino de los países que mantienen relaciones y tráfico aéreo con Cuba. Hasta ahora, México, Chile, Bolivia y el Uruguay mantienen relaciones diplomáticas, y México es el único país que tiene vuelos comerciales con la isla.

PROBABLE PROLONGACION

WASHINGTON, 22 (UPI).— La posibilidad de que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas americanas no pueda concluir sus labores el viernes, como se había proyectado inicialmente, parecía acentuarse esta noche, aunque fuentes diplomáticas enteradas dicen que hay varios Cancilleres que están tratando de apresurar los trabajos para cumplir con el programa original.

Este programa contemplaba para mañana a las cinco de la tarde, una sesión plenaria de la Conferencia, a fin de dar aprobación final a las resoluciones, dejando para el viernes solamente la clausura.

Si se tiene en cuenta que el plazo para presentar proyectos de resoluciones vencerá mañana a las cuatro, diplomáticos que siguen las sesiones dicen que parece difícil cuando menos convocar la Conferencia a sesión plenaria mañana.

Por otra parte, hasta esta noche solamente habían intervenido en el debate general siete Cancilleres, y, aunque se sabe que hay algunos que no desean hacer uso de la palabra, faltan por lo menos otros siete discursos. Esto podría copar muy bien otras dos sesiones de la Comisión General.

PROGRAMA DE HOY

El programa inicial contempla para mañana las siguientes actividades:

10.00 A. M.: Comisión de Estilo. Esta sesión parece haber sido cancelada, ya que se había programado en la esperanza de que hubiese documentos para corregir en forma final, pero por ahora no hay ninguno.

10.00 A. M.: Comisión General. Continuación del debate general.

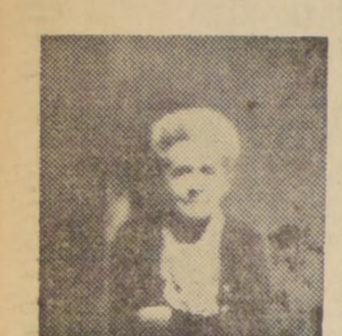
3.00 P. M.: Comisión General. Continuación del debate general, e informe del relator. Se duda que el relator pueda concluir su informe para esta hora, ya que presupondría que se había podido terminar ya el debate general.

5.00 P. M.: Sesión Plenaria. Orden del día: 1) Informe del relator; 2) Adopción de las resoluciones; 3) Aprobación del proyecto de acta final; 4) Otros asuntos. Tampoco se cree que esta sesión pueda ocurrir.

6.00 P. M.: Comisión de Estilo. Esta sesión está condicionada a la plenaria fiscal.

Fuentes diplomáticas indican que lo más probable es que se corra el programa, celebrando mañana dos y aun tres sesiones de la Comisión General, para llevar la plenaria al viernes en la mañana, y poder clausurar la Conferencia el viernes.

IN MEMORIAM.—



Al cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, doña

LAURA LOBO DE RAMIREZ
(Q. E. P. D.),

se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana viernes 24 de julio, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ubicada en Blanco Encalada número 2950.

SUS HIJAS

IN MEMORIAM.—



Al cumplirse un año más de su ausencia por haberse alejado por los caminos de luz de la eternidad, donde vas bajo el alero de Dios, de la bondad y el misterio, te evocan los que fueron tuyos en vida, y los que seguirán siendo hasta el extinguirse de nuetro existir. Llegaremos hasta su eterna morada y, temblorosos, depositaremos las flores del recuerdo y, sobre ellas, nuestras lágrimas jamás agotadas. Una frase brotará de nuestros labios: PAZ, adorado papacito.

El viernes 24 de julio, a las 8.30 A. M., se oficiará una misa en la Parroquia San Pablo, en sufragio de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS ISMAEL BARRAZA
(Q. E. P. D.).

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JULIO MARIN GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Hoy, a las 12 horas se oficiará una misa en la Parroquia San Felipe de Jesús (Chiloé 1420). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha Parroquia.

La Familia

✝ Ha fallecido la señora

ROSA BASULTO vda. de GACITUA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Sus restos son velados en su casa habitación, Agustinas N.o 2425. El cortejo partirá después de una misa que se oficiará en la Iglesia Los Capuchinos (Catedral 2365), a las 16 horas.

La Familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña

BLANCA MORALES ROJAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Italia N.o 1112, a las 16 horas.

Luis Morales Rojas y familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

CARMEN CEA QUEVEDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Saturnino, a las 17 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas.

La Familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

MANUEL JESUS SEPULVEDA ROSALES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

La Familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de don

LUIS RIGOBERTO ARAYA PASCHEUAN
(Q. E. P. D.)

Sus restos se han velado en la capilla del Cementerio General, de donde serán llevados hasta su cristiana sepultura, a las 11 horas de hoy.

Sus familiares y amigos.

CANCILLERES RINDIERON HOMENAJE A JOHN KENNEDY

WASHINGTON, 22. (UPI).— (Por George Weeks).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina rindieron hoy solemne homenaje a la "amistad de inspiración" de John F. Kennedy, que fuera asesinado justo ocho meses atrás.

Fue la más grande reunión de dignatarios extranjeros junto a la tumba desde que más de cien naciones enviaron delegaciones a los funerales. Los Cancilleres marcharon en doble fila para colocar una corona de claveles rojos y blancos.

Una Guardia de Honor presentó armas cuando el Canciller de Brasil Vasco Leitao da Cunha, colocó la ofrenda floral. El brasileño fue el encargado de la misión por ser el presidente de la Reunión Interamericana que se efectúa en la Unión Panamericana.

Las autoridades del Cementerio Nacional de Arlington dicen que cuando menos 11 delegaciones extranjeras han colocado coronas en la tumba de Kennedy. El total de visitantes desde noviembre se calcula en 5.535.000.

El Secretario de Estado Dean Rusk acompañó a los Ministros latinoamericanos que inclinaron la cabeza en oración silenciosa durante unos instantes, pero no hubo discursos.

Prisión preventiva contra líder rojo brasileño Juliao

RECIFE (Brasil), 22 (UPI). — El Consejo de Justicia de la Séptima Región Militar, en su sesión de hoy, decretó la prisión preventiva del ex diputado Francisco Juliao, fundador de las Ligas Campesinas.

Juliao estuvo oculto después de la revolución, pero más tarde fue aprehendido cerca de Brasilia y enviado a esta ciudad, que fue su cuartel general.

Igual que contra Juliao, se ha decretado la misma medida contra otros comunistas que se encontraban a disposición de la justicia.

Unidad europea y neutralidad en Vietnam pedirá De Gaulle

Exposición para conferencia de prensa de hoy

PARIS, 22.— (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Presidente Charles de Gaulle informó hoy a su gabinete, sobre los temas que tocará en su conferencia de prensa señalada para mañana. Esperáse que los dos puntos más importantes de la misma radiquen en un nuevo llamamiento en pro de la unidad de Europa occidental, y en una reiteración de su propuesta de neutralización de Vietnam (Indochina).

Fuentes del Gobierno manifestaron que probablemente mencionará también, con especial énfasis, la Alianza franco-germana, el robustecimiento de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte como medio de contrarrestar la amenaza comunista, la crisis de Chipre, y su próximo recorrido por América Latina.

Se considera que, en el ámbito interno, lanzará su prestigio personal en favor de la campaña gubernamental antiinflacionaria. No se cree que anuncie si ha decidido postularse para un nuevo período en la Presidencia.

Fuentes francesas predicen que, respecto a la unificación política europea, el Mandatario declarará que se trata de un hecho inevitable a la larga, pese a las diferencias de opinión en cuanto a procedimiento entre los miembros de la Comunidad Económica de Europa. Señalan que se mostrará paciente sobre la cuestión.

Añaden que, en relación con la neutralización del sureste de Asia, es probable que repita que los sucesos allí han reforzado su criterio de que Vietnam debe reunificarse y toda la zona asiática sudoriental apartarse de la guerra fría, de acuerdo con la China comunista.

"Vea ahora y pague después" en obra teatral

NUEVA YORK, 22 (UPI) — "To Broadway with love" (A Broadway con amor), la única gran representación teatral de la Feria Mundial que todavía sobrevive, comenzó hoy una nueva política de boletería "Vea ahora, pague después", en un esfuerzo por mantenerse un poco más en cartel.

El espectáculo multimillonario que se presenta en el pabellón de Texas debería cerrarse el sábado. Desde ahora en adelante la entrada será gratis, pero se pedirá a los concurrentes que al salir dejen tres dólares en boletería, si el espectáculo les hubiera gustado.

DEFUNCION.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

José Clemente Córdova Oyarzún
(Q. E. P. D.).

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementero Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia Capuchinos, Catedral N.o 2345.

Ana González vda. de Córdova, hijos, yernos y nietos.

Toque de queda en Singapur

SINGAPUR.— Tropas del Ejército debieron despejar las calles de Singapur e imponer toque de queda diurno, después de graves disturbios entre chinos y malayos. Los choques se tradujeron en ocho muertos, 341 heridos y 157 detenidos. EN EL GRABADO, un policía corre a separar a dos contendientes. (RADIOFOTO UPI.)

TOQUE DE QUEDA EN SINGAPUR PARA EVITAR NUEVOS CHOQUES

SINGAPUR, 22 (UPI).— Tropas del Ejercito despejaron hoy las calles, imponiendo un toque de queda diurno, luego de los disturbios entre los chinos y los malayos, que dejaron ocho muertos y 341 heridos. Los choques, registrados anoche y esta madrugada, se tradujeron asimismo en 157 detenciones.

El Primer Ministro Lee Luan Yew exhortó hoy al orden a toda la población. Hablando por radiotelefonía, el gobernante señaló que tal vez las cosas no se normalicen hasta la semana entrante. "No queremos correr riesgos —dijo explicando las medidas de previsión—. Hay que permitir que se calmen los ánimos".

El toque de queda diurno se impuso a las 11 y media de la mañana, luego de varios choques aislados, y se procedió a la clausura de todos los colegios y oficinas. En puntos estratégicos se establecieron obstáculos y un barrio chino fue acordonado. Soldados con cascos de acero patrullan las calles, cubiertas con las ruinas de automóviles y motocicletas quemados y volcados.

El Primer Ministro informó que la policía procede a la detención de todos los perturbadores de las sociedades sêcretas y que asimismo adopta medidas para restringir las actividades de los extremistas. Dijo que los disturbios comenzaron durante una procesión de malayos para conmemorar el nacimiento del profeta Mahoma. Un grupo de malayos agredió a un policía chino que les pidió que se pusieran dentro de la procesión. Pronto se generalizó la lucha; los combatientes utilizaron toda clase de elementos.

El Primer Ministro vino en avión desde Kuala Lumpur, la capital de Malasia. "Nuestro objetivo principal es restaurar el imperio de la ley y el orden. Si luchamos entre nosotros, Malasia será destruida". Malasia tiene 4.700.000 malayos, 4.300.000 chinos y un millón de indios y pakistanos. La población de Singapur, de dos millones, es predominantemente china.

SIN ACUERDOS TERMINO REUNION DE JEFES DE ESTADO AFRICANOS

EL CAIRO, 22 (UPI).— Por Wilbur Landrey.— Partieron hoy de regreso a sus respectivas capitales los Jefes de Estado africanos venidos a ésta para la conferencia en la cumbre de la Orgnización de la Unidad Africana.

En la sesión de clausura, realizada anoche, los Jefes de Estado aprobaron diversas resoluciones, pero no tomaron acción respecto de una proposición del Presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, para comenzar ahora la formación de un Gobierno de unión africana.

Fuentes competentes manifestaron que el Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, sugirió que se formase una comisión para estudiar el problema, en tanto que otros propusieron comisiones para el estudio de los diversos aspectos del Gobierno de Africa. Pero el asunto fue diferido para más adelante.

Una de las resoluciones, propuesta por el Presidente de Tanganyika y Zanzíbar, Julius Nyerere, encarece al Gobierno de Estados Unidos que proteja los derechos civiles de los negros, al mismo tiempo que elogia lo realizado hasta ahora por Washington. Esta resolución sigue la línea de la adoptada en la conferencia en la cumbre del año pasado, realizada en Addis Abeba, que expresó preocupación ante la discriminación racial en Estados Unidos, pero alabó las medidas tomadas por el Gobierno para combatirla.

La resolución aprobada anoche estuvo lejos del plan propuesto por Malcolm, líder extremista negro de Estados Unidos, para que la conferencia africana respaldase en las Naciones Unidas un movimiento de condenación a los Estados Unidos por presunta violación de los derechos humanos.

ABC del Conductor:
A uto revisado, viaje terminado.
B ien tranquilo, bien seguro.
C onduzca a la defensiva.

HORA DEL CIERRE:

Dos partidos para Orellana, de UT

El Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, aplicó anoche las siguientes sanciones: 2 partidos de suspensión a Orellana, de U. Técnica; 35 escudos a Cassartelli, entrenador de (UT); 30 escudos, a Velásquez (Municipal); con 20 escudos los siguientes jugadores: W. Jiménez y Lepe de Colo Colo; R. Marcos, de la "U", y Valentini (W); con 15 escudos, Varas (UC), F. Molina (UE), y Encinas (GC); con 10 escudos Armijo (UT).

ALDO MORO ANUNCIO FORMACION DE NUEVO GOBIERNO DE ITALIA

ROMA, 22 (UPI).— El dirigente democratacristiano Aldo Moro aceptó hoy oficialmente el cargo de Primer Ministro, poniendo fin a la crisis política que se prolongó 27 días, y comunicó al Presidente de la República, Antonio Segni, la composición de su nuevo Gabinete de centro-izquierda.

La coalición del Premier, que tiene 47 años, es esencialmente la misma alianza de cuatro partidos que encabezó durante casi siete meses hasta que renunció el 26 de junio al debatirse la cuestión de la ayuda estatal a las escuelas católicas.

En esa alianza los demócratacristianos dependen del apoyo de los socialistas dirigidos por el veterano Pietro Nenni, quien en otoño último entró a integrar el Gobierno, por primera vez en 17 años.

Los otros dos partidos más pequeños que forman parte de la coalición son los Social Demócratas, dirigidos por Giuseppe Saragat, y los republicanos, encabezados por Oronzo Reale. Los dos partidos tienen una tendencia ligeramente izquierdista.

El sábado, luego de diez días de discusiones, se llegó a un acuerdo sobre un programa de medidas antinflacionistas y reformas sociales graduales. Algunos elementos derechistas e izquierdistas del partido de Moro y otros izquierdistas del Partido Socialista quedaron resentidos en cuanto al nuevo Gobierno a que se llegó después del acuerdo.

Pero la coalición tiene una sólida mayoría nominal de 360 votos en la Cámara de Diputados, contra 226 de la oposición combinada. En el Senado la mayoría es de 182 a 128, contando dos deserciones socialistas que se pasaron a la oposición luego del ... del sábado.

Nenni permanece en el puesto de Viceprimer Ministro, y Saragat fue ... mado en el de Ministro de Relaciones Exteriores.

Se agrava huelga de Correos en Gran Bretaña

LONDRES, 22 (UPI).— ...

PREOCUPACION DE U THANT POR EL ARMAMENTISMO EN CHIPRE

LONDRES, 22 (UPI).— (Por K. C. Thaler).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, dijo esta noche que estaba "muy preocupado" por la concentración de armas en Chipre, y la negativa de los chipriotas a permitir que las fuerzas de las Naciones Unidas inspeccionen convoyes.

Thant llegó desde Ginebra para una visita de 36 horas, durante la que discutirá la crisis chipriota y otros asuntos internacionales con altos funcionarios británicos.

Fuentes diplomáticas aseguraron que Gran Bretaña propondrá un robustecimiento de la autoridad del contingente de paz del Organismo Mundial en Chipre, tanto en lo militar como en lo político.

A partir de mañana, el Secretario conferenciará con el Primer Ministro, Alec Douglas-Home; el Ministro de Relaciones Exteriores, R. A. Butler, y el Ministro de Relaciones de la Mancomunidad Británica de Naciones, Duncan S... También se entrevistará con Harold Wilson, jefe del Partido Laborista, de oposición.

En relación con la ... británica, el debate, según informantes, incluirá la cuestión del financiamiento de operaciones de paz en las Naciones Unidas (como la de Chipre), y los esfuerzos —hasta ahora infructuosos— del mediador del organismo, el finlandés Sakari Tuomioja, en pro de negociaciones entre Grecia y Turquía a propósito de la pugna entre la mayoría greco-chipriota y la minoría turco-chipriota.

Añadieron que, ... trataría sobre las más ... tes ideas del Occidente y la Unión Soviética, acerca del establecimiento de una fuerza internacional permanente bajo la jurisdicción de las Naciones Unidas.

Otros temas, según ... diplomáticos, serían la ... del sureste asiático y el problema del desarme.

Países industriales programan ayuda a naciones en desarrollo

PARIS, 22 (UPI).— (Por Elie Maisie).— Expertos de las doce potencias industriales más importantes del mundo se reunirán mañana aquí para delinear planes a fin de acelerar la ayuda técnica y económica a los países en vías de desarrollo.

La reunión, que según el programa durará dos días, corresponde a la Comisión de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización de 21 países para el Desarrollo y la Cooperación Económica (ODCE).

Los miembros del CAD son Alemania occidental, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Italia, Japón, Noruega y Portugal. La Comisión Ejecutiva del Mercado Común Europeo también forma parte del CAD.

La reunión será presidida por Willard L. Thorp, de los Estados Unidos, que es presidente del CAD.

Las últimas cifras dadas a conocer indicaron que en 1962 los países del CAD suministraron ayuda a los países en vías de desarrollo por valor de 8.400.000.000 dólares.

El principal contribuyente industrial fue Estados Unidos, con 4.531.000.000 dólares en ayuda oficial y privada, seguido por Francia, con 1.290.000.000, Gran Bretaña, con 863.000.000 y Alemania occidental 800.400.000.

Las cifras para 1963 no han sido aún publicadas.

La Comisión deliberará sobre la capacidad de los miembros de la ODCE para suministrar ayuda, la de los países que la reciben para absorberla, y la distribución geográfica de la asistencia extranjera.

Proposición de Inglaterra para isla de Chipre

LONDRES, 22 (UPI).— Fuentes diplomáticas informaron hoy que Gran Bretaña considera que el conflicto de Chipre pudiera resolverse con menor dificultad si se ...

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 23 DE JULIO DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

HERNANDEZ

RAMIREZ

GIMENO

...en una oportuni- anterior, cuando ...dió su título ante ...Loayza, había- ...dicho por qué esti- ...mos que Manuel ...ández tenía per- ...derecho a que se ...siderara como un ...peón auténtico. Un ...peón en la cabal ex- ...ión del término. Un ...que, al margen de ...pudiera o no tener ...iciones pugilísticas ...amente tales, ha- demostrado que a ...agregaba virtudes ...ales de tanta o ma- ...valía, que conjuga- ...lo mostraban como ...poseedor de una ...ación particular.

...dicho en aquella ...ión lo tendremos reiterar ahora. ...que entonces, de- ...ió en el ring lo que suyo, pero lo hizo nobleza, con hidal- ...luchando mucho, ...siempre con ar- ...nobles, sin salirse ...marco que identifi- ...campeón.

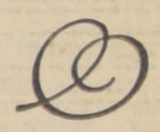
...e una lucha difí- ...enconada en el te- ...boxeril, que co- ...perfiles dramáticos, ...que nunca dejó de ...una disputa leal, en- ...dos rivales que co- ...aron su carrera to- ...de la mano, y por azar de la vida ...ron ponerse fren- ...frente. También, ...en aquella opor- ...idad, junto con sub- ...la labor del ...peón que es Her- ...dez, nos debemos ...ir para elogiar sin ...rvas a quien fue el ...endor, cuyo nom- ...Domingo Rubio, ...esa sola performan- ...merece ser puesto a ...altura de quien esa ...no pudo batirlo.

...ombró a muchos ...pecialmente a los ...uy adentrados en ...ecretos del automo- ...mo nacional— el ...o conseguido por Gimeno en el últi- Circuito Las Ba- ...cas.

...con razón.

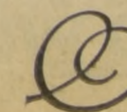
...joven corredor, ...corta trayectoria y ...hasta el domingo ...no sólo había ac- ...o en las divisiones ...iores de nuestro ...orte automotor, les ...sorpresivamente ...eso a los astros con- ...ados y les quebran- ...mano, pese a que ...aba entre ellos, ...portándose en la ...y en la competen- ...como un maestro ...umado.

...esta inesperada ...oria del joven co- ...dor de Universidad ...ólica fue recibida ...júbilo. Bartolomé ...Raúl Jaras, Ger- ...Mayo, Mario Quei- ..., Boris Garafulic, ...io Neder y otros ...de la velocidad ya ...starían solos en una ...petencia. A su lado, ...ándolos, y dando ...emotividad y colorido a una carrera, estaría una nueva revelación del automovilismo chileno: Luis Gimeno. Muchacho con todos los atributos para codearse dignamente con ellos y llegar, también, a grande. Máquina, habilidad, pericia, serenidad y arrojo. Y sobre todo, conciencia de lo por hacer en una prueba, sin temeridades inútiles, e inteligencia para arriesgar cuando se debe arriesgar. A decir verdad, ese cúmulo de virtudes y atributos llevó a Luis Gimeno al triunfo el domingo último en Las Barrancas y a su consagración meteórica como astro-esperanza del automovilismo nacional. Un primer triunfo sugestivo, prometedor de otros más en el futuro.



Leonel Ramírez es sin lugar a dudas uno de los mejores mediozagueros del fútbol chileno. Su rendir siempre eficiente en un equipo modesto, como es el de Santiago Morning, lo exalta como figura de perfiles aún más destacados. Porque cuesta jugar individualmente bien en un cuadro donde se tienen que tapar muchas fallas de línea. Pero Leonel, quemando siete pulmones en cada encuentro, se prodiga por sí, para sus compañeros, y con un resultado beneficioso para el equipo. Muchacho típico de nuestra tierra. Modesto y esforzado. Quemado por el sol abrasador de los hombres de trabajo. No claudica jamás. Se entrega sin desmayos a una acción infatigable en favor de los colores de su divisa. Ayer vistió con el mismo tesón la casaca de Ferrobádminton. Hoy, la de Santiago. Pero Leonel Ramírez es uno sólo. Cumple en el anonimato. Y tan sólo sus dotes extraordinarias lo hacen destacar en una función personal, que él no busca.

Las satisfacciones que saborea Santiago son de tarde en tarde. Y es por ello que cuando sus hinchas salieron felices del Estadio Nacional, luego del triunfo sobre Green Cross, el recuerdo de Leonel se hizo presente con alegría. Ganó Santiago, y en un equipo donde todos jugaron bien, la figura del moreno mediozaguero se empinó aún más alto. En las jornadas de derrota y en las de triunfo, es el mismo. Juega con similar eficiencia y esfuerzo. Y sí se olvida cuando Santiago pierde, se enmienda el error cuando el elenco bohemio triunfa. Su consagración está próxima. Una vez más ha sido llamado a la Selección chilena. Y pese a que en el puesto suyo hay valores de categoría, la que tiene Leonel Ramírez le hace acreedor a una ubicación estable entre lo más granado del fútbol chileno.



VISTAZOS AL FUTBOL PROFESIONAL DE UN PERIODISTA PROVINCIANO

Homero Avila, cronista antofagastino, cuenta sus impresiones de dos semanas de fútbol visto en Santiago

Homero Avila, corresponsal de LA NACION en Antofagasta, y jefe de deportes de "El Mercurio" de Antofagasta, es una autoridad en la materia, y un enamorado del deporte. Cuando puede viene a Santiago, atraído por los grandes espectáculos que en la capital se pueden ver y difícilmente en provincias. Ha estado ahora, una vez más, por estos lados. Y le pedimos su impresión de lo que le ha parecido lo que ha visto. He aquí lo que nos cuenta:

—No son muchas las ocasiones que tiene un provinciano de ver fútbol oficial, del torneo por los puntos de la serie profesional. Los nortinos, por razones obvias, llegamos sólo de vez en vez por estos lados. De ahí es que ahora haya tratado de no perder nada de los cotejos fuhboleros de la 13a. y 14a. fecha. Incluso, la brega del Nacional con Colo Colo.

—De todo lo visto, me quedo con el primer tiempo de Colo Colo con los uruguayos y de lo que hizo la Católica con Ferro en el partido sabatino de la 14a. fecha. Y cosa curiosa, de ambos hay algo común: la falta de poder realizador de las ofensivas. Los albos tuvieron a mal traer a los "charrúas", pero les faltaron los goles para haber materializado una acción que, sin duda alguna, lo merecía. Dominó mucho, avanzó en numerosas ocasiones, pero hasta ahí no más. Faltó remate, intención de gol, deseos de remate, de probar al golero "charrúa". Sanfilippo, les dio a los colocolinos una lección valedera en cuanto a lo que debe hacer un delantero en función de tal, de atacante. Sin embargo, el recuerdo de lo que hizo el popular elenco en esos 45 minutos iniciales emerger como expresión de buen fútbol, aunque carente de peligrosidad ofensiva.



HOMERO AVILA, calificado periodista deportivo de Antofagasta, nos cuenta sus vistazos por Santiago.

Universidad Católica frente a Ferro debió haber hecho un score arriba de los 4 goles y sin, embargo, al término de la brega la cuenta fue de sólo 2 contra 0. Jugó a ratos muy bien la UC, con velocidad, con cambios de juego, con entradas profundas, que por lo general se perdieron lastimosamente por falta de remate, por inepcia o por yerros que no son propios de jugadores profesionales. Pero queda en la retina el "globo" de la acción de los "cruzados", con amplio dominio del campo, con demostración de juego colectivo, en "bloque" de acuerdo a la denominación actual. De seguir la UC en este tren bien puede ser el gran animador del torneo.

—No podría dejar de mencionar a Ferro. Le he visto dos cotejos en los que no han marcado un solo tanto. Cayeron con Colo Colo y la Católica con "su" score en blanco. Y es que con esa ofensiva del team fusionado será difícil que le hagan goles a algún rival de la serie. Lenta, con pocos hombres, sin penetración, a la espera que Triguilli encaje algún cabezazo, su producción no podrá ser mucha evidentemente.

Fui a ver a Green Cross en su puja con Santiago, y terminé admirando a los de la "V" negra. Al verlos jugar, creo que era más lógico pensar que era el Santiago, el que iba arriba en el puntaje y no Green Cross No es lo mismo jugar de "chico a grande" que a la inversa Me parece que es lo que le ha sucedido al cuadro de los "pijes" Santiago accionó bien y tuvo valores destacados como Molina, que realizó una estupenda demostración de técnica y habilidad con el balón en sus pies.

Ese "chico" Avendaño de la Unión Española, fue figura insospechada en su duelo con el brasileño Roberto. Sin apelar a la reciedumbre (apenas se empina por el 1.60 mts.), lo anuló en gran parte del cotejo, y, además, se dio tiempo para irse arriba, al ataque, cumliendo a mi entender una sobresaliente actuación.

Y ahora al básquetbol. Vi Verdirrojo con la "U". Un cotejo que pasó de los 100 puntos por parte de los nacionales. Brega rápida, de emboque, de juego de ataque, y un triunfo para la "U" que puede llegar con esa alineación que exhibió, con los panameños Ocaña y Osorio.

Una visión veloz, de 2 semanas intensas de deporte en Santiago.

Jesús Picó:

PUEDE REENCARNAR EL ESPIRITU GUERRERO QUE FUE DE WANDERERS

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— ¿Ha perdido Wanderers su espíritu combativo? Esta interrogante tiene mucha relación con el tradicional rendimiento del equipo porteño Modalidad que incluso hasta ahora sirve para precisar un concepto definido en torno a la capacidad de los jugadores que visten la tricota verde. ¿No será sólo la sombra de lo que fueron cuadros de otras épocas que se mantendrán imborrables en el recuerdo de los aficionados? Todo lo que se diga en este aspecto es relativo. Porque si bien es cierto en muchas ocasiones Wanderers parece declinar en su espíritu de lucha, otras veces demuestra que aún se mantiene inalterable tal patrimonio de juego.

Aunque en la opinión del cronista, para que se obtenga un rendimiento similar al que exhibió Wanderers, tendrían que volver muchos jugadores que señalaron una época en la institución. No es que se pretenda disminuir la actual capacidad de sus jugadores, sino dejar de manifiesto que hubo hombres con un algo "especial" y que lo dieron todo por Wanderers.

En la inquietud que nos preocupa nos basta con señalar un sólo caso. Y éste no es otro que el de Jesús Picó. Sobre el rubio insider derecho se podrá decir que faltó repetidas veces a la disciplina. O bien que no cumplió con integridad profesional en muchas ocasiones. Pero, bajo ningún punto de vista que no fue un gran valor y que incluso está en condición de serlo. El mismo lo afirma diciendo: "Lógico que estoy en situación de jugar. Tengo veintisiete años y creo que aún me queda cuerda para rato". Sus expresiones son de sinceridad. Por lo demás, lo sabemos poseedor de un corazón grandote de cariño a la camiseta wanderina Y en cierto modo, éso era lo que caracterizaba al Wanderers de años atrás. Parecían guerreros sus jugadores. Hombres que se jugaban la vida en cada compromiso. Y que poco menos era imposible derrotarlos en el reducto playanchino

En el momento actual nadie logra explicarse las razones que motivan la mantención en las bancas de Jesús Picó. Esto ahora que está totalmente restablecido de su fractura a la mano izquierda. Y lo que es más importante, en el peso apropiado para ingresar al equipo. "Personalmente —dice—, creo que todo se debe a una mala interpretación Porque cuando Martín García me habló del retorno le indiqué que lo más apropiado sería reaparecer contra Green Cross, en la capital. No es que haya pretendido negarme al requerimiento del entrenador. Sino, más bien, convenir con la necesidad del cuadro. Consideraba para ello que me faltaba algo de preparación física. Es lógico que después de estar mucho tiempo afuera uno pretende cumplir en buena forma. Y no exponerse a ser ridiculizado por su propio público. De todos modos, como profesional estaba dispuesto a acatar lo que se me ordenara. Sin embargo, fui interpretado mal".

Proporcionar antecedentes deportivos sobre la valía del insider derecho de Wanderers no es tarea difícil. Ni mucho menos. Es tanto que mientras defendió ininterrumpidamente a Wanderers entre el 55 y 59, se le ubicó constantemente entre los mejores N.os 8 del fútbol chileno. Es más, pudo haberlo demostrado con creces triunfando en Argentina. No obstante, Picó, más que nada juega el popular deporte porque lo siente aferrado a su ser Lógicamente que el dinero no cae en nada mal Pero, a veces, más importante es estar tranquilo y en su "salsa" que aventurar en otro medio.

"Alcancé a permanecer cuarenta días en Buenos Aires, ante una petición de Racing, que se interesó en mis servicios en 1962. Era fácil incluso jugar con ellos. Aunque no logré nunca ambientarme. Me sentía fuera de foco. Estaba habituado a otro tipo de compañerismo. Por eso opté por regresar."

"En general —continúa— he tenido mala suerte Pues, en Magallanes no pude tampoco demostrar de lo que era capaz. Se me criticó que no estuve en condiciones físicas para afrontar el torneo. No obstante, estimo que si uno se ve afectado por lesiones le resulta difícil recuperar su estado físico. Fue así como gran parte de mi permanencia en la tienda albiceleste lo pasé lesionado. Más que nada por mi apuro en recuperarme. Deseaba sinceramente llegar a lo que fui en Wanderers. No lo conseguí y lo siento, hasta ahora"



JESUS PICO, un jugador que señaló una época notable en Wanderers, cree que ahora puede lograr lo que antes la suerte no se lo permitió.

En la actualidad se dice en esta ciudad que es muy difícil que Jesús Picó se adepte al juego del "nuevo" Wanderers Creemos que quienes así opinan están errados. Basta con recordar que José Pérez mientras entrenó al equipo porteño siempre se preocupó de preferencia del aspecto físico. Y para lograrlo recurría incluso a drásticas sanciones disciplinarias. La verdad es que Pico entonces nunca tuvo problemas en este aspecto. Más que nada porque defendía la tricota con pasión wanderina "Me siento diferente jugando en Wanderers. Siento una intensa predisposición por hacerlo todo bien. Y la verdad, me resulta así. Creo que nos pasaba a todos lo mismo".

Jesús Picó parece que también se incorporará a aquellos players que la fama los ha olvidado. Esto porque mientras brilló en Wanderers no fue considerado en planteles internacionales. Y si bien lo fue dos veces, tuvo la mala fortuna de corresponderle una época difícil que vivió el fútbol profesional chileno. Y luego, marginado de la selección por motivos que aún le resultan inexplicables. Ahora, cuando todo hacía indicar que nuevamente le llegaría la oportunidad de confirmar en Wanderers sus grandes atributos, sigue a la espera de que se le brinde. ¿Hasta cuándo?

LA "PESADILLA" de nuestros campeones, José Sanfilippo, que le hizo goles a la "U" y 2 a Colo Colo, firma como "niño bueno" un autógrafo a otro niño y junto a Eliseo Alvarez. En Montevideo espera de nuevo Sanfilippo a Escuti...

LUIS E. GALLARDO G.:

PRODUCTO DEL VIVERO ITALICO

El zaguero de Audax Italiano une a su condición de jugador joven, con ancho porvenir, la de ser estudiante del Tercer Año de Leyes, en la Universidad de Chile.— Llegó en 1955 a la segunda infantil del instituto itálico

Cuando se trate de hacer un recuento de las figuras nuevas que han aparecido en el Torneo Profesional de 1964 sin duda que en la larga lista, ya que el certamen en esta materia ha sido prolífero, aparecerá el marcador de punta o cuarto zaguero de Audax Italiano, LUIS ENRIQUE GALLARDO GALLARDO, de sólo 21 años de edad, estudiante de Derecho en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile y militante desde hace mas de ocho años en la tienda itálica.

Por su condición de figura nueva con mucho porvenir, no tiene mucha historia. Es un jugador que se está ganando recién el aplauso del hincha y buscando con tesón, sacrificio, esfuerzo el puesto de titular. Viene de un club de la Gran Avenida, el Deportivo Los Gitanillos de la Población Atacama. Cuna de grandes valores, como Alfonso Sepúlveda, Hugo Villanueva, y otros de menor figuración como Jaime Bravo, de Colo Colo.

Es interesante conversar con Luis Enrique Gallardo, Muchacho culto y serio, tiene sentido de responsabilidad y como tal enfoca la doble actividad que realiza como jugador y como estudiante: "Este año para mí ha sido terrible el hecho de jugar y estudiar. Por un lado veo satisfechos mis anhelos de jugar en primera en el club de toda mi vida, Audax, y por otro, lo que significa quitarle tiempo al estudio."

Gallardo es de aquellos jugadores que posee un fútbol estilizado, de buen trato del balón, incluso elegante, que si no se ve más es porque juega en una zona muy restrictiva en cuanto a terreno y que a la vez resulta pequeña para el campo de acción en la función de marcador de punta. Se lo apuntamos y responde: "Me gustaría jugar como N.o 6. Es un puesto al que me acostumbré desde que llegué a Audax. Pero luego, en los partidos que jugué en primera el año pasado y los que llevo este año, me han hecho jugar de 2 ó de 5 y según dicen, me acomoda mejor."

Audax tiene este año un plantel y no un equipo de 12 ó 13 jugadores, se lo hacemos ver a Gallardo: "Esto es lo que me hace pensar que aún no hemos rendido todo cuanto somos capaces de jugar, responde. El hecho de contar con plantel parejo y de tener en el equipo jugadores como Zuleta y Tapia, en lo que respecta a la defensa, donde yo juego, facilita mucho. Son grandes jugadores y compañeros al igual que el resto del equipo. Ahora sale uno y entra otro con mucha facilidad, sin que el rendimiento colectivo se resienta mayormente. Es una ventaja para un equipo como Audax, que sin ser grande, va a estar en la pelea por los primeros lugares."

Gallardo en ningún instante olvida su condición de jugador salido de las divisiones inferiores. A través de sus palabras se traduce el sentimiento de agradecimiento que tiene para Tito Zunino, entrenador de los equipos inferiores. Con ello demuestra que el actuar en Primera División no lo ha afectado mayormente tiene conciencia de su ubicación como jugador nuevo, la misma que comparte con la de estudiante. Un problema que tendrá que dilucir Gallardo más adelante cuando tenga que enfrentarse al problema de seguir en el fútbol o pegado a los expedientes en los Juzgados ejerciendo su condición de abogado. Por ahora se trata de un elemento que está rindiendo a satisfacción y que tiene la ventaja de poder jugar en varios puestos con la misma eficacia y capacidad.— ALFREDO LEONEL PARRA.



PARECE UNA POSE, pero es gesto natural el de Luis Enrique Gallardo al enfrentar el lente. Con la misma seriedad que muestra en el grabado, va imponiendo su fútbol en la defensa itálica, constituyéndose en un valor de gran porvenir.

Futbol... siempre Futbol

Tarea harto difícil deberá cumplir Colo Colo en Montevideo.— Tiene la obligación de ganar, para ir a un tercer match, en cancha neutral.— Cercano al desastre la jira del Barcelona.— De rebote, provocó la suspensión del programa internacional con la UC.— Buscarán arreglo en el conflicto colombiano.— Un astro que aún no entra al ocaso: Di Stéfano

■ Los partidos que más expectación han provocado en el momento en la afición mundial, han sido los correspondientes a las semifinales de la Copa Libertadores de América, ya que, por ahora, ningún otro acontecimiento de categoría figura en la cartelera del fútbol. En Europa, al igual que en nuestro continente, estuvieron atentos a lo que sucedía en los partidos de Colo Colo-Nacional y Santos-Independiente, que se resolvieron por los triunfos de los campeones uruguayo y argentino, respectivamente.

■ Ayer debieron enfrentarse en el partido de vuelta los conjuntos de Independiente y Santos, cuyo ganador deberá medirse con el vencedor del cotejo de Nacional-Colo Colo, fijado para el próximo miércoles 29, en Montevideo. A Nacional sólo le bastará empatar para obtener su clasificación de finalista, en tanto que Colo Colo estará obligado a triunfar para ir a un encuentro de definición. Una gestión harto difícil para los albos, que no supieron aprovechar su condición de locales, cayendo por un contundente 4-2. Ahora, como visitantes, las cosas se complicarán, pues se toparán de nuevo con adversarios que con su reconocida "clase" librarán el compromiso aprovechándose del buen handicap que significa ser dueño de casa.

■ Sólo de una superación podrá surgir el buen éxito para Colo Colo, que esta vez, en Montevideo, deberá sobreponerse a su papel de huésped, el cual, en el fútbol, siempre es difícil cumplir. Ganar en cancha y público extraños, es propio de grandes, equipos y jugadores, cuerda en la que también figura Colo Colo, de tal suerte que es posible que venga de vuelta con una satisfacción más para sus parciales y para el fútbol chileno.

■ La jira de Barcelona, subcampeón del torneo español, dejó un saldo cercano al desastre, pues comprendió tres contrastes consecutivos, que limitó la excursión a las canchas rioplatenses. Esta fue también una de las razones que se tuvo en cuenta para suspender su presentación frente a Universidad Católica entidad que corría el riesgo de un quebranto económico de proporciones, por el alto costo que alcanzaba la presentación del conjunto catalán. La parte deportiva influó esta vez sobre la económica, ambas que en esto del fútbol profesional tienen que ir, de continuo, a parejas. Lindos son los triunfos, y más todavía si los pesos repletan las arcas de los que los obtienen.

■ La "U", que había ido invitado para completar el programa internacional, asignándole como rival a Racing, de Buenos Aires, se desistió y excusó su participación, frente a las lesiones que experimentan varios de sus cracks, a quienes prefirió reservar para los compromisos oficiales que se le avecinan. En esta decisión primó el aspecto deportivo sobre el económico, los 8 mil escudos ofrecidos por su actuación podrá recuperarlos con creces y hasta aumentarlos, de seguir llevando la batuta en el torneo.

■ Para los próximos días se anuncia el viaje en misión a Colombia de las autoridades de la Confederación Sudamericana de Fútbol, entidad que se ha propuesto intervenir de lleno en el conflicto surgido en el fútbol colombiano. Ya se hizo presente el tesorero Teófilo [...]nas, que conoció los detalles del movimiento de fondos ocurridos con motivo de la realización del reciente sudamericano juvenil. Entre tanto sigue la crisis entre la Adefútbol y la Fedebol. Ha llegado a las esferas de la FIPA, que hará intervenir a uno de sus miembros, Eduardo Carvajal Insignares, para que trate de hallarle una solución.

■ En los próximos días se sabrá definitivamente si Alfredo Di Stéfano continúa o no en Real Madrid, entidad en los que son muchos los que opinan que el crack debe dejar su puesto a otro jugador con menos años que él. Sin embargo, Di Stéfano está más tranquilo que nadie, ahora que ha recibido el anuncio de un periódico italiano, una excelente oferta de parte de A. C. Milán. Decretarla se postergaría hasta cuando el ocaso del extraordinario jugador.

ENRIQUE M. VER[...]



LA OBLIGACION de ganar en Montevideo, se impuso Colo Colo al caer frente a Nacional. Tarea harto difícil de cumplir, en cancha y público extraños. Hay que confiar en la "clase" de sus jugadores. En el grabado están de pie, de izquierda a derecha: [...] Montalva, Ortiz, Lepe y Escuti y Gonz[...] agachados, Moreno, Jiménez, Alvarez, [...] y Roberto.

FIGURAS DEL DEPORTE



OSVALDO CRUZ:

UN CRACK DEL FUTBOL DE SIEMPRE

Anchos pergaminos tiene el ahora puntero izquierdo de Unión Española.— Fue figura estelar en el fútbol argentino, en cuyas selecciones alineó en diversas oportunidades

Quince años en Independiente, de Buenos Aires; uno, en Palmeiras, de Sao Paulo, y tres temporadas en Unión Española, de nuestro país, conforman la trayectoria futbolística de Osvaldo Cruz, que ahora, a los 33 años de edad, mantiene todavía intactas muchas de las virtudes que lo llevaron al estrellato en el fútbol argentino.

Tal vez por el hecho de verlo a diario, de considerarlo como formando parte de nuestro medio, se ha ido perdiendo la perspectiva, y olvidando un poco sus pergaminos, que, si bien está todavía frescos, los reverdece semana a semana con la casaquilla de los rojos de Santa Laura. Esto, no sólo es un decir. Está reafirmado por

JUGADOR DE ALTA CALIDAD.— Diestro, habilísimo, sensato y de una técnica muy buena es Osvaldo Cruz, un jugador de notable capacidad y también de una trayectoria internacional, poco corriente.

una actuación pareja, casi sin fallas, en su papel de conductor virtual del ataque. y que, además, se manfiesta con relativa frecuencia en la tabla de goleadores. En una posición poco conveniente, jugando en poco espacio de terreno, laborando en su "quintita", como él dice, se da maña para llevar la pelota a la red. En lo que va corrido del torneo actual, el hábil puntero rojo ha marcado 6 goles, y es con ello el más positivo del ataque.

Pero esto es asunto conocido y de todos los días. Lo "de atrás" vale la pena recordarlo. Cruz pertenece a una época brillante del fútbol argentino. De aquélla en que los cracks se daban a montones, y que en cada puesto había dos o tres valores de capacidad realmente excepcional. Y en esa verdadera "élite", el ahora puntero de los rojos, fue también muy cotizado. En el terreno local argentino, integró la famosa línea de los rojos de Avellaneda, en la que formaban: Michelli, Ceconato, Lacasia, Grillo y Cruz. Este mismo ataque, de típico corte rioplatense, con ciertas variaciones, ya que también jugaron Borello, Labruna y Cucchiaroni, actuó en nuestro país, en el Sudamericano de 1955, que, a la postre, se adjudicó el cuadro argentino.

Posteriormente, y siempre metiéndose en primer plano, como titular del ataque de Independiente, fue a Lima, al Sudamericano de 1957, integrando un ataque que todavía se recuerda. Fueron exhibiciones notables de fútbol, hábil, rápido, "pícaro", las que ofrecieron Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori y Cruz. Tánta calidad existía en ese quinteto, que tuvieron que conformarse con ser meros suplentes hombres de la talla de Sanfilippo, Brookes, Juárez y Castro.

Estos dos episodios gratos en la historia futbolística de Cruz, tienen su compensación triste en un suceso que conmovió al fútbol argentino: el Mundial de Suecia. De esa campaña tan acerbamente criticada, que cumplió la selección argentina, el "zurdo" de la Unión Española fue también un actor cuyo papel personalmente explica: 'Aunque parezca raro, el seleccionado no era malo. Jugamos mal, pero por factores extraños a nosotros mismos. No hubo disciplina; los dirigentes se iban y no sabíamos dónde. La comida también la extrañamos. No es que no hubiera, sino que era diferente a la nuestra, y así pasamos hambre. No hubo una planificación seria, acorde con la importancia del torneo. En fin, para qué le digo, fue un "loquerío", a pesar de que entrenábamos a conciencia, y no hubo nada de lo que se dijo; que nos llevábamos con mujeres; que farreábamos todos los días. Puras mentiras. Inventos. Con decirle que en una ocasión vimos dos mujeres en la concentración, que desde lejos nos hacían señas. Calcule, estábamos concentrados casi 20 días, y al ver eso, corrimos como 200 metros, y al final las mujeres eran Sanfilippo y Vairo... que se habían disfrazado...

"Al llegar a Buenos Aires, después de haber sido eliminados, fuimos recibidos de la peor manera. No le digo nada. Nos gritaban de todo, y en los días siguientes hubo varios que ni a la calle podían salir. Afortunadamente, no se la tomaron conmigo. Me dejaron tranquilo. El día que llegamos a Ezeiza, el hombre de la Aduana obligó a abrir las maletas, sin preocuparse de quien fuera el dueño, incluso a Colombo le dio el mismo trato. Sin embargo, cuando me llegó el turno, me miró, y dirigiéndose a mí y a Varacka, que estaba detrás, dijo: "Ustedes dos no abran las valijas, sigan no más, y nos puso los timbres... Debe haber sido hincha de Independiente, creo yo...

Pero, han pasado los años, y ese suceso es sólo un mal recuerdo. Ahora, ya viviendo el fútbol nuestro, sin otro problema que cumplir con sus obligaciones profesionales, la vida de Cruz ha tomado un ritmo diferente, y es casi un jugador nuestro, y, como tal, al referirse al torneo, dice: "En realidad, como están las cosas, hay actualmente tres equipos superiores al resto: las dos Universidades y Colo Colo. Los demás, son más o menos parejos, y los resultados de un domingo a otro dependen, muchas veces, de hechos circunstanciales: fallas individuales, buenos o malos arbitrajes, goles perdidos o convertidos, en fin, todas cosas que no se pueden tomar en cuenta como base para calcular posibilidades. En todo caso, si no ocurre algo totalmente imprevisto, el título de este año no puede salis de los tres equipos que ya dije. En cuanto al descenso, el problema es más difícil; por lo mismo que una gran mayoría de cuadros son parejos, y tanto pueden ganar como perder."

Lo dicho, que corresponde a la impresión de Cruz respecto al campeonato en general, no tiene variación mayor cuando se refiere a las posibilidades de su equipo: "Completo, con todos los titulares, y jugando normalmente, Unión Española puede y debe darle "guerra" a todos, incluso, a los "3 grandes", pero en el bien entendido que juguemos el fútbol que a nosotros nos acomoda y no el que piden que hagamos muchos socios e hinchas del club. En esto, creo que ellos están equivocados. Una cosa es jugar al fútbol, y otra correr por todos los lados, sin ton ni son. Esto puede ser valioso, y en el hecho nadie puede pretender jugar sin esforzarse, al tranco; pero, de ahí a hacer todo sobre la base del atletismo hay un mundo de distancia. Por eso, ya le digo: lo más importante es jugar bien, proteger la pelota; avanzar combinando, hacer fútbol. Lo otro es secundario y, no obstante su importancia, no puede estar por encima de lo principal, que es justamente jugar al fútbol; por lo menos, el fútbol que yo entiendo y, que estoy convencido, es el que mejor acomoda al estilo y a la personalidad de la mayoría de los jugadores de mi equipo."

Después de cumplir ya dos temporadas y media en nuestro país, el zurdo de Unión ya ha pensado en terminar su carrera en Chile. "Me siento cómodo aquí. Siempre existen problemas para el jugador de fútbol, pero en mi caso son éstos mucho menores que las satisfacciones recibidas. No puede decirse que sea rico, pero algo tengo, y el futuro no me preocupa mayormente. A fines de año quedaré con el pase en mi poder. Si no arreglo con Unión, buscaré otro club, y si lo consigo, creo que terminaré aquí mi carrera. Hasta ahora, siempre me he preocupado de ambientarme y procurar que me consideren como uno de la casa. Creo que en Unión Española lo he conseguido, y de ahí que me sentiría muy a gusto terminando en esta institución mi ya larga trayectoria por el fútbol. (JORGE FERNANDEZ R.)



MENTALMENTE EVOCA CRUZ el nombre de quienes fueron sus compañeros. En Lima, dice, jugaron conmigo en el ataque: Corbatta, Macchio, Angelillo y Sívori.



ENTRE LOS DOS SUMAN 45 AÑOS.— Los flamantes nuevos campeones de la velocidad automovilística en el Circuito Barrancas. A la izquierda, Luis Gimeno, de 22 y a la derecha su copiloto y amigo Luis Estévez de 23. Ambos alcanzaron el espaldarazo de la fama el domingo último, en la clásica pista, debutando entre los consagrados.

LUIS GIMENO DIO EN BARRANCAS EL GRAN BRINCO HACIA LA FAMA

El domingo último, en el Circuito Las Barrancas, un novel corredor de escasos 22 años, dio un brinco portentoso hacia la fama.

Surgió del cuasi anonimato, de improviso, y en sorprendente ascenso hacia lo alto, empezó a rutilar de inmediato con luz propia en el firmamento deportivo nacional.

Fue Luis Gimeno Iglesias.

Modesto y reducido era su brevet como automovilista. Pero promisorio y llamativo. Se había iniciado hace tres años, precisamente en Las Barrancas, corriendo en la Serie Carrozados chicos, y con su "Simca" alcanzó un quinta puesto. Luego anotó dos abandonos: uno en las "Dos Provincias" y otro en Las Barrancas. En 1962 logró un tercer lugar en el Circuito Carozzi, pero a continuación abandonó por desperfectos mecánicos en Limache. En 1963 dejó la "Simca" y adquirió un "Ford" 39. Se lo compró a Luis Estévez, su actual copiloto y amigo de la infancia, y ganó en Carrozados las "Dos Provincias", resultando tercero en la general. De regreso de Europa, donde había ido por asuntos particulares, reapareció en el Circuito Rocas de Santo Domingo. Ganó con su nueva máquina la Categoría Fuerza Libre y, a continuación, la misma tarde, la Categoría Sport, con un "Thunderbird". Entusiasmado con estos éxitos y queriendo correr más fuerte, le echó el ojo al ex Ford de Nemesio Ravera y que entonces pertenecía a Ode Richmague, y ayudado por sus demás hermanos, se lo compró. Se dedicó con ahinco a prepararlo para participar en el Circuito Peñuelas, pero la máquina no alcanzó a estar lista Debió desistir y reservar fuerzas para intervenir, debutando en la serie superior Turismo en Carretera, en el último Circuito Las Barrancas, y... ¡salió con la suya...!

De correr a correr, en consagratoria performance, hizo suya la prueba, luchando con la serenidad, la pericia y el arrojo de un astro consagrado, a hombres de la categoría de Bartolomé Ortiz, Germán Mayo, Boris Garafulic y Sergio Neder.

Hemos conversado con esta nueva revelación automovilística chilena. Nos deja la mejor de las impresiones. Sobrio, sencillo y correcto, además de sus excepcionales dotes de piloto, luce una gran virtud: la modestia. Adorno, en realidad, un tanto escaso en un joven de esta época.

—En realidad gané —empieza por d e c i r n o s— porque mi desempeño resultó favorecido con el abandono momentáneo de Germán Mayo en la 8a. vuelta, para reparar el desperfecto del capot de su "Chevrolet" y que me permitió avanzar sin rivales al frente y porque la máquina me caminó como un reloj. Y, además —agrega— porque fui muy bien guiado en la carrera por mi copiloto.

—Quién le preparó su coche?

El papá de Lucho —y señala a su copiloto— que es gran técnico mecánico: don Adolfo Estévez y a quien, junto con mis consocios de Universidad Católica y mi barrio de Quinta Normal, dedico este primer triunfo grande en mi carrera.

—¿Corre más o corre menos que antes el ex Ford de Ravera?

—Corre menos. Hay que tomar en cuenta que estuvo casi tres años de para y le faltan algunas piezas y repuestos vitales para que rinda lo que antes rendía entre otras una bobina "Lincoln"; un condensador, y platinos. Desde hace tiempo que ando detrás de esos "fierros" pero no los encuentro.

—Sintió temor en algún momento de la carrera?

—Ninguno, en absoluto. La máquina tiene gran estabilidad, y repitiéndoles, me respondió a las mil maravillas. Por otra parte, estando muy cerca de mi comuna, el Circuito Las Barrancas me es en realidad más que familiar... ¡lo conozco como la palma de mi mano...!

—¿Algún plan previo de carrera?

—Ninguno. Estoy de acuerdo con los que sostienen que en automovilismo, tres cosas son factores decisivos de triunfo: 1.o, máquina, 2.o, suerte y 3.o mano. A decir verdad corrí en un comienzo a la espectativa de lo que harían Germán Mayo, Bartolomé Ortiz, Boris Garafulic y Sergio Neder, que tenían los coches más veloces, y accioné con prudencia. Si podía pasarlos, los pasaría. Pero primero había que veh si los podía alcanzar. Si ocurría esto, podía ocurrir lo segundo. Al promediar la 1a. vuelta me dí cuenta que podía pasar a Neder, cuya máquina no le caminaba como en los entrenamientos y lo dejé atrás. Luego, viendo que a Ortiz, le pasaba lo mismo con su "Ford", también intenté lo mismo en la 2a. vuelta y rebasé su línea de carrera. Y quedé 3.o en la pista. Animado por ésto, me fuí entonces encima de Garafulic y en la 4a. vuelta logré también pasarlo. Quedé entonces 2.o de Germán Mayo, que estaba robando la carrera. Mi propósito era aguantarme en ese puesto... ¡Un segundo lugar, debutando con los campeones, era en realidad para mi un triunfo...! Pero en la 8a. vuelta ví pararse a Germán y pasé a la punta... ¡El mismo me hacía desesperadas señas con las manos para que avanzara hacia adelante...! Le hice caso, emocionado, y ya no solté más la punta hasta el final... ¡Eso es todo...!

—¿Cree usted que habría podido ganar si Mayo no se hubiera detenido?

—Gimeno consulta con la mirada a Luis Estévez, su amigo y copiloto, tan joven como él ya que sólo cuenta 24 años, esboza un gesto de duda con los labios, pero finalmente termina por encogerse de hombros y contestar sonriendo:

—¡Difícil... muy difícil, pero... no imposible...! En automovilismo suceden tantas cosas...

Santibáñez al frente del equipo que manda en fútbol del Norte Grande

ANTOFAGASTA (por Manuel E. Cossa).— La Selección de Fútbol de Antofagasta ha estado efectuando una excelente campaña. Ha vencido a U. de Chile y San Luis, y empatado con Municipal de Lima, Colo Colo y La Serena. Y se clasificó campeón del Primer Torneo Regional del Norte Grande. A no dudar que se trata de un trayectoria magnífica, que apenas si se empañó con la derrota ante U. Católica. Así lo ha comprendido el público que ha respaldado con su presencia cada actuación de su representativo, llenándose muchas veces el estadio antiguo de esta ciudad.

SANTIBAÑEZ

Al frente de este cuadro antofagastino, que manda en el Norte Grande, está un muchacho conocido en el ambiente santiaguino. Se trata de LUIS SANTIBAÑEZ, inquieto y estudioso, enamorado del fútbol, quien en la capital también incursionó en el periodismo Con Santibáñez conversamos brevemente para saber de su labor. Un trabajo que ha sobrepasado las fronteras nortinas, por lo dicho: porque Antofagasta no es sólo el campeón de esta zona,, sino que derribador de "grandes" del fútbol profesional.

—Debe estar muy contento con la campaña.

—No del todo. Creo que con mayores medios y facilidades se puede ir mucho más adelante. Los triunfos, más o menos, no me llenan el gusto. Más importante es que se eleve el standard de juego, se mejore la técnica.

—Afronta muchos problemas. En lo interno, el alejamiento de varios buenos valores, por motivos administrativos. En lo deportivo, cuesta mantener la ilusión de los consagrados y entusiasmar a los nuevos en un equipo que como el nuestro son veteranos y jóvenes.

—¿Qué le valió a su equipo ser campeón del norte?

—Planificar un trabajo para ganar como visitante, en el bien entendido que la mayoría de los equipos se esforzaban principalmente para vencer como locales.

—¿Cuáles fueron los rivales más difíciles?

—Copiapó y Vallenar. Este último, un equipo que mejoró mucho en las fechas finales.

—¿Virtudes de su equipo?

—La personalidad futbolística conseguida y el ritmo sostenido que es capaz de mantener durante todo un encuentro.

—¿Los defectos?

—Que no se concreten en goles todas la ocasiones de gol que el equipo se procura. Existe todavía confusión en cuanto a la velocidad que debe imprimirse en determinado sector de la cancha a las jugadas. Los delanteros, sobre todo, juegan muy apurados, por lo que pierden muchos balones.

—¿Qué jugadores destacan en su escuadra?

—No me gusta hacer distingos. No hay individualidades. Pero ciertamente que el alero izquierdo Barraza tiene muchas condiciones para llegar a ser "alguien" en el fútbol chileno.

—¿Experiencias que ha sacado de los equipos profesionales que han visitado Antofagasta?

—Conozco mucho a los elencos profesionales y a sus entrenadores, en razón de mi larga estada en la capital y a los cursos que he seguido. Por ello es que en el orden general no me ofrecen novedades. Y sólo en cuanto a los valores individuales interesa que nuestros jugadores se impregnen de sus habilidades.

—¿Proyectos que tiene para su selección?

—Por el momento ninguno. No he conversado con los dirigentes de la Asociación de Antofagasta sobre el particular. Pero no hay duda que necesitamos una Selección Permanente para no perder lo que hemos obtenido, y para poder paliar en cualquier momento las ausencias de algunos valores que emigran tentados por las "grúas" del fútbol profesional.



"EL FUTBOL no me ha asegurado el porvenir. Y pese a que ya tengo 13 años de profesional." Es Juan Martínez quien así se expresa. Y la verdad es que se merece mucho más.

ALFONSO MARCOS:

TRAJO UN BASQUETBOL EXPLOSIVO

El osornino quiere conquistar, al igual que su hermano, la capital.— Pero con sus propias armas, sin que, al referirse de él digan "es el hermano de Rubén".— Calidad y capacidad tiene, lo ha demostrado en los seis meses que lleva vistiendo la camiseta de Unión Española

Tiene una meta. Un propósito claro y definido. Ser en el deporte él mismo, no la prolongación de la fama ya conquistada por su hermano, que vistiendo la casaca de la "U" ya ha logrado que el apellido de los Marcos suene alto y fuerte.

No le interesa a Alfonso Marcos que al referirse a él lo señalen como el "hermano" de Rubén. Prefiere que si algo hace en el baloncesto nacional sea el producto de su propia capacidad. De sus méritos, que pocos o muchos, pertenecen a él mismo. Y los ha ido acuñando, primero en Osorno y luego con cierta timidez en el cuadro de Honor de Unión Española en el torneo oficial metropolitano.

Aunque algo ya se ha dicho de los antecedentes familiares de los Marcos, conviene insistir que es un grupo bastante numeroso. Son doce hermanos, muy bien repartidos, dos equipos de seis, media docena de hombres y el resto mujeres. Alfonso es el penúltimo, sólo gana en pocos años a Rubén que es el "benjamín".

SIEMPRE HA SIDO ROJO.— Hay un hecho curioso en la historia deportiva de Alfonso Marcos. Siempre ha vestido camisetas de color rojo. Ahora la de Unión Española, antes la de Español, de Osorno, donde nació a la vida deportiva, como basquetbolista y fútbolista. "Quizás esto haya sido importante para no sufrir con intensidad el período de aclimatación en otro medio," señala Alfonso Marcos.

JUGADOR EXPLOSIVO.— El básquetbol que le hemos visto a Alfonso Marcos encaja perfectamente en la mentalidad cestera que está imponiendo el cuadro hispano en nuestro medio. Básquetbol de ataque, fulminante, destrozando las defensas a base de velocidad, coraje, entradas profundas y movimiento del balón a gran velocidad. "He tenido mucha suerte, señala Alfonso, en Osorno, en Español jugábamos más o menos igual. Sin complicaciones sistemáticas ni planteamientos. Velocidad, puntería y mucho quiebre y en Unión se está persiguiendo lo mismo. Sacarle el máximo de producción a cada jugador, encuadrado ese padrón que por lo demás se ajusta perfectamente a la idea moderna que sobre este deporte está imperando en el mundo.

EN EL EXTRANJERO.— Hace sólo algunas semanas Unión viajó a Ecuador a intervenir en un torneo triungular internacional. Para Alfonso Marcos constituyó su baustismo. "Era la primera vez que salía del país y me hizo mucho bien. Aprendí a conocer más íntimamente a mis compañeros, ver otras maneras de jugar y sacar conclusiones positivas para mi juego".

—¿Está contento con su rendimiento?

—"Creo que podré rendir aún más. Me falta todava mayor confianza. En Osorno jugaba mucho más. Por lo menos convertía más dobles, los mismos que ahora tengo que sacrificar, en bien del equipo y ante la responsabilidad que significa errar una bandeja o un lanzamiento".

Alfonso Marcos lleva solamente seis meses entre nosotros, pero ya se distingue como un jugador de alta valía. Con sus 23 años recién cumplidos, está iniciando una etapa importante en su carrera, cual es la de ganarse un puesto en la selección metropolitana primero y después en el equipo chileno. Tiene capacidad y la pasta de otros que con la misma estatura llegaron a lugares de privilegios, como un Sibilla y un Rufo Bernedo. Para allá va, es cuestión de esperar.

ALFREDO LEONEL PARRA



ALFONSO MARCOS.— El crack de Osorno que llegó este año a integrar el plantel de básquetbol de Unión Española y que sólo en seis meses de actuación ha sabido caminar con paso seguro a la consagración. No es el "hermano" de Rubén, quiere ser Alfonso Marcos, jugador de valía en el quinteto hispano.

JUAN MARTINEZ:

Inicia el Buen Fútbol de Rangers

El back centro tiende el choapino de fútbol estilizado del cuadro talquino.— Brilló como delantero, y ahora triunfa como defensa, ubicación en la que se inició —hace 13 años— en el fútbol profesional

Siempre que se habla del buen fútbol que practica Rangers —se recuerda su excelente campaña en el torneo pasado y se anota su franco repunte en las últimas fechas de la presente competencia—, surgen nombres en los cuales se afincaría el alto nivel del equipo talquino. Rodenack, Cantattore, Cortés y Porcel de Peralta aparecían, el año pasado, formando su columna vertebral. En 1964 cambiaron de tienda Rodenack y Cantattore, y llegó Scandoli. Y ahora se dice que Cortés, Porcel de Peralta y Scandoli constituyen la base de Rangers. Pero creemos que se comete una injusticia al no mencionar otros nombres, sin desconocer que el trío antes mencionado es factor vital en la línea de buen fútbol del cuadro piducano. Pero así como Parada, Romero y Azócar son valores de la defensa, y Juanito Soto el hombre-gol, Juan Martínez contribuye en alto grado a la calidad técnica de Rangers. Desde atrás viene bien jugada la pelota, y el encargado de tender el choapino del fútbol estilizado es justamente el back-centro. Convengamos que nosotros, la gente de prensa, tampoco hemos destacado en lo que vale el rendir de Juan Martínez. Un muchacho con una trayectoria jalonada de éxitos. Hace 13 años que Juanito comenzó en las lides profesionales. Y lo hizo como defensa, al lugar que posteriormente volvió en Rangers. Pero sus virtudes ofensivas lo adelantaron a la línea de ataque. Su cuna fue U. Española, club en el que militó hasta 1956. Tuvo su época brillante en los años 1954 y 55, en los que fue seleccionado chileno en la plaza de interior izquierdo. Recordamos que más de algún crítico lo comparó con el crack argentino Martino, por sus condiciones innatas de hombre de área. Pero no alcanzó su consagración total. Una enfermedad le impidió continuar su carrera ascendente. Pasó a Audax, volviendo a surgir como delantero calificado. Hasta que en 1960 llegó a Rangers. No estaba mal ni bien, cuando Adolfo Rodríguez le ofreció el puesto de zaguero central. Y él, que había comenzado como defensa, inmediatamente aceptó, en la seguridad que habría de lucir en su nuevo puesto, porque la experiencia que había adquirido como forward, mucho le tendría que servir para frenar a los atacantes. No sería engañado con una finta, ni pecaría por salir a destiempo de su área. Por otra parte, tenía físico y virtudes que tanto o más valen para un defensa que para un forward. Buen golpe de cabeza y dominio de la pelota. Y en 1963 Juan Martínez se empinó como uno de los buenos números 3 del certamen. En un comienzo se pensó que se trataba de un experimento, de un cambio de emergencia; pero, con el correr del tiempo, ha quedado establecido que Juanito es ya un hombre vital en el buen accionar futbolístico de Rangers. En este cuadro, el cuidado de la pelota, llevarla con cariño y entregarla con esmero, son características importantes. El coach Adolfo Rodríguez sólo permite que cuando la zaga está muy apurada, el defensa rechace el balón sin jugarlo. La rifa de la pelota no es permitida a los zagueros talquinos. Y para este juego técnico, reposado, Martínez está hecho a la medida.

Es tarde —quizás— para que el "3" de Rangers pueda ser considerado en la Selección. Pero Juan Martínez se tiene fe, y cree que habiendo recién pasado la curva de los 30, se halla, quizás, en mejores condiciones que antes de ser figura en un puesto donde la experiencia y "cancha" son vitales para el mejor rendir.

Trece años lleva de profesional Juan Martínez, pero el fútbol no le ha consolidado su futuro. Ha vivido holgadamente, sí, pero debiendo alternar sus labores de jugador con las de vendedor. En la actualidad se desempeña en Agencias Graham. No hace mucho que renovó contrato con Rangers, pero en condiciones económicas poco satisfactorias. Espera que el club talquino le reconsidere su situación, para poder asegurar a su esposa, Ana María, y a sus hijitos, Juan Jesús y Carmen Luz, su porvenir. Se lo merece Juanito, un muchacho correcto que ha sabido labrarse con sus dotes personales y sus virtudes de futbolista un ambiente muy favorable en el fútbol profesional chileno.

MANUEL EMILIO COSSA

SU TECNICA y experiencia lo hacen destacar en un puesto donde los jugadores de calidad escasean. Juan Martínez, otro crack de la columna vertebral de Rangers.

EL MEDALLON DE LA SEMANA

Universidad Técnica lleva varios años en la Divis[ión] de Ascenso; ha estado varias veces cerca de conseguir [la] que anhelan todos los integrantes de esa sufrida serie [de] promoción del fútbol profesional; pero pocas veces ha[bía] producido el instituto de calle Ecuador la conmoción [de] su amplia victoria ante el puntero y ex invicto O'Higgins.

Y en esa victoria resonante y de importantes proyec[ciones] en la marcha del torneo de Ascenso tuvo gravita[ción] importante, como en otros partidos de los técnicos, la actuación del delantero paraguayo VICTOR MANUEL FRANCO, uno de los valores más destacados en la tem[porada] 1964, y que está no sólo haciendo goles, sino que prácticamente conduciendo a su elenco a victorias que pueden adquirir, más adelante, mucha importancia en el resultado final de la competencia.

Para él, de quien ya habíamos hablado en otras oca[siones], el MEDALLON DE LA SEMANA, el que hacemos extensivo, a través de su persona, a todos los integrantes del cuadro de honor de Universidad Técnica, a su entre[nador] y dirigentes, que con tanto esfuerzo y constancia están conduciendo el barco de la UTE quizás sí a las pla[yas] más propicias de Primera División.

JUAN CARLOS FRANCO

Eº 200 AL GANADOR:

Más de 6 mil cupones había hasta anoche en el Concurso "Polla del Fútbol"

Premio de consuelo, una pelota de fútbol

Más de seis mil cupones, con ligero favoritismo para Colo Colo en su encuentro frente a Audax Italiano, habían llegado hasta anoche a la POLLA DEL FUTBOL, que para esta semana tiene DOSCIENTOS MIL PESOS (Eº 200) de premio, en dinero efectivo, para los concursantes que alcancen a acumular el mínimo de TREINTA (30) puntos, incluyendo el acierto exacto del resultado de la brega clave.

El premio de Consuelo esta semana consiste en una pelota de fútbol, tipo reglamentaria, obsequio de CASA SEDERAP, con sus dos locales de venta, ubicados en calle Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, segundo piso.

En los establecimientos SEDERAP de la firma comercial ESCUTI Y PAREDES LTDA., también se pueden depositar las soluciones de la POLLA DEL FUTBOL, en las urnas que en cada local existen, las que son retiradas el día sábado, a las 12 horas.

En los buzones ubicados en LA NACION —primer piso— en cada uno de ellos se exhibe un rótulo que señala claramente un pronóstico. El concursante debe respetar los guarismos asignados a cada urna y depositar sus cupones de acuerdo con esos marcadores.

No hacerlo, es virtualmente perder toda opción a los premios, porque los funcionarios de la POLLA DEL FUTBOL sólo consideran los cupones depositados en el buzón cuyo pronóstico es exactamente igual al resultado oficial del partido-clave.

Nueva versión de "Posta Colombia" realiza Atlántida

Bajo la organización del Club Deportivo Atlántida, y con el control de la Asociación Atlética de Santiago, se realizará este Domingo en la Plaza Bogotá, la tradicional prueba pedestre denominada "Posta Colombia", que todos los años, y desde 1947 se viene efectuando como uno de los homenajes que en Chile se rinden al Aniversario Patrio de la República de Colombia.

Hasta el momento se han recibido las inscripciones, para este certamen de equipos de los clubes Universidad Técnica, Atlética Santiago, con dos equipos; Green Cross, Universidad de Chile y Asociación de Quintero. Estas inscripciones se recibirán hasta mañana viernes a las 20.30 horas, en la sede de la FEDACHI, San Francisco 259.

Ha sido especialmente invitado para presenciar la competencia, el Sr. Embajador de Colombia y personal agregado a esa representación diplomática, además, de distintas autoridades deportivas, políticas y administrativas del país.

Han sido donados, para los equipos vencedores de la Posta Colombia, que se disputa sobre una distancia de 10.100 m. una serie de valiosos trofeos, por parte de particulares y de la FEDACHI, la Asociación Santiago, el Departamento de Deportes del Estado, etcétera.



Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

SAN LUIS

R. STORCH	E. ROJAS	A. CASTILLO	S. VELASCO
R. CHAVEZ	M. RODRIGUEZ	J. CORTEZ	M. SOTO
J. B. RIOS	A. VALENZUELA	E. GODOY	R. MENA
O. ORTIZ	F. TORRES	J. SILVA	D. PESCE

Nombre

Domicilio

Carnet

Ciudad

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

NOVENA PARTE

El fútbol yugoslavo, que ha concurrido a todos los Juegos realizados hasta ahora, defenderá su título de campeón en Tokio.— El pugilismo argentino ha brillado en las diferentes categorías.— Floyd Patterson y Cassius Clay fueron campeones olímpicos.— Ramón Tapia, Claudio Barrientos y Carlos Lucas consiguieron medallas para el boxeo chileno, en Melbourne, en 1956

nia; 3.os Byrne, Irlanda, y Laguetko, URSS.

1960, Roma: 1.o K. Pazdzior, Polonia; 2.o S. Lopopolo, Italia; 3.os A. Laudonio, Argentina, y D. McTaggart, Gran Bretaña.

Categoría medio-mediano-ligero.— 1952, Helsinki: 1.o Adkins, USA; 2.o Mednov, URSS; 3.os Visintin, Italia, y Mallenivs, Finlandia.

1956, Melbourne: 1.o Jengibarian, URSS; 2.o Nenci, Italia; 3.os Loubscher, Sudáfrica, y Dumitrescu, Rumania.

1960, Roma: 1.o B. Nemecek, Checoslovaquia; 2.o C. Quartey, Ghana; 3.os A. Daniele, USA, y M. Kasprzyk, Polonia.

Categoría mediomediano.— 1904, Saint Louis: 1.o Al Young, USA; 2.o Spanger, USA;; 3.o Lydon USA.

1920, Amberes: 1.o Schneider, Canadá; 2.o Ireland, Gran Bretaña; 3.o Colberg, USA.

1924, París: 1.o Delarge, Bélgica; 2.o Méndez, Argentina; 3.o Lewis, Canadá.

1928, Amsterdam: 1.o Morgan, Nueva Zelandia; 2.o Landini, Argentina; 3.o Smillie, Canadá.

1932, Los Angeles: 1.o Flynn, USA; 2.o Campe, Alemania; 3.o Ahlberg, Finlandia.

1936, Berlín: 1.o Suvio, Finlandia; 2.o Murach, Alemania; 3.o Petersen, Dinamarca.

1948, Londres: 1.o Torma, Checoslovaquia; 2.o Harring, USA; 3.o D'Ottavio, Italia.

1952, Helsinki: 1.o Chychla, Polonia; 2.o Scherbakov, URSS; 3.os Heidemann, Alemania, y Jorgensen, Dinamarca.

1956, Melbourne: 1.o Linca, Rumania; 2.o Tiedt, Irlanda; 3.os Hogarth, Australia, y Gargano, Gran Bretaña.

1960, Roma: 1.o G. Benvenuti, Italia; 2.o Y. Radonyak, URSS; 3.os Lloyd, Gran Bretaña, y L. Drogosz, Polonia.

Categoría mediano-ligero. — 1952, Helsinski: 1.o Papp, Hungría; 2.o Von Schalkwyck, Sudáfrica; 3.o Tischin, URSS.

1956, Melbourne: 1.o Papp, Hungría; 2.o Torres, USA; 3.o McCormack, Gran Bretaña.

1960, Roma: 1.o W. Mc Clure, USA; 2.o C. Bossi, Italia; 3.os B. Fisher, Gran Bretaña, y B. Lagutin, URSS.

Categoría mediano.— 1904, Saint Louis: 1.o Mayer, USA; 2.o Spardlye, USA.

1908, Londres: 1.o Douglas Gran Bretaña; 2.o Baker, Australia; 3.o Philo, Gran Bretaña.

1920, Amberes: 1.o Mallin, Gran Bretaña; 2.o Prudhomme, Canadá; 3.o Herzowicht, Canadá.

1924, París: 1.o Mallin, Gran

(PASA A LA PAGINA 18)

Foto-Fútbol hará la felicidad de una dueña de casa en septiembre, con una máquina de coser "Liberty"

El millonario y sensacional concurso publica hoy la Cartilla de SAN LUIS de Quillota.— Damos respuesta a las consultas o peticiones de los concursantes que escriben a FOTO-FUTBOL

FOTO-FUTBOL, el entretenido y millonario concurso dedicado a los lectores adictos al más popular de los deportes, publica, en la edición de hoy, la Cartilla del club SAN LUIS, de Quillota. Este es el undécimo documento de la segunda serie que entrega LA NACIÓN, desde que comenzó el certamen, el 1.o de mayo, con la publicación de las cuatro primeras fotografías de jugadores. La primera Cartilla —por orden alfabético— se insertó el lunes 4 de mayo próximo pasado, y correspondió al equipo Audax Italiano. En esa oportunidad, tales documentos se entregaron al lector concursante los días lunes y jueves de cada semana. En esta segunda serie, FOTO-FUTBOL aumentó esa publicación a CUATRO Cartillas semanales: lunes, martes, jueves y domingo. Esta determinación se adoptó en vista de haberse agotado las Cartillas de Promoción, y ante los reiterados pedidos de los concursantes, en orden a juntar el mayor número de equipos completos. De esa manera, el lector llegaría con mayor opción al sorteo de los valiosos, útiles y prácticos regalos que haremos en septiembre próximo, en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, y ante Notario Público, en fecha que daremos a conocer oportunamente.

De este modo, FOTO-FUTBOL y LA NACION sirven a sus millares de lectores a través de todo el país.

CONTESTAMOS CONSULTAS O PETICIONES

En la forma habitual y cotidiana, en esta parte de la crónica de FOTO-FUTBOL, entregamos nuestra respuesta a los concursantes que escriben, formulando consultas o peticiones.

PEDRO REYES Z. (Rancagua).— Este concursante debe comunicarse con FOTO-FUTBOL indicando su dirección exacta, con el objeto de hacerle llegar los cupones y fotografías con motivo de canje de Cartillas. Esos documentos nos fueron devueltos por Correo, con indicación de "no existir el domicilio".

HERNAN BILBAO S. (Rengo).— Usted debe escribir a FOTO-FUTBOL, indicando su actual domicilio. La carta enviada con cupones y fotos de jugadores con ocasión del canje de Cartillas, nos fue devuelta desde el Hotel Turismo de Rengo.

ROBERTO QUINTANA V. (Talca).— En su carta no venía el valor en estampillas que señala en su texto. Debe tratarse de una omisión de su parte. Esperamos su nueva carta para enviar el ejemplar atrasado de LA NACION que solicita.

FERNANDO MONTOLIO M. (Cauquenes).— Muchas veces hemos dado respuesta a consultas similares a la suya. El jugador que solicita el concursante, al enviar en canje cartillas, puede ser de cualquiera de los dieciocho equipos que integran la Primera División del balompié rentado. No tiene nada que agradecer, ni es molestia atender a los lectores.

C. DIAZ B. (Santiago).— Tiene toda la razón. Utilice las fotos conforme a los nombres y equipo que cada una de ellas expresa. Tienen absoluta validez para las cartillas.

HUMBERTO BUSTOS B. (Graneros).— El valor del ejemplar de LA NACION que usted solicita debe enviarlo en ESTAMPILLAS DE CORREO, y no en dinero efectivo.

LUIS A. ORTIZ QUIROGA (Ovalle). — Los diarios dice usted haberlos recibido, y ellos fueron despachados el 26 de junio próximo pasado. Las cartillas fueron remitidas con fecha 30 de junio, de manera que ya debiera haberlas recibido.

WALDO OYARZUN C. (Viña del Mar).— Su carta, en el fondo, no deja de ser curiosa. Aun cuando argumenta como concursante, la verdad es que la consulta no corresponde al Concurso FOTO-FUTBOL; pero vamos a decirle que envíe una carta similar a los jugadores Sánchez y Eyzaguirre, de Universidad de Chile. A lo mejor instalan en Viña del Mar una Sucursal de "CHUNCHITO", como anhelan los jugadores de su club "Miramar". La otra consulta ya es muy poco personal, y concierne a Everton, al proponer usted que los oro y cielo contraten a los dos cracks de la "U".

REGALO Y ADORNO PARA EL HOGAR.— He aquí una vista de las famosas máquinas de coser "Liberty", que FOTO-FUTBOL regalará en septiembre a una dueña de casa.

Este útil implemento hogareño es Impor[tado] por ORDINA, casa comercial situada en [la Ala]meda Bernardo O'Higgins N.o 2981, [...] dor del sensacional FOTO-FUTBOL.

JOSE ARTURO RIFFO:

Un futbolista-cantor con gran sentido humanitario



José Arturo Riffo es un futbolista penquista que procede del Club Huachipato, de la tierra del Bío-Bío. Se probó en Santiago Morning y también en Ferrobadminton, pero finalmente se enroló en las filas de Magallanes. Ahí está ahora en el plantel albiceleste jugando en el cuadro de reserva esperando su oportunidad para aparecer en el conjunto de honor. Con sólo 20 años de edad, Riffo no se apura porque tiene confianza en que esa ocasión llegará sola, sin que él la fuerce. Mientras tanto juega, pule su fútbol en la reserva. Y canta. Porque además de jugador de fútbol José Arturo Riffo es cantante de "la nueva ola".

Unas pocas presentaciones radiales suyas fueron suficientes para que los sellos grabadores —que andan siempre a la búsqueda de una voz nueva de éxito— lo requirieran para llevar la suya a la cera. Así fue como hace muy poco salió a la circulación un disco CRC que lleva en ambas caras la voz de este jugador-cantor y cuya venta lo señala ya como uno de los preferidos por el público amante de este género musical. Es decir, que el éxito comienza a sonreirle a este muchacho sureño estando a un paso de una consagración definitiva. Consagración doble: en la cancha y en el canto.

José Arturo Riffo estuvo de visita en LA NACION. Vino con un propósito bien definido: para que nosotros lo pusiéramos en contacto con representantes de la Escuela de Fútbol de Barrabases, ya que él ha resuelto ceder sus derechos de autor —él escribió la música que grabó— a esta entidad que realiza una notable labor deportiva y social entre los niños de la comuna de Quinta Normal. "En mi niñez, —dice José Arturo— yo pensé que algún día tendría los medios para ayudar a los niños que tienen menos que uno. Más tarde, cuando ya cantaba, me hice el propósito de llegar a grabar y realizar mi sueño a través de este medio. Ahora se me presenta la oportunidad y lo hago con toda espontaneidad y alegría. Me he informado de la gran labor que cumple Barrabases y como sé que ustedes son colaboradores de esta obra he venido para que sirvan de intermediarios a fin de poder concretar este deseo mío. Junto con ayudar a Barrabases deseo también colaborar con el Instituto de Rehabilitación Infantil, otra institución que es digna de todo apoyo y estímulo en su labor de mucho contenido humano".

A los pocos días de darse a conocer y exponernos su hermosa iniciativa, José Arturo Riffo volvió por nuestra casa y en esta ocasión lo presentamos a Hernán Herrera, joven y activo director de la Escuela de Fútbol de Barrabases. Luego de conocer los detalles de la idea del jugador-cantor, Hernán Herrera agradeció su gesto y expresó su satisfacción al poder concretarla, ya que con ella se obtendrán positivos beneficios para la institución de Quinta Normal, que en su género, es ejemplar dentro de las actividades futbolísticas nacionales. José Arturo Riffo se notaba muy feliz de haber concretado su iniciativa y junto con acordar algunos detalles para que la idea entre en inmediato funcionamiento, manifestó que espera ahora a los representantes del Instituto de Rehabilitación Infantil para darle forma definitiva y totalmente feliz a su generosa actitud.

EL "LAR" DE JUGADORES DE LA UC

Habíamos estado en Francia, Italia y España. Rehaciendo la ruta volvimos a Madrid por unos pocos días. Todavía nos faltaba algo que hacer en la capital del mundo español, pero la verdad es que en el fondo sentíamos la necesidad de caminar por última vez a través de la Gran Vía, cruzar la Puerta de Alcalá, sentarnos en un café de la Puerta del Sol, y con el pretexto de despachar una carta ir de nuevo hasta el correo central a fin de admirar La Cibeles desde sus escalinatas. Una tarde, a esa hora en que en Madrid es la hora de almuerzo, mientras veíamos en la televisión al boxeador Luis Folledo le confesamos a Dionisio Cruz: llegó la hora de la partida.

Al otro día volábamos sobre el espejo del río Tajo. Abajo Lisboa, con la simetría de sus altos y rojos edificios perfectamente alineados, separados cada cierto trecho por anchas avenidas; la ciudad nueva, moderna, puerta de Europa, viniendo desde América. Más allá, subiendo por calles estrechas y ondulantes, con cadencia de fado, Lisboa antigua, un pedazo de cuyo embrujo atrapó nuestro corazón. Hacia el fondo —lo íbamos a saber después—, entrando por Avenida Estados Unidos, en el sector verde y residencial, existía un trozo de Chile: el hogar de Fernando Riera y su familia. Por una semana casi fue también la nuestra. En todos esos días mantuvimos estrecho contacto con el hombre que había consagrado mundialmente al fútbol chileno en la Copa Jules Rimet de 1962. Antes de verlo era como si lo hubiesemos visto ya: lo topamos en diarios y revistas de Madrid, París, Milán, Roma, Génova, Turín. El reencuentro con el compatriota nuestro más conocido en esos momentos en el Viejo Mundo significó una experiencia inolvidable. Con Fernando Riera y su señora esposa, a veces incluso con sus hijos, recorrimos la capital lusitana en su cuatro direcciones. No subimos a la Torre, famosa desde donde en sigios pasados los marinos portugueses manejaron la navegación del mundo. Una tarde de sol nos fuimos a hacer once a Estoril, el balneario opulento, residencia de monarcas destronados. Y conocimos también todos los estadios. ¿Cuántos tiene Lisboa? Una cantidad fabulosa. Vamos viendo: el de Bénfica, el de Restelo, que pertenece al Club Sporting; el de Belenenses, y el Nacional, hermosa construcción como las otras, pero llamativa por su estilo griego. Vimos jugar, además a Bénfica, y nos dejó la impresión de ser el mejor de todos los equipos que habíamos conocido en nuestra jira, por encima de Real Madrid, del Atlético, de Milán e Internazionale. En un escalafón ubicamos entonces a Bologna en segundo término, y su triunfo en el último certamen de Italia parece indicarnos que no andabamos muy descaminados.

Por esos días de Lisboa, Riera nos dijo: hoy vamos a ir a visitar "el lar de Bénfica", o la casa de jugadores. Ubicada cerca del estadio antiguo del famoso club portugués, es una construcción vieja pero que reúne buenas condiciones para la finalidad que se le dio. En el piso bajo tiene algunas dependencias, un hall y un amplio comedor que hace también las veces de sala con material de lectura, radio y televisión. Arriba están los dormitorios ocupados por un buen contingente de jugadores. Entre ellos conocimos a Eusebio de quien tendríamos después una impresión profunda como jugador dada su estupenda calidad. Ya una vez escribimos sobre este negrito fabuloso que desde las calles polvorientas del Mozam se elevó a la altura de los más grandes jugadores del mundo.

Estos recuerdos de Lisboa y la casa de jugadores de Bénfica, nos vienen a la mente ahora que Universidad Católica ha creado la misma entidad para sus jugadores. Diríamos que en condiciones superiores a la de los muchachos de Bénfica, porque se trata de una propiedad amplia y cómoda, dotada de todo confort y un ambiente grato, plantada en el corazón de Ñuñoa, en calle Manuel de Salas, a un par de cuadras de la plaza que lleva el nombre de la comuna. Su inauguración, efectuada hace pocos días significó que se concretara un nuevo ciclo en el plan de trabajo que se ha propuesto llevar adelante Fernando Riera en estrecha colaboración con Andrés Prieto. Lo que el equipo de honor está ejecutando en la cancha revela que hay una misma mentalidad futbolística entre ambos prestigiosos técnicos. Fuera del campo, realizaciones como ésta del "lar católico" demuestra que la manera de pensar de ambos se extiende y proyecta hacia finalidades de mayor amplitud y significado. En esa casa han encontrado su hogar muchos muchachos venidos de provincias y otros que siendo de Santiago, tenían necesidad de un ambiente de esta naturaleza.

La inauguración de la casa de jugadores sirvió para exteriorizar el espíritu que anima y une a la gente que se congrega trás los colores de la UC., nadie lo simbolizó mejor que el Rector de la Universidad, Monseñor Alfredo Silva Santiago. Junto a él se estrecharon en un mismo anhelo y propósito, los dirigentes del club, sus técnicos, jugadores, socios e hinchas. Muchas damas, sobre todo, lo que sirve para demostrar que el fútbol de pura cepa democrática, ha nivelado las posibles diferencias sociales para unir a toda esta gente trás la conquista del ideal que cantan los versos de la institución: "Por la Patria, Dios y la Universidad".

RAUL HERNAN LEPPE.



PROBANDO UNA DE LAS CAMAS del hogar de jugadores de Universidad Católica, se ve a los jugadores Isella, Prieto, Fouilloux y Adriazola, en la primera fila. Arriba, Ramírez y Olivares, completan la escena que refleja la alegría que produjo en todos la materialización de esta iniciativa de Riera y Prieto.

Federación de Básquetbol autorizó para que entrenen personas idóneas

La Federación de Básquetbol tomó el acuerdo de autorizar, por la presente temporada, para que efectúen labores de entrenadores personas idóneas, aún cuando no estén acreditadas por el Cuerpo respectivo.

El texto completo del importante acuerdo tomado sobre el particular, por el organismo máximo del básquetbol chileno, es el siguiente:

Considerando:

a) La trascendencia alcanzada por la resolución de la Asociación Santiago de Básquetbol de autorizar a personas que no pertenecen a los registros de los Cuerpos de Entrenadores de la capital para desempeñarse como Directores Técnicos de los equipos que participan en sus competencias oficiales;

b) Que la Asociación Femenina de Santiago mantiene en vigencia un acuerdo por el que se acepta solamente la dirección técnica de sus clubes por entrenadores del Cuerpo de Entrenadores de Santiago, hoy al margen de relaciones oficiales con la Asociación Masculina;

c) Que si bien los Cuerpos de Entrenadores de la Asociación Santiago, Cuerpo Técnico de Egresados del Instituto de Educación Física y Cuerpo de Entrenadores de Valparaíso se encuentran oficialmente reconocidos por la Federación de Básquetbol de Chile y le prestan valiosa y desinteresada ayuda, es el hecho que el Reglamento de la Comisión Técnica Nacional que contempla todos los aspectos relacionados con el desempeño oficial de los entrenadores del país no ha sido aprobado por el H. Consejo de Delegados de la Federación de Básquetbol de Chile;

En relación con los antecedentes expuestos y notas recibidas solicitando un pronunciamiento sobre esta materia, el directorio en sesión del 14 de julio de 1964, ha tomado el siguiente acuerdo:

1.— Autorizar por la presente temporada para dirigir los clubes de las Asociaciones, a personas idóneas, aún cuando no estén acreditadas como entrenadores por los Cuerpos de Entrenadores reconocidos por esta Federación;

2.— Incluir en la próxima sesión del H. Consejo de Delegados el proyecto de Reglamento presentado por la Comisión Técnica Nacional;

3.— Autorizar, en el caso que estos entrenadores sean jugadores, para que intervengan como tales sólo en aquellas competencias en que ellos no participen y siempre que su labor no sea remunerada. FEDERACION DE BASQUETBOL DE CHILE. Sabino Aguad Kunkar, presidente; Guido Ossandón Sánchez, secretario.

Club CHIPE adhiere aniversario de la Rep. del Perú

El Club "Chile-Perú" ha programado un extenso plan de actividades, para celebrar el Aniversario Patrio del Perú. Hoy se hará una visita a la Escuela Perú (Avda. Einstein N.o 677), a las 11 horas. Mañana, 24, una Comida de Gala en el Club de La Unión, en honor del Excmo. señor Embajador y señora, a las 21 horas; el sábado a las 11 horas, Visita al Pabellón de la Ciudad del Niño; domingo 26, homenaje al Perú en el Estadio Nacional, y disputa del trofeo "Embajada del Perú", en el encuentro de fútbol Colo Colo-Audax Italiano, y culminan estas actividades el miércoles 29 a las 11.30 horas, con la inauguración de la Plaza "Chile-Perú", ubicada en Príncipe de Gales, esquina de Salvador Izquierdo.

HISTORIA... (De la Pág. 17)

Bretaña; 2.o Elliot, Gran Bretaña; 3.o Beecken, Bélgica.

1928, Amsterdam: 1.o Toscani, Italia; 2.o Hermanek, Checoslovaquia; 3.o Steyaert, Bélgica.

1932, Los Angeles: 1.o Barth, USA; 2.o Azar, Argentina; 3.o Peirce, Sudáfrica.

1936, Berlín: 1.o Despeaux, Francia; 2.o Tiller, Noruega; 3.o Villarreal, Argentina.

1948, Londres: 1.o Pap, Hungría; 2.o Wright, Gran Bretaña; 3.o Fontana, Italia.

1952, Helsinki: 1.o Patterson, USA; 2.o Tita, Rumania; 3.os Sjolin, Suecia, y Nicoloff, Bulgaria.

1956, Melbourne: 1.o Chatkov, URSS; 2.o Ramón Tapia, CHILE; 3.os Charon, Francia, y Zalazar, Argentina.

1960, Roma: 1.o E. Crook, USA; 2.o T. Walasek, Polonia; 3.os B Feofanov, URSS, e I. Monea, Rumania.

Categoría mediopesado.— 1920, Amberes: 1.o Lagan, USA; 2.o Sorsdahl, Noruega; 3.o Frank, Gran Bretaña.

1924, París: 1.o Mitchell, Gran Bretaña; 2.o Petersen, Dinamarca; 3.o Sorsdahl, Noruega.

1928, Amsterdam: 1.o Avendaño, Argentina; 2.o Pistulla, Alemania; 3.o Miljon, Holanda.

1932, Los Angeles: 1.o Cartens, Sudáfrica; 2.o Rossi, Italia; 3.o Jorgensen, Dinamarca.

1936, Berlín: 1.o Michelot, Francia; 2.o Vogt, Alemania; 3.o Risiglione, Argentina.

1948, Londres: 1.o Hunter, Sudáfrica; 2.o Scott, Gran Bretaña; 3.o Cía, Argentina.

1952, Helsinki: 1.o Lee, LSA; 2.o Pacenza, Argentina; 3.os Siljander, Finlandia, y Perov, URSS.

1956 Melbourne: 1.o Boyd, USA; 2.o Negrea, Rumania; 3.os Carlos Lucas, CHILE, y Murauskas URSS.

1960, Roma: 1.o C. Clay, USA; 2.o Z. Pietrzykowski, Polonia; 3.os G. Saraudi, Italia, y A. Madigan, Australia.

Categoría pesado.— 1904, Saint Louis: 1.o Berger, USA; 2.o Mayer, USA.

1908, Londres: 1.o Oldam, Gran Bretaña; 2.o Evans, Gran Bretaña; 3.o Parks, Gran Bretaña.

1920, Amberes: 1.o Rawson, Gran Bretaña; 2.o Petersen, Dinamarca; 3.o Eluére, Francia.

1924, París: 1.o Von Porath, Noruega; 2.o Petersen, Dinamarca; 3.o Porzio, Argentina.

1928, Amsterdam: 1.o Jurado, Argentina; 2.o Ramm, Suecia; 3.o Michaelsen, Dinamarca.

1932, Los Angeles: 1.o Lowell, Argentina; 2.o Rovati, Italia;; 3.o Feary, USA.

1936, Berlín: 1.o Runge, Alemania; 2.o Lowell, Argentina; 3.o Nilsen, Noruega.

1948, Londres: 1.o Iglesias, Argentina; 2.o Nilsson, Suecia; 3.o Arthur, Sudáfrica.

1952, Helsinki: 1.o Sanders, USA; 2.o No se adjudicó, por descalificación del finalista sueco Johansson; 3.os Nieman, Sudáfrica, y Koski, Finlandia.

1956, Melbourne: 1.o Rademacher, USA;; 2.o Mukhin, URSS; 3.os Bekker, Sudáfrica, y Bozzano, Italia.

1960 Roma: 1.o F. De Piccoli, Italia; 2.o D. Bekker, Sudáfrica; 3.os G. Siegmund, Alemania, e I. Nemec, Checoslovaquia.

BOXEO AL DIA

Dagoberto Poblete con pase médico para pelear mañana

No habrá modificaciones en el programa boxeril anunciado para el viernes próximo en el Caupolicán, por las semifinales de las selecciones nacionales profesionales en las categorías mosca y liviano.

Los facultativos que integran la Comisión de Boxeo examinaron detenidamente a Dagoberto Poblete, que padecía una ligera afección intestinal y le dieron el pase correspondiente para cotejar fuerzas, en el peso ligero, con el porteño Pedro Velasco.

OPORTUNIDAD PERDIDA PARA NELSON CARRASCO

Este dictamen médico tuvo dos repercusiones. Fue favorable para Poblete que podrá dirimir superioridades con el espigado estilista de Valparaíso y desfavorable para Nelson Carrasco, que venía de perder en discutido fallo con el porteño y que, ante la enfermedad de Poblete, estando de reserva, entraría de nuevo en la selección liviana, enfrentando al osornino Rolando Gallardo.

Quedó sin efecto, por el mismo motivo y ante esa emergencia, el combate entre Luis Silva, que iba a entrar a reemplazar a Dagoberto Poblete, con Pedro Velasco.



AUTORIZADO para pelear mañana con el porteño Pedro Velasco, Dagoberto Poblete resulta una de las mejores cartas para finalista de la selección profesional de los livianos.

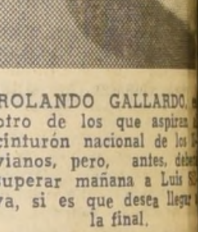
PROGRAMA Y ORDEN DE LOS ENCUENTROS

En consecuencia, superada la dificultad que se había presentado por la indisposición de Poblete, el programa y orden de peleas para mañana, en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán, será el que sigue: 1.er COMBATE: Selección mosca, 10 vueltas: José Flores con Mario Figueroa. 2.o COMBATE: Selección liviana, 10 vueltas: Dagoberto Poblete con Pedro Velasco. 3.er COMBATE: Selección mosca, 10 vueltas: Luis Acevedo con Jorge Díaz. 4.o COMBATE: Selección liviana, 10 vueltas: Luis Silva con Rolando Gallardo.

LOS GANADORES: FINALISTAS

La reunión, por los antecedentes y campañas cumplidas por los animadores de la velada en esta competencia, ha despertado interés en nuestros círculos boxeriles.

Se justifica esta expectativa si se considera que tanto los moscas José Flores, Mario Figueroa, Luis Acevedo y Jorge Díaz, se juegan en esta oportunidad una opción decisiva para ser finalistas y aspirar al título de campeón de Chile en la división. Otro tanto, en el peso liviano, puede decirse de Dagoberto Poblete, Pedro Velasco, Luis Silva y Rolando Gallardo. Poblete y Silva, para muchos pueden ser los finalistas, pero antes, el pupilo de Manuel Gómez deberá eliminar a Velasco y el de Raúl Villalón a Gallardo. Y, a decir verdad, tanto el porteño como el osornino, resultan rivales de cuidado para ambos.



ROLANDO GALLARDO, otro de los que aspiran al cinturón nacional de los livianos, pero, antes, debe superar mañana a Luis Silva, si es que desea llegar a la final.

REUNION AMATEUR EL SABADO EN EL MEXICO

La entusiasta y solvente institución deportiva del barrio San Pablo tiene pactado para pasado mañana un intercentro boxeril amateur amistoso con un equipo seleccionado de San Bernardo.

La cartelera que se ha confeccionado consulta el cumplimiento de las siguientes peleas: Juan Plaza (M) con Fabián Vásquez (S. B.); Hugo Sandoval (M) con [...] sael Orellana (S. B.); [...] go Jiménez (M) con [...] Morales (S. B.); Hern[...] Durán (M) con Gabriel [...] jas (S. B.); Fernando [...] vena (M) con Manuel [...] (S. B.); Roberto [...] (M) con Jorge Medina (S. B.) y Luis Muñoz (M) con Gmo. Salvatierra (S. B.)





BUENOS AIRES.— Peela sostenida en el ring del Luna Park de esta ciudad, en la noche del 18, entre el campeón [...] americano de la categoría pesado, Gregorio Peralta (izquierda) y el peruano Roberto Dávila. Encuentro pactado a 15 round, en que retuvo título de campeón el argentino Peralta.— (RADIOFOTO UPI.)

TORNEO ATLETICO PARA SEGUNDA CATEGORIA ESTE FIN DE SEMANA

Cumpliendo con el programa de competencias de la temporada 1964-65, la Asociación Atlética de Santiago realizará este fin de semana en el Estadio Nacional, en dos etapas, el Torneo para elementos de Segunda Categoría.

La competencia, comenzará el sábado a las 15 horas, y se completará el domingo con una jornada matinal, que se iniciará a las 9.30 horas, para terminar a las 11 horas, a más tardar, por cuanto el Estadio debe ser entregado en ese horario.

El programa completo del torneo es el siguiente:

PISTA ESTADIO NACIONAL.— Sábado 25 de julio: 15 horas, 110 metros vallas, series contra el tiempo, varones; 100 metros planos, series varones; salto alto, varones; salto garrocha, varones; disco, damas; bala, varones; 100 metros planos, series da[...] 400 metros planos, series [...] tra el tiempo; disco, va[...] dardo, damas; 100 metros [...] nos final, varones; 100 [...] tros planos, final [...] 1.500 metros planos, final [...] rones; 5.000 metros planos [...] nal varones; 4 x 100 metros [...] posta, damas; 4 x 100 [...] posta, varones.

SEGUNDA ETAPA.— Domingo, 26 de julio: 9.30 horas, 400 metros vallas, [...] contra el tiempo; salto [...] varones; bala, damas; [...] alto, damas; 200 metros [...] nos, series contra el tiempo [...] varones; 200 metros [...] series contra el tiempo, [...] mas; salto triple, [...] martillo, varones; 800 [...] planos, final, varones [...] planos final, damas; [...] steeplechase, varones; [...] varones; 80 metros vallas [...] ries contra el tiempo [...] 4 x 400 metros, posta varones.

FUTBOLERIAS

O'Higgins no reclama contra U. Técnica

O'Higgins le hizo llegar la ...ente comunicación a U. ...ica, a raíz de las infor... ...ones propaladas en rela... ...a la actuación de Rolan... Armijo, en el match que ...ron los colegiales: "...nter informaciones de ...ensa y radio, creemos ne... ...rio puntualizar lo siguien... Vuestro jugador señor ...ijo fue expulsado por el ...itro el martes 14, por la ...petencia reservas, y del ...rme del juez se despren... que la falta cometida fue ...carácter grave. Por lo ..., el jugador debió haber ...suspendido a lo menos ...un partido, y como el H. ...unal de Disciplina y Pe... ...dades no consideró su ca... ...en la audiencia ordinaria ...brada el jueves 16, esta... inhabilitado para actuar ...a O'Higgins, conside... ...lo dispuesto en los ar... ...los 303 y 312, inciso 2 y ...ictamen de la Comisión ...Estatutos y Reglamentos, ...fecha 13 de diciembre de ...Estimamos que los an... ...edentes nos permitían re... ...mar de lo expuesto y so... ...tar la anulación de los dos ...ntos obtenidos por U. Téc... Sin embargo, sabemos ...ustedes hicieron una ges... ...no oficial ante respeta... Miembros del Tribunal ...Penas, para poder incluir ...jugador Armijo, lo que demuestra buena fé. Estimamos que ustedes se equivocaron, y que reglamentariamente tenemos la razón, pero este año nuestro club O'Higgins se ha hecho el propósito, que hemos estado cumpliendo, de no reclamar nada. Ustedes nos ganaron bien, y los puntos se obtienen en la cancha, jugando, por ello, la decisión de mantener esta política 1964, que ojalá se traduzca en éxitos deportivos para nuestro club." Firman, Patricio Mekis, presidente, y Jorge Silva, secretario.

GONZALEZ EN IBERIA

Hasta que Domingo González aceptó dirigir —oficialmente— a Iberia. El citado coach había desmentido todo contacto con el equipo ibérico, en circunstancias que lo tenía. Y no sabemos cuál va a ser ahora su explicación ante la designación de que ha sido objeto...

LE SACARON EL YESO A PARRA

Le sacaron el yeso al mediovolante de U. Española Rosauro Parra. Reinicia sus entrenamientos. conforme continúe el proceso de su recuperación se establecerá en cuanto tiempo más podrá reaparecer.

O. CORTES SIGUE EN REPOSO

Orfel Cortés, arquero de La Serena, que chocó con el greencrossino Pacheco no podrá reaparecer hasta dentro de tres semanas, por lo menos. Su lesión fue de cuidado, y por lo tanto su vuelta al training tiene que ser llevada pausadamente.

"CHAMACO" VALDES NO VA A URUGUAY

Es más seria de lo que se pensó en un comienzo la lesión de Francisco Valdés. A tanto que sería enyesado. Y es ya un hecho que no podrá integrar el equipo de Colo Colo que jugará en Montevideo la revancha con Nacional, por la Copa "Libertadores de América".

LABAN VIAJA A ARGENTINA Y URUGUAY

A Argentina y Uruguay viajará Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, a fin de establecer las fechas de los encuentros entre las Selecciones de Chile y la de dichos países, por las Copas "Carlos Dittborn" y "Juan Pinto", respectivamente. De coincidir las fechas de su viaje, la próxima semana, con las de la revancha entre Colo Colo y Nacional, presenciará en Montevideo el citado encuentro.



EN IQUIQUE se presentará Audax, y al frente del cuadro itálico viajará su capitán, Luis Escobar.

LA "U" JUGARIA CON ATLETICO MADRID

Atlético de Madrid jugaría el 5 de agosto con U. de Chile. Anoche el club universitario ofreció un cóctel a la delegación hispana, en el que reinó franca camaradería. En la mañana, los españoles entrenaron en el Estadio Santa Laura. Es posible que hoy continúen viaje a Bolivia, donde deben presentarse el próximo domingo. Posteriormente actuarían en Ecuador y Venezuela, para —probablemente— jugar en Santiago antes de regresar a la Madre Patria.

CUADRANGULAR EN IQUIQUE

En definitiva, U. Española, La Serena y Audax Italiano participarán en Iquique en un torneo cuadrangular entre el 1.o y 2.o de agosto, aprovechando la fecha libre del clásico universitario. Wanderers, por su parte, se presentará en Copiapó y Vallenar.

Santiago canceló su viaje por tener algunos jugadores lesionados, tales como Molina y Villanueva.

Más allá de la Crónica
por RAUL HERNAN LEPPE

...na racha de mala suerte parece haberse cruzado en el camino de Godfrey Stevens. Postergado primero su combate ...el panameño Oses, a causa de una ...ón estomacal, en la confrontación con ...peleador de color sufrió una profunda ...da sobre el párpado, causada por un ...azo de su adversario. Intervenida, esa ...pareció desaparecer. Más, no era así. ...la intimidad y calor de su hogar, ju... ...con su pequeño hijo, el campeón ...no de peso pluma recibió otro cabe... —involuntario por cierto— y la he... volvió a abrirse. Conocida la situación ...su manager Emilio Balbontín, se le ...tió a Stevens a un examen médico en ...que intervinieron cuatro especialistas ...ndo todos a una conclusión unánime: ...recuperarse y sanar debidamente de ...lesión el púgil tendrá que permanecer ...tivo por espacio de 30 días. No signifi... ...esto que esté impedido de concurrir a ...gimnasio. El sigue estrenando, pero ha... ...lo solo bolsa, puchingball, cuerda y ...gimnasia. Guantes, boxeo, nada. Absolutamente nada.

:—:

...lógicamente que un púgil lastimado no ...puede combatir. Mucho menos cuando ...por delante un encuentro de la trascendencia que asume la confrontación del ...púgil chileno con el campeón argentino, ...Cañete por la corona sudamericana. ...pelea, entonces, ha sufrido una suspensión y en caso alguno fue cancelada ...llegó a decirse en el ambiente de ...puños. Existe una causa de fuerza mayor que obliga a ello y de esto tiene pleno ...conocimiento la Confederación Latinoamericana de Boxeo, a quien la Federación Chilena ofició sobre el asunto enviándose también a Buenos Aires los certificados médicos que diagnostican el carácter de la lesión y el tratamiento a seguir. Por otra ..., el promotor Diógenes de la Fuente, ...puso en contacto con la empresa del ...dio Luna Park —escenario del match ...tergado— a fin de fijarle nueva fecha. ...Lectoure, que sabe de estas contingencias propias del ring, se puso en la realidad de los hechos, aceptando la suspensión ...sugiriendo que la pelea se dispute el 22 ...de agosto. Plazo suficiente, considerando que la lesión de Stevens y la indicación médica respectiva se produjeron hace ...10 días. Queda entonces perfectamente ...claro que la opción del campeón chileno ...mantiene en todas sus partes.

GODFREY STEVENS y su manager, Emilio Balbontín, han comenzado un nuevo período de preparación para el match por la corona sudamericana de la categoría pluma, confiando en que se cortará la racha de adversidad que ha perseguido últimamente al estilista chileno.

:—:

Ahora sólo cabe formular fervorosamente un solo deseo o propósito: que esta mala racha que llegó a ensañarse con Godfrey Stevens —gran campeón, y deportista ejemplar— haya completado su ciclo. De aquí en adelante todo tendrá que suceder de manera normal, a fin de que el estilista criollo alcance su mejor forma física y moral. En posesión de todos sus medios Stevens está en condiciones de luchar dignamente y con buenas posibilidades frente a Cañete, un gran valor. Tenemos la certeza de que en el ring sabrá cumplir. Las garantías que marchan fuera de las cuatro cuerdas puede dárselas la Federación Chilena de Boxeo, solicitando a la CLAB, que actúe un jurado totalmente neutral o en todo caso, incluyendo entre los tres, a uno de nacionalidad chilena, otro argentino y el tercero neutral. Está dentro de lo justo, más aún, cuando se disputa un título que está vacante.

COPA LIBERTADORES DE AMERICA:

Independiente finalista al vencer a Santos: 2-1

Bernao y Rodríguez, anotaron para los rojos de Avellaneda, y Toninho, para los brasileños.— El primer tiempo terminó 1 a 1

Al vencer a Santos, de Brasil, por 2 goles a 1, Independiente, de Buenos Aires, se clasificó para disputar la final de la Copa Libertadores de América, ya que en el primer match, disputado en Río de Janeiro, el cuadro argentino aventajó a Santos, por 3 a 2.

El encuentro de ayer, se efectuó en el Estadio de Avellaneda, en la capital argentina, y los elencos actuaron con los siguientes jugadores:

INDEPENDIENTE: Toriani; Ferreiro, Guzmán y Rolán; Maldonado y Mori (Acevedo); Bernao, Mura, Suárez, Rodríguez y Savoy.

SANTOS: Gilmar; Dalmo, Modesto e Ismael; Mario y Zito; Peixinho, Lima, Toninho, Almir y Pepe.

En el primer tiempo abrió el marcador, a los 37 minutos, el puntero de Independiente Bernao. Empató para Santos el centrodelantero Toninho, a los 39 minutos. A los 40' Acevedo reemplazó a Mori en el team argentino.

En el segundo tiempo, a los 23', Mario Rodríguez, entreala izquierdo del equipo local, señaló el segundo tanto de su cuadro, con el que se estructuró el marcador definitivo del encuentro.

Independiente, deberá esperar ahora el match revancha entre Nacional, de Uruguay, y Colo Colo, de Chile, que se realizará en Montevideo, para saber con qué elenco disputará la final de la Copa América de Clubes Campeones.



EFICIENTE ALA IZQUIERDA de Independiente, integran Mario Rodríguez y Savoy. El entreala fue el autor del gol de la victoria, con que los "Diablos Rojos" de Avellaneda, vencieron ayer a Santos, de Brasil, y se clasificaron para la final de la Copa Libertadores de América.

VUELTA A SAO PAULO:

EL CHILENO JAIME INDA 2.o EN LA NOVENA ETAPA

En la clasificación por equipos, nuestra representación va quinta

SAO PAULO, 22.— (UPI).— El ciclista uruguayo Alberto Ferrazán ganó hoy la novena etapa de la Vuelta de Sao Paulo, seguido del chileno Jaime Inda, y del argentino Roberto Breppe, que ocuparon los puestos inmediatos.

Ferrazán cumplió los 164 kilómetros, entre Marilia y Curinhos, con terreno muy difícil, en 4 horas 38 minutos y 12 segundos; mientras que Inda, registró 4 horas 39 minutos y 39 segundos, y Breppe, 4 horas 40 minutos 19 segundos. Otro argentino, Héctor Acosta, figuró cuarto, con 4 horas 40 minutos y 34 segundos.

En la clasificación general sigue primero el portugués, Jorge Corvo, con 31h. 39m. 18s, y luego están Del Mastro segundo, 31h. 42m. 17s.; Rubén Placanica, argentino, quinto, 31h. 42m. 58s.; Breppe, sexto, 31h. 43m. 20s.; Acosta, décimoquinto, 31h. 51m. 54s.; Inda, décimoséptimo, 31h. 52m. 38s.; Juan Broto, argentino, 31h. 58m. 11s., décimonoveno; Francisco Marroqui, chileno, vigésimosegundo, 32h. 3m. 2s.; Ramón Cano, uruguayo, vigésimotercero, 32h. 3m. 48s.; Miguel Vidal ,chileno, vigésimocuarto, 32h. 5m. 45s.; y Ferrazán, vigésimosexto, 32h. 7m. 51s.

Portugal encabeza la clasificación por equipos con 95h. 1m. 53s., mientras que la Argentina está segunda, con 95h. 5m. 47s. Chile continúa quinto, con 95h. 52m. 36s., y Uruguay, sexto, con 95h. 53m. 11s.

LO DICE SU PRESIDENTE:

COLO COLO NO HA HECHO GESTION POR DI STEFANO

El 1.o jugarán los albos la revancha con Nacional

Jovino Novoa, presidente de Colo Colo, declaró "que no hay nada con relación a lo que se ha informado de una gestión del club albo para contratar al crack argentino, Alfredo Di Stéfano". Es decir que la noticia difundida carece de fundamento, al tenor de la manifestado por Novoa.

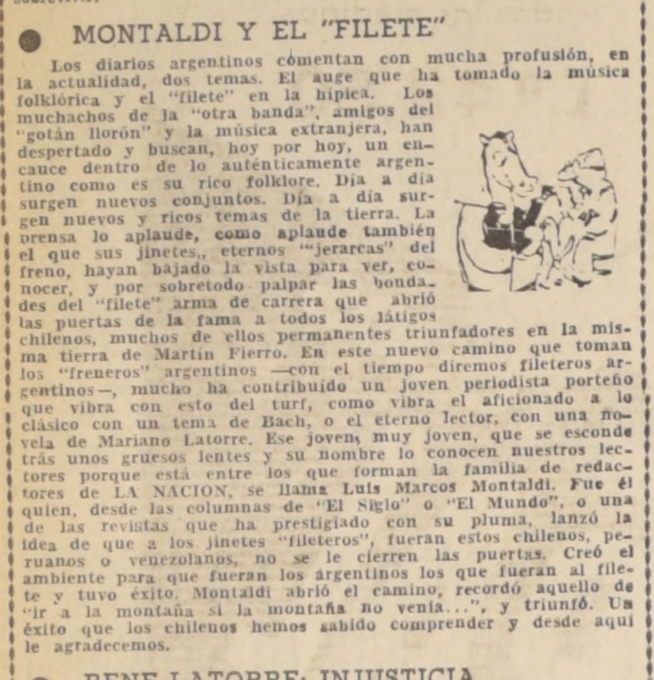
Por otra parte, el presidente de la entidad colocolina expresó que la revancha del campeón chileno con Nacional, se disputará en Montevideo, el 1.o de agosto. Esto lo aclaró Novoa en conversación telefónica sostenida anoche con el presidente de la Confederación Sudamericana, Raúl H. Colombo. Quedó, asimismo, establecido que en caso de un match de definición éste se jugará el 4 de agosto, posiblemente en Asunción.

HABLEMOS DE HIPICA

CRISTIAN REBOLLEDO VUELVE

Como el más entusiasta aprendiz cuando recién recibe su permiso para dirigir, Cristián Rebolledo llega todos los días a la pista. A diferencia de otros jubilados, Rebolledo no se alejó de su oficio, permanece en él y está en tan buenas condiciones físicas como lo están un Pilar, un Soto o un Astorga. Rebolledo, todas las mañanas, es uno de los primeros en llegar a la pista en busca de oportunidades de trabajar. No tiene licencia, pero ello no importa, está allí ayudando a quien se lo solicita, a quien le pide su colaboración. Una de estas tardes alguien nos dio a conocer la lista de jinetes que optaban para ir a la nueva "California del Turf Chileno", Arica. Allí, entre aprendices que buscan la consagración, está el ya conocido Rebolledo, famoso no sólo en su patria, sino en muchos lugares de nuestra América. Como era lógico fue aceptado y, en estos instantes, el viejo látigo busca botas, huascas y aperos. Junto a esos implementos, todos muy necesarios, la esperanza de poder una vez más animar competencias que cuenten con aliento de fanáticos y parciales. Cristián Rebolledo no desentonará en Arica, su nunca ausencia de la pista le permitirá cumplir las esperanzas que muchas tardes se formó en torno a esta oportunidad. Luego hablaremos de estos triunfos. De los triunfos de Cristián Rebolledo, el jinete romántico que no pudo vivir lejos del césped o la arena. Lejos de lo que en su existir ha sido el bálsamo principal para sobrevivir.

MONTALDI Y EL "FILETE"



Los diarios argentinos comentan con mucha profusión, en la actualidad, dos temas. El auge que ha tomado la música folklórica y el "filete" en la hípica. Los muchachos de la "otra banda", amigos del "gotán llorón" y la música extranjera, han despertado y buscan, hoy por hoy, un encauce dentro de lo auténticamente argentino como es su rico folklore. Día a día surgen nuevos conjuntos. Día a día surgen nuevos y ricos temas de la tierra. La prensa lo aplaude, como aplaude también el que sus jinetes,, eternos "jerarcas" del freno, hayan bajado la vista para ver, conocer, y por sobretodo palpar las bondades del "filete" arma de carrera que abrió las puertas de la fama a todos los látigos chilenos, muchos de ellos permanentes triunfadores en la misma tierra de Martín Fierro. En este nuevo camino que toman los "freneros" argentinos —con el tiempo diremos fileteros argentinos—, mucho ha contribuido un joven periodista porteño que vibra con esto del turf, como vibra el aficionado a lo clásico con un tema de Bach, o el eterno lector, con una novela de Mariano Latorre. Ese joven, muy joven, que se esconde trás unos gruesos lentes y su nombre lo conocen nuestros lectores porque está entre los que forman la familia de redactores de LA NACION, se llama Luis Marcos Montaldi. Fue él quien, desde las columnas de "El Siglo" o "El Mundo", o una de las revistas que ha prestigiado con su pluma, lanzó la idea de que a los jinetes "fileteros", fueran estos chilenos, peruanos o venezolanos, no se le cierren las puertas. Creó el ambiente para que fueran los argentinos los que fueran al filete y tuvo éxito. Montaldi abrió el camino, recordó aquello de "ir a la montaña si la montaña no venía...", y triunfó. Un éxito que los chilenos hemos sabido comprender y desde aquí le agradecemos.

RENE LATORRE: INJUSTICIA

Para René Latorre no había descanso durante toda la semana. El llegaba todas las mañanas, muy de madrugada, cuando aún el sol no mostraba su ardiente cara, y trabaja y trabaja. Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábado y también domingo, muchos entrenadores lo TENIAN MUY PRESENTE, pero lo olvidaban el MARTES, día que se dan las montas. Latorre no se entregaba. Laboraba siempre con el mismo entusiasmo. Poco —nada más que las ocasiones que tuvo— corrió, y en esas pocas veces lo hizo con calidad y llegó a ganar. No actuó más por no tener oportunidades, y así fue como su licencia le fue cancelada, y hoy, René Latorre no encuentra qué rumbo seguir. Latorre no merece este trato. Es un muchacho de esfuerzo, que trabaja y que no tiene oportunidades de correr. Imposible sería obligar, a quienes dan las montas, que le confiaran la conducción de un elemento. Debe revisarse su caso y concedérsele una oportunidad. ¿Por qué a muchos se les concede permiso faltando a la pista y que corren de vez en cuando...? Difícil de responder, pero sí de estudiar. Quienes le quitaron la patente a Latorre jamás llegaron a la pista a las 6 de la mañana y vieron a un muchacho montar y montar ejemplares con enorme entusiasmo y con la esperanza de que mañana pudiera que le dieran una monta. Si se trabaja y no se corre, no se gana porcentaje, y eso era lo que le pasaba a Latorre; pero siempre le vimos lleno de esperanza, esperanza que una reunión tiró mucho más por los suelos cuando le negaron su licencia para seguir en la actividad.

MIQUEL BLACK



LUIS A. ORELLANA, el preparador palmeño, recibió tres nuevos pupilos.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



RAUL CESPEDES, buen jinete liviano, correrá a Nildita en la primera prueba palmeña. También dirigirá a Mengano, que viene de ganar.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Encuentro de campeones habrá este fin de semana en La Palma. Se disputa uno de los clásicos de mayor atracción de la temporada. El "Tanteo de Potrillos", reúne a los mejores valores de la última generación. Por lo menos los más parejos. Hubo una baja importante y lamentable, PARAMO, que venía recuperándose, tuvo un tropiezo y ello obligó a su preparador como medida precautoria a retirarlo de este "choque" de buenos valores. Sin duda que JALON, que abismara con su fácil triunfo en el "Domingo Segundo Herrera", al cubrir los 1.400 metros en 1.25, será la "vedette" de este clásico, en la que no estarán ausentes valores como DESPECHO, que viene de triunfar en forma concluyente; NEW LORD, que ahora no otorgará peso; YUMBEL, del que se dice que pondrá en serios apuros al presunto favorito por su modalidad de correr; EL SEMBRADOR, con pareja y meritoria campaña en el césped, y BLACK SATIN, que en sus últimas actuaciones ha figurado con los buenos. Tampoco faltan los que "nada" tienen que hacer. Los casos de ALBERTO R. y FORTACHO, que aún no salen de perdedores, pero... la hípica es la hípica y cuando menos se piensa salta la liebre. A esperar entonces el domingo para ver si JALON se mantiene invicto o si alguien será capaz de derribarlo de su cetro.

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile, y la inicial está reservada a elementos de última serie. Por su última actuación, por jinete, por partida y por distancia, NILDITA, debe ser seria rival para los que pretendan iniciar la mañana con el pie derecho. En las condicionales para potrancas no ganadoras nos inclinamos hasta el momento por ADIOS, que escoltó a Corteira y TEQUEÑA, que no baja del marcador desde su debut. En la décima serie destaca mucha opción MURRAY, con miedo a DESPRECIADO, un "toque" que se avecina con buen dividendo. Los palmeños están felices con "sus" Apuestas Doble y Triple, ya que semana a semana van aumentando su capital inicial, y ello se debe a que el apostador cada día encuentra más facilidades para jugar. Para la Apuesta DOBLE, recomendamos la fórmula LAS LOMAS, que viene de perder en final de "película", y para el remate, BELEP, que fue tercero de Shameless. Para la Apuesta Triple, les sugerimos iniciarla con vales de ARTILLERO, al que correrá el líder. No temerle a los kilos. Como cubierta, CARIÑOSO que sorteó excelente partida y ya asomó quinto. Otra carta con opción para la inicial de la Triple, PEGASO, que vuelve a su mejor distancia. Los que logren salvar el primer obstáculo, deben cambiar algunos vales por la llave ATALIA — INSTITUTANO, ambos vienen de figurar y los que gusten de golpes, les sugerimos a BOSTON PAL o SPARTANA. Si han tenido suerte de acertar las dos iniciales, para el remate les recomendamos "embarcarse" con TARSIANA, una que siempre hace excelentes carreras cuando parte cerca de los palos. Sus dos últimas son regulares y aquí puede salir el dividendo millonario de la Triple. Para los sacadores de línea, ARIADNA y LLEGARA.

Muchos esperan la última carrera para entonar sus bolsillos. Para esta difícil prueba nuestro gusto hasta el momento son: CAPETANO, con dos segundos consecutivos, sale de un cajón que le acomoda y en su anterior se vino abriendo CURZON, un caballito muy bien administrado; PICHICUY, que con su cuarto de Muktara avisó que estaba en condiciones de triunfar; BIRMANO, al que ganaron en la misma meta y el golpe; NOBLE, un tordillo que consideramos bastante regular. Este jinete lo domina y conoce mucho. El buen dividendo está con el pupilo de H. Cisternas.

CLUB HIPICO

Al igual que el Hipódromo Chile, el Club Hípico ofrece un atractivo y gustador programa de catorce competencias. Ha fallado últimamente la línea en nuestro primer circo hípico y esta semana se puede dar en toda su "extensión". Con cuatro condicionales comienza la reunión y vemos con ganas de posar para los muchachos de la prensa a LUANA, por su segundo de Ubaldino en séptima serie; LA TARDE, que atravesó el Mapocho y se tuvo que conformar con escoltar a Confianza; NEUTRAL, cuarto de Voldano y con jinete que busca con anhelo una victoria y ESPADA que viene de ser segunda de Muscarina en una distancia parecida. Con esta misma se puede iniciar la primera triple de la tarde. Para la segunda, nos gusta nuevamente COMPRESOR y para el remate; PEDRO LEON, al que nuevamente conducirá G. Ayub. Inmediatamente después se correrá un clásico para velocistas y nuestro gusto, ESCANDINHAS, cubierta, ARGOS. Para la Apuesta Doble, sugerimos la combinación; LUNA AZUL que viene de imponerse en buen estilo a Arrugado y con H. Pilar otra vez; para el remate, MARGARONIA, por su segundo de Talito en 1.000 metros. En la triple "gorda", nos gusta para comenzar a THOMAS E, con excelente campaña en el Hipódromo Chile. Aquí debe hacerlo muy bien el defensor del "Anita" que piensa celebrar el santo con varios triunfos en el día. Para la segunda válida, VENADO, que viene de ser tercero de Rigor en 1.700 y para el remate, o sea, en la última carrera, donde le llenan la cabeza de datos y gustos, nos inclinamos por TAPATIO, un potrillo que "cayó" bien en el handicap. Estos son nuestros presuntos favoritos.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

(HIPODROMO CHILE)

1a. NILDITA, Bulgaria, Palotino.
2a. ADIOS, Galaxia, Sidarta.
3a. TEQUEÑA, Trapisonda, Turgente.
4a. MURRAY, Despreciado, Monina.
5a. LAS LOMAS, Aplaudido, Corsi.
6a. E. REAL, Versallesca, M. Arthur.
7a. MELEP, Hossegor, Mocambo.
8a. JALON, Despecho, N. Lord.
9a. ARTILLERO, Fututere, Pegaso.
10a. GUAY, Furika, Oidora.
11a. ATALIA, B. Pal, Spartana.
12a. MENGANO, Milagrito, Mulpún.
13a. Ariadna, Llegará, Plebeyo.
14a. CAPETATO, Pichicuy, Noble.

(CLUB HIPICO)

1a. LUANA, Menfis, Mimoso.
2a. LA TARDE, O. Blossom, Chicoca.
3a. NEUTRAL, O. View, Propina.
4a. ESPADA, Fraternité, Placentera.
5a. CASTIZO, Compresor, Los Yuyos.
6a. P. LEON, Apenado, Arrugado.
7a. ESCANDINHAS, Argos.
7a.—A: LOCHON, Lógico.
8a. DEMAGOGA, Negrito, Curiosilla.
9a. THOMAS E., Señuelo, Vilchiculén.
10a. L. AZUL, Apolista, Heraldo.
11a. VENADO, Jupín D., Salteño.
12a. MARGARONIA, Messager, Hamurabí.
13a. TAPATIO, Rigor, Ecurie.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(OCTAVA PARTE)

CAPITULO VI

APUESTAS MUTUAS

ARTICULO 80.— Se considerarán como sistemas de apuestas mutuas los que consisten en el juego de boletos de valor fijo, sea en forma simple, doble triple, o combinada y en el reparto de los fondos acumulados entre las personas que apuestan a los caballos vencedores, previa deducción de la comisión que establezca la ley y en la forma establecida en el presente capítulo.

En consecuencia, quedan comprendidos entre dichos sistemas los juegos denominados dupla, dupleta, tripleta; apuesta doble, apuesta triple, cinco y seis, concurso de pronósticos, y, en general, cualquier otra combinación o sistema que implique una modalidad de juego análogo o semejante.

ARTICULO 81.— Las apuestas mutuas serán administradas y dirigidas por el directorio de cada institución hípica.

ARTICULO 82.— Dentro de los sistemas de apuestas podrán considerarse los siguientes:

a) La apuesta simple es aquella que hace el interesado a un caballo determinado en una carrera.

b) La apuesta combinada es la que se hace a un caballo combinándolo con otro o más caballos de otras carreras del mismo día, sea en el mismo o en diferente hipódromo;

c) La dupla es la que consiste en acertar los caballos que ocupen los dos primeros lugares en una carrera;

d) La dpleta y la tripleta es la que consiste en acertar los ganadores de dos o tres carreras previamente determinadas con este objeto en el programa del hipódromo respectivo;

e) Concurso de pronósticos es la apuesta a ganador y placé en las carreras que para este objeto fije el directorio del hipódromo respectivo, en las reuniones que estime conveniente. Se considerarán ganadores de los premios del concurso a las personas que acierten el mayor número de caballos ganadores y placés en las careras elegidas para tal juego, de acuerdo con el puntaje y demás detalles que se consulten en el reglamento que se dicte al efecto por cada hipódromo;

f) La apuesta triple consiste en acertar en una reunión de careras los ganadores de tres pruebas previamente determinadas por el hipódromo respectivo y en la cual se indicarán los caballos a medida que se disputen las carreras elegidas;

g) El terceto consiste en acertar los caballos que ocupen los tres primeros lugares de una carrera determinada, y

h) La apuesta Doble consiste en acertar en una reunión de carreras, los ganadores de dos pruebas previamente determinadas por el hipódromo respectivo.

Cada hipódromo tendrá facultad para reglamentar los detalles y demás modalidades de todas estas apuestas, siempre que no se alteren las bases fundamentales de ellas establecidas en el presente capítulo.

ARTICULO 83.— Las disposiciones generales del Reglamento de Carreras se aplicarán al Concurso de Pronósticos en cuanto no fueran contrarias a las normas que lo rigen.

ARTICULO 84.— Todas las apuestas a que se refiere el artículo 82 sólo podrán efectuarse en los hipódromos, oficinas y dependencias [illegible] das a este objeto por las sociedades respectivas.

ARTICULO 85.— Los hipódromos podrán, [illegible] oportuno aviso al público alterar las horas [illegible] recepción de las apuestas o suspender [illegible] para determinadas reuniones, cuando por [illegible] tancias especiales, se vieren en la necesidad [illegible] hacerlo.

ARTICULO 86.— Tanto las apuestas mutuas [illegible] ples como las combinadas podrán hacerse [illegible] radamente a ganador, a segundo y a placé.

La apuesta a ganador es la que se realiza [illegible] el objeto de acertar él o los caballos que [illegible] el primer lugar en una carrera; la apuesta a [illegible] gundo, es la que se hace con el fin de [illegible] indistintamente, cualquiera de los caballos que [illegible] guen primero o segundo cuando corran [illegible] más caballos, y la apuesta a placé es la que [illegible] hace con el fin de acertar indiferentemente [illegible] quiera de los caballos que ocupen los tres [illegible] meros lugares en una carrera, cuando corran [illegible] o más competidores.

ARTICULO 87.— Los menores de 18 años [illegible] podrán jugar en las carreras. Igual [illegible] regirá para los empleados del hipódromo. Los [illegible] pleados que infrinjan estas disposiciones serán [illegible] parados de sus puestos.

ARTICULO 88.— Una vez dada la orden de [illegible] pender el juego en cada carrera, se harán [illegible] cómputos de los boletos jugados, tanto en [illegible] tas simples como combinadas, y los resultados [illegible] publicarán en pizarras colocadas a la vista [illegible] público.

ARTICULO 89.— Antes de hacerse el cálculo [illegible] ra el reparto de los dividendos o de los [illegible] acumulados, en las apuestas en que se [illegible] esta modalidad, se deducirá del importe total [illegible] apuesta la comisión que determinen las leyes [illegible] gentes.

ARTICULO 90.— La publicación de los [illegible] dos se hará tan pronto como se conozca el [illegible] tado de la carrera, pero no se procederá al [illegible] hasta que el orden de llegada, para los efectos [illegible] las apuestas mutuas, haya sido fijado [illegible] mente por la Junta de Comisarios.

ARTICULO 91.— En caso de que la Junta [illegible] dificare el orden de llegada después de [illegible] dado la orden de pago, dichas modificaciones [illegible] afectarán en modo alguno a las apuestas.

ARTICULO 92.— Cuando en una carrera [illegible] parte dos o más caballos de un mismo [illegible] tario, de marido o mujer no separados [illegible] nes, o al cuidado de un mismo preparador [illegible] chos caballos irán en corral, pero los boletos [illegible] expedirán separadamente. Los cómputos [illegible] dor s liquidarán como si se hubiesen [illegible] juntos, salvo que se trate de carreras clásicas [illegible] peciales o primeras series de handicap, en [illegible] caso sólo irán "en corral" los caballos [illegible] cientes a un mismo propietario.

No obstante, los hipódromos que así lo [illegible] podrán liquidar los cómputos como si se [illegible] de un sólo animal, tanto en las apuestas [illegible] nador, a segundo o a placé.

Asimismo, los hipódromos podrán agrupar [illegible] más caballos en una "llave", de tal modo que [illegible] dos ellos sean considerados como un sólo [illegible] tidor para las apuestas, ya se trate de apuestas [illegible] ganador, a segundo o a placé.

(CONTINUARA)



SERGIO VERA se prepara para viajar a Brasil, en donde dirigirá a Burlanoff. Ojalá le vaya bien.

PUNTAS DE FUEGO PARA BRIGHTON

Eliminación de caballos para Antofagasta.— Retocada al criadero.— Shabatoko ganó en Venezuela.— Otras noticias

BRIGHTON: LESIONADO.—

■ Puntas de fuego en la zona del peroné derecho, se le aplicaron al cuatro años BRIGHTON, mulato hijo de Welsh Honey y Brimfull, que ha corrido sólo en tres oportunidades, anotando un triunfo a cargo de Guillermo Urquidi.

ANTIPARASITARIO.

■ A los ejemplares RUGENDAS, MADAME PAQUIN y YANKEE, se les suministró un purgante antiparasitarios.

PUNJAB: HERIDAS.

■ Se "descontrapes'ó" PUNJAB, y se causó multiples heridas por lo que debió ser examinado en la clínica veterinaria del Club Hípico donde se le practicaron curaciones.

SORPRENDE SHABATOKO.

■ SHABATOKO, hijo de Le Tellier y Shangay Lily II, que está actuando en el Hipódromo de La Limpia, en Maracaibo, sorprendió con un triunfo en el premio "Peritos Forestales". Cargaba 60 kilos, y lo llevó a la victoria el látigo A. Morán. El alazán de 5 años de edad, abonó a ganador 110 bolívares.

OTRO TRIUNFO CHILENO.

■ EMILIA, una hija de Sun Prince y Emilianita, propia hermana de Estero y materna de El Zorro (Espace Vital), ganó el clásico "Ana María Campos". Para un recorrido de 900 metros, anotó 58 segundos.

ANTIPARASITARIOS

■ A los siguientes ejemplares se les suministró un sondaje antiparasitario: LA MACARENA, por Los Teques y Compostura; FELIZ AÑO, BUJARA y MARULLERO, BAISANA, SANGRE AZUL y CORONADA, que tiene a su cargo Artagnan Ramírez.

A CRIADERO

■ A RETOCADA, una hija de Jardiniere y Retinta que tenía en su poder Rafael Bernal G. se le suministró un sondaje antiparasitario. Será enviada a criadero. En su campaña obtuvo 3 victorias y 22 figuraciones en el marcador.

INFILTRADA

■ A DIABLAZA le hicieron [illegible] traciones en las paletas.

ELIMINACION

■ El próximo viernes 24 [illegible] a las 16 horas se efectuará [illegible] eliminación de animales [illegible] Club Hípico de Antofagasta [illegible] selección se realizará en el Hipódromo Chile.

NOMBRADO DIRECTOR

■ JOSE SALFATE A., [illegible] dor recién jubilado, [illegible] designación de director [illegible] ciación de Propietarios [illegible] de Carreras. Dicho organismo [illegible] dó nombrarlo por unanimidad [illegible] su última sesión del 13 [illegible]

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes cambios de montas, se registraron [illegible] la reunión del próximo domingo 26 en el Hipódromo Chile:

HIPODROMO CHILE

5a. CARRERA:	N.o 14 CORSI, R. Jaque.
9a. CARRERA:	N.o 3 DADIVOSO, G. Farfán; N.o [illegible] CURIOSO, L. Caroca y [illegible] PARTERO, Héctor Pilar.
10a. CARRERA:	N.o 11 PASTORCITA, G. [illegible]
11a. CARRERA:	N.o 10 LAGARTERANA, A. Salas.
13a. CARRERA:	N.o 3 SENSATO, L. Caius; N.o [illegible] USPALLATA, G. Farfán y N.o [illegible] SANTA CLAUS, S. Escudero.
14a. CARRERA:	N.o 7 PICHICUY, M. Díaz y N.o [illegible] APPLE CIDER, S. Escudero.

CLUB HIPICO

Las siguientes montas se egistraron [illegible] ra los ejemplares que parecieron [illegible] N. N.

1a. CARRERA:	N.o 4 ILUSIONADA, Héctor Pilar; N.o 7 EL RASILLLO, Carlos Sepúlveda.
2.a CARRERA:	N.o 4 CHICOCA, C. Sepúlveda.
3a. CARRERA:	N.o 8 BIM BAM BUM, E. Peña.
8a. CARRERA:	N.o 6 BRAGADO, C. Sepúlveda.

Novedoso abrigo derecho, 3 botones, con canesú, carteras parche, traba atrás, hecho en paño seleccionado de lana, variedad de tallas

Eº 52,80

DEPTO. SASTRERIA PRIMER PISO

Gran selección de ambos, confeccionados en casimir de primera calidad, completo surtido de colores y tallas

Eº 69

Pantalones de moderna y elegante línea, ejecutados en fino casimir peinado y franela de la mejor calidad, colorido de moda, surtido de tallas

Eº 18,90

Variedad de vestones sport, hechos en telas de temporada, diseños y colores de gran moda, todas las medidas

Eº 42,50

Magnífica selección de chaquetones, confeccionados en tela oreja de oso, lana mohair, variada gama de colores, diversos modelos, extenso surtido de tallas

Eº 89

Extraordinaria oportunidad, abrigo confeccionado en fino paño de lana modelo derecho, 3 botones, surtido completo de tallas

Eº 46,50

LA UNICA · LA FORMIDABLE · LA ESPERADA POR TODOS

LIQUIDACION SEMESTRAL

Los Gobelinos M.R.

sur publicidad

DEPTO. CAMISERIA Primer Piso

Soquetes algodón mercerizado, en finas y elegantes combinaciones de colores

Eº 1,18

Sweaters en fina lana peinada, variados surtido de colores y medida

Eº 7,90

Gran variedad en finas colleras de nacar fabricacion alemana

Eº 4,50

Slips, fina gamuza peinada, modelo americano, en todas las tallas

Eº 2,90

Corbatas rayón y lanilla, modernas fantasías, italianas y francesas, en un variado surtido de colores

Eº 1,58

Fino encendedor automático, fabricación austriaco

Eº 3,90

Camisa blanca, popelina mercerizada, puño doble y sencillo, toda numeración

Eº 6,60

Camisa sport, fina franela, de temporada gran surtido de colores

Eº 11,80

Pañuelos algodón, en fantasía, reciente creación, colores modernos

Eº 0,65

Pijamo en magnífica franela de algodón, modernos listados, colores de moda, completa numeración

Eº 18,90

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 23 DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION Nº 8.946, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS QUE LOS FRENTES DE SUS PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION DE SOLERAS DE CONCRETO, EJECUTADAS EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL SON LOS SIGUIENTES:

CALLE 5a. AVENIDA

Entre Gran Avenida y 1a. Transversal
COSTADO NORTE

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5883 p, G. Avda.	Leonardo Varoli	12,60
1119	María Varoli Lucero	20,00
1121	Jorge Farah	10,00
1125	Eduardo Jerez	10,00
1127	Catalina L. vda. de Toro	10,00
1137	Alejandro Onofri	10,00
1141	Pedro Loira Poblete	10,00
1145	Fernando Flores R.	10,00
1149	Luis Barahona	10,00
1153	Luis Acevedo	10,00
1157	Suc. Fco. Barrientos	10,00
1159	Suc. María Sánchez	20,00
1171	Esteban Bedoya	11,00
1177	Lara Hermanos	29,00
1185	Ricardo Huerta	15,00
1199	Ernesto Guerra	25,00

Entre 1a. Transv. y 2a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1201	María Moyer	40,00
1235	Carlos Cataldo	13,00
1245	Juan Inostroza	14,00
1253	Pablo Veloso	13,00
1269	Fernando Pardo J.	20,00
1279	Nolberto Toledo	20,00
1291	Fernando Yávar	20,00

Entre 2a. y 3a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1301	N. N.	10,00
1313	Esperanza Santiagos J.	16,00
1319	Emeterio Aguirre	7,20
1327	Ramón López Araya	8,70
1331	Miguel Castro R.	10,70
1337	Natividad Romero	14,00
1343	David Verdugo	15,00
1347-51	Rogelio Campos	18,00
1367	Suc. Blanca Orostegui	20,00
1371	Manuel Rodríguez	10,00
1375	Jorge Carrillo	10,00
1387	Ernesto Roa	20,00
1393	N. N.	11,00
5894 p, 3a. Transv.	Gabriel Herrera C.	10,00

Entre 3a. y 4a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1411	Manuel Rojas	20,00
1415	Javier Rosales	10,00
1419	Sergio Riguero N.	3,00
1423	José 2.o Riguero	7,00
1427	Luis Ferrera	20,00
1431	Rodolfo Pardo	10,00
1435	Julio Valdés	10,00
1439	Manuel Lorenzo	40,00
1463	Luis Campusano	40,00
1475	Rosendo Zañartu	10,00
1481	Alberto Besnier	10,00
1495	Manuel Avila	20,00

Entre Gran Avenida y 1a. Transversal

COSTADO SUR

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5903 p, G. Avda.	Pilar de Cabrera	62,00
s/n	Soc. Gin. Maternal Ltda.	40,00
1150	Ebríspide Belmar F.	10,00
1154	Julio Arancibia	10,00
1158	Juan Ricciardi	4,00
1162	Rolando González	16,00
1176	María González B.	20,00
1182	Sergio Cruz	20,00
1198	Suc. Mena Casanova	40,00

Entre 1a. y 2a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1202	Sara Sánchez vda. de N.	20,00
1224	Leontina vda. de Díaz	20,00
1238	Guillermo Núñez	20,00
1252	Inocencio Díaz	20,00
1270	Jorge M. Hernández	20,00
1276	Víctor Ríos C.	20,00
s/n	Guillermo Jiménez Q.	20,00

Entre 3a. y 4a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1412	Fidela Graniffo	10,00
s/n	N. N.	10,00
1418-20	Alfredo Joignant	20,00
1424	Francisco Tapia	11,00
1426	L. Ramírez	9,00
1430	Nicolás Milos	20,00
1434	Víctor Medel	10,00
1440	Víctor Reyes	10,00
1456	Luis Campos Llollas	40,00
1474	Suc. Braga Iñiquez	40,00
1494	Juan Gutiérrez	20,00

CALLE 3a. AVENIDA

Entre Gran Avenida y 1a. Transversal

COSTADO SUR

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5731 p, G. Avda.	Elena de Marino	40,00
1136	N. N.	16,40
1146	Domingo Calabrés	20,00
1150	Américo Nasif	8,00
s/n	Lisel Hebel D.	8,40
1156	Héctor Lagos	8,00
1160	María Durán	16,00
1174	Cecilia Gómez de P.	40,00
1186	Benito Martínez	13,60
1198	Adriana Vivado de S.	27,00

Entre 1a. y 2a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5731 p, 1a. Transv.	Emeterio Morales	20,00
1216-20	Hugo Ruiz del Río	20,00
1222	N. N	20,00
1258	Luis Salinas	40,00
1276	Miguel Gatica	20,00
1282	Juan Acevedo	20,00

Entre 2a. y 3a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1302	Jorge Martínez M.	13,40
1316	Sr. Fernández	13,60
1326	Julio Cánepa	13,00
1332	Pedro Aceitón P.	13,00
1336	José M. Gatica	10,00
1340	Ramón Salazar	15,00
1356	Juan A. Alda	12,50
1360	Belisario Quezada	12,50
s/n.	María Oyarzo Labra	10,00
1370	Luis Cáceres Carreño	20,00
1382	Carolina vda. de Matte	20,00
1390	Elisa Lagos	10,40
1392	Inés Lagos	10,60

Entre 3a. y 4a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1402	Luis Gallegos C.	10,00
1406	Leandro Jaque M.	10,00
1410	Nicolás Quezada	10,00
1420	Raúl Lara D.	10,00
1428	Matilde Humeres	20,00
1436	Enrique Reice	10,00
1440	Tomás Rodríguez	10,00
1448	Mario Magglio	8,00
1454	Jorge Castro	10,00
1462	Francisco Yelincic	10,00
1466	Antonio Grez	12,00
1472	N. N.	12,00
1478	Mariano Muñoz G.	12,00
1484	Osvaldo Pavez	15,00

Entre Gran Avenida y Pasaje Marta Elena

(COSTADO NORTE)

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1121	Ernesto Hidalgo	30,00
1125-27	María Japás	15,00
1135	Fernando Sobarzo	15,40
1145	David Vecilla L.	13,30
1151	Carlos Arancibia	12,00

Entre Pasaje Marta Elena y 1a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1159	Carlos Arancibia L.	12,30
1165	Santiago Arancibia	12,00
1173	Eduardo Arriagada	20,00
1177	Efraín Contreras	20,00
1185-89	Eloy Norambuena	20,00
1193 p. 3a. Avda.	Andrés Carrasco	20,00

Entre 1a. y 2a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1215	Edgardo Palacios	20,00
1221	Sr. Fernández	20,00
1223	N. N.	20,00
1245	Blanca Vargas de Burgos	20,00
1257	Zdrauko Strancar	10,00
1263	Marta Gallardo	10,00
1275	Nolberto Toro	20,00
1289	Salvatierra de la Fuente	20,00

Entre 2a. y 3a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1303	Armando Cabrera	14,60
1313	Gilberto Farías	11,00
1325	Santiago Burgos	13,00
1331	Fernando Gallardo	12,00
1335	Filomena Duque	8,50
1339	Margarita Duque	7,00
1345	Humberto Díaz M.	12,00
1351	N. N.	12,00
1355	Raúl Seguel Meza	12,00
		ml.
1361	Aníbal Zamorano	10,00
1365	Antonio Serrano	10,00
1371	Luis Cordero	10,00
1377	Luzmira González	10,00
1383	María Sánchez	20,00
1393	Arturo Ramírez	21,00

CALLE DEPARTAMENTAL

Entre Gran Avenida y 1a. Transversal
COSTADO SUR

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5485 p, G. Avda.	María y Jorge Arredondo	80,00
1158	Teodoro Toro	20,00
1164	N. N.	12,00
1166	Suc. Quiroz	10,00
1170	Timoteo Murgas	26,00
1198	Ana Olave Castro	10,00

Entre 1a. y 2a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1202	Aníbal Pinto	20,00
1220-26	Marta Matey	20,00
1232	Suc. Pedro Puebla y otro	11,00
1238	N. N.	9,00
1246-54	Monjas Purísimo Corazón María	20,00
1260	Alvaro Ponce e hijos	10,00
1266	Ana Olivos	10,00
1274	Nicolás Misle	10,00
1280	Enrique Hernández	10,00
1294	Miguel Cortés	10,00
5430 p. 2a. Trans.	Augusto Lira	10,00

Entre 2a. y 3a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1238	Segismundo Vadas	100,00
1350	N. N.	10,00
1360	Armando Valenzuela	30,00
1380	Aura Soto de Vidal	20,00
1386	Aladino Salinas	10,60
1390	Víctor Gidi	10,00

Entre 3a. y 4a. Transversal

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1410	Molino Zunino S. A.	112,00
1476	Juan Tapia R.	10,70
1484	Carlos Artigas E.	10,00
1510	Enrique Saavedra	10,00
1518	Pedro Farfán	10,00
1524	Molino Zunino S. A.	50,00

CALLE 2a. TRANSVERSAL

Entre Departamental y 1a. Avenida

COSTADO ORIENTE

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5430	Augusto Lira	55,00
5450	Alejandro Palma	33,00
5476	Olivia Palma	21,00

Entre 1a. y 2a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1298 p. 1a. Av.	Tulio Marchant	14,00
5520	Ester Guerrero	20,00
5536	Armando Guerrero	6,60
5544	Arsenio Guerrero	6,60
5570	María Ramos C.	11,00
5572	Willy Kuster	11,70
s/n.	María de Obreque	25,00

Entre 2a. y 3a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1298 p. 2a. Avda.	Clorindo Vergara A.	15,50
5620	Pedro García	8,30
5634	Luz Sepúlveda M.	21,00
5646	N. N.	14,70
5648	Hilario Davico	14,60
1289 p. 3a. Avda.	N. Salvatierra de la Fuente	15,00

Entre 3a. y 4a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1282 p. 3a. Avda.	Juan Acevedo	51,00
5750	José Bazáez L.	20,00
1291	Guillermo Muñoz	30,00

Entre 4a. y 5a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1298 p. 4a. Avda.	Elcira v. de Drago	50,00
1291 p. 5a. Avda.	Fernando Yávar	50,00

Entre 5a. y 6a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1276 p. 5a. Avda.	Guillermo Jiménez Q.	25,00
5914-38	Josefina Reyes	24,30
5498	Juan Berdina	11,30
5980	Renato Sappolla	15,30
1299 p. 6a. Avda.	Renato Sappolla	21,00

Entre 6a. y 7a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
6026	Rosa P. vda. de Tailla	39,00
6038	Santiago Barrueto	12,40
6048	Sergio Miranda	10,00
6056	Elena Reyes Ch.	10,00
6066	Elena Aguilera Ferruz	10,00
1299 p. 7a. Avda.	Suc. Avilez	20,00

Entre 7a. y 8a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1294 p. 7a. Avda.	Estela Castañeda	38,40
s/n.	María Jauré	12,70
6146	Efraín Guzmán	10,00
6150	Oscar Guzmán	10,00
1299 p. 8a. Avda.	Esteban Gallardo	30,00

Entre 8a. y 9a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
s/n.	Sitio Eriazo	25,00
6170	José Valls	26,00
6176	José Tor	15,00
1327 p. 9a. Avda.	Luis Lazzerini	35,00

Entre 9a. y 10a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1326	Gilberto Campos	15,60
6224	Sergio Ruz Y.	9,70
s/n.	Orfelina Jofré	11,50
6240	Elsa Moyano	13,00
1311 p. 10a. Avda.	Carlos Pacheco y Alfredo Contreras	51,00

Entre 10a. Avda. y Lo Ovalle

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1320 p. 10a. Avda.	Carmela Orellana V.	20,00
6320	Luis Soriano	15,00
6340	Juan 2a. Díaz	15,00
6360	N. N.	13,00
6366	Saturnino Sánchez H.	13,00
1339 p. Lo Ovalle	Gustavo Castillo	25,00

Entre Departamental y 1a. Avenida

COSTADO PONIENTE

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
	Segismundo Vadas	55,00
5453	Luis Carvajal	12,00
1303 p. 1a Avda.	Juan Tapia	43,00

Entre 1a. y 2a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1302 p. 1a. Avda.	Elizabeth Kinderman G.	48,00
1303 p. 2a. Avda.	Sebastián Failla	43,00

Entre 2a. y 3a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1308 p. 2a. Avda.	Tomás Bravo O.	11,60
5623	Humberto Trejos H.	11,00
5635	Lilí Fuentes	11,00
5647	Emilio Camacho R.	10,00
5655-63	Armando Marino M.	14,70
5679	Suc. Armando Cabrera	30,00

Entre 3a. y 4a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1302 p. 3a. Avda.	Jorge Martínez	24,00
5741	Santiago Cánepa	27,00
1305 p. 4a. Avda.	Rodolfo Ríos del Campo	51,50

Entre 4a. y 5a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1302 p. 4a. Avda.	Octavio Jeldres K.	30,50
5833	Rebeca González	10,00
5847	Hernán Loyola	10,00
5869	Carmen Callozi	20,00
1301 p. 5a. Avda.	N. N.	30,50

Entre 6a. y 7a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1308 p. 6a. Avda.	Luis Díaz	31,00
6035	Francisco Elicegaray	19,30
6049	Jorge Acosta	10,50
6059	Guillermo García S.	11,00
1305 p. 7a. Avda.	Humberto Alviz	30,00

Entre 7a. y 8a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1308 p. 7a. Avda.	Fernando Pérez G.	25,00
6117	N. N.	26,70
6127	Carlos Calvert	7,80
6139	Guacolda Quezada V.	7,80
6147	Angela Abdo	7,30
1301 p. 8a. Avda.	Rafael Baccellieri	26,50

Entre 8a. y 9a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1302 p. 8a. Avda.	Nicasio Vásquez B.	50,00
6189	Tito Leiva	15,50
6193	Elías Lamoza P.	10,50
6199	Suc. Leiva	25,00

Entre 9a. y 10a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1338 p. 9a. Avda.	Juan de Lucci	40,50
6253	Humberto De Lucci	10,20
6257	Rafael Betancourt	11,80
6269	Antonio Martínez	12,70
6281	Luis Orellana R.	27,00

Entre 10a. y Callejón Lo Ovalle

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1328 p. 10a Avda.	Juan Baccellieri	24,00
6333	Domingo Jara	8,00
6339	Hugo Cuéllar	6,00
6347	Sr. Parra	12,00
6369	José Manuel Toledo	51,00

CALLE 3a. TRANSVERSAL

Entre 4a. y 5a. Avenida
COSTADO ORIENTE

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
5846—50	Carlos Cruzado	52,60
5866	Manuel Omontes A.	12,00
5880	Helia González V.	12,80
5894	Gabriel Herrera C.	25,00

Entre 6a. y 7a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1398 p. 6a. Avda.	Angel Fredes	17,60
6024—44	Luis Brunet	34,00
6052	N. N.	19,30
1399 p. 7a. Avda.	Adolfo Leyton	31,00

Entre 7a. y 8a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1398	Javier Muñoz	53,00
6138	Manuel González	10,00
6140	Nelly Ceballos	10,50
1399 p. 8a. Avda.	N. N.	30,00

Entre 8a. y 9a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1398 p. 8a. Avda.	Francisco Adróvez	36,00
6184	Laura Herrera	14,00
6190	Francisco Araya	51,00

Entre 9a. y 10a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1398 p. 9a. Avda.	Jorge Chamar	19,00
6224	José M. Amaya	11,00
6238	Ester vda. de Pérez	9,30
6248	Emilio Fuentes	11,00
6256	Sr. Lucero	10,00
6266	Manuel Soto Farías	10,00
6276	Juan Seguel C.	10,00
1397 p. 10a. Avda.	María Urriola	20,00

Entre 4a. y 5a. Avenida
COSTADO PONIENTE

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1402 p. 4a. Avda.	Sucesión Piñor	50,00
5885	Manuel Rojas	50,00

Entre 5a. y 6a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1412 p. 5a. Avda.	Fidela Graniffo	33,00
5945	Adrián Marín	15,00
5947	Gerardo Fernández	15,00
1401 p. 6a. Avda.	Crecencio Giancáspero	35,00

Entre 6a. y 7a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1412 p. 6a. Avda.	Ida Riegler	51,70
1401 p. 7a. Avda.	Heriberto Rivas	51,00

Entre 7a. y 8a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1402 p. 7a. Avda.	Idilio Lavanderos	20,00
6121	Salvador Catalá	15,60
6133	Adriana Pacheco	11,80
6139	Miguel Huerta	15,60
6165	Ciro Rubio Montes de Oca	12,60
6149	Jorge Montes	12,80
1403 p. 8a Avda.	Baudilio Vecilla	12,80

Entre 8a. y 9a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1402 p. 8a. Avda.	Francisco Baccelieri S.	35,00
6179	Antonio Baccellieri	15,00
6185	Rocco Mosuto	50,00

Entre 9a. y 10a. Avenida

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1402 p. 9a. Avda.	María Porte Rodríguez	37,30

(PASA A LA PAGINA ...)

DIRECCION DE PAVIMENTACION

(De la página 19)

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
	Entre 9a. y 10a. Avenida	
	Sr. Ruiz	12,50
	Marta Cifuentes Bravo	12,50
	Brigadier Gaete	16,80
p. 10a. Avda.	Hernán Carvallo	21,00
	CALLE 5a. AVENIDA	
	Entre 4a. y 5a. Transversal COSTADO NORTE	
	Benjamín 2.o Vargas	20,00
	Hugo Paredes	10,00
	N. N.	10,00
	David Sepúlveda	10,00
	Ernestina González	10,00
	Graciela S. vda. de Hormazábal	10,00
	Nolberto Toledo	15,00
	José Miguel Seguel	15,00
	Juan Pineda	10,00
	Efren Villarroel L.	5,00
	Oscar Fuenzalida	5,00
	Manuel Contreras	10,00
	N. N.	10,00
	Baldomero Cubillos	20,00
	Isabel Leyton H.	10,00
	Federico Glaser	10,00
	Olga Rodríguez	20,00
	Entre 4a. y 5a. Transversal COSTADO SUR	
	Eliana Leyton	10,00
	Feliciano Valdebenito	10,00
	Reinaldo Poblete	10,00
	Agustín Gárrido	3,00
	Agustín Lucero	7,00
	Emilio Awad	10,00
	N. N.	10,00
	Manuel Ahumada	10,00
	Sara Fernández V.	10,00
	Roberto Campos	10,00
	Raquel Mora	10,00
	Arnaldo Benítez	10,00
	Héctor Camilo	10,00
	Olga Rodríguez	10,00
	N. N.	10,00
	Juan Hormazábal	10,00
	Carlos Pérez	10,00
	María Parvex M.	10.00
	Juan Larenas	10,00
	Humberto Candia	20,00
	CALLE DECIMA AVENIDA	
	Entre 1a. y 2a. Transversal COSTADO SUR	
	Genaro Paredes	25,00
	Luis Tejos R.	7,00
	José Teixidó	8,00
	Antonio Alvarez	20,00
	Oscar Ormeño	20,00
	Carlos Fiedler	20,00
	Luis R. vda. de Garrido	11,00
	Luisa Ramírez	9,00
	Carmela Orellana	20,00
	Entre 2a. y 3a. Transversal	
	Juan Baccellieri	30,00
	Jorge Ramírez	10,00
	Suc. Manuel Contreras	10,40
	Luis Toledo	2,50
	Jorge Escudero	17,50
	José Vicedo	10,00
	Clara Vergara	20,00
	Guillermo Cáceres	60,00
	Custodio González	10,00
	Suc. Aníbal Bustos	10,00
	COSTADO NORTE	
	Aurora Machuca	31,00
	Recaredo Martínez	9,60
	N. Valenzuela	14.00
	Teresa Latorre	14,00
	Marta Escudero	12,00
	Francisco Prieto	9,00
	Suc. Pilar Salgado	11,00
	Carlos Pacheco y Alfredo Contreras	40,00
	Entre 2a. y 3a. Transversal	
	Luis Orellana	13,40
	Julio Bustos	12,00
	Suc. Alvarez Herrera	20,00
	Suc. Cid.	20,00
	Fresia H. de González	10,00
	N. N.	15,00
	Miguel Jacob	15,00
	Luis Guzmán Guerrero	17,50
	Juan Bichet	17,70
	Raimundo Cáceres	20,00
	María Urriola	20,00
	CALLE SEXTA AVENIDA	
	Entre 3a. y 4a. Transversal COSTADO NORTE	
	Crecencio Giancáspero	20,00
	Pedro González	10,00
	Pedro González	10,00
	N. N.	20,00
	José M. Carrasco	11,00
	Luis Ramos	9,00
	Julio Perna	10,00
	Berta de Pozo	10,00
	Teresa de González	19,60
	N. N.	10,00
	Magdalena Rabié T.	10,40
	Suc. Ramón Arancibia	10,00
	Roberto Arrué	10,00
	Pedro Gómez	12,00
	Manuel Jaras	12,00
	N. N. (Sitio Eriazo)	16,00
	Entre 2a. y 3a. Transversal COSTADO SUR	
	Luis Díaz	17,70
	Francisco Iturre	8,20
	N. N.	8,20
	Margarita A. Gell	11,30
	Margarita A. Gell	11,30
	Próspero Vélez	10,50
	Ruth C. de Pacheco	20,90
	Pedro Sallato	11,80
	José Andriguetti	13,50
	Eduardo Grunert	26,30
	María Hola	10,20
	Angel Fredes	30,40
	Entre 3a. y 4a. Transversal	
	Luis Torrán	40,00
	Clementina B. de Mellado	20,00
	César Andaur	12,00
	Ernesto Vargas	16,40
	N. N.	11,80
	Carlos Mella R.	8,40
	Cornelio Cortés	11,60
	María Ponce	10,00
	Agustín Alvarez	10,00
	Juan Cassano	10,00
	Clotilde Godoy	10,00
	Domingo Peravoto	19,00
	Julio Rosales V.	11,00
	Rodolfo Molina	10,00
	CALLE 8a. AVENIDA	
	Entre Gran Avenida y 1a. Transversal COSTADO NORTE	
p. G. Avenida	Alfredo Tala	16,20
	Flor Henríquez	15,00
	Oscar Troncoso	19,40
	Emp. Editora Pinet Hnos.	16,80
	Arnaldo Quiroz H.	11,30
	Romilio Saldaña	11,40
	M. Villagrán	11,50
	Pedro Lepin	11,30
	Orlando Gutiérrez	10,00
	Consj. Defensa del Niño	20,00
	Alejandro Amaro	20,00
	Dolores Cano	20,00
	Julio Castro R.	20,00
	Raúl Cárdenas	4,00
	Sergio Salinas	4,00
	Hilda Munizaga	4,00
	Cecilia Rodríguez	4,00
	Mario Núñez	4,00
	Manuel Pereira	26,30
p. 1a. Trans.	Leonor Vásquez	13,70
	Entre 1a. Transver. y 2a. Transver.	
	Ramón Valverde	20.30
	Pedro Seguel	10,00
	Octavio Wood Silva	10,00
	Douglas Morales F.	20,00
	Alvino Morales	20,60
	Juan Belmar	10.00
	Juan Belmar	10,20
	Suc. Castañeda	9,40

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
1287	Angel Cocea	12,00
1293	Antonio Quinteros	10,20
1299	Esteban Gallardo	8,00
	Entre 4a. y Fin Pavimento	
s/n.	N. N. (Sitio Eriazo)	11,80
1575	Carminia Villarroel	11,70
1591	N. N.	10,50
1599	Reinaldo Campusano	10,70
1605	Antonio Adad	10,60
1611	Guillermo Ramírez	10,60
s/n.	Club Dep. Fco. Urroz	11,00
1635	Enrique Molina	11,00
	Entre Gran Avenida y 1a. Transv. COSTADO SUR	
1106-14	Sétimo Ciampi	35,00
1120	Francisco Molina	15,60
1124	Hernán Inostroza	10,00
1128	Edmundo Salazar	10,00
1132	Ernestina Carrasco	10,00
1136	N. N.	11,60
1140	María Berríos	12,00
1154	Telésforo Soto	40,00
1168	Josefa Gracia	20,00
1172	María González	20,00
1188	Walter Uriarte	40,50
1192	Juana Salgado	20,00
1196	José Franco Suárez	20,00
	Entre 1a. y 2a. Transversal	
1212	N. N.	27,00
1226	Patricio Gana	13,00
1234	Salvador Bauzá	20,00
1252	Segundo González	20,00
1276	Juan Turé	20,00
1280	Jorge Carvajal	20,00
1294	Ernesto Esman	10,00
s/n.	N. N.	10,00
	Entre 4a. y Pasaje Olga Readi	
6175 p. 4a. Transv.	Antonio Torres	20,00
1580	Víctor Loguercio	27,70
1586	Guillermo Díaz	12,60
	Entre Pasaje O. Readi y Pasaje Uno	
1594	Rosa Muñoz	19,70
1608	Estela Díaz	19,70
	Entre Pasaje Uno y Pasaje Dos	
1616	Luisa Toro	20,40
1630	N. N.	17,60
	Entre Pasaje Dos y 5a. Transv.	
1640	Eliana Acosta	19,70
s/n.	Coop. Emilia Aguad	18,50
	CALLE 1a. AVENIDA	
	Entre Gran Avenida y 1a. Transv. COSTADO NORTE	
5511 p. G. Avda.	Josefa Ayarza	37,20
1139	Gabriel Ruiz	12,00
s/n.	José Rol	59,00
1179	José Astor	12,00
1185	Julio Castro	12,00
1191	Mario Gallardo	11,70
1199	Feliciano Carocca	24,70
	Entre 1a. Transv. y 2a. Transv.	
1227	Carlos Marcel M.	41,00
1239	Luis San Martín	20,00
1251	Jorge Toscanini	20,00
1269	Luisa Vargas	18,00
1275	Suc. Sariego	10,00
1281	Carlos Braun	12,00
1297	Alejandro Palma	11,00
5476 p. 2a. Transv.	Olivia Palma	9,00
	Entre 2a. y 3a. Transversal	
1311	Juan Tapia	18,00
1319	N. N.	10,00
1325	Juan R. Ayala R.	10,30
1331	Alfredo Browath	11,70
1337	Segismundo Vadas	15,30
1349	Jaime Almirall	10,30
1355	Jaime Almirall	10,30
1361	Héctor Fierro	14,50
1369	Suc. Risso Leyton	20,00
1377	Juan Estévez	10,00
1381	Román Guijoelas	10,30
1385	José Valderrama	20,00
1399	Suc. Rojas Bustamante	21,00
	Entre Gran Avenida y 1a. Transversal COSTADO SUR	
s/n.	N. N.	25,60
1124	Raúl Silva D.	13.00
1138	José García L.	13,00
1142	Armandina Díaz	13,00
1146	Raúl Valenzuela	14,00
1176	Humberto Hitment	32,60
1180	Ramón Fuenzalida	20,00
1190	Manuel 2.o González	20,00
1196	Plun y Herman	20,00
	Entre 1a. y 2a. Transversal	
1202	Heriberto Pizarro	20,00
1226	Juan Santibáñez	10,00
1232	Manuel Vásquez	10,00
1238	Teobaldo Díaz	20,00
1252	Sara Jarvi	20,00
1272	Alberto Larraín	15,60
1282	Santiago Cánepa	4,60
1284	Raquel Nogales	20,00
1294	Tulio Marchant	20,00
	Entre 2a. y 3a. Transversal	
1302	Elisabeth Kindermann	25,00
1320	Washington Toro D.	12,60
1326	Elisia Findsey	13,00
1336	José M. Herrera	20,00
1354	Carlos Didier	24,60
1362	Carlos Didier	15,00
1370	Carlos Didier	11,40
1372	Muebles Humbsen	6,00
1380	Arturo Zamorano	34,00
1396	Hortensia Lucero	21,00
	CALLE CUARTA TRANSVERSAL	
	Entre 4a. Avenida y 5a. Avenida COSTADO PONIENTE	
5853	Jorge Carrasco H.	12,00
5869	Manuel Ojeda	12,00
5877	Elena Vargas	12,00
1507 p, 5a. Avda.	Benjamín Vargas	14,50
	Entre 5a. y 6a. Avenida	
1506 p, 5a. Avda.	Eliana Leyton	31,00
5937	Eduardo Nunes	15,70
5971	Abdón Mides	10.00
5955	Norberto Guzmán	10.80
5983	Ricardo Simonsi	29,30
	Entre 6a. y 7a. Avenida	
1502 p, 6a. Avda.	Ana Gutiérrez Godoy	21,80
6025	Ricardo Simoncelli	12,00
6037	N. N.	19,00
6049	N. N.	10,30
6051	N. N.	10,00
6045	Raquel Urizas	10,00
s/n	Hernán González	21,00
	Entre 7a. y 8a. Avenida	
1508 p, 7a. Avda.	David Hibert	25,00
6141	N. Quiroga	7.00
6071	José Moraga	7,00
6031	Sra. de Gallardo	11,00
6155	Ana Cárdenas de P.	10.60
6159	Abelino Barra	10.20
6163	Conrado Hernández	10,00
s/n	N. N.	20,00
	Entre 8a. Avenida y Fin Pavimento	
6175	Antonio Torres P.	24,00
	CALLE TERCERA AVENIDA	
	Entre Tercera y Cuarta Transversal COSTADO NORTE	
1403	Danaes Franz	20,00
1417	Alberto Lemaitre	20,00
1427	Sergio Alvizu	10,00
1433	María Valenzuela de Avila	10,00
1439	Pedro Ferne	10.00
1443	Clementina Navarrete	10,00
1449	Enrique Ortega	10,00
1453	Juan Arata	10,00
1461	Enrique Pers	10,00
1465	José Ortega P.	10,00
1469	Francisco Sánchez T.	10,00
1475	Miguel Gómez	10,00
1481	Santos Sedano	10,00
1487	F. Fuentealba	10,00
1493	Carlos Cabrera	10,00
1499	Francisco Hermosilla	10.00
1505	Armando Mendoza	1.30
1509	Ramón Gatica C.	8.70
1515	Benito Navia	10,60

N.o del predio	PROPIETARIO	Frente en metros lineales
	CALLE TANNEMBAUM	
	Entre Tomás Moro y San José COSTADO NORTE	
917	Baldomero Olate	9,20
913	N. N.	10,30
909	Luis Basualto	10,00
905	José Ceballos	10,00
901	Antonio Santander	11,20
897	Enrique Valenzuela	11,00
893	Eugenia Correa	10,80
	Entre San José y Laillacar	
889	Berta Carranza	10,10
885	N. N.	9,70
881	Oscar Lagos	20,20
873	Elba Rabello	10,20
869	Manuel Nuñez	9,90
865	Antonio Aracena	10,20
	CALLE LAILLACAR	
	Entre Tannembaum y Sta. Fe COSTADO PONIENTE	
865 p, Tannem.	Antonio Aracena	20.10
6069	Isabel Formas	9,80
6051	Angel Gajardo	20,00
6043	Manuel Ramírez	10,40
s/n	N. N.	10,00
864 p, Sta. Fe	José Ortiz	26,00
	Entre Sta. Fe y Maracaibo	
5965	Pedro Cárdenas P.	22,40
5963	Augusto Maturana	12,50
5955	Pedro Cárdenas P.	12,80
871 p, Maracaibo	Alberto Cáceres	19,[illegible]
	Entre Maracaibo y Varas Mena	
873 p, Maracaibo	Luis Azócar	36,50
	CALLE SANTA FE	
	Entre Avignon y Tomás Moro COSTADO NORTE	
939	Eduardo Aleite	11,20
935	Fresia Herrera	22,10
927	Eduardo Valdivia	10,00
923	Rafael Díaz	11,10
	Entre Tomás Moro y San José	
917	Leonardo Cárdenas	10,80
913	Hermosina González	11,40
909	Zoila González	10,70
s/n.	N. N.	10,50
	Entre San José y Laillacar	
887	Celia Castro	9,80
885	Eduardo Valenzuela	9,90
881	Delfino Ortega	10,10
877	Ana Victoriano	10,10
873	Heredia Verdugo	10,10
869	Juan Iturra	10,40
5965 p. Laill.	Pedro Cárdenas P.	9,70
	Entre Avignón y Tomás Moro COSTADO SUR	
6032 p. Avig.	Rubén Camus	11,50
936	Ester Cáceres	11,00
934	N. N.	10,00
928	Dolores Segura	10,20
924	Guillermo Gálvez	11,90
	Entre Tomás Moro y San José	
918	Ariel López	10,20
910-B	Ramón González	10,10
906	Francisco Navarro	10,10
910-A	Rebeca Pina	10,10
908	Juan Corro	10,90
894	N. N.	22,20
	Entre San José y Laillacar	
s/n.	Carlos Montenegro	20,10
878	Hugo Steforn	10,20
874	Marlen Pizarro	10,20
s/n.	N. N.	10,00
868	María Apiolaza	10,20
864	José Ortiz	10,20
	CALLE AVIGNON	
	Entre Tannembaum y Santa Fe COSTADO ORIENTE	
6058	Humberto Vergara	10,50
6046	Germán Fuentes	10,50
6038	Audilia Vargas	10,70
6036	Isaura Poblete	10,30
6032	Rubén Camus	20,40
	Entre Santa Fe y Maracaibo	
939 p. Sta. Fe	Eduardo Aleite	21,95
5976	N. N.	12,70
5968	Juan Ilabaca	12,90
5950	Octavio Oltra	18,35
	CALLE TOMAS MORO	
	Entre Tannembaum y Santa Fe COSTADO ORIENTE	
917 p. Tannem.	Baldomero Olate	20,10
6076	Ema Hernández	9,80
6062	Enrique Díaz	10,80
6054	N. N.	9,80
6042	N. N.	10,10
6030	N. N.	9,90
918 p. Sta. Fe	Ariel López	26,00
	Entre Santa Fe y Maracaibo	
917 p. Sta. Fe	Leonardo Cáceres	2,20
	Entre Tannembaum y Santa Fe COSTADO PONIENTE	
6075	Magdalena Riera	19,80
6071	Sergio García	10,00
6063	Orfelina Fuentes	10,10
6055	José Ortiz	10,10
6041	Bernardo Burgos	9,70
6033	Ana Gutiérrez de Godoy	10,10
6023	Guillermo Gálvez	26,30
	Entre Santa Fe y Maracaibo	
923 p. Sta. Fe	Rafael Díaz	2,20
	CALLE SAN JOSE	
	Entre Tannembaum y Santa Fe COSTADO ORIENTE	
889 p. Tannem.	Berta Carranza	20,00
6066	Amelia Urdea	10,00
6058	N. N.	10,00
6050	José Espinoza	10,00
6036	Sergio de la Fuente	10,10
6032	Heredia Moya	10,20
980 p. Sta. Fe	N. N.	25,90
	Entre Santa Fe y Maracaibo	
887 p. Sta. Fe	Celia Castro	11,45
5978-A	Celia Castro	3,10
5978	Celia Castro	7,60
5960	Roberto Altamirano	12,50
s/n.	María Lobos	12,30
	Entre Tannembaum y Santa Fe COSTADO PONIENTE	
893 p. Tannem.	Eugenia Correa	20,10
6081	Rolando Varela	10,10
6075	Héctor Varela	10,00
6069	Eduardo Collao	10.10
s/n.	N. N.	10,20
6043	Juan Pinto	10,00
s/n.	Carlos Montenegro	26,10
	Entre Santa Fe y Maracaibo	
s/n.	N. N.	46,90
	Entre Tercera y Cuarta Transversal COSTADO SUR	
1498	Tirso González	10,00
1508	Amador Rivera	12,50
1514	Francisca Kurdnatsdr	12,60
	Entre 2a. y 3a. Transversal COSTADO SUR	
s/n.	N. N. (Entre N.os 1360 y 1370)	10,00

Las reclamaciones a que la presente publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N.o 723, Oficina 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación.

Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 631. Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO MAQUINA ZIG-ZAG COMO nueva con motor. Verla: calle México 789. Verla diariamente y domingos en las tardes. Z 20|9

JOYAS DE CALIDAD, JUAN Y Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, ZOquetes Stretch. Dos pares, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A. 16|9

14.—ESTATUTOS y LEGALES

ENRIQUE RIUTORT ZAPATA, —agricultor, domiciliado en el fundo El Mirador— a Ud. digo: Soy dueño de 20 regadores de agua de 15 litros por segundo que se cursan por el Canal Zañartu y que se toman del río Laja por su rivera norte en la boca-toma de dicho canal. Aproveché esas aguas desde el año 1952 destinándolas al riego del predio que fue de mi dominio y que se formó por la agregación de los fundos Santa Herminia, Santa Ena y Lo Mateo ubicados en Huépil de la comuna de Tucapel, subdelegación de Reñ'co. Primitivamente el caudal que aprovechaba fue de 21 regadores, pero al vender ese predio enajené conjuntamente con él 1 regador; el nuevo dueño de esa propiedad es la Sociedad Lahsen Hermanos; quedan en consecuencia todavía en mi poder 20 regadores que no he enajenado. Actualmente, si bien conservo mis derechos sobre esos regadores, no los ocupo por cuanto vendí la propiedad a que se destinaban. Ahora soy dueño en la provincia de Bío Bío, comuna de Los Angeles, del fundo Santa María que es parte del fundo El Mirador Sur; la extensión es de 133 h.; el mejor cultivo de este predio hace necesario mejorar sus condiciones de riego actuales y con este fin deseo emplear las aguas de esos 20 regadores que he referido más arriba. Para dar el nuevo destino a ese canal sería necesario y posible cambiar la bocatoma a la rivera sur del río Laja; efectuar la captación en la bocatoma del Canal del Laja y conducirlas por la red de canales de esta Asociación hasta mi fundo Santa María, ya que dicha red llega hasta aquí mismo. El cambio de bocatoma debe solicitarse en la misma forma que una merced de agua y por ello vengo en solicitarlo. Podría alguien desconocer mi derecho a esas aguas, pero nadie podría desconocer que las he aprovechado por diez años o más y que al no ocuparlas actualmente están sin destino y sin que nadie pueda comprobar algún derecho sobre ellas. Por estas consideraciones y para el caso de que se desconozca mi derecho sobre ese caudal de agua vengo en solicitar que se me conceda la correspondiente merced sobre ellas, en subsidio de mi solicitud de cambio de bocatoma. De acuerdo con lo expuesto y lo que dispone el art. 259 del C. de A. los antecedentes para resolver las peticiones anteriores son las siguientes: 1) Son aguas del río Laja que se captan y cursan por el canal Zañartu de la rivera norte de este río, su bocatoma está en Polcura del Departamento de Yungay; son aguas corrientes, superficiales; el río tiene su curso entre los departamentos de La Laja, por el sur y por el norte Yungay y Yumbel; 2) El caudal objeto de esta solicitud, es de 300 litros por segundo ó sea 20 regadores de 15 litros por segundo cada uno; 3) Estas aguas se destinarán al riego del fundo Santa María del departamento de La Laja, comuna de Los Angeles: de 133 hectáreas; 4) Las aguas se captarán en la bocatoma del Canal del Laja en la rivera sur del río Laja y se conducirán por su red de canales hasta el punto de su aprovechamiento; la conducción se hace en canales de tajo abierto en la parte que no comprenda los siguientes cauces naturales: río Diuto, 15 km. y río Paillihue 13 km., el curso de estas aguas por los ríos mencionados corresponde al sistema de distribución de la Asociación de Canalistas del Laja; 5) No aparece la necesidad de imponer servidumbre, salvo el ejercicio del derecho que contempla el art. 279 del Código de Aguas; 6) La extracción de estas aguas no importará disminuir el caudal mínimo del río Laja, puesto que están consideradas para su cálculo; 7) Tampoco afecta a los que tienen derechos aguas abajo porque ya está considerado el gasto de aguas a que se refiere esta solicitud; 8) El uso del agua será permanente, continuo y no alternado con otras personas. Por tanto, ruego al señor Intendente recibir a tramitación esta solicitud de cambio de bocatoma de las aguas indicadas o, la subsidiaria de concesión de merced sobre estas mismas aguas para que en su oportunidad sean acogidas por la autoridad competente. PRIMER OTROSI: Sírvase señor Intendente tener por acompañados documentos emanados de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu de los cuales constan mis derechos sobre las aguas a que se refiere esta solicitud: la escritura de la cual consta la enajenación de un regador a los señores Lahsen Hnos. e inscripción de dominio de mi fundo Santa María, antes Mirador Sur. SEGUNDO OTROSI: Sírvase S. Intendente tener presente que no acompaño croquis de las obras porque no es necesario ejecutar obras nuevas para la captación y conducción de las aguas, sino que bastan las que usa la Asociación de Canalistas del Laja. Los Angeles 8 de julio de 1964. N.o 635.— Por presentada la solicitud de cambio de Bocatoma que antecede, publíquese por tres veces, dentro del plazo de sesenta días en un diario de Santiago y otro de esta localidad. 'Anótese y comuníquese".— Nicalás Larraín Gandarillas, Intendente de Bío Bío; Mario Adriasola Anguita, secretario-abogado. A 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía. Con fecha 14 de julio de 1964, este tribunal concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don José Miguel Fco. Pezoa, a su cónyuge legítima doña Rigoberta del Carmen Iturra Figueroa, por sí y como cesionaria de los derechos de doña Ema, doña Eloísa, don Luis, don Jorge y don Antonio Pezoa Guzmán, hermanos legítimos del causante, según escritura pública de 6 de junio de 1962, ante el Notario don Enrique Morgan T., y sin perjuicio de sus derechos en calidad de cónyuge sobreviviente. Z. 24|14.

QUIEBRA: ISCANDAR EBLEN Cheade.— Por resolución de fecha 17 de julio de 1964, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 15 de junio de 1962, que corresponde al día en que se hizo exigible la letra que roja a fojas 1, por E° 360, y que corresponde a la verificación de Roberto Deik Comandari.— El secretario. Z-24|14

14.—ESTATUTOS y CITACIONES

QUIEBRA: RAUL HERNAN MUñoz Martínez.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 17 de julio de 1964. C-24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ana Rosa Venegas Villarroel, a hijo: Carlos Guillermo Macher Venegas. A [illegible]|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Flor Elena Pinilla Améstica a Ismael Fernando, Sylvia de las Mercedes y Carlos David González Pinilla.— Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas.— Secretario. A. 24|14

HABIENDO EXTRAVIADO LIBREto de cheques serie P I 7369801-825, del Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A 23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 10094, de Manuel Sereño Toledo, queda sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. A 23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI. 1953, del Banco del Estado de Recoleta, de Juan Campos, queda nula al darse el aviso correspondiente. A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Josefina Vettiger Heidrowski a heredera testamentaria, Antonia Vettiger Heidrowski.— Secretario. A. 23|14

POR EXTRAVIO CHEQUE N.o 68028, Caja Nacional de Empleados PP. y PP., de fecha 15-7-64, Oficina Central Banco del Estado, señor Arancibia, queda nulo por aviso correspondiente. A. 24|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña María Vega Villalobos y don Arindo Silva Pérez a su hija legítima María Lilian Silva Vega. Santiago 7 de julio de 1964.— El secretario. Z. 24|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE, AUtos N.o 4792, resolución 8 mayo 1964 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimientos: Gerardo, Manuel Jesús y Elena Rosa Aguirre Montenegro a hermanos legítimos Clara Luz, Sideria del Carmen, Pedro Félix, Milagro de las Nieves, Juana Florentina, Ana Luisa y Rosa Ester Aguirre Montenegro, y a Hugo Casimiro Martínez Aguirre, en calidad hijo natural de la causante, Elena Rosa.— Rosa Stuardo Luengo, Secretaria. A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Palmira Herminia Peralta Herrero a José Ramón, María de la Trinidad, Margarita Aida, Antonio, Palmira y Regina Nelly Pérez Peralta.— Secretario. A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rebeca Fernández Dávila a herederos testamentarios, María Fernández de Gatica y Salvador Fernández Arrieta.— Secretario. A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ceferina Vásquez Gallegos a Mercedes Gabriela Ceferina, María Isabel Lucía y Roberto Tomás Nicolás Kelly Vásquez.— Secretario. A. 23|14

POR HABERSE EXTRAVIADO los cheques Serie 1, D. N.o 528596 al 528600 del Banco del Pacífico, correspondientes a la cuenta corriente N.o 264320, quedan nulos, luego de haber dado aviso oportuno al Banco del Pacífico. Z. 25|14.

JOSE ANTONIO Y MARIA EUgenia Molina Bravo, uniendo su posesión a la de sus antecesores, son dueños del inmueble Rol. N.o 268|29 de la comuna de Buin, que deslinda: al norte, en 51 metros con Segundo Cuevas; al sur, en 51 metros con Segundo Cuevas; al este, en 12 metros con fundo "Las Pataguas", y al oeste, en 10 metros, con calle El Bolsón de su ubicación. Se avisa para inscribir.— Buin, 22 de julio de 1964.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador de Maipo-Buin. A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques Serie A. Z-2 2568122 al 2568150, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 25|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate: Audiencia doce agosto próximo, quince y media horas, se rematará propiedad calle Los Suspiros N.o 2856, sitio 15, Población Morandé, comuna Quinta Normal, embargada en autos Ejecutivos: "Campos Acuña María con Torres Pérez José, Orlando". Mínimum será 137,50 escudos (mitad valor tasación). Pago contado, dentro tercero día subasta. Dinero efectivo o boleta 10 por ciento mínimum. Gastos cargo subastador. Demás bases, antecedentes en Secretaría.— Secretario. A. 26|14.

QUIEBRA JUAN ZAMORANO Velásquez. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 21 julio 1964, tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos, con siguientes créditos: Hugo Galaz Montero, por E° 5.000 valista, y Herman Corsen Bebin, por E° 1.591,13, preferente 3a. Clase (art. 2477 C. Civil.— Secretaria. C. 25|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUStrial Nacional de Baterías. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 18 de julio de 1964. C. 25|14

QUIEBRA SOCIEDAD VINICOLA Lyon Besa. Tercer Juzgado. Resolución 9 julio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de los señores Víctor y Mario Selman, E° 18.900,88, valista.— Secretario. C. 25|14

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 3 de agosto próximo, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en la ciudad de Antofagasta, calle Condell N.o 708, 712 y 716, actualmente número 2626 al 2638, inscrita a fojas 377 vta. N.o 497 del Conservador Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 1961. Valor tasación inmueble: E° 207.304. Mínimum subasta: 50.000 escudos. Forma de pago: mitad al contado y el saldo en tres cuotas iguales con vencimientos correlativos mensuales a contar de la fecha se firme acta remate. Saldo precio devengará interés corriente, para garantizar pago saldo precio subastador deberá constituir primera hipoteca sobre propiedad subastada en favor vendedor. Tomar parte subasta acompañar boleta de depósito, vale-vista o dinero efectivo a disposición Tribunal por valor 10 por ciento mínimum señalado para comenzar posturas, o sea, por 5.000 escudos. Demás bases y antecedentes expediente N.o 163943, caratulado "Caruso Cali, Santi con Sociedad por acciones en Comandita "Compañía Productora de Cecinas Norte Grande Limitada en Comandita por acciones". Ejecutivo.— El secretario. A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— REsolución 11 julio curso, tuvo por aceptado convenio judicial propuesto por fallido. Autos Orge Alfonso. Proposiciones convenio N.o 66-63. —Secretario. A. 25|14.









GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 85912. GP. 31|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C 81|GP

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070 GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387 PG. 6|VIII

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Practicante
Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Cumming N.o 662. GP. 8 agosto

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31|12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|8

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

ITINERARIO DE TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

NACIONALES
JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.
8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.
8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200 CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
20.20 horas: Vuelo 551 CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— No llega ningún vuelo de Panagra.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE
JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665	897571 (anexo 278).

SANTORAL

HOY: San Liborio
MAÑANA: Santa Cristina.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 28 AL 25 DE JULIO DE 1964.

KLEIN, Ahumada 210; NELSON, Alameda 729; SAN PABLO, San Pablo 1795; HOFFMAN, San Pablo 2899; BENJERODT, Avda. Bdo. O'Higgins 2802; Quinta, Nueva Imperial 4498; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; CARRASCAL, Carrascal, 4498; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; VIEL, Avda. Viel 1906; SAN DIEGO, San Diego 839; SANTA ROSA Santa Rosa 1398; AVILA, Portugal 201; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; RAIGEN, Pob. La Feria 5435; LA GRANJA, ahta Rosa 6565; UNDA, Gran Avenida 9012; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; SIMON, Independencia 895; TERRA, Avenida D. Santa María 2736; BLANCO, Andrés Bello 498; MAIPO, Recoleta 2153; LAS LILAS, J. M. Apoquindo 3715; DEL ORIENTE, Nuevas Las Condes 7138; SAN LUIS, Román Díaz 965; CENTRO ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SANTA MARTA, Poeta V. García Huidobro 4065; EL GOLF, Renato Sánchez 3727; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72 (Turno Permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luz María Vicuña Velasco a Carlos, Rodrigo, Ana Luz, Dominga y Rosario Ossandón Vicuña y Carlos Ossandón Guzmán, herederos testamentarios.— Secretario. A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 7917, Banco del Estado, perteneciente a José Martínez Quevedo, queda nula por aviso correspondiente. A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Victoria Esmeralda Olivares Berrios a Marianela Georgina y Elizabeth Francia Castro Olivares, sin perjuicio derechos cónyuge, Simón Castro Gallardo.— Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas.— Secretario. A. 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Mois Koen Aroesti, a hermanos: Haim, Avran, Alegre y Salomone Koen Aroeti. A 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, catorce julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Munizaga Marchant, a hijo: Ricardo Alberto Munizaga Salas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Salas Castro. A 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Pedro Nicolás Cornejo Silva a Julio Antonio y María Elvira Cornejo Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge, Elvira de las Mercedes Fuentes Fuentes.— Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas.— Secretario. A. 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, trece julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Alonso García Fernández, a hija: Mónica Eugenia García Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eufemia Barrera Barrera. A 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ordenó practicar inventario solemne de los bienes del menor José Mauricio Alfredo Covarrubias Cruz, señalando para la diligencia el veintisiete julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 24|14

QUIEBRA CELIA CLARO. TERcer Juzgado. Resolución 13 julio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: Héctor Valdés Gajardo, E° 5.000, valista.— Secretario. C. 2[illegible]|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— AUtos quiebra 2040-63 de Sociedad Areoservicios Pacíficos Sur Ltda. "Aspas", 2 julio curso, Sociedad Transportes Aéreos Interpolar Ltda., verificó extraordinariamente crédito por 19.260 escudos, proveniente arrendamiento avión Curtis C-46, matrícula 0504, más intereses según minuta. — Secretario. A. 25|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Martínez Palma, a sus hijos legítimos Miguel del Carmen y Juan Ignacio Martínez Martínez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 27 de julio, a las dieciséis horas. Z. 25|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Bostin. Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad, Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595. A. 28|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e Infantil (corte, confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Única dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18.

INICIAMOS CURSOS INTENSIvos de: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 1.o|18

INICIANSE CURSOS PELUQUEría para señoras, caballeros. Solicite informes. Catedral 1257. A. 1.o|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR, sumar Bandera 517. A. 3|24.

33.—NEGOCIOS VENDEN

CARNICERIA ALMACEN VENDO, E° 8.000, maquinarias completas: Refrigerador, sierra eléctrica, balanzas, bombas de parafina y aceite, Conservadora de helados, mucho envase, mostradores y estanterías, etc. Final San Nicolás, con La Marina, por paradero 11, Sector Ochagavía, una cuadra Estadio San Miguel. Z-27|33

ACREDITADO ANTIGUA LIBREría, puestos, revistas y entretenimientos vendo, muy barato, por no poder atender. Moneda 2599 esquina Cueto. A. 22|33.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ARRIENDO, ADMINISTRO O trabajo en media, parcela, provincia Santiago. A. López, casilla 149, Buin. Z. 30|36

RECIBE LAVADOS, SEÑORA MUY buena lavandera. Va a buscar a domicilio. Tiene máquina lavadora. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|36

PINTOR, ENCERADOR, MOZO casa particular o cualquier trabajo, puertas adentro, se ofrece joven con buenas recomendaciones. Escribir a Carlos Villarroel Neira, Correo Central A. Z-24|36

SE OFRECE CHOFER, TRABAJA dentro o fuera Santiago. Recomendaciones y documentos al día. Cardenal Caro 1345, La Palmilla. Z. 27|36.

ESTUDIANTE, 2.o AÑO DE HUmanidades, se ofrece para hacer departamento, medio día, o atender llamados telefónicos en consultorios y oficinas. Tratar, en San Nicolás 1663, paradero 11, Gran Avenida. Z. 25|36.

PERSONA CULTA SE OFRECE para atender oficina de informaciones en hoteles y boleterías de teatros. Busca ocupación para fuera de Santiago, óptimas referencias. Ofertas a Siegfrid Schler. Correo Central. Santiago. Z. 25|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECECITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Atender departamento 4 personas. Presentarse con libreta y recomendaciones, Avenida La Paz 260, Departamento A. Sueldo, $ 50.000, con libreta arreglada. A 23|14

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS. San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten. Norte 0298. El Salto. Z 31|40

VENDO GALPON, E° 600. TRATAR en Gran Avenida, paradero 6, calle Ana Mira N.o 763.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZgado Mayor Cuantía, 5 agosto próximo, 15 horas, se rematará propiedad ubicada Manuel Antonio Matta 1891, comuna Quilicura, inscrita fs. 3129 N.o 5683, Registro Propiedades 1953, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum 10.000 escudos; mitad contado, mitad 6 meses interés 15 por ciento. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes juicio Otto-Vergara, Ejecutivo.— El secretario. A. 24|48.

REMATE SEMANAL DE MENAje de casa. Mañana viernes 24, a las 15.30, calle Compañía 1518. María Palacios, Olga Díaz, Raúl Riesco, Gmo. Contreras, María Garcés, Gloria Agüero, Bodine, Josefina Vial, O. Cordero, Adriana Aguilar N. Raskov. V. Altamirano, Miguel Huidobro, Jaime Melnick, La Nación, Sasson, Olga Saavedra, C. Renderos, C. Ortega, S. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. [illegible]|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763.— La nómina de consignatarios del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse mañana viernes 24, a las 15 horas, es la siguiente: Carlos Garvis, José Blanco, Enrique Durán, Mario Granifo, Pedro Valdés, Mike Brourier, Carlos Leyton, Alberto Cornejo, Carlos Gómez, Eduardo Briceño, Margarita Edwards, René Araya, José Cáceres, Cristina Heskett, Samuel Cornejo, Leandro Díaz, Andrés Orpinas, Pombo Ltda., Luciano Acevedo, Máximo Reichberg, Carlos Téllez, Rita Vergara, León Herman, Jorge Bravo, Juan Cabane, Alberto Barrios, Heriberto Keim, Lorenzo Zúñiga, Francisco Friedlander, Arturo Soto, Mariano Casarejo, Salvador Maturana, Oscar Gaete.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 24|48.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería, Camisería. Sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 1.o|18

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570. Z. 19

FABRICA DE CATRES Y COLchones "La Familia" El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698. Z.

LA MINERVA, FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824 Fono 93383. Ventas por mayor y menor. Z. 43

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CASA LEPE: OFRECE ... portación directa ... das mangueras ... diadores, correas ... gomas de frenos ... motor, topes ... guadores. Alameda ... 81049.

FABRICA DE MARCOS ... "La Venecia" ... Maipú 726. Fono ... Marcos octagonales ... tedral, etc. ...

MALETERIA "MUNDIAL" ... Mayo 665, en su ... cantes ofrece ... portadocumentos ... colares y artículos ... Fono 84012.

JARDIN JULIA, EL ... dín de Santiago ... para viajar.

FAMUCRO, AVENIDA ... ofrece para la presente ... escolar, el más completo ... somieres, catres y ... cios especiales de ...

PARA ANTEOJOS ... Tschumi, Huérfanos ... San Antonio. Atención ... Economía y precisión.

PARRILLADAS DON ... En un ambiente de ... pasará noches inolvidables ... Jerría 1002.

EMPRESA DE VIAJES ... móvil, Nueva O'Higgins ... Martín, San Francisco ... viajes a Mendoza ... Buenos Aires y Mar del ...

EL RELOJ SUIZO ... a 10 meses plazo ... subterráneo.

LA CASA UTIL ... para ceremonias ...

PAVOS DEL SUR ... al detalle. Precios ... tes. Dominica 381 ... no 371159.

CASIMIRES ESTADO ... esquina de Agustinas ... el más atrayente ... res finos para la ... rada de otoño ... nes de ventas y ... agrado.

EL DERBY ... Platos únicos. Alameda ... tiago.

EL ARTEFACTO QUE ... necesita. Refrigerador ... de fama mundial ... Bandera 581.

LIBRERIA CULTURA ... fanos 1179, uno de ... mientos más antiguos ... tal está ofreciendo ... res y libros científicos ... ta para estudios ... la cultura. Siempre ... vedades literarias.

FABRICA DE LAMPARAS ... man. Valorizan ... do su hogar ... feccionadas con ... perfección, Avenida ... kenna 1835.

FERRETERIA SAN ... Larraín 5775, ofrece ... plio surtido en ... construcción en ... mente poblado ... Precios muy ... 473033.

REFRIGERADORES ... cadiscos. Facilidades ... Alameda 2981.

PARA CONSTRUCTORES ... ticos de calidad ... sas y acanaladas ... parentes, para ... claraboyas. Abadie ... Teatinos 419. Fono ...

JULIN SERRA EL ... Delantales. San ...

ROBERTO NAZAR ... Ahora en su nuevo ... te 565. Ofrece ... reciente apertura ... Depósito de ... Cueros Soportados ... teles, Pergamoides ... grandes descuentos.

RELOJES, JOYAS ... Gabor le ofrece ... des, Estado 46.

ELECTRICIDAD EN ... les. Reparaciones ... vaceta 845.

EL DEPOSITO ... Teatinos 419, ofrece ... tabilizados: planchas ... "Cap" planchas ... onda, polietileno ... sas, etc. Abadie y Cía ... no: 88345.

BALDES CONCRETO ... mayor y menor ...

SI A LA POLLA ... donde Miguel ... prar. Monjitas 887.

ARREGLO MUEBLES ... tapicería. Llamar ... Precios módicos.

MEDIAS INDEMALLABLES ... costura, $ 1.480 ... demallables Lahm ... muy finas, $ 2.350 ... indemallables ... Los precios más ... calcetines y soquetes ... comerciantes. Casa ... fonso 55, Estación ...

CADA OFERTA UNA ... nidad. Artículos de ... dad a precios ... Casa García. Además ... varios millones ... Suerte.

VIDA SOCIAL

RECEPCION.—

La señorita María Elena Bezanilla Saavedra ofreció una recepción a un grupo de sus amistades en su residencia de calle O'Brien.

A BUENOS AIRES.—

Se han dirigido a Buenos Aires, vía Aerolíneas Argentinas, el señor Víctor Opaso Cousiño y señora Marta Lazcano de Opaso.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Jaime Latcham Walker y de la señora Maruja Avalos de Latcham.

—Ha nacido Paula, hija del señor Luis Díaz y de la señora Leonor Guzmán de Díaz.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, se encuentra la señora Elena González de Herrera.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Kenneth Ritchie y señora Esmé de Ritchie, ofrecerán una comida a un grupo de sus relaciones el próximo sábado, a las 21 horas, en su residencia de Avenida Alcántara.

EN ESPAÑA.—

Pasa una temporada en Palma de Mallorca, España, la señorita Ana María Mujica Lagos.

COMIDA.—

La señorita Verónica Larraín Heiremans ofreció una comida el sábado pasado a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIO EN VIÑA DEL MAR.—

El sábado próximo será bendecido, a las 18 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita María Mercedes García de Ferari, con el señor Sebastián Prieto Greene.

EN MEMORIA DEL SEÑOR MARIO HIRIART PULIDO.—

Hoy, a las 11 horas, se oficiará en la Parroquia de los Padres Pallotinos, Avenida República 173, una misa por el eterno descanso del alma del señor Mario Hiriart Pulido.

...A DIPLOMACIA.—

...A AIDA DE GHAMRAWY, esposa del Embajador ...República Arabe Unida, señor Youssef Ghamrawy, ...hoy ofrecerán una recepción de 19 a 21 horas, en ...encia de Avenida Roberto del Río, con motivo del aniversario de su país.

...OS ESTADOS UNIDOS.—

...regresado de los Estados Unidos, después de re...ersas ciudades norteamericanas, el señor Julio ...Salomón y señora María Luisa Cisternas de ...

...ES DE MATRIMONIO.—

...ían los siguientes partes de matrimonio:

...án Garcés Guzmán y Elena Vial de Garcés, par... Ud. el matrimonio de su hijo Hernán, con la ...Margarita María Echeverría Domínguez, y le in... la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y ...en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el do...26 de julio, a las 12 horas.

...rnán Garcés Vial, participa a Ud. su matrimonio ...señorita Margarita María Echeverría Domínguez, y ...a la ceremonia religiosa que se efectuará con mi...munión en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, ...ngo 26 de julio, a las 12 horas.

...ier Echeverría Alessandri y Margarita Domín... Echeverría, participan a Ud. el matrimonio de ...Margarita María, con el señor Hernán Garcés ...e invitan a la ceremonia religiosa que se efectua...misa y comunión en la Iglesia de los RR. PP. ..., el domingo 26 de julio, a las 12 horas.

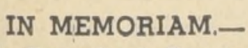
...iago, julio de 1964.

...A EN LA EMBAJADA DEL PERU.—

...Embajador del Perú, General Armando Revoredo ...y señora María Llona de Revoredo, ofrecieron ...ida en su residencia, a la que asistieron las si... personas:

...ajador de Turquía, señor Cedvet Dulger; Emba... Noruega, señor Gorgen Magnus Finne-Gronn, y ...Margareta de Finne-Gronn; diputado señor Raúl ...al Lecaros, y señora Elena Covarrubias de Yra...; Subdirector del Protocolo, señor Ramón Sotoma...yor, y señora de Sotomayor; Agregado Comercial ...Embajada de Noruega, señor Hans Skabo, y señora ...señora Yolanda Lívoni de Saavedra; y el Conseje... Embajada del Perú, señor Jorge Guillermo Llosa, ...Leonor Montagne de Llosa.

...esta oportunidad, el Embajador procedió a entregar ...decoraciones a nombre de su Gobierno, al Embaja... Turquía, señor Cedvet Dulger, y al Agregado Co... de Noruega, señor Hans Skabo, con motivo de ha...rado las Misiones Especiales de sus países a la ...el Mando Supremo por el Presidente del Perú, se...rnando Belaúnde Terry.



...EGA CONDECORACIONES GRIEGAS

...las 20 horas se llevará a efecto la ceremonia de en... las Condecoraciones Helénicas que, por intermedio del ...ante de Grecia, le serán impuestas a la señora Olga ...Astorquiza por su trabajo de difusión de la literatura ...nuestro país. Dichas condecoraciones son de la Aca... Artes y Letras y de la insignia como Miembro Hono... Círculo del Santo Sepulcro.

IN MEMORIAM.—

Recuerdo el día que te conocí; venías en brazos de tu tía Adriana; te encontré tan linda, tan amorosa, que quise tomarte en los míos, pero tú estabas esquiva... ¡Eras tan pequeña para comprender mi ansiedad de acariciarte...! ¡Pero nunca olvidé tu hermosura angelical, siempre estuve pendiente de saber de "tus gracias"...! ¡tenías tantas!

Eras una artista pequeña; fuiste famosa con tu personaje "doña Carola"; tu representación era perfecta: de tacones altos, llena de collares, pulseras, anillos y tu feliz expresión "soy la señora Carola, una señora muy rica, ¿no ven mis joyas?... ¡y todo adornado por tu admirable gracia para decirlo!

Los angeles vinieron a buscarte, para que en el cielo fueras a representar tu exquisito personaje... allá estarás ahora jugando con ellos: "a la reina con el rey", "al arroz con leche", "carolín cacao, leo, lao"...

Cinco años solamente tenías ¡qué dolor no tenerte!

¡Señor, dadnos resignación!

E. de U.

PRIMERAS Y UNICAS PRESENTACIONES PUBLICAS EN SANTIAGO... LA AUTENTICA CREADORA DE "PUENTE PEXOA" Y "NO QUIERO SER"...

RAMONA GALARZA, FESTIVALAZO ANIVERSARIO RADIO DEL PACIFICO, DOMINGO 26, TEATRO "CAUPOLICAN"



Francamente notable, excepcionalmente superior, digno de ver y aplaudir es el gran festival que se efectuará el domingo 26 en el Teatro Caupolicán —vermut 6.40 y noche 9.40—, conmemorando el 33.o aniversario de Radio del Pacífico, la radio líder en antigüedad y popularidad, vinculada a las más amplias jornadas artísticas de cultura popular chilena.

El gran espectáculo del domingo 26 en el "Caupolicán" será engrandecido por la actuación de Ramona Galarza, quien cumplirá sus dos primeras y únicas presentaciones públicas en Santiago, debiendo viajar el lunes 27 a Buenos Aires al estreno de su última película, filmada con Hugo del Carril.

El anuncio de Ramona Galarza en las fiestas aniversarias de Radio del Pacífico enciende interés y entusiasmo justificadísimo en todos los hogares santiaguinos; Ramona es la auténtica creadora de "Puente Pexoa", "No quiero ser", "Aguadero" "Galopera", "Bendita seas". Ella actuará en el "Caupolicán" con el grupo acompañamiento del maestro J. Irribarren, con arpas, bajos y guitarras.

Y, además, el domingo 26 también actuará Lorenzo Valderrama, el primero en el ranking de los cantantes melódicos chilenos. Gran desfile de orquestas y cantantes de la nueva ola y los diversos shows folklóricos nacionales de las audiciones de Radio del Pacífico.

Los boletos numerados se entregan desde hoy en el "Caupolicán". Conviene adquirirlos anticipadamente, hoy, evitarse dolosas reventas y colas. 2.500 pesos platea baja numerada y un mil pesos ($ 1.000) balcón-platea, altas generales; magnífica localidad calefaccionada, preferida por todos los públicos populares, que gustan de los espectáculos de la nueva ola y cancionero folklórico paraguayo y argentino.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital J. J. Aguirre (Ley 15.076)

Llámase a

CONCURSO

para proveer el siguiente cargo:

SERVICIO DE OBSTETRICIA

1 Ayudante 2.o Pediatra, Gr. 5.o, con 24 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 7 de agosto, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont N.o 999.

LA DIRECCION

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

A LOS ASEGURADOS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASEGURADOS QUE SE INSCRIBIERON EN LAS DIVERSAS OFICINAS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA OPTAR A LA ADQUISICION DE UNA

MAQUINA DE COSER

Y QUE QUEDARON SELECCIONADOS PARA ESTE BENEFICIO, QUE EL PLAZO PARA EL RETIRO DE ESTA ESPECIE VENCERA IMPOSTERGABLEMENTE EL 31 DEL MES EN CURSO.

En consecuencia, los asegurados que no se presenten dentro del plazo señalado a hacer efectivos sus derechos, quedarán eliminados, y sus vacantes serán llenadas por los reemplazantes que fueron seleccionados para tal efecto.

Las nóminas con los nombres de los seleccionados fueron publicadas en los diarios "El Mercurio" y "La 3ra. de La Hora", el día 20 de junio de 1964.

EL DIRECTOR GENERAL

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). 18.30 horas: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de E. Albee. Producción ITUCH. May.

ATELIER.—19 horas: Por los caminos de la noche. Cía. Susana Bouquet, con Pepe Rojas.

LA COMEDIA, Merced 349 — (391523). — 18.45 horas: "ICTUS", presenta; Otelo, de W. Shakespeare.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdova: El sostén de B.B.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Américo Vargas y Pury Durante: "Adorable mentiroso".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: Compañía de los Cuatro: "Operación Shakespeare".

SILVIA PIÑEIRO.—19 horas: Mi querido Presidente.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía de Revistas Humoresque.

OPERA Huérfanos 837 (30176). — Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 59 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

PICARESQUE, Recoleta 348 — (372606) — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Striptease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).—15. 18.45 y 22 horas: Corazones heridos. Not. Mayores 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama). May. 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Yo, ella y la otra. Not. y Agregados. May. 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —15.15, 19 y 22 horas: Safari sensacional. (EE. UU., aventuras, cómica, mayores y menores).

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Rosa de Lima. (Española. Drama, May y Men.).

DANTE, J. Washington 26 — (494359).—19.15 y 22.15 horas: El espadachín del diablo. Not. y Agregados. May. 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: La torre de Londres. Not. Mayores 13 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026). — 19 y 22 horas; Charada. EE. UU. Suspenso. 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —19.15 y 22.15 horas: Safari sensacional. (EE. UU., aventuras, cómica, mayores y menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).—15.15, 19 y 22 horas: El espadachín del diablo. Not. y Agregados. May. 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555)—15.15, 19 y 22 horas: La pantera rosa. (EE. UU., comedia, mayores de 18).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22 horas: Los nuevos ángeles. Italiana. Cómica. 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante. Francesa. Comedia. May. 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).—19.15 y 22.15 horas: El señor Fotógrafo. Not. y Agregados. (Mexicana. Cantinflas. Menores).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116). — 18.45 y 22 horas: Los nuevos ángeles. Italiana. Cómica. 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Soy mi verdugo. Francesa. Drama. May. 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Alborada de sangre, Los pájaros.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Yo, ella y la otra. May. 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 horas: Mensajeros de venganza.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Soñando con la felicidad. Francesa. Comedia. May. de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —14, 16, 19 y 22 horas: Triángulo. May. 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Un domingo en Nueva York. EE. UU. Drama 21 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio oscuro. (Sueca. Drama. May. de 18 años)

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 hrs.: Charada. EE. UU Suspenso 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: Si mi alcoba habláse. May. 18 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: Capitán Newman. Noticiarios. Mayores de 18 años. EE. UU.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El gatopardo, Cielo amarillo.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Once a la medianoche, Fin del rey del crimen, Infierno bajo el agua.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Social: La tarjeta mágica, El canario tiene garras (horror) y Mujeres de lujo aman.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 — (90527).— Rotativo desde 14 horas: Maciste contra el vampiro, El príncipe y el mendigo, Cuatro contra la infamia, La cabalgata de la muerte.

AMERICA Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores, Imperio de titanes, La venganza del Conde de Montecristo.

ANDES Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Melodía inmortal. Pic-Nic. Hijos del diablo.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Los cañones de la Bruja Negra, De cara al peligro, El gran circo Chamorro.

ALHUE (Población Dávila).—Rotativo desde las 14 horas: Así era mi madre, El caballero blanco, Mi último tango.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787). — Rotativo desde 14 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad, Pacto con la muerte, De cara al peligro.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde 14 horas: Los siete pecados capitales, Eclipse.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde 14 horas: Los valientes no se rinden, El gran riesgo, Tambores de Africa.

CERVANTES, Matías Cousiño 184 (381894).— Rotativo desde 11 horas: Asesinato en Montmartre. (Francesa. Drama. Mayores de 15).

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde 13 horas: Vuelo a Tánger, La lanza rota.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo: Horizontes del oeste. Noticiarios. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde 13 horas: La nave de los monstruos. El camino de la horca. Luces de Buenos Aires.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde 14 horas: El señor fotógrafo. (Mexicana. Cómica. Menores)

ESMERALDA, San Diego 1035 — (64303). — Rotativo desde 14 horas: El caballo blanco. Así era mi madre. Mi último tango.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde 11 horas: Los Vickings. (EE. UU. Aventuras. Mayores y Men.).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El premio. El jeque rojo. Perdición.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Aventurero del Pacífico. (EE. UU. Aventuras. Mayores y Menores).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 15 horas: Melodía inmortal. Pacto con la muerte. La cuadrilla maldita.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rot. desde las 15 horas: Mercado de amor. El hombre importante. El traidor está entre nosotros.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fadica.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Tanto amor perdido. El espía.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rot. desde las 14 horas: Así se quiere en Jalisco. Sin conciencia. Orgullo y pasión.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rot. desde las 13 horas: Hotel Internacional. Río Rojo. Pasto de sangre.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rot. desde las 14 horas: Monstruos en la noche. La paloma y el gavilán. El lunático. Salvajes inocentes.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rot. desde las 14 horas: El premio. El jeque rojo.

MAYO Monjitas 879 (391201). — Rot desde las 11 hrs.: El arquero negro Días de gloria.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde 13 horas: Los pájaros. Rescate sangriento. Unión Pacífico.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rot. desde las 13 hrs.: Los pájaros. Unión Pacífico. Rescate sangriento.

MODERNO, Gran Avenida 6544 - (253 La Cisterna).— El diablo nunca duerme. El amor que yo te di. El precio de la venganza.

MONACO, Arturo Prat 715 — (382845).— Rotativo desde 13 hrs.: La fuente de la doncella. Rapsodia. A pleno sol

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde 13 hrs.: El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe. Espía por mandato.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde 14 horas: La adorable Julia. Ana. May. 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). Rotativo desde las las 15 horas: Tumulto en alta mar, El satánico Dr. No, Las amantes del ministro.

O'HIGGINS San Pablo 2285 - (86929).— Rotativo desde 14 horas: Salvajes inocentes, Monstruos en la noche, El lunático, La paloma y el gavilán.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Fumaderos de opio, Ritmo embrujador; Viva Villa, grito de muerte.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 - (34816). — Rotativo desde 14 hrs.: Al estilo francés. Fellini 8 1|2. Ojos sin cara.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La nave de los monstruos, Hotel Internacional, El camino de la horca.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde 14 horas: El monstruo de la laguna negra, Su único deseo, Su pecado fue jugar.

REPUBLICA, República 239 — (93613). — Rotativo desde 13 hrs.: La ley de la montaña Los rayos del sol. Amor sin barreras.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde 11 horas: La viudita indomable. Otra vez con el amor.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde 11 horas: Secretos de mujeres. Amores a pleno sol. May. 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes no se rinden, Tambores de Africa, La esclava oriental, La dama de la madrugada.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde 11 horas: Los dioses vencidos. (EE. UU. Acción. May. 18 años).

SAN ANTONIO, San Antonio 259 (33605)—Rotativo desde 11 horas: Una noche en la playa. Not. UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612 — (81093). — Rotativo desde 14 horas: Vuelo a Tanger. La lanza rota.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 777 (35357). — Rotativo desde 11 horas: Asesino y amante. Il sorpasso.

SAN MIGUEL, Euclides 1202.— (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Prófugo de su pasado, La mordida del gorila, El caserón misterioso.

SANTA FE, San Diego 1950.— (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La verdadera gloria, Cualquiera puede ganar, Préstame tu llave.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 50965).— Amor entre algodones, Escuela de verano, Tormenta en el paraíso.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 15.15 horas: Adelante, El Cid. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) Rot. desde las 11 horas Mujeres del mundo. Documental. sante.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El Barón Sardonikus, Costa Azul, Deseo y destrucción. Noticiario.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rot. de 13 horas: El gatopardo. Cielo amarillo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rot. desde las 11 horas: El rostro sin nombre. Cuidado con los camarotes. Not. y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde 11 horas: Rojo en los labios. El farsante.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— 18.45 y 22 horas: Dos únicas actuaciones de "Residencial La Pichanga". Show artístico.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: El guerrero inmortal. Imperio de audaces. La leyenda del mar.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo de 13.15 horas: Esposas y amantes. Mayores 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: La salsa de la vida. Noticiarios. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Rotativo desde las 16 horas: Rubias, morenas y pelirrojas. Noche candente. Corgo.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: El poder de la pasión. Pasaporte a la deshonra. Mayores de 21 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. — Rotativo desde las 17 horas: Ansia juvenil. Mi bella acusada. Not. Agregados.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Celda para millonarios. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo.

NACIONAL (Puente Alto). — Rotativo desde las 14 horas: Sensualidad. Cartas de amor. La balada del soldado.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: El tigre de Schnapur. La tumba hindú.

PLAZA (Talagante).— Tarde, a las 18.30 horas. y Noche, a las 21.30 horas: De amor también se muere. Not.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: El flautista de Hamelín. Palabra de mulo. Sed de oro. May. de 18 años.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

inscritos en 1ra. y 2a. Categoría en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación con hormigón del camino de Santiago a Valparaíso por Lo Prado Sector Acceso a Santiago por la Alameda Bernardo O'Higgins, calzada sur, entre Avenida General Velásquez y Avda. Las Rejas, en 1.400 metros, y obras complementarias.

El presupuesto aproximado para esta obra asciende a la suma de Eº 500.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 17 de agosto próximo, a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados a partir del día 23 del presente, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios, Morandé N.o 59, tercer piso, oficina N.o 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la conservación de pavimentos en diversas calles de la comuna de VIÑA DEL MAR, con un presupuesto oficial de Eº 70.450.—

Apertura: Alcaldía de Viña del Mar, el miércoles 5 de agosto de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, desde el 20 al 25 de julio de 1964, ó en la Delegación de Valparaíso.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de suministro y colocación soleras hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de EL TABO, con un presupuesto oficial de Eº 34.670.—

Apertura: Alcaldía de El Tabo, el día sábado 8 de agosto de 1964, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 24 al 30 de julio de 1964, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 90

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la maquinaria para la Planta Elevadora de Aguas Servidas del Alcantarillado de QUINTERO.

La propuesta se efectuará el día 28 de agosto, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Bases y antecedentes pueden retirar los interesados de 10 a 12 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 91

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 4 Bombas de pozo profundo, motor en superficie, destinadas a los Servicios de Agua Potable de Quellón y PELARCO.

La propuesta se efectuará el día 14 de agosto, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Bases y antecedentes pueden retirar los interesados de 10 a 12 horas

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 92

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la maquinaria y el equipo destinado a la nueva Planta de Filtros del Servicio de Agua Potable de ANGOL.

La propuesta se efectuará el día 28 de agosto, a las 11.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Bases y antecedentes se entregarán a los interesados, todos los días de 10 a 12 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 97

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de las siguientes cañerías de acero destinadas al Agua Potable de VALPARAISO (Ped. 1243):

120 mts. cañería de acero de 500 mm. D.N. y 6 mm. espesor fabricada en acuerdo a la Norma Inditecnor 34-60 en acero calidad A 34-21 TS en tiras de 6 mts. de largo.

Las ofertas deberán ser presentadas en moneda nacional, precio fijo, incluido todo gasto e impuesto, por la cañería puesta en la Fábrica de Tubos Centrifugados de Las Vizcachas (Puente Alto).

Además, se deberá acompañar una Boleta de Garantía Bancaria equivalente al 5% de la oferta presentada.

La propuesta se efectuará el día 31 de julio, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Depto. Relacionador, Morandé 71, 4.o piso

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 98

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de acero destinada al Agua Potable de VALDIVIA (Ped. 1497):

310 mts. cañería de acero de 300 mm. D.N. y 6 mm. espesor, fabricada de acuerdo a la Norma Inditecnor 34-60 en acero calidad A 34-21 TS en tiras de 6 mts. de largo.

Las ofertas deberán ser presentadas en moneda nacional, precio fijo, incluido todo gasto e impuesto, por la cañería puesta en la Fábrica de Tubos Centrifugados de Las Vizcachas (Puente Alto).

La propuesta se efectuará el día 31 de julio, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Depto. Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Se deberá acompañar una Boleta de Garantía Bancaria equivalente al 5% de la oferta presentada.

DIRECCION DE RIEGO

INSCRIPCION ESPECIAL DE MAESTRANZAS

Llámase a inscripción en Registro Especial de Contratistas a las Maestranzas o Talleres interesados en presentar propuestas públicas para la construcción y montaje de la tubería de acero del sifón Peñones, en el canal derivado Recoleta del Embalse Paloma, en el departamento de OVALLE.

La tubería tiene 1,40 m. de diámetro y 1.310 de longitud.

Bases de inscripción, en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, 5.o piso, hasta el 17 de agosto próximo, a las 12 horas, fecha en que se cerrará el Registro.

VIERNES 28 DE AGOSTO, INAUGU... DEL NUEVO CIRCO "LAS AGU... HUMANAS" 1964 EN EL CAUPOLI...

Francamente, la reaparición del Circo "Las Aguilas Humanas" es un acontecimiento tradicional en Santiago, con todo el resplandor de un acontecimiento público, pues se une la tradición con la calidad artística internacional, renovada en cada temporada.

El cuadro de "Caras Nuevas" 1964 del Circo "Las Aguilas Humanas" 1964 constituirá grata sorpresa para adultos y niños. Porque vienen a Chile auténticos "hit" estadounidenses, tales como "Red Arrow", Pluma Roja, el sensacional indio borincano lanzador de flechas, hachas, cuchillos, boomerangs, lazos y látigos, y el quinteto de trapecistas voladores The Five Flying Freddianes; Suzy and Marcel, el elegante dúo de patinadores skating-rollers del Radio City Music-Hall de Nueva York, y los pulsarios rítmicos franceses "Les Galianos", glorificación de la belleza física femenina, la fuerza hecha arte.

Entre los actos latinoamericanos, del Brasil, se cuenta con el graciosísimo ventrílocuo portugués Mr. Chasman con su gracioso muñeco parlante "Chirolita", de la misma línea humorística que "don Pánfilo", el más tallero y chistoso del habla castellana. El viernes 28 de agosto próximo ... but inaugural en el ... licán".

MR. CHASMAN, CA... DO VENTRILOCU... "CHIROLITA", EL ... MAS TALLERO Y ... SO DEL HABLA CAS... NA. DEBUTARAN EL ... AGOSTO PROXIMO ... "CAUPOLICAN"

PETICION DE PROLONGACION ... RECORRID...

Comunica que ha solicitado a la Subsecretaría de T... porte la prolongación de recorrido de su Línea ... "Plaza Garín-Matadero", para que opere en la ... te forma:

DE ORIENTE A PONIENTE.— De Chiloé-Franklin — Franklin — Nataniel — Ñuble — Lord Cochrane — ... nardo O'Higgins — Chacabuco — Mapocho — ... Martínez — Carrascal — Tucumán — Mapocho — ... Izquierdo — J. J. Pérez — Avda. EE. UU. hasta T... son, Plaza Población Roosevelt, su terminal.

DE PONIENTE A ORIENTE.— De Plaza Población Roosevelt, por: Avda. EE. UU. — J. J. Pérez — Samuel ... quierdo — Mapocho — Tucumán — Carrascal — ... Martínez — Mapocho — Matucana — Bernardo ... gins — Marinero Díaz — Bernardo O'Higgins — ... Bulnes — Tarapacá — San Diego — Placer — San Fran... cisco — Franklin hasta Chiloé, su terminal.

Este recorrido es atendido por 10 máquinas Fuso, ...

EMPRESA DE TRANSPORT... COLECTIVOS DEL EST...

...NTASTICO SHOW DE FIRULETE, ...TA MAÑANA EN ANTOFAGASTA, ...DO EN CALAMA Y DOMINGO EN CHUQUICAMATA

...ida N.o 1 de Chile, ...ro ("Firulete"), de... viernes 24 en la ... Antofagasta, en el ...rre, con su atrac... ...antástico Show", a ...istes de elefantes, ... en nuestro país, ... sus cuentos de ...rinda un atractivo ... con María Teresa, ...ante colérica ju... ...ow Efervescente de ... Radio Corporación; ... mago Chandú; la ... temas correntinos y paraguayos Fanny Martínez, del cine argentino; la Orquesta Espectáculo de twist "Los Clippers"; dupla de fonomímicos "Los Hiltons", y el popular cuarteto vocal "Los Delta". El "Elefantástico Show" de Firulete debuta el próximo sábado 25 en Calama; domingo 26, en Chuquicamata; lunes 27, en Iquique; martes 28 y miércoles 29, en Arica. Continuando a Tocopilla, María Elena, Pedro de Valdivia, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo y Ovalle.

...ENCIAL "LA PICHANGA", SUCESO, ...IMO DGO. T. PACIFICO, EN VALPO.

...es de matiné a las ... a las 7 y noche a ...presentará, por úni... ...Valparaíso, el po... ...espectáculo depor... ...encial "La Pichan... ...rige César Enrique ... Radio Corporación, ...ervescente de Yastá", y por Radio Viña del Mar. Residencial "La Pichanga" se presenta completa, con sus 25 personajes deportivos, incluyendo a don Pancho Wanderers y don Llello Everton. Las localidades, agotándose, están a la venta en el Teatro Pacífico, del puerto.

...SOR TISSANE, HOY EXITO EN ...PILLA, MAÑANA EN COQUIMBO

...éxito ha logrado el ...ipata e hipnotista ...Tissane en su jira por ...del país, con su fa... ...pectáculo "Del En... ...sueño", junto al Show ...Marionetas Mágicas ... César, el Trío Ins... ... las humoradas de ...eno. Hoy jueves, se presenta en funciones de vermut a las 7 y noche a las 10, en el Teatro Nacional de Tocopilla. Mañana viernes debuta en el Teatro Nacional de Coquimbo, y el próximo sábado y domingo, en La Serena. En la progresista ciudad de Ovalle actuará el próximo lunes 27.

Filarmónica

I. Municipalidad de Santiago

Orquesta Filarmónica de Chile

Xª Temporada Oficial

9º CONCIERTO DE ABONO

...JUEVES 23 DE JULIO, A LAS 19 HRS.

...GRAMA:

W. A. MOZART: Obertura "Las Bodas de Fígaro".

F. CHOPIN: Concierto Nº 1 para piano y orquesta.

P. TCHAIKOWSKY: Sinfonía Nº 4.

...tor: JULIO MALAVAL (Argentina)

...: ROBERTO BRAVO

...DAS SOBRANTES DEL ABONO EN VENTA ...A BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL

...de orquesta	Eº 4,50	Balcón	Eº 2,50
...	4,00	Anfiteatro de preferencia	2,00
...de 1a.	3,40	Anfiteatro general	1,20
...de 2a.	3,20	Galería	0,60

...atro Municipal

No se permite el acceso a la sala una vez iniciado el concierto. Este sera transmitido por CB 63 RADIO LA REINA, la estación de F.M. de RADIO CORPORACION en 89.3 Mgs. y las cuatro estaciones de onda corta de esta emisora.

...RVICIO ...ACIONAL ...SALUD

ESTA DIRECCION GENERAL HA RESUELTO LLAMAR A CONCURSO CARGOS CLINICOS VACANTES DE LA ZONA IV DE SALUD VALPARAISO, EN DIFERENTES ESPECIALIDADES.

...icitudes se recibirán en las Secretarías de las ...nes Zonales de Salud del país. En Santiago, ...Secretaría de la V Zona de Salud, donde se pro... ...rán mayores antecedentes y los formularios ...

...urso se cierra el miércoles 19 de agosto de 1964, ... horas.

...de las respectivas comisiones se efectuará el ... de agosto de 1964, a las 16 horas, en la Ofi... ...de Concursos Ley 15.076, del Departamento Téc... ...Mac-Iver 541, 4.o piso.

DIRECTOR GENERAL

LA VIDA EN HOLLYWOOD:

GORDURA DE ELIZABETH TAYLOR PREOCUPA A LOS ESTUDIOS, PERO ELLA SIGUE COMIENDO

Su actuación teatral junto a Richard Burton recibió duras críticas.— Ex esposa de James Mason, nueva columnista de chismes hollywoodenses

Especial para LA NACION por MARINA CISTERNAS

Según las leyes de Hollywood, sus artistas deben encuadrarse en cierta forma para mantener el prestigio creado a alto precio por publicidad especial. Regla N.o 1. No engruesar. No perder la línea juvenil aun cuando se mueran de hambre. Regla N.o 2. No presentarse en el teatro compitiendo con artistas fogueados, haciendo desmerecer el sistema cinematográfico. Hay muchos otros requerimientos, pero —por el momento— trataremos sólo de esos dos.

BUENA MESA

Elizabeth Taylor ama la buena mesa. Resultado: gordura. A Elizabeth le placen platos criollos, mexicanos o españoles, que abundan en calorías; también el vodka —que ya escribimos tuvo su origen divino en el Incario— y ahora ha sido "adoptado" por Rusia. Más calorías.

¿Qué hacer en tal disyuntiva? ¿Masajes? Naturalmente. ¿Ejercicio físico? Indudablemente. Pero nada logra rebajar grasas fuera de no ingerirlas. Y Elizabeth se ve con rollos de gordura que nada puede disimular.

TIMIDEZ DE PRINCIPIANTE

Crimen N.o 2. Presentarse en escena, junto a un actorazo, como lo es Richard Burton, recitando poemas clásicos con voz y timidez de principiante después de haber sido aclamada como "Cleopatra".

Hay un pero —Elizabeth no depende de Hollywood. Es millonaria; tiene su propio cuerpo publicitario. Es independiente.

En tal caso, Hollywood tendrá que comerse su enfado.

FLAMANTE PERIODISTA

Aun no divorciada del actor James Mason, su cuasi ex esposa, Pamela, nos ha comunicado que será la nueva periodista de Hollywood para países de habla inglesa, basándose en que las dos rivales (Nedda Hopper, "Times" y Louella Parsons, "Herald Examiner") "están pasadas de moda". Añade Pamela que "Louella destila miel al comentar acerca de la industria cinematográfica" y que —en todo caso— "ninguna de esas dos mujeres escribe sus artículos, mientras que yo soy escritora, pudiendo demostrar con dos libros que llevo publicados".

SISTEMA "HOLLYWOOD"

El público extranjero no está informado sobre el extraño sistema de "escribir" existente en Hollywood. Somos contados —con los dedos de la mano— los periodistas que verdaderamente nos sentamos ante la máquina de escribir y producimos artículos positivamente salidos de nuestra capacidad intelectual. La mayoría, o alquila estenógrafas que reciban dictados o sencillamente añaden su firma a crónicas ya preparadas por los Departamentos de Publicidad de las compañías cinematográficas. El resultado de tan extraño sistema ha sido el falso concepto creado sobre Hollywood, concepto que produjo muchos millones de dólares en cierta época, pero cuya consecuencia se puede palpar ahora como fatal.

CHOFER DE CUIDADO
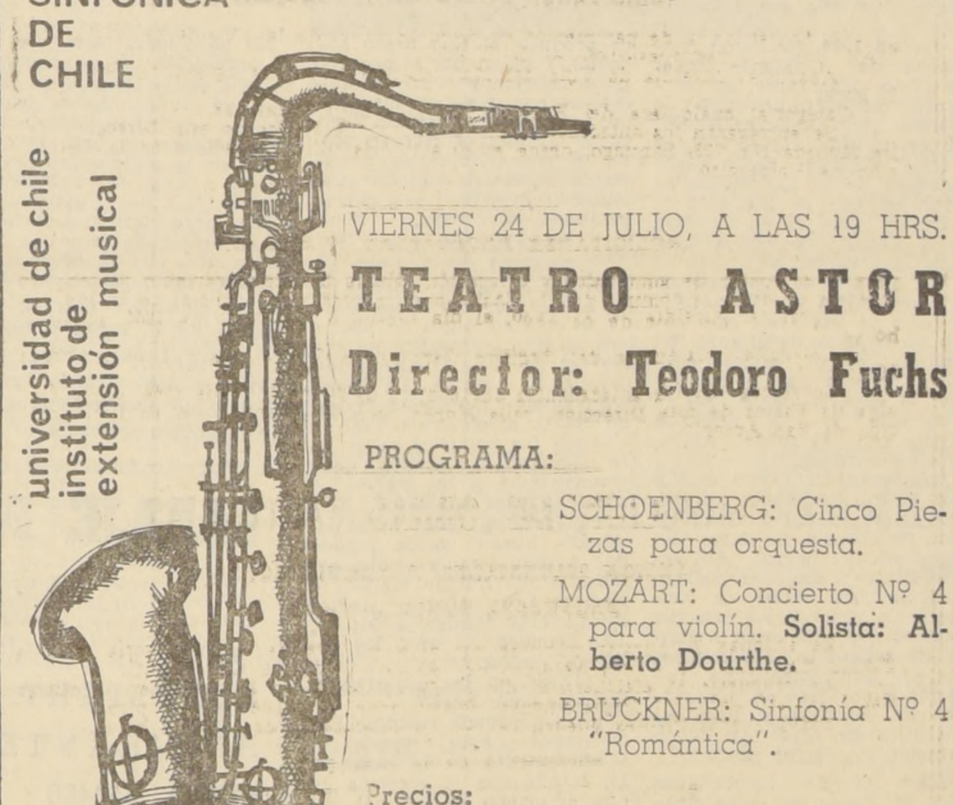
Pamela tiene arrestos teatrales; no se moviliza más que en su colosal coche Rolls Royce que lleva al Club de la Prensa y estaciona tan hábilmente que —a poco andar— ninguno de nosotros puede sacar fuera su automóvil. ¿Razón? Que se escuche por altoparlante el pedido de mover el Rolls Royce perteneciente a tan distinguida personalidad.

"¿Chismes de Hollywood?", comenta Pamela, "ninguno vale la pena a no ser que lleve incluido amores con Richard Burton".

Interesante será leer lo que —positivamente (según ella)— escribirá acerca de Hollywood, Pamela Mason.



ELIZABETH TAYLOR, luciendo algunos pícaros kilos de más, causados por su amor a la buena mesa, es captada en Puerto Vallarta, México, donde acompañó a Richard Burton, durante la filmación de "La Noche de la Iguana". (Foto UPI.)



VIERNES 24 DE JULIO, A LAS 19 HRS.

TEATRO ASTOR

Director: Teodoro Fuchs

PROGRAMA:

SCHOENBERG: Cinco Piezas para orquesta.

MOZART: Concierto Nº 4 para violín. **Solista: Alberto Dourthe.**

BRUCKNER: Sinfonía Nº 4 "Romántica".

Precios:

Preferencia	Eº 5,—
Platea Baja	4,50
Estudiantes (en Compañía 1264)	2,—

Entradas en venta en boletería del teatro

Este concierto, que será repetido a precios rebajados el domingo próximo, se trasmitirá directamente desde el Teatro Astor por CB 63 Radio La Reina en Onda Larga, la Estación de FM de Radio Corporación, en 89.3 Mgs., y las cuatro estaciones de Onda Corta de esta emisora.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

VEHICULOS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS N.o 214, POR LO QUE A CONTINUACION SE INDICA, DESTINADO A LA CENTRAL DE MOVILIZACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:

1 CAMIONETA PICK-UP, PARA 500 KILOS DE CARGA, AÑO 1963 ó 1964, CON EQUIPO DE NORMA.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 56, 2.o piso, el día

6 DE AGOSTO DE 1964, A LAS 17 HRS.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PAPEL CALCO HECTOGRAFICO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS N.o 216, por lo que a continuación se indica, destinado a la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud:

1.000 CAJAS DE PAPEL CALCO HECTOGRAFICO

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

7 DE AGOSTO DE 1964, A LAS 16 HRS.

EL DIRECTOR

Tony Curtis y Gregory Peck en el apogeo de su arte en

"CAPITAN NEWMAN"

la notable película Universal que mezcla risas y lágrimas. Vive el Windsor días de éxito con esta obra maestra



Gregory Peck y Tony Curtis no necesitan presentación. Por derecho propio figuran entre los astros más brillantes de Hollywood. Ahora reunidos en "CAPITAN NEWMAN", el film que en este momento acapara la atención del público en el Cine Windsor. Emoción y sensibilidad son las características de esta producción, donde se mezclan alegrías y tristezas, risas y lágrimas, en suma, fiel reflejo de la vida, que ofrece esta mezcla de opuestas sensaciones, cuyo resultado es uno de esos films destinados a perdurar.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A los deudores hipotecarios de la Corporación de la Vivienda cuyos dividendos tengan derecho a bonificación.-

Se pone en conocimiento de los deudores hipotecarios de la Institución cuyas obligaciones se hayan producido por compra o asignación de una vivienda cuyo valor no haya excedido de 6.000 Unidades Reajustables o por haber obtenido préstamos hipotecarios para la construcción o adquisición de viviendas de la Corporación o de ésta conjuntamente con alguna Caja de Previsión, que sumados no hayan excedido de igual número de Unidades Reajustables, que, en conformidad a lo dispuesto en las Leyes N.os 15.[illegible]16 y 15.421, de 1963, tienen derecho a obtener la bonificación de los dividendos de sus respectivas deudas, y que, para lograr o conservar dicho beneficio, deberán cumplir, con antelación al 31 de julio de 1964, con los siguientes requisitos:

a) **Acreditar ante la Corporación de la Vivienda, mediante declaración jurada, que él, o sus ascendientes o descendientes, en su ausencia, han habitado o habitan la vivienda, a contar desde enero de 1964.**
Para ello el deudor, personalmente, deberá requerir de la Oficina, Caja o recaudador al que habitualmente efectúe el pago de sus respectivos dividendos, el formulario preparado especialmente para él y que le servirá para efectuar su declaración jurada.

b) **Suscribir dichas declaraciones antes del 1.o de agosto de 1964.**
Para acogerse a esta franquicia no es indispensable que el deudor se encuentre al día en el pago de sus dividendos, o que materialice pago alguno de ellos al momento de requerirla.

Se advierte a los deudores a que se refiere este aviso, que el hecho de no entregar su declaración antes de la fecha indicada, le significará perder el beneficio, el que sólo recuperará para el dividendo del mes subsiguiente al de la entrega de su respectiva declaración.

El Vicepresidente Ejecutivo

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

JUEVES 23 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

A punto de conseguir el canario negro

René Araya Corral, dueño de 200 canarios crespos que incluyen 40 colores, declara: "La crianza de canarios es apasionante"

por CARMEN MERINO

"La crianza de canarios es un "hobby" apasionante", asegura René Ayala Corral, poseedor de más de 200 de estas aves. "Cuando uno ve un ejemplar digno de ser expuesto en un certamen, se tiene la satisfacción de ver realizada una creación propia. El dueño ha debido darle de comer a los pocos días que nace, como si fuera un bebé".

La especialidad del señor Araya son los canarios crespos, también llamados "canarios holandeses". Tienen las plumas del pecho y espaldas rizadas como pétalos de crisántemos. En las exposiciones compiten entre sí por poses, color y belleza. Aunque cantan como los demás canarios, no emiten la variedad de sonidos de aquellos.

Los colores originales de los canarios crespos eran amarillo, blanco, gris y verde.

"Hoy, estas aves tienen una gama de más de 40 colores. Estoy trabajando en obtener el color cobre anaranjado, canela y carmín", —confiesa René Araya, quien se distrae en su "hobby", de las arduas labores que desempeña diariamente en la Sección Contabilidad de la 3a. Zona Regional de los Impuestos Internos.

En su interés por producir canarios de exóticos colores, René Araya ha conquistado fama mundial. Ha sido el primero en la costa del Pacífico Sur, que obtuvo una raza de canarios crespos, rojos. Relata éste éxito con sencillez, como si diera una receta casera:

"Obtuve un Tarín. Es una especie de cardenalillo de Venezuela, de color rojo intenso y con algo de negro. Luego de sucesivos cruces con canarios, conseguí una raza de color rojo que ha continuado manteniendo su colorido en sus descendientes".

LA PROXIMA META: UN CANARIO NEGRO

La afición por tener canarios ha reunido en todo el mundo a los dueños de estas aves en asociaciones. La primera que se organizó en Chile fue en 1948. Se llamó Asociación de Criadores Roller de Chile. Más tarde, se reorganizó, cambió de directiva y de nombre para llamarse CRACH, Canaricultura Roller Asociación Chilena. Es la organizadora de la Exposición de Canarios que se inaugura el próximo lunes 27 en la Casa de la Cultura de Ñuñoa Avenida Irarrázaval 4055.

Un criador de canarios no sólo se deleita con la belleza y trino de sus aves, sino como en la obra de Dumas "El Tulipán Negro", anhela conseguir lo que parece imposible: el canario negro. Así se desprende de la animada charla con el señor Araya, quien menciona:

"Conseguí un libro escrito por Marcel Legrange, secretario de la Sociedad Ornitológica de Francia. Se llama "En búsqueda del negro". Ahí señalaba los cruces que podrían hacerse para tratar de conseguir la raza de los canarios negros. Creo que estoy a punto de obtenerla. He cruzado un ave centroamericana, parecida a un tordo en miniatura, con canarios, y luego estos hijos con otras que tienen también un factor negro."

Las leyes mendelianas son la base de estas creaciones de nuevas razas. Las Asociaciones de Criadores de Canarios de los diferentes países, están afiliadas a la Confederación Ornitológica Mundial, CRON, con sede en Holanda. Entre ellas se intercambian literatura y datos, de producir el tipo negro absoluto. Rondan por el pequeño patio interior, cubierto de maceteros con plantas, magníficos ejemplares de gallos y gallinas araucanos con frondosos penachos laterales y que ponen huevos de cáscara azul. También juguetean seis perros pekineses color baya.

POR AMOR CANTAN LAS AVES

El canario, originario de las islas españolas del mismo nombre, en el Atlántico, frente a la costa africana, fue introducido al resto del mundo solamente en el siglo XVII. Su canto llamado "roller" (canto arrolado) ha sido estudiado y clasificado en Alemania. Los expertos distinguen una serie de sonidos diferentes. Cada cual tiene su nombre, como: flauta, gota de agua, rolar...

"Sólo el macho canta", explica el experto en canarios. "En la época de celo también baila, bajando sus alas."

En el interior de un pasaje cerrado, en el Paradero 2 de la Gran Avenida, en su domicilio, René Araya, mantiene en una pieza la centena de jaulas con sus canarios. Entre los 200 no hay dos del mismo color. Van del verde al rojo; del blanco al gris perla, o celeste. Incluso en un par que va en vías

VALOR DE UN CANARIO FINO: Eº 60

La crianza de los canarios se hace en jaulas especiales, donde se colocan nidos de alambre. La época comienza en primavera y dura hasta diciembre o enero. La hembra pone de 3 a 5 huevos, hasta en cuatro diferentes ocasiones. Cuando los polluelos salen de la cáscara, el criador debe proporcionar a los padres el alimento para sus hijos. Este puede ser, en dosis muy pequeñas, huevo cocido pasado por cedazo, sémola cruda, galletas o pan rallado, Cerelac o Nestum. Los canarios padres llevan esta comida a los recién nacidos. Al mes, los polluelos comen solos.

"¿Justifican las canarias su fama de amor libre?"

"No —responde riéndose René Araya—. Esto depende del temperamento de la hembra. Lo mismo que la creencia de que el macho es un mal padre. Esto también es individual y no se aplica a todos los canarios."

"No es difícil mantener canarios", observa el señor Araya. Soltero, él comparte la responsabilidad de la crianza de canarios, gallinas araucanas y pekineses con una empleada doméstica. "Basta darles un poco de alpiste, cáñamo o mijo. Además de lechugas, espinacas, coliflor o achicorias crudas. Deben resguardarse los canarios del frío, especialmente los de raza crespa."

El precio de los canarios con abolengo se rige por el valor de los canarios que llegan de Argentina. Va desde Eº 60 hasta los más baratos a Eº 10. Si no descienden de línea de campeones y no poseen un color exótico —los canarios amarillos corrientes—, pueden costar desde Eº 5.

"Ellos dan para su alimento", asegura René Araya. "Se capitaliza con sus crías."

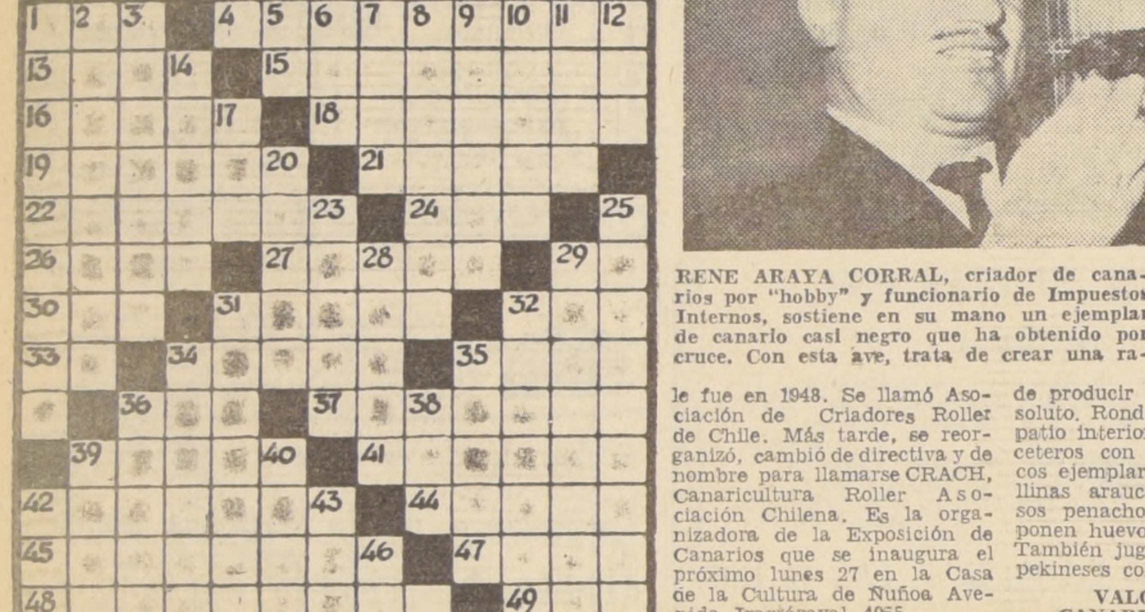
Su experiencia de criador de canarios es de 16 años. La inició con uno de raza crespa, que le regaló el doctor León, el que juntó con uno que tenía su madre.

Es difícil determinar cuál de los 200 canarios que posee René Araya es más hermoso que otro.

"En realidad, los encuentro a todos bonitos...", dice su dueño.

No participará esta vez en la exposición de la próxima semana en la Casa de la Cultura de Ñuñoa. Araya perteneció a la primera Asociación de Criadores de Canarios. A causa de la enfermedad de su madre, y luego su reciente fallecimiento, no dispuso de tiempo para ingresar a la nueva organización, pero se incorporará a ella en breve.

"No es necesario ser criador de canarios para obtener los agrados de su canto y belleza", aclara el señor Araya. "Un canario está al alcance de todos los que deseen tenerlo. Y son magníficos compañeros..."



RENE ARAYA CORRAL, criador de canarios por "hobby" y funcionario de Impuestos Internos, sostiene en su mano un ejemplar de canario casi negro que ha obtenido por cruce. Con esta ave, trata de crear una raza de canarios de color negro absoluto. Esta es la ambición de todo criador. En las jaulas de atrás, están los canarios rojos, dorados y verde. (FOTO GMO PAVEZ).

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Extremo inferior y más grueso de la antena.
4.—Esenciales, fundamentales.
13.—Los primeros en su clase.
15.—Latín macarrónico.
16.—Semejante, parecido.
18.—Aparten, separen.
19.—Poner lisa una cosa.
21.—Halagues, acaricies.
22.—Pusieron la data.
24.—Artículo (fem. pl.)
26.—Tiempo que ha vivido una persona.
27.—Tienda donde se venden mercancías diversas.
29.—Adv. de negación.
30.—Licor que se extrae de la melaza.
31.—Pararse las aves.
32.—Segundo hijo de Noé (Biblia).
33.—Punto único del dado.
34.—Aventajar, superar.
35.—Arroje por los poros humor acuo.
36.—Lista, catálogo.
37.—Desunid lo que estaba junto.
39.—Vienes al mundo.
41.—Que tiene sal.
42.—Recipientes para el té.
44.—Humor segregado por las glándulas de la piel.
45.—Repetían o reiteraban.
47.—Cubrí con una capa de oro.
48.—De tamaño extraordinario (pl.)
49.—Igualdad de nivel.

VERTICALES:

1.—Que están ya en edad de casarse (fem.)
2.—Recogidos en un asilo.
3.—Perdonen la pena u obligación.
5.—Contracción.
6.—Exactamente divisible por dos.
7.—Adv. lat. que significa además.
8.—Centellear la luz de un cuerpo luminoso.
9.—Infundir ánimo o vigor.
10.—Genios adictos a una familia.
11.—Línea alrededor de la cual gira un cuerpo (pl.)
12.—Sonido agradable.
14.—Haced sisas en las prendas de vestir.
17.—Hogar.
20.—Sustracción de lo ajeno (pl.)
23.—Cestas de los pescadores.
25.—Habitación donde se come (pl.)
28.—Emperador de Rusia (pl.)
29.—Que nada (fem.)
31.—Higueras chumbas.
32.—Que cuida de alguna cosa.
34.—El que trabaja en la construcción de pozos.
35.—Estado del que no padece ninguna enfermedad.
36.—Género de mamíferos carniceros de la India.
38.—Siglas del ácido para aminosalicílico (Med.)
39.—Puro, limpio, sin mezcla.
40.—Ciudad de Arabia antigua (Yemen).
42.—Movimiento convulsivo habitual.
43.—Condimento común.
46.—Nordeste (siglas).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2061) Sobre botaderos de basuras en La Cisterna

Señor Director:

En la comuna de La Cisterna hay varios sitios eriazos, que son un foco de epidemias. En estos sitios se encuentra toda clase de desperdicios, lo que constituye un peligro para la salud de los que habitan las casas colindantes.

Pero lo más grave es que no solamente botan desperdicios, sino que también echan los animales muertos, lo cual es más peligroso todavía, porque entran rápidamente en estado de putrefacción.

Ojalá que las autoridades correspondientes tomen nota de esta situación, porque estimo que estas consideraciones son dignas de tomarlas en cuenta, por la impresión que causa este espectáculo.

En beneficio de los habitantes de este numeroso sector, escribo estas líneas, que, espero, se sirva publicar en el diario que usted dirige.

Lo saluda atentamente.
R. M. T.

2062) Estudiantes en juegos de billar

Señor Director:

Con preocupación de padre escribo a ese importante rotativo, para ver si por su intermedio llega este clamor de padres afligidos a las autoridades educacionales, Carabineros, Investigaciones, Municipales, o a quien corresponda, para que tomen medidas sobre el funcionamiento de los Billares-Pool de Alameda Bdo. O'Higgins 2977, esquina de Maipú, al lado del Teatro Alameda.

Tengo hijos que estudian en diferentes planteles educacionales; colegas con hijos en los liceos cercanos a esos billares y nuestro problema es que en ese negocio, foco de toda clase de individuos que pululan por ese sector, admiten a jugar a los menores de 21 años, los cuales son víctimas de robos en su especies o bien que dejan empeñados al dueño del negocio por horas de juego.

Fuera de estos perjuicios materiales, estos menores reciben otros peores en el sentido moral y espiritual, al codearse con esa clase de gentes que no trepidan en enseñarles malas costumbres o inducirlos, ya no al juego simple del billar o pool, sino a los juegos de azar y otras malas artes.

Como este tipo de negocios no aporta ninguna clase de beneficio a nuestra juventud, ni menos a la sociedad, estimo que las autoridades deben tomar medidas drásticas para que sean vigilados y controlados y se prohiba terminantemente la entrada de menores de 21 años a ellos.

Esta clase de negocios, por otra parte, deben funcionar después de las horas de clases, vale decir pasadas las 20 horas, cuando nuestros hijos y estudiantes estén obligados a estar en su hogar y no tengan la oportunidad de tentarse en ir a frecuentarlos, bajo el pretexto de un juego de billar.

Agradeciendo la publicación de ésta, saluda atte. a Ud., un padre afligido, J. V. V.

2063) Pregunta por pago de aumento de la asignación familiar

Señor Director:

Combarbalá.

Así Atendemos al Público

El público puede exigir el cumplimiento de las disposiciones del tránsito

En caso de no ser atendidos puede solicitar el auxilio de Carabineros

En varias oportunidades hemos recibido cartas en las que nuestros lectores reclaman por el incumplimiento de las disposiciones sobre funcionamiento de radios portátiles en el interior de los vehículos de la locomoción colectiva o la de presencia de personas en manifiesto estado de ebriedad, que molestan al resto de los pasajeros.

Ahora hemos recibido una carta en que uno de nuestros lectores que concuerda con otro anterior corresponsal sobre el uso de radios en los vehículos de locomoción colectiva, que dice distraen al chofer en el manejo de su máquina, al preocuparse de la música que se está irradiando, y agrega que a esa reclamación quiere añadir el problema de los ebrios que se movilizan en las noches en estos vehículos y pide que las autoridades se preocupen de este grave y enojoso problema.

Al respecto debemos repetir una vez más, que hay claras y terminantes disposiciones sobre el tránsito y ruidos molestos, que prohiben el funcionamiento de las radios portátiles o transistores, aunque sean

2057) Disposiciones que no se cumplen

Señor Director:

Hace algunos días leí en esta importante sección de LA NACION, un reclamo contra los vehículos de locomoción colectiva que tienen instalados radios.

Concuerdo plenamente con los juicios del lector, sobre el peligro que para la seguridad de los pasajeros significa que los choferes estén preocupados de escuchar música o de sintonizar en lugar de preocuparse de conducir con cuidado.

A este reclamo quisiera yo añadir otro. Se trata de los numerosos ebrios que se movilizan en la noche en los diversos vehículos de locomoción colectiva.

¿No sería posible que las autoridades se preocuparan

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD








TARZAN.- Por Edgard Rice Burroughs








RAMONA — POR LINO PALACIO









